

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Escuela Profesional de Periodismo**



*Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020*

**TESIS**

**Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo**

**Presentado por:**

**Rosario Jasmin Quijandria Quijandria**

**ASESOR (A):**

**Karina Patzi Reyes Bernuy**

**LIMA-PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria:**

A mi abuela y a mi madre, por animarme a crecer profesionalmente, su apoyo incondicional durante este proceso me ha permitido cumplir cada uno de mis objetivos trazados.

## **Agradecimientos**

Mi agradecimiento profundo a Dios por ser mi fuerza en los momentos más difíciles que se tuvieron que pasar en el proceso de realización de este trabajo investigativo. Agradezco a mi abuela por darme ánimos durante el tiempo de dedicación a esta tesis. De igual modo, quisiera agradecer al profesor Edwin Alarcón, por orientarme en los primeros pasos de esta tesis, a mi asesora Karina Reyes, por ayudarme a culminar este trabajo de investigación, por su paciencia, tiempo y dedicación en nuestras reuniones.

## **Presentación**

Señores/as miembros del jurado y lectores/as:

Acatando el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Jaime Bausate y Meza para optar el título de Licenciada en Periodismo, pongo a disposición de ustedes la tesis titulada *“Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020”*.

# Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Presentación	iv
Índice	v
Resumen	vii
Abstract	viii
Introducción	ix
<b>I. Problema de investigación</b> .....	<b>13</b>
1.1 Descripción del problema .....	14
1.2 Formulación del problema .....	17
1.2.1 Problema general .....	17
1.2.2 Problemas específicos .....	17
1.3 Objetivos de la investigación .....	18
1.3.1 Objetivo general .....	18
1.3.2 Objetivos específicos .....	18
1.4 Justificación de la investigación.....	19
1.4.1 Teórica .....	19
1.4.2 Metodológica .....	20
1.4.3 Práctica .....	21
1.5 Delimitación de la investigación .....	21
1.5.1 Temporal .....	21
1.5.2 Espacial .....	21

1.5.3 Social .....	22
1.6 Identificación de las variables o categorías de estudio.....	22
1.6.1 Definición conceptual .....	22
1.6.2 Definición Operacional .....	24
1.6.3 Mapeamiento.....	25
<b>II. Marco Teórico .....</b>	<b>26</b>
2.1 Marco histórico .....	27
2.2 Antecedentes teóricos .....	30
2.2.1 Nacional .....	30
2.2.2 Internacional .....	34
2.3 Bases teóricas .....	39
2.3.1 Teorías .....	39
2.3.1.1 Teoría Agenda Setting .....	39
2.3.1.2 Teoría del Gatekeeper .....	40
2.3.1.3 Teoría Newsmaking .....	41
2.3.2 Bases teóricas .....	43
2.3.2.1 Periodismo .....	43
2.3.2.2 Tratamiento informativo .....	48
2.3.2.3 Violencia contra la mujer .....	49
2.3.2.4 Géneros periodísticos .....	51
2.3.2.5 Calidad informativa .....	57
2.3.2.6 Contenido .....	61
2.3.2.7 Forma de la noticia .....	64
2.3.2.8 Lenguaje .....	67

2.4 Marco Conceptual .....	73
<b>III. Metodología de la investigación .....</b>	<b>75</b>
3.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación .....	76
3.1.1 Tipo de investigación .....	76
3.1.2 Nivel de investigación .....	76
3.1.3 Diseño de investigación .....	76
3.2 Métodos de investigación .....	77
3.3 Población y muestra .....	77
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	79
3.4.1 Técnicas .....	79
3.4.2 Instrumentos .....	79
3.5 Técnicas de procesamientos de datos .....	80
<b>IV. Resultados .....</b>	<b>82</b>
<b>V. Discusión .....</b>	<b>103</b>
Conclusiones .....	113
Recomendaciones .....	115
Referencias bibliográficas .....	119
<b>Anexos .....</b>	<b>128</b>

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general, el analizar el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo, en los portales web de El Comercio y

La República en el año 2020. Este estudio presenta un enfoque cualitativo, es de tipo descriptivo, aplicada y transversal, además cuenta con un diseño no experimental. Para el análisis de las noticias, se usó la técnica de la observación, a través del instrumento de la ficha de observación. Como un instrumento complementario que permitiera la profundización de la problemática, se elaboró una entrevista estructurada para entrevistar a una especialista en género y para esto se desarrolló una guía de entrevista. Entre los resultados se puede destacar que: el 100% de las noticias analizadas presenta como único género periodístico la nota informativa, el 97% de noticias no posee calidad informativa y en el 53% de las noticias el tipo de violencia más visibilizado es el feminicidio. Todavía el 30% de las noticias sobre violencia contra la mujer revela la identidad de la víctima y el 35% presenta en la redacción detalles frívolos. De la investigación se ha podido concluir que en el abordaje informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social no es completamente correcto, pues existe una carencia de calidad informativa y periodística en los portales web de La República y El Comercio, se evidencia una ausencia del enfoque de género, una inclinación al morbo y se destaca que el agresor suele ser el foco de las noticias.

## **Abstract**

The objective of the following research is to analyze the approach of newspapers when informing about the violence against women during the lockdown in the time of



the pandemic; from March to May, as shown in *El Comercio* and *La República* in 2020. This research is based on a qualitative study. It is a descriptive, applied and cross-sectional type and it is based on a non-experimental design. The technique used to analyze these patterns was observation as a research instrument. As a complementary instrument, a structured guide was developed to interview a Gender Specialist. From the results: 100% of the news analyzed focused only on the press release; the 97% of the news does not possess informative quality; and the 53% of the news about violence is feminicide. Ultimately, the 30% of the news about violence against women reveal the identity of the victim and the 35% show frivolous details. The conclusion of this research is that the information about violence against women during the lockdown is somehow wrong handled by the newspapers. Whereas the news shows the poor quality of journalistic information from the websites by *La República* and *El Comercio*. The evidence shows absence of a gender approach, an affinity to show morbidity and the aggressor is usually the focus of the news.

## **Introducción**

Este estudio sobre el “***Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020***”, plantea el análisis

del tratamiento informativo a los casos de violencia contra la mujer dentro de un contexto de emergencia sanitaria originada por la propagación del Covid-19, entre los meses de marzo a mayo del año 2020. El presente estudio, tiene la finalidad de responder al cómo y de qué forma los medios de comunicación, en este caso El Comercio y La República, abordan la violencia contra la mujer en un contexto de confinamiento social por la llegada de la pandemia. Sobre este fenómeno, se ha de mencionar que, para que la problemática de la mujer saliera a la esfera pública tuvo que pasar por eventos progresivos. Bourdieu (2000), indica que el feminismo brindó un lenguaje para colocar en la agenda pública temas y problemas que tradicionalmente solo pertenecían a la esfera privada, por ende, se les reconoce la contribución de ampliar el área de lo político a lo polítizable, haciendo ingresar determinadas preocupaciones, objetos ignorados por la tradición a la esfera de lo políticamente cuestionable, que es la violencia de género. De ahí que este movimiento ha visto la necesidad de exponer públicamente la vida personal e íntima de diversas mujeres para quebrar la división entre lo público y privado.

Para que esta problemática se insertara en la agenda pública y política, sucedieron tres hitos importantes. El primer hito en la historia legislativa del Perú, se dio en el año 1979 con la Convención sobre la eliminación de todas las diversas maneras de discriminación contra la mujer (CEDAW), esta permitió un avance progresivo al reconocimiento de los derechos de las mujeres, gracias a la creación de mecanismos internacionales se crearon herramientas públicas que permitieran y garantizaran los derechos de la mujer, como la Comisión de la Mujer en el Congreso de la República, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, la Defensoría y la Comisión

de los Derechos de la Mujer Policía. En 1994, se dio el segundo hito, con la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención De Belem Do Para", esta convención reconoce que la violencia contra la mujer no solo se infringe en el espacio público sino también en el espacio privado, asimismo, enfatiza que es importante la acción de los Estados para que los derechos de las mujeres sean protegidos, esto fue un gran avance pues quitó el velo de la privacidad del hogar y planteó responsabilidades directas al Estado.

El tercer hito importante que involucró a los medios de difusión en la problemática de la mujer se realiza en el año 1995. Tras arduos debates para lograr el empoderamiento de la mujer y la igualdad, se realiza la Cuarta Conferencia sobre la mujer en China Beijing, este evento terminó con un fundamental compromiso histórico que fue la Declaración y Plataforma de Acción Beijing. El documento sobre la Declaración de la plataforma de Acción Beijing (1995) establece 12 esferas de mayor preocupación, uno de ellos, la mujer y los medios de comunicación, en este se establecen dos objetivos estratégicos: 1) El incremento de la participación de la mujer en los diversos ámbitos comunicacionales y tecnológicos y 2) La promoción de una imagen equilibrada de la mujer, evitando los estereotipos de género en los contenidos mediáticos.

A raíz de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, en el año 2003 se aprueba la Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual, sin embargo, el fenómeno de la violencia contra la mujer se hacía cada vez más visible debido al incremento de casos de un tipo de

violencia extrema que era el feminicidio. El 15 de agosto del 2008, se declaró en la cuarta reunión del comité de especialistas en el marco del mecanismo de seguimiento Convención Belém Do Pará (MESECVI), al feminicidio como la forma más grave de discriminación y violencia contra las mujeres, además de recomendar a los medios de difusión tener presente los códigos de ética para el tratamiento adecuado de los casos de violencia de género, en especial los casos de feminicidio, esto con el fin de promover el respeto, la honra y la integridad de las víctimas, evitando así que los contenidos referidos a violencia no presenten detalles morbosos, ni estereotipos que pretendan dañar a las mujeres.

La primera norma que incorporó el término feminicidio en el Perú fue la Ley N° 29819, la cual fue publicada el 27 de diciembre del año 2011, esta ley cambió el artículo 107° del Código Penal de la manera que incorporó en un tipo de parricidio al feminicidio, este nexó permitió un esclarecimiento respecto al feminicidio, determinando así la relación que tenía el victimario con la víctima; se estableció que, si el victimario que asesinaba era o había sido pareja, conviviente o una persona con un vínculo de relación con la víctima, el tipo penal que aplicaba en el caso, era el feminicidio. Respecto a la eficiencia de la Ley y la incorporación del feminicidio, Laporta (2012), menciona que esta ley se hace insuficiente debido a que no brinda un concepto íntegro y entendible del feminicidio, donde se puede destacar al feminicidio como una forma de violencia extrema que se desarrolla en base al género, la autora remarca que esta Ley más bien limita este fenómeno al vínculo de la víctima con su victimario (p. 60). Bajo este contexto el 18 de julio del

2013, se establece el artículo 108°-B, el cual de manera autónoma determina al feminicidio como una forma de violencia que se basa en el género.

Poco tiempo después, el 26 de julio del 2016, se crea el Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021”, el cual enfatiza en su objetivo estratégico número uno, la necesidad del cambio de patrones socioculturales que muestran desigualdad de género y de poder, lo que ocasiona que se perpetúe la violencia contra la mujer. Un día después el 27 de julio del 2016, se publica el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la cual en su artículo 125° establece las responsabilidades de los medios de comunicación respecto a sus víctimas y brinda pautas para el abordaje informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer. En base a esta problemática se desarrolla este estudio académico, que consta de cuatro capítulos, el I capítulo expone el problema de la investigación, las justificaciones, las delimitaciones y la identificación de las variables. En el capítulo II se presenta el marco teórico, el marco histórico y los antecedentes nacionales e internacionales. En el capítulo III menciona la metodología de investigación, el tipo, nivel y diseño de investigación. En el capítulo IV se presentan los resultados, en el V capítulo las conclusiones. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

# **CAPÍTULO I**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## 1.1 Descripción del problema

La violencia contra la mujer es un problema global que se ha incrementado a pesar de la intensificación de la pandemia por el Covid-19. La Organización Mundial de la Salud, señala que de tres mujeres (30%), una ha sufrido violencia física y/o sexual sea su pareja o por una persona sin vínculo sentimental. Más de la cuarta parte de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años que han tenido una relación de pareja han sido víctimas de violencia física y/o sexual de pareja desde los 15 años. A nivel mundial, el 38% de los asesinatos a las mujeres son perpetrados por su pareja, además el 6% de las mujeres a nivel internacional indican haber sufrido agresión sexual por personas distintas a sus parejas (OMS, 2021).

El Perú no es ajeno a esta realidad, el Centro de Emergencias Mujer (CEM) a través del portal estadístico del Programa Nacional Aurora, reporta que, en el año 2020, se han atendido 131 casos de feminicidio, de los cuales el 58.8% fueron efectuados por la pareja de la víctima; 330 tentativas de feminicidio (55.5% el agresor fue la pareja); 44 mil 125 casos de violencia física, de las que fueron víctimas el 85.9% mujeres y 14.1% hombres, en este tipo de violencia en 26 mil 721 de los casos existía un vínculo de pareja; se atendieron también 55 mil 995 casos de violencia psicológica de los cuales fueron víctimas el 83.3% de mujeres y 16.7% de hombres (MIMP, 2020). Estas cifras indican que pese a la emergencia sanitaria la violencia de género ha prevalecido, además justifica una investigación respecto a las causas de este fenómeno.

En nuestro país, diversas investigaciones han demostrado que el tratamiento

informativo que tienen las noticias sobre violencia de género no es el adecuado. García (2014), en su estudio señala que existe una gran tendencia sensacionalista en las noticias sobre violencia de género, los titulares suelen suscitar al morbo y se ejerce una atracción por lo violento y sexual, haciendo así que el hecho se vea como algo natural, aislado, cotidiano y que puede llegar a ser tolerable, entonces las personas suelen pensar que la violencia es algo que no tiene solución y que finalmente se debe vivir con esta problemática. La autora también señala que en las noticias de los periódicos analizados no se suele recurrir a expertos o expertas para que se realice una interpretación más significativa del hecho, por ende, la noticia se queda en un nivel superficial y anecdótico. Las noticias carecen de contextualización, no analizan causas y consecuencias del hecho, en síntesis, no promueven la reflexión y el análisis de los lectores o lectoras.

El monitoreo de medios elaborado por la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (ACS, 2019), sobre tratamiento informativo de los casos de femicidio en la prensa y la televisión, señala que el 77.6% de las noticias solo describen los hechos y acciones y solo el 22.4% interpreta el suceso. El formato que frecuentemente se usa en las noticias de femicidio es la nota informativa (80.2%), en segundo lugar, se encuentra la entrevista (12%), los formatos como el reportaje, comentarios, crónicas, artículos de opinión no se suelen utilizar. Con respecto al cruce de información, indicador básico de calidad en el periodismo, el estudio indica que el 58.3% de las noticias no cumple con el indicador.



Es importante enfatizar el rol de los medios de comunicación, pues se constituyen un factor de formación ciudadana, al respecto, Del Río (1989), señala que los medios enseñan cómo determinada sociedad debe comportarse, poseen un peso prioritario en el aprendizaje en cuanto a los roles de género en la sociedad, las relaciones entre las personas, el lenguaje y la moral que las generaciones futuras pueden adaptar (p. 153). Sobre la influencia que los medios tienen en la ciudadanía, Franquet et al. (2006), indica que la capacidad de influencia que poseen los medios de difusión en el entorno hace de ellos o los convierte en un camino para el cambio y la transformación de la sociedad, pues tiene el poder de cooperar para eliminar prejuicios y estereotipos para aceptar el nuevo papel que le corresponde a la mujer, promoviendo así la igualdad de género.

Ante esta situación, la presente investigación tiene la finalidad de responder al cómo y de qué forma los medios de comunicación continúan reforzando discursos que cooperan con la desigualdad y la violencia de género en el contexto del confinamiento social por la pandemia del Covid-19.

## 1.6 Formulación del problema

### 1.2.1 Problema general

¿Cómo es el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?

### 1.2.2 Problemas específicos

- 1) ¿Cuáles son los géneros periodísticos utilizados en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?
- 2) ¿Cómo es la calidad informativa de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?
- 3) ¿Cómo es el contenido en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?
- 4) ¿Cómo es la forma de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?
- 5) ¿Cuál es el lenguaje que se usa en las noticias sobre sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?

## 1.3 Objetivos de la investigación

### 1.3.1 Objetivo general

Analizar el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020.

### 1.3.2 Objetivos específicos

1) Describir los géneros periodísticos utilizados en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020.

2) Describir cómo es la calidad informativa en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020.

3) Identificar cómo es el contenido de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020.

4) Describir la forma de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020.

5) Describir el lenguaje que se usa en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020.

## 1.4 Justificación de la investigación

### 1.6.2 Teórica

El presente tratado busca actualizar y enriquecer de información a los futuros estudios que, del mismo modo que la presente investigación, tengan por objetivo el analizar el tratamiento informativo de los medios de comunicación sobre la violencia contra la mujer. De igual manera, servirá para aquellos académicos que se planteen contrastar teorías e investigaciones referidas al tratamiento de la violencia contra la mujer en los medios. Asimismo, a los estudios sobre género y violencia, ofreciendo una perspectiva distinta desde los medios de comunicación.

Este estudio académico, aportará en el contraste de teorías y resultados de otras investigaciones realizadas que contienen las variables que son materia de estudio en este tratado. Salinas 2016, señala que las noticias en cuanto a violencia de género son reducidas y poco sustanciosas, del mismo modo, Vieites (2016), indica, como resultado de su estudio, que, en las notas de prensa referidas a violencia, se suele atribuir adjetivos al victimario, además se lo determina como una persona agresiva, alcohólica, insensible, lo que solo justifica el hecho violento que ocasionó o su agresión. Con estos hallazgos se podrá realizar una comparación con los resultados que se puedan obtener en esta investigación, y de esta forma se deducirá si la problemática sigue persistiendo o si ha cambiado el panorama.

El presente estudio también permitirá confirmar y fortalecer las teorías del campo de la comunicación como la teoría de la Agenda Setting cuyos autores fueron Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972), tal como señala Gomis (1991), en esta teoría se

destaca que la audiencia no solo se entera de los asuntos públicos a través de los medios, sino que también aprenden a darle importancia a ciertos temas según la relevancia que les den los medios de comunicación (p. 157). La teoría del Gatekeeper, “el portero”, aquel personaje que en el medio actúa como el que selecciona si una noticia debe ser transmitida o retransmitida; sobre el gatekeeper se mueven diferentes factores como: la autoridad del propietario (del medio), las posibles sanciones, la ética de la profesión, la influencia de los colegas y sus valores personales a esto último se añade los patrones socioculturales y las presiones sociales (Gomis 1991). De igual forma, otra teoría relacionada a la Agenda Setting y Gatekeeper es la teoría Newsmaking, Pena (2009), refiere sobre esta teoría, que es en el proceso de producción donde los periodistas reproducen discursos, que son sometidos a una serie de imposiciones sociales, constituyendo así la noticia, lo que revela que la prensa no refleja la realidad, sino que colabora con construirla (p. 138).

#### 1.4.2 Metodológica

La investigación busca contribuir y actualizar los estudios que se centran en analizar la forma en que los diarios de Lima están tratando los temas de violencia de género. El diseño metodológico del presente tratado será guía de apoyo para futuras investigaciones que se planteen dar análisis al tratamiento periodístico de diferentes diarios sobre el tema de la violencia contra la mujer.

La elaboración del instrumento y su método de investigación de este estudio servirá como modelo y guía para futuras investigaciones que planteen realizar el estudio a noticias sobre violencia contra la mujer.

### 1.4.3 Práctica

El presente estudio podrá servir para futuros investigadores que también se planteen realizar una investigación respecto al tratamiento informativo de la violencia de género. Asimismo, tiene un ámbito aplicativo para las empresas periodísticas e instituciones, porque persigue que los directores periodísticos, redactores y editores de los diarios seleccionados, puedan tener como referencia esta investigación y evalúen con más disciplina su oferta informativa a fin de que puedan mejorar sus prácticas informativas. Por otro lado, se busca que las instituciones reguladoras de contenidos informativos y gremios como el Colegio de Periodistas del Perú, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (Concortv), la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú (ANDA) y la Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRTV), impulsen las mejoras en el tratamiento informativo de los casos de violencia contra la mujer, desarrollen o continúen elaborando estudios en referencia a esta problemática y den seguimiento a los medios.

## 1.5 Delimitación de la investigación

### 1.5.1 Temporal

El periodo de la investigación en su totalidad fue de ocho meses, en el que se elaboró el desarrollo teórico y procedimental de este estudio. La parte procedimental y de recolección de datos de este estudio, tuvo un periodo de tres meses desde octubre a diciembre del año 2021, en el que se analizaron las noticias de los dos diarios seleccionados.

### 1.5.3 Espacial

La investigación en cuanto a su delimitación espacial se realizó en la región de Lima Metropolitana. Los sujetos de estudio, es decir los portales web digitales de los diarios “La República” y “El Comercio”, son pertenecientes a Lima Metropolitana. En cuanto a la parte procedimental, el presente estudio se desarrolló en los laboratorios de la Universidad Jaime Bausate y Meza y fueron complementados en el domicilio de la investigadora.

### 1.5.4 Social

El objeto de estudio para esta investigación está comprendido por dos medios de comunicación de la prensa digital, que son los diarios seleccionados, El Comercio y La República. De ambos diarios se tomaron solo las noticias referidas a violencia contra la mujer para luego ser analizadas. Este tratado plantea estudiar la problemática de la mujer en la sociedad.

## 1.6 Identificación de las variables o categorías de estudio

### 1.6.1 Definición conceptual

#### **Tratamiento informativo de las noticias sobre violencia a la mujer**

Sobre el tratamiento informativo o periodístico, Paz et al. (2009), indica que dentro del proceso de realización de la oferta informativa se incluyen elementos como el tratamiento que es la valoración del tema que se hace de un cierto suceso, la constancia o frecuencia y la profundización de la información, reflejan la valoración cuantitativa de los hechos o de las fuentes informativas. Del concepto, se deduce

que el tratamiento informativo, responde al cómo el medio de comunicación valora y construye una noticia de un cierto tema.

Sobre el tratamiento informativo de la violencia de género, Vega (2014), señala que el tratamiento informativo de la violencia promueve visiones sexistas que encasillan a la mujer en un rol de víctimas, figuras débiles, dominadas, y objetos sexuales. Los titulares, según la autora, suelen ser frívolos y sensacionalistas, se dramatiza el hecho y lejos de enfatizar la desigualdad de la distribución de poder entre la mujer y el hombre, se trata de justificar al agresor. Para la autora, el tratamiento informativo que tiene la violencia contra la mujer representa un riesgo por lo que lejos de contribuir al debate y reflexión se trata como un suceso aislado y natural del cual las únicas encargadas son las propias mujeres (p.16).

Respecto al análisis del tratamiento informativo de la violencia contra la mujer Barrezueta (2018), indica que este análisis permite examinar la cultura y el sistema patriarcal, lo que trae como consecuencia la reproducción de la desigualdad de género y la discriminación. La autora, también señala que especialistas determinan que los medios de comunicación tienen un rol fundamental pues pueden cooperar con la erradicación de la violencia de género, esto sucede debido a que la comunicación está relacionada a la forma de comprender y percibir que poseemos las personas.



## 1.6.2 Definición operacional

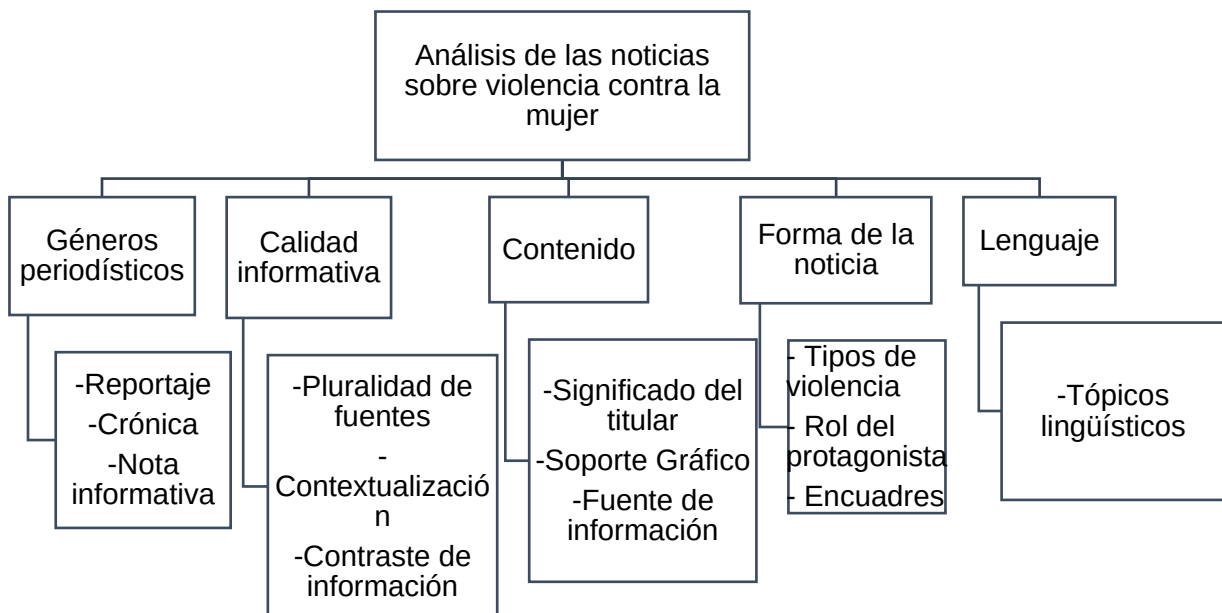
**Tabla 1.**

<b>VARIABLE X: TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b>			
<b>Dimensiones/ categorías</b>	<b>Indicadores/subcategorías</b>	<b>Item/criterio</b>	<b>Instrumento</b>
Género periodístico	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje	Ficha de observación
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica	Ficha de observación
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	Ficha de observación
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información	Ficha de observación
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho	Ficha de observación
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación	Ficha de observación
	Significado del titular	Lógico	Ficha de observación

Contenido	Soporte gráfico	Figurado	Ficha de observación
		La imagen es del agresor	
	Fuente de información	La imagen es de la víctima	Ficha de observación
		Víctima	
Familiar			
Judicial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Policial	Ficha de observación
		Feminicidio	
		Violencia física	
		Violencia psicológica	
	Rol del protagonista	Violencia sexual	Ficha de observación
		Víctima	
		Agresor	
		Denunciante	
		Acusado	
	Encadres o frames	Informante	Ficha de observación
Responsabilidad individual			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Responsabilidad social	Ficha de observación
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso	
		Incluye expresiones	

		frívolas	
		Adjetiva al agresor	
		Adjetiva a la víctima	

### 1.6.3 Mapeamiento (Estructura del contenido)



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

## 2.1 Marco histórico

A nivel internacional, la violencia de género se convirtió en un problema social y logró pasar de ser un problema privado a un problema público, según nos señalan Bosch y Ferrer (2000), debido al papel del movimiento feminista. Tal como indican Anderson y Zinsser (1992), las feministas del siglo XX, especialmente las mujeres del movimiento de liberación que es iniciado a mediados del año 1960, se centran en establecer nuevos temas y nuevos problemas uno de ellos la violencia contra la mujer, teniendo como punto de inicio la violencia sexual y luego la violencia doméstica. Como mencionan Anderson y Zinsser (1992, 2000), un hito fundamental fue el llamado Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer, es en este tribunal donde se debatieron múltiples temas y se concluyó que la violencia es una forma de perpetuar el poder masculino sobre el femenino, es así que en los países europeos se proponen acciones, manifestaciones y creación de ayuda para las víctimas.

Pese a que no se halló un estudio que revele cuáles fueron los primeros medios en tratar los casos de violencia contra la mujer, se puede evidenciar el contexto. En el Perú a inicios de los años 70 tal como señala Vargas (1992), empiezan a aparecer un conjunto de grupos de mujeres que comienzan a difundir por diferentes medios y acciones la problemática de la mujer, la lucha pionera, señala la autora fue de la Organización Acción para la Liberación de la Mujer Peruana ALIMUPER que mostraba la problemática de la mujer, la Unión Popular de Mujeres del Perú, Centro Femenino Popular, Movimiento Promoción de la Mujer, y el Grupo de Trabajo Flora Tristán (p. 40).

Es así que, en los años 80, surge en estos grupos la necesidad de revelar el aspecto político del sometimiento de las mujeres en el mundo privado. En el año 2003, la problemática de la violencia contra la mujer se hacía cada vez más visible debido al incremento de casos de un tipo de violencia extrema que era el feminicidio, por ende, el 18 de enero del 2006 un grupo de organizaciones de América latina, entre ellas DEMUS- Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, solicitaron una audiencia temática sobre Feminicidio a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el fin de revelar la gran problemática de la mujer en el Perú y la necesidad de definir el término feminicidio e incorporarlo al código penal, esta organización con apoyo de Calandria y la Asociación Aurora Vivar, desarrollaron un estudio a los casos de feminicidio expuestos en los medios de comunicación, específicamente en la prensa escrita, durante los periodos 2001, 2002, 2003 y 2004. La investigación a los periódicos La República, El Comercio y Ajá (2001), determinó respecto al tratamiento informativo que solo un periódico ofreció un seguimiento detallado de la noticia los otros dos abordaban el tema de manera sensacionalista y ofreciendo detalles macabros. Para el 2003 el estudio de DEMUS indicó que la prensa reportaba el hecho, pero pocas veces informaba sobre cuál había sido el resultado de las investigaciones, en excepción de los casos de alta repercusión pública. Flora Tristán y Amnistía Internacional desarrollaron también un estudio desde febrero 2003 titulado “La Violencia Contra la Mujer. Feminicidio en Perú”. Este estudio se realizó en tres periodos del 2003 al 2005, para ellos seleccionaron dos diarios importantes a nivel nacional y local “La República” y “Ajá, como resultado relevante del tratamiento informativo, el informe indica que el tratamiento de las

noticias sobre violencia usa un lenguaje que justifica el crimen por algún comportamiento femenino, además de ello, los feminicidios, se inscribían en un clima de violencia y discriminación lo cual era exacerbado por las expresiones de los titulares como los presentados en el diario Ajá: “Mata enamorada quinceañera por bailar perreo”, “Celoso estrangula esposa fiestera”.

En año 2011, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, publicó a través de una Resolución Ministerial “Pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social”. Pese a esto, en el año 2013, la Asociación de Comunicadores Sociales realiza un monitoreo a los medios televisivos y de prensa escrita sobre las noticias de violencia contra la mujer, los principales resultados revelaron que la mayor parte de noticias presentaban un formato descriptivo lejos de analizar y en la mayoría de casos no se daba seguimiento a los casos.

En el año 2016, como relata Muñoz (2019), el video de Arlette Contreras siendo arrastrada de los cabellos por Adriano Pozo y la agresión brutal del que fue víctima Lizeth Rosario Socia Guillén (Lady Guillén) por Rony García, provocaron una marcha multitudinaria llamada “Ni una Menos”. La autora determina que el movimiento NUM realizó la problemática de la violencia de género en sectores del Estado, ciudadanía y medios de comunicación, haciendo así que el tema se posicione en la agenda central de estos actores. Un día después el 27 de julio del 2016, se publica el Reglamento de la Ley N° 30364, el cual en su artículo 125° establece las responsabilidades de los medios de difusión respecto a sus víctimas y brinda pautas para el abordaje adecuado de las noticias sobre violencia contra la mujer.

A pesar de los marcos normativos establecidos y las pautas para el tratamiento de la violencia contra la mujer, el estudio de monitoreo que realiza la Asociación de comunicadores sociales Calandria sobre el Tratamiento Informativo de los casos de Femicidio en la prensa y la televisión (2019), revela que las coberturas a noticias con relación a medidas y campañas para la prevención del femicidio solo llegan al 0.5%. Respecto a la visibilización de las relaciones de desigualdad en el tratamiento de las noticias de femicidio, el resultado del monitoreo destacó que esto solo pasa en el 25.5% de las noticias analizadas. Esto indica que no en todos los medios de difusión toman en cuenta que el femicidio no es solo un crimen contra la mujer, sino que este fenómeno se basa en cuestiones de género y desigualdad de poderes. Además, uno de los hallazgos del estudio revela que el 42.4% de las noticias continúan mostrando estereotipos de género y prejuicios sin cuestionarlos, lo que lleva a naturalizar la violencia y perpetuar la violencia contra la mujer.

## 2.2 Antecedentes teóricos

### 2.2.1 Nacional

La presente investigación ha podido recolectar los siguientes antecedentes correspondientes a este estudio:

La investigación de Queirolo (2021), tuvo como objetivo el análisis del tratamiento informativo de la violencia contra la mujer través de los diarios del Perú, específicamente del diario "Trome". Para la realización del estudio la autora utilizó el enfoque cualitativo, de tipo aplicada, asimismo, se efectuó una investigación documental y se preparó una entrevista a una experta en temas de derechos humanos, y a tres especialistas en comunicación social, para ello se elaboró una



guía de preguntas. El principal resultado de la investigación reveló que el tratamiento informativo respecto a la violencia de género en el diario Trome no coopera con la erradicación de la violencia ni busca concientizar sobre la problemática. Entre las principales conclusiones que dio la autora, se halló que el tratamiento que le da el diario Trome a la violencia contra la mujer suele atribuirle la responsabilidad a la víctima del hecho, además las noticias que sobresalen de agresión, normalmente son limitadas y cortas; según la autora, el discurso que usa este periódico tiende de esta forma a naturalizar la violencia ejercida contra las mujeres. La autora revela que el tratamiento que tiene este diario en las noticias sobre violencia contra la mujer, no coopera con la concientización de la problemática ni contribuye con el cambio cultural para la erradicación de esta problemática, pues solo se limita a presentar la noticia desde un ángulo policial, además la autora hace énfasis en que en el tratamiento no se evidencia completamente el cumplimiento de las normativas para el adecuado tratamiento informativo de los casos de violencia de género.

Nina (2018), plantea como objetivo de su estudio el análisis de las noticias respecto a violencia de género en el tratamiento informativo del diario Ojo, en los periodos de noviembre a diciembre del año 2017. La investigación del autor fue cualitativa, aplicada y tuvo un nivel hermenéutico. La muestra la conformaron 30 noticias sobre violencia de género, y para ello el autor seleccionó siete ediciones del diario Ojo, utilizando para esto un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple. La técnica utilizada en este estudio fue la observación, por ende, el autor utilizó una ficha de observación con 38 sub indicadores que contaban con respuestas dicotómicas.

El autor también elaboró una guía de entrevista para cuatro expertos en este ámbito. En los resultados se observó que el 47% (14) de las noticias, muestran una posición a favor de la mujer y se muestran en contra de los hechos de agresión. El diario Ojo tiene como característica el describir los hechos tal y como se muestran, así lo demuestra el 100% de sus noticias. Las noticias en su mayoría presentan un titular lógico (80% (24)), un 33% (10) de las noticias, muestran principalmente la imagen o foto del agresor. El autor concluyó que en el diario Ojo el tratamiento periodístico de las notas informativas respecto a la violencia de género se expuso de manera correcta, esto porque el discurso manifestaba el tema de violencia contra la mujer como una problemática grave que atenta contra los derechos de las féminas, además el autor señaló que en las noticias no se visualizó morbo ni sensacionalismo. El estudio de Díaz (2017), presentó como objetivo el análisis del tratamiento periodístico en base a las portadas del diario Trome y el Comercio en el contexto de la marcha Ni una Menos llevada a cabo en Lima 2016, entre los días del 11 al 14 de agosto. La investigación usó un enfoque cualitativo, de nivel hermenéutico y contó con un diseño de estudios de casos. La técnica utilizada en este tratado fue la observación y para ello el autor usó una ficha de observación. La muestra estuvo conformada por las portadas de los dos diarios en estudio Trome y El Comercio durante las fechas del 11 al 14 de agosto. El autor destaca como uno de sus resultados que, en el aspecto paralingüístico, la portada del diario el Comercio respecto al 11 de agosto presentó letras en mayúscula y en negrita de un color celeste y negro, el texto hacía referencia a la marcha y estaba enmarcado en un cintillo; sobre la parte no lingüística el gráfico que presenta el diario es de una mujer

con colores rojo, negro y celeste; en el aspecto lingüístico el autor observó que el cintillo tenía información.

El autor menciona que en caso del diario Trome, el día 11 de agosto no hubo información ni cobertura a la marcha Ni una Menos. El autor concluye el estudio indicando que el diario El Comercio brindó más cobertura informativa a la marcha y a la problemática, esto porque días antes de la realización de la manifestación este diario informaba y cubría sobre la problemática, por el contrario, en el caso del diario Trome, el panorama fue distinto, según el autor, pues solo cubrieron dos días de la marcha, luego la problemática y la manifestación fue olvidada, es decir, el diario no planteó un seguimiento.

Las autoras Rivera y Robles (2015), presentan un estudio que tuvo por objetivo mostrar los efectos del tratamiento informativo sobre casos de feminicidios en los diarios Correo y Trome, cómo repercute en la formación ciudadana sobre equidad de género en los lectores del distrito de Arequipa. Este tratado tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo explicativo no experimental transversal. La técnica utilizada fue la hemerografía o análisis de la estructura de contenido y la encuesta; los instrumentos fueron la hoja de codificación y el cuestionario. En cuanto a la muestra, para la hemerografía se analizaron 120 noticias del diario Correo y Trome y para la encuesta se determinaron 398 residentes del distrito de Arequipa, siendo estos lectores de los diarios Correo y Trome. Las autoras indican como resultado que el espacio que tienen las noticias sobre feminicidios en el diario Trome es más amplio que el espacio que tienen en el diario Correo.

Se destaca también, según las autoras, que el diario Correo suele dar un espacio para sus textos y gráficos menor o a veces igual al de sus titulares. Las autoras señalan que los tipos de violencia más expuestos en ambos diarios son el feminicidio, la violencia familiar, la violencia física y la violencia sexual, además las autoras mencionan que tanto el diario Correo como Trome dan extensa cobertura a las noticias de feminicidio, estas noticias, según las autoras suelen tener como características la brevedad y la claridad, por ende, suelen utilizar la nota informativa para presentar los casos de violencia contra la mujer.

La investigación de Magdalena (2014), tuvo como objetivo estudiar la problemática de la violencia practicada por la sociedad contra la mujer en el orden, social, familiar y legal, además de estudiar el rol de la prensa como la que refuerza conductas en la ciudadanía. El estudio fue de tipo descriptivo transversal y se utilizó la técnica del análisis de contenido; se analizaron 36 noticias de los periódicos Trome, Ojo, Ajá y El Chino llamados chichas o populares. La autora expone como resultado que se confirmó la hipótesis que señalaba que las noticias sobre violencia contra la mujer suelen exponerse de forma negativa y sensacionalista. Finalmente, la autora concluyó que el tratamiento informativo de la violencia de género carece de una perspectiva de género, a su misma vez, no se suele mostrar a la mujer como sujeta de derecho.

### 2.2.2 Internacional

El trabajo académico de Rojas (2019) en Ecuador, tuvo como objetivo el análisis del tratamiento informativo de las noticias sobre femicidio en los diarios GK y El

Comercio en Quito en el periodo diciembre 2018 a febrero 2019. Para la realización de este estudio la autora utilizó el método del análisis de contenido, con lo que, según señala la autora, se logró evaluar la estructura de la noticia en los medios seleccionados, y estudiar el lenguaje que usan ambos diarios. Respecto a la muestra, se seleccionaron 29 notas informativas incluidas entre las fechas 25 de noviembre del 2018 al 08 de marzo del año 2019. El principal resultado es que se comprobó la hipótesis que determinaba que los contenidos de los medios estudiados no realizaban un tratamiento adecuado a las noticias sobre violencia de género, según la autora esto fue comprobado por los resultados del estudio y las entrevistas elaboradas a especialistas. La autora concluyó que tanto El Comercio como GK exponen esta problemática de acuerdo a sus propios criterios, sin embargo, la autora enfatiza que El Comercio al ser el diario más leído en Ecuador debe preocuparse por tratar las noticias de violencia de género de manera correcta, según la autora, este diario en su tratamiento de las noticias sobre violencia muestra sensacionalismo, además el estudio demuestra que los periodistas tienen poco conocimiento sobre cómo tratar los temas de violencia de género, esto se debe, según menciona la autora a que no se enfatiza en la importancia de que el tratamiento sobre esta problemática sea más formativo y llamar a la reflexión a la sociedad.

El estudio de Vieites (2016), realizada en España, tuvo como objetivo el análisis del tratamiento periodístico que los medios de difusión brindan a las noticias referidas a la violencia contra la mujer en España y comparar dos diarios con ideologías contrarias, para determinar similitudes y disparidades en el tratamiento informativo que dieron al caso de Ana Orantes. El enfoque que la autora utilizó para este estudio

fue cuantitativo y cualitativo, para ello se utilizó el análisis de contenido. La autora recolectó las noticias de dos diarios con ideologías distintas el ABC y El País, las notas que seleccionó fueron referidas al caso de Ana Orantes desde la aparición de la primera nota que fue el 19 de diciembre de 1997 hasta el 17 de diciembre de 1998. La metodología que utiliza la autora es el análisis de contenido a través de una ficha de análisis. La autora destaca sobre el tratamiento periodístico de ambos diarios que, el diario conservador ABC publicó más noticias y dio mayor seguimiento al caso a comparación del diario El País. Según menciona la autora, el diario El País brindó un mejor tratamiento al caso que el ABC, pues este último informó sobre el hecho, pero de manera más sensacionalista, utilizando mayores términos inadecuados que El País. La autora concluye su estudio indicando que, con la llegada del caso de Ana Orantes, la problemática de la violencia de género se hizo más visible y se estableció en la agenda mediática, con este caso y el incremento de notas referidas a violencia se inició la reflexión sobre cómo los medios debían tratar esta problemática. La autora enfatiza que es necesario fomentar en los profesionales el conocimiento y la utilización de los manuales y códigos de ética para que puedan tener en cuenta cómo se debe abordar la violencia de género, de esta manera las coberturas de estas noticias puedan exponerse de forma más especializada, con perspectiva de género y evitando los lenguajes sexistas.

Castro y Orellama (2016), de Ecuador, en su investigación presentan como finalidad principal, el estudiar el abordaje informativo que desarrollaron los diarios El Mercurio, El Comercio y El Universo sobre los casos de femicidio de Cristina Suquilanda,

Karina del Pozo y Edith Bermeo, con el fin de determinar si el tratamiento efectuado fue sensacionalista o en contraposición utilizó una perspectiva de género. Respecto a la metodología, las autoras usaron un enfoque cualitativo en base al análisis del discurso. Sobre la muestra, las autoras señalan que seleccionaron 90 notas informativas sobre los tres casos, no obstante, analizaron 68 noticias 15 sobre el caso de Cristina Suquilanda, 18 sobre Karina del Pozo y 35 acerca del caso de Sharon. Las autoras destacaron como resultado que en los tres casos el tratamiento informativo que dieron los diarios no fue analítico, y no destacaron al feminicidio como causa de una desigualdad de poderes. Según la autora, las noticias no tienen una investigación profunda y el hecho no es contextualizado, lo que no ayuda a la erradicación de la violencia de género. Las autoras concluyeron que en los tres diarios El Mercurio, El Comercio y El Universo no se evidenció un adecuado tratamiento informativo, por los siguientes factores: porque los diarios no brindaron un seguimiento a los casos, porque las noticias fueron presentadas y tratadas como un acontecimiento trivial, porque son breves y limitadas, y porque en las noticias de estos casos se tiende a culpabilizar a la víctima de su destino y a narrar los hechos de forma sensacionalista.

En cooperación con la Universidad Autónoma de Nuevo León en México García et al. (2015), presentan un estudio que tuvo como objetivo el análisis del tratamiento periodístico sobre el enfoque de la mujer en la prensa de Nuevo León, para describir la gestión de la información. Respecto a la metodología, los autores desarrollaron un análisis de contenido con enfoque cuantitativo, se analizaron 723 noticias utilizando una ficha de información que fueron presentadas por la prensa digital y escrita de

Nuevo León. El resultado del estudio de los autores revela que solo el 27% de las notas analizadas en el 2012 manejan el tema de violencia contra la mujer, lo que, según los autores, evidencia la necesidad de promover la igualdad de género. Los autores mencionan como conclusión, que los medios de comunicación al tener gran influencia y poseer un rol de formación para la sociedad tienen la tarea social de cooperar con la solución de problemas sociales. Asimismo, los autores señalan que es importante, a modo de sugerencia, enviar cartas con recomendaciones de expertos, académicos y especialistas a la prensa para que evalúen su lenguaje a fin de que tomen reflexión de su alto poder en la opinión pública y en la promoción de la igualdad de género.

La investigación de Carrasco et al. (2015) en España, tuvo como finalidad el analizar el abordaje periodístico de las noticias sobre violencia machista. En cuanto a la metodología, los autores usaron un enfoque cuantitativo con la técnica del análisis de contenido. La muestra en este estudio está conformada por cinco diarios Avui / El Punt Avui, El País, El Periódico de Catalunya, La Vanguardia y El Mundo. Los autores recalcaron como resultado que el 100% de las noticias sobre violencia de género utilizan el género de la nota informativa, en su mayoría las noticias en referencia a esta problemática son cortas, además enfatizan que, pese a que la recomendación sobre tratamiento informativo para casos de violencia machista establece que tanto las víctimas como los victimarios deben permanecer en anonimato, el 62.5% de las víctimas y el 69% de los victimarios son nombrados en alguna parte de la información, incluso se hace referencia a ellos con las iniciales y la



dirección de su residencia. Los autores resaltan que el 67% de las noticias sobre hechos de violencia de género solo se limitan a tener un texto de una columna, lo que no permite la profundización del problema. El estudio concluye que para que exista una mejora en el tratamiento informativo de la violencia contra la mujer se requiere que los redactores, editores, reporteros y profesionales de la comunicación sean preparados y se especialicen continuamente sobre el tema de violencia de género, los medios, según señalan los autores, se limitan a describir el suceso, pero no a prevenirlo con campañas de sensibilización.

## 2.3 Bases teóricas

### 2.3.1 Teorías

#### 2.3.1.1 Teoría Agenda Setting

Una de las clásicas teorías sobre los efectos de los medios en la audiencia es la estudiada por Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972, 1976). La teoría de la Agenda Setting también llamada “Teoría del establecimiento de una agenda”, manifiesta que los medios de comunicación a través de las noticias e informaciones suelen guiar la mirada del público hacia un determinado conjunto de asuntos, transmitiendo de esta forma a la audiencia la importancia que se le debe de dar a este conjunto de temas (McCombs, 2006). En 1972, McCombs y Shaw señalaban que por el contrario a lo que se indicaba en la teoría de los efectos mínimos, los medios de comunicación sí influyen en el público, esta observación la enfatizaban como punto de inicio tras el estudio de Cohen que mencionaba que pese a que en ocasiones la prensa no tenía éxito en decirle a las personas en qué podían pensar, sí lograban el éxito al transmitir sobre qué podían pensar. (Cohen, 1963, p. 13).

Para Kosicki (1993), esta teoría cambió el enfoque que tenían los investigadores en aquel entonces sobre los efectos limitados y los llevó a un nuevo enfoque el de los efectos fuertes de los medios de comunicación.

A través de los años esta teoría ha evolucionado, McCombs (2014), menciona sobre esta teoría, que existen tres niveles, en este primer nivel los estudios se basan en el cuestionamiento de ¿sobre qué pensamos?, el segundo nivel plantea la pregunta ¿cómo pensamos sobre este tema? y ¿cuáles son sus factores, características? y el tercer nivel, donde se estudia sobre el poder de los medios para establecer en la agenda pública la relación entre los asuntos y sus características o atributos. Mientras en el primer nivel señala que los medios afectan en lo que pensamos el segundo nivel sustenta que los medios influyen en cómo la audiencia piensa sobre esos determinados asuntos (Carroll and McCombs, 2003).

Esta teoría entonces, es base de esta investigación pues supone analizar cuál es el grado de importancia que le da, en este caso la prensa en su versión digital, al tema de violencia contra la mujer, se articula también puesto que, el presente tratado evalúa las características o atributos que los sujetos de estudio le dan al tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer.

#### 2.3.1.2 Teoría Gatekeeper

Una de las teorías del emisor que establece como foco al proceso de producción de la noticia es la del “Gatekeeper” y la que posteriormente abordó la teoría del Newsmaking (Wolf, 1987). Como señala Gomis (1991), el término Gatekeeper fue utilizado por el psicólogo Kurt Lewin entre 1947-1948, este “guardabarreras o portero” tiende a decidir si una noticia lo es o no. A lo largo de los años 1950 y 1960

han sido varios los estudios que han analizado las influencias que actúan sobre los llamados porteros de la noticia, entre los diversos factores se encuentran la autoridad del dueño del medio y sus sanciones, ética de la profesión, la influencia no formal de los colegas del Gatekeeper, las normas en los medios, los valores personales adquiridos en su vida, los antecedentes familiares, sus experiencias personales, la presión social y cultural, entre otros (p. 81).

Del Gatekeeper dependerá la circulación de la información, además este personaje es anónimo, esto quiere decir que, en una escala jerárquica de un medio, el portero puede estar abajo o arriba, es decir, puede ser tanto el jefe redactor, editor, o simplemente el mismo periodista iniciante, adicionalmente, la función del Gatekeeper suele estar limitada por otros factores como el espacio para la noticia seleccionada y el tiempo de la llegada de esta (Gomis, 1991). Como indica López (2012), a esta figura del Gatekeeper también se le suele dotar la acción de curador de contenidos. Esto significa que el denominado portero tendría la capacidad de filtrar, dar valor y relevancia a un tema (Ortega, 2011).

En el campo periodístico, tal como explican Shoemaker y Reese (1996), el periodista ante un suceso noticiable también expone sus creencias, su perspectiva, es decir, representa un hecho o una realidad a su manera, estas son piezas que muestran el rol del Gatekeeper pues bajo una subjetividad personal el periodista decide o recrimina una información y la construye.

### 2.3.1.3 Teoría Newsmaking

Luego de varios estudios llegó una teoría que superaría a la de Gatekeeper, esta sería la de Newsmaking estudiada en la década de los 70, este estudio ya no

centraría únicamente en la selección del portero y la relevancia que le brindaba a una información de acuerdo a sus valores o creencias personales, sino que las noticias serían el resultado de un proceso más complejo (Retegui, 2017). En un estudio investigativo a las salas de redacciones y contenidos informativos Gans (1979), demuestra la no objetividad en la producción de las noticias. El Newsmaking es por tanto un estudio que evalúa el proceso en el que los periodistas construyen la realidad en base a un hecho.

Según Hernández (1997), el concepto mismo de la noticia nos lleva a verlo como un producto manufacturado donde es necesario conocer el proceso de producción. Este hecho es el que involucra a observar las rutinas de producción de las noticias, el proceso de selección y la edición de la misma (p. 223). Las rutinas y las circunstancias de producción son importantes de estudiar para conocer la lectura que hace un medio a la realidad porque tal como señala Tuchman (1983), los factores ideológicos son una ventana por la cual el medio percibe una realidad, es decir, los medios informativos tienen el poder de formar la opinión de la audiencia respecto a ciertos asuntos o temas, de los que en ocasiones no tienen conocimiento (p. 14).

Tal como señala Benavides (2017), las informaciones que proporcionan los medios de comunicación son netamente ajustados, adaptados, jerarquizados, por ello la información no puede ser vista el informe fiel del hecho. Por ello, los autores Shoemaker y Reese (1996), hablan sobre la mediación que se ejecuta en el desarrollo de una noticia, para esto presentan cinco niveles 1) el individual (nivel personal), 2) rutinario (procesos diarios acordes al medio), 3) organizacionales (políticas institucionales), 4) externos al medio y 5) ideológicos.

Las presentadas teorías tanto la del Gatekeeper como la del Newsmaking son base de la presente investigación debido a que al analizar el tratamiento informativo se puede observar cómo los medios a través de los periodistas, editores o redactores de web han dado relevancia al tema de violencia contra la mujer y cómo han presentado cada noticia, además el presente tratado describe cuál ha sido la manera en que han abordado este tema y desde qué enfoques o perspectivas las han construido.

## 2.3.2 BASES TEÓRICAS

### 2.3.2.1 Periodismo

Dader (2012), define que el periodismo es el procedimiento de informar sobre lo que sucede en la actualidad, combina verificación, análisis, síntesis y clarifica una información que acredita ser importante. El periodismo sirve desinteresadamente a la ciudadanía en cuanto a la necesidad que ellos tienen respecto a temas de interés público o que puedan afectarles directamente (p. 40). Sobre el propósito del periodismo Kovach y Rosenstiel (2012) indican que el objetivo esencial del periodismo es brindar a la ciudadanía información que necesiten para que logren ser autónomos y tengan la capacidad de autogobernarse (p. 24).

Respecto al rol del periodista, García (2001), señala que el profesional en comunicación no se limita a ser solo un transceptor, sino que es también un intermediario, por lo tanto, posee un papel activo en la noticia y, por ende, debe tener la responsabilidad sobre lo que comunica o informa a la ciudadanía (p. 86). White (2007), destaca sobre la labor del periodista, que efectivamente ser un buen periodista no solo significa saber escribir, sino que el profesional de la comunicación

debe saber planificar un artículo u escrito que logre contribuir y construir una sociedad más igualitaria, con mayor libertad y con mayor justicia (p. 2).

Sobre el nacimiento del periodismo a nivel global, Kovach y Rosenstiel (2003), refieren que en la baja Edad Media las noticias solían transmitirse en forma de canciones que entonaban los juglares. Del mismo modo, Gargurevich (2011) refiere que desde un principio la información se transmitía de manera oral, luego a lo largo del tiempo la humanidad se basó en diferentes soportes y medios para registrar informaciones. Kovach y Rosenstiel (2003), señalan que el periodismo moderno, nació a principios del siglo XVII a partir de los diálogos que se mantenían en lugares públicos o cafés de Inglaterra. En las casas públicas "*publick houses*" de Estados Unidos los propietarios preguntaban a los viajeros qué habían visto en sus rutas o aventuras y los animaban a registrarlos en cuadernos. En 1609, algunos impresores empezaron a recolectar noticias, discusiones políticas o novedades que traían los marinos y los imprimían en papel (p. 30). Para el siglo XVIII, luego de la creación de la imprenta en 1450 por Gutenberg en Alemania (Guillamet, 2004), Gil (1993), señala que fue Inglaterra el primer país que innovó con una publicación de frecuencia diaria titulada "The Daily Courant", este periódico nació el 11 de marzo de 1702 y según refiere Albert (1990), se volvió el primer diario a nivel internacional y permaneció hasta 1735 (p. 26).

En el Perú, según lo indica Barrenechea (1921), los medios escritos fueron los pioneros en cuanto a los que se refiere al ejercicio periodístico, esto debido a que la imprenta fue el primer instrumento para la comunicación masiva, uno de los primeros periódicos fue "La Gazeta de Lima" este medio difundía notas informativas

comerciales y relatos como crónicas sociales que mostraban el contexto y la situación que atravesaba el Perú. En 1979 aparece “El Diario de Lima” y más tarde “El Mercurio Peruano” a vísperas de la Constitución de Cádiz que desató límites informativos y defendió la libertad de pensamiento, por consiguiente, los auges de los medios escritos constituyeron lo que hasta la actualidad es el periodismo peruano (p. 1).

Respecto al periodismo en la radio, como indica Gargurevich (2011) después de la evolución de la telegrafía y dos siglos más tarde del comienzo de la prensa se puede señalar la partida de la radio, esto dio paso para que en 1920 los países europeos y los Estados Unidos realicen sus primeras emisiones en la radio. Fernández (2004) refiere que como bien lo mencionó Gargurevich, entre 1920 y 1960, se vive la época de oro de la radio pues este medio ocupaba un espacio en todos los hogares. De ahí que tal como menciona Gargurevich (2011), inicia la preocupación de los propietarios de los periódicos, esto hizo que en 1928 los editores se restringieran a entregar noticias a la radio. Tal como señala Barbosa (2012), el inicio del periodismo en la radio trajo un factor de inmediatez con nuevos elementos que no poseía la prensa escrita.

Un nuevo modelo llega para el periodismo con el nacimiento de la imagen en movimiento, como indica Gargurevich (2011) la propagación de la televisión se dio entre los años 1945 y 1960 lo que ocasionó que la radio se establezca en un segundo plano, durante esta etapa se registraron una serie de programas breves que transmitían noticias primero de manera experimental y segundo de manera sistemática. Al transcurrir los años, la televisión se va viendo favorecida por las

invenciones que perfeccionan los receptores y la transmisión a distancias lejanas, como las microondas, los satélites de comunicación y la televisión por cable, hasta el momento en que aparece la televisión digital, junto a estas mejoras se logra afirmar la importancia de este medio en la cultural, política y en el aspecto periodístico. La llegada de la televisión, según señala Barbosa (2012), brinda al periodismo un nuevo lenguaje periodístico que tiene consigo imágenes en movimiento, palabras habladas, sonido, gráficos, fotos y efectos.

Como menciona Robledo (2017), los medios tradicionales no solo son hitos importantes en la historia, dentro de la transformación mediática, también han contribuido a consolidar la profesión del periodismo por el uso de los recursos tecnológicos y los nuevos códigos de comunicación que se han introducido durante todo el proceso, haciendo así que el periodismo permanezca (p. 9).

El panorama para el periodismo cambia en el siglo XXI, con la aparición del periodismo digital, este contexto como señala Paralea (2012), se caracteriza por los innovadores progresos en el campo de la ciencia y la tecnología. Como menciona Orihuela (2011), los medios y los comunicadores se enfrentan al reto de adaptación a un ecosistema comunicativo en el que deberán convivir constantemente con actores tanto no profesionales como industrias, al mismo tiempo redefinen su modelo de negocio para que sus empresas continúen activas, es decir, el periodismo inminentemente mutaba y para que las empresas periodísticas no dejaran de existir era innegable el hecho de la adaptación digital (p. 22). Esta era digital, como señalan Cabezuelo et al. (2011), de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y principalmente Internet, ha logrado que la opinión pública se dirija a ellos debido a



su poder comunicativo, en otras palabras, los usuarios o público empezarían a interactuar con los medios en tiempo real. Tal como menciona Codina (2001), el mayor atractivo de estas nuevas tecnologías es que ponen el poder en las manos de los usuarios haciendo que estos decidan con libertad el momento y la fuente a la que desean acudir para buscar información (p. 184). Sobre los nuevos medios Jux (2014), señala que el poder que estos otorgan al ciudadano pone en evidencia el nuevo público que ha dejado de ser un ser pasivo para transformarse en un agente de la difusión de los productos comunicativos (p. 43).

Así como el público evolucionó también el periodismo en paralelo a las nuevas técnicas y tecnologías (Palarea, 2012). Caldevilla (2013), indica que el periodismo ha tenido que adecuarse a las demandas actuales para llegar a la audiencia, además remarca que el acceso inmediato a la información, la multiplicación de fuentes, la rapidez de la comunicación y el uso del Internet han demandado al periodista la adaptación de su profesión en este espacio. Kovach y Rosenstiel (2012), señalan que ahora el nuevo periodista cuenta con más elementos y herramientas que los titulares y efectos de sonido para jerarquizar sus productos, además la inmediatez de la información hace que el corto plazo defina el orden y la importancia de la información (p. 24).

Respecto a las publicaciones digitales de los diarios en Internet, Orihuela (2011), indica que en el año 1994 se empezaron a experimentar las primeras ediciones en línea de la prensa, otros autores señalan que fue en el año 1992, con la publicación web del diario estadounidense The Chicago Tribune, seguido por el Mercury Center. Otros grupos editoriales según Albornoz (2006), de Estados Unidos y Gran Bretaña

siguieron los ejemplos y aparecieron en la red sus ediciones digitales de *The Atlanta Journal and Constitution*, *The New York Times*, *The Wall Street Journal* y el diario inglés *The Daily Telegraph*. Díaz y Meso (1999), mencionan que existen cinco motivos para el comienzo de los diarios digitales, 1) la necesidad de los medios por aumentar su público, 2) el incremento de información y de servicios que normalmente no se tenía con las herramientas tradicionales, 3) las finalidades empresariales, 4) la carencia del papel y 5) el rápido progreso en el ámbito de la informática.

Mielniczuk, L. (2001), señala que en una primera etapa los diarios transcribían algunas de sus noticias a espacios en línea, en la segunda etapa, los periódicos empiezan a incorporar algunas herramientas de Internet como el correo para comunicarse con el lector y periodista, y los enlaces para redireccionar contenidos, por último, en una tercera etapa, contexto actual, denominado por Mielniczuk como Webjournalismo, que se caracteriza por el uso de herramientas tecnológicas que permiten el intercambio más ágil de documentos, información, imágenes y sonidos.

Hoy en día no existen diarios, estaciones de radio y televisión que no tenga sus versiones en línea, debido a que la consecuencia de tener presencia en Internet es el mayor crecimiento y poder de las corporaciones que combinen telecomunicaciones y computación (Gargurevich 2011).

Estas nuevas herramientas de investigación, información y contacto con la que antes los periodistas no contaban, según Barbosa (2012), han hecho posible que los profesionales de la comunicación establezcan relaciones rápidamente con fuentes de información y con expertos, lo que antes posiblemente hubiera tardado más tiempo (p.30). Como menciona Vidaurre (2019), el trabajo digital de los periodistas requiere

que estos sean capaces de crear un web site y usen lenguajes informáticos. El reto está en que el profesional deberá combinar palabras con links, en documentos, imágenes o sitios web. El periodista para competir en este espacio deberá tener conocimiento sobre telecomunicaciones, procesadores de texto, fotografía digital, planillas de cálculo y base de datos (p. 4).

#### 2.3.2.2 Tratamiento informativo

Para definir al tratamiento informativo, es importante antes señalar a modo de introducción qué es la noticia. Fontcuberta (1993), señala que, en un inicio, la noticia informativa se definía como la comunicación a una audiencia interesada de un hecho que acababa de suceder o producirse y se difundía a través de los medios de comunicación, el conjunto de noticias según la autora, debía ser el reflejo de la realidad que tenía que ser descrita, explicada e interpretada. Alsina (1989), indica que la noticia viene hacer una imagen social de la realidad diaria que se expresa en la construcción de un mundo o en un imaginario (p. 185).

Núñez (1995), menciona que el tratamiento informativo, se refiere a la función del periodista que está en constante evolución con los hechos sociales. El periodista está dispuesto a ser un agente que informe haciendo un adecuado uso de los medios y herramientas, ordena la información teniendo en cuenta las reglas para dar el mensaje, según el autor, el tratamiento informativo debe basarse en principios de veracidad, imparcialidad, precisión y utilidad; remarca que el tratamiento es la forma en la que estructuran los mensajes; los profesionales de la comunicación utilizan la forma expositiva, narrativa y descriptiva para dar un hecho, y delimitan la información proponiendo un análisis un estilo de redacción periodística incorporando recursos

literarios y fuentes (p.45).

Sobre el rol del periodismo, Núñez (1991), afirma que en el tratamiento informativo juega un rol esencial del periodismo de la novedad, pues el periodismo buscará colocar los aspectos más novedosos de la noticia que suelen ser poco conocidos o invisibilizados por la audiencia (p. 69). Paz et al. (2009), indican que el establecimiento de la agenda en un medio requiere el proceso de producción de las informaciones, es ahí donde se ve el papel de los periodistas pues diseñan y aplican la política editorial, esta producción de información trae consigo el tratamiento, que se define como la valoración que se hace a un acontecimiento.

### 2.3.2.3 Violencia contra la mujer

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (1994), aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, define la violencia contra la mujer como todo acto basado en el sexo femenino, que traiga como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico para la mujer ya sea amenaza o privación inmotivada de la libertad, sea efectuado en un ámbito privado o público. El artículo también expone las tipologías de la violencia siendo estas:

- La violencia física, sexual y psicológica dentro del hogar. - se incluyen los maltratos, el abuso sexual, la violencia por dinero y la mutilación genital a la mujer.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada en la comunidad o en otros ámbitos. - se incluye el abuso sexual, el acoso, la trata de mujeres y la prostitución forzada.

- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado.

En el Perú, la Ley N° 30364 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar (2015), define a la violencia “como cualquier acto que causa daño, muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de mujer”, sea efectuado en el ámbito público o en el privado. La Ley refiere que se entiende por violencia contra las mujeres:

- La que puede ocasionarse dentro de la familia o en cualquier otro ámbito, esto teniendo en cuenta que el agresor viva o haya vivido en el mismo lugar que la fémina. Se encuentra: violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

- La que tiene lugar dentro de la sociedad, esta puede ser causada por cualquier persona sin necesidad de que haya una relación emocional, amical o sentimental con la mujer.

Se encuentra: violación sexual, suplicio, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual, sea este último efectuado en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.

- La que sea causada o permitida por el Estado.

Sobre la violencia contra la mujer, Prieto (2018), indica que existe una teoría sobre el ciclo de violencia realizado por Leonor Walker en el año 1979, en este estudio a base de entrevistas a mujeres víctimas determinó que existe un patrón de conducta muy constante que se suele reproducir en una situación de maltrato, estos

comportamientos se reproducen en forma cíclica, además, observó que las mujeres no eran agredidas siempre y tampoco de la misma forma, por lo tanto llegó a la conclusión que existían fases de violencia, que se manifestaban en un tiempo variado y de diversas maneras. Por ello presentó en su estudio 3 fases del ciclo de violencia:

**Primera fase:** Acumulación de tensión. Esta primera etapa no tiene una duración determinada, pero inicia con pequeños incidentes de celos, gritos, empujones. En ese comienzo, los insultos o riñas pueden ser para la víctima problemas que no tienen mucha importancia y que se pueden controlar.

**Segunda Fase:** Agresión. Esta suele ser la fase más breve. En esta parte, la violencia estalla, no hay control, se reproducen los ataques físicos, sexuales y psicológicos. La víctima en esta fase tiende a aislarse y a sentirse impotente.

**Tercera Fase:** Conciliación o Luna de miel. En esta fase, el agresor empieza a pedirle perdón a la víctima y promete no volver a agredirla, utiliza la manipulación para poder persuadir a la víctima. En esta fase resulta difícil que la víctima recurra por ayuda, debido a que siente que las agresiones pasaron y no volverán a aparecer. sin embargo, esta fase refuerza más la actitud violenta del agresor.

#### **2.3.2.4 Dimensión/categoría: Géneros periodísticos**

En esta línea sobre los mensajes periodísticos, estilos y formas de tratar un hecho, aparecen los géneros periodísticos. Martínez (2001), define los géneros periodísticos como las diferentes formas de la creación literaria que tienen como fin ser divulgadas en cualquier medio (p. 264). Gutiérrez (1984), señala que los géneros periodísticos son vehículos que contienen información, en ellos, se comunican hechos, ideas con

un nivel de creatividad, pues presentan flexibilidad lo que hace que de la noticia se puede desarrollar una editorial (p. 99-102). González (1999), por su parte indica que los géneros plasman la percepción del periodista sobre un suceso resaltando su importancia en el ámbito social (p. 23). Sobre la relevancia de los géneros periodísticos, Santamaría (1994), enfatiza la importancia de estos pues son el resultado de un proceso histórico social-colectivo, al estudiar la clasificación de los géneros como la noticia, entrevista, reportaje la crónica, el lector comprenderá el sentido del texto y del medio (p. 43).

Fontcuberta (1993), menciona que la aparición en la historia de los géneros periodísticos está conectada o articulada con las diferentes fases del periodismo. Benito (1973), indica que a partir de 1850 el periodismo se divide en tres etapas: periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación. El periodismo ideológico termina con el fin de la primera guerra mundial, este tipo de periodismo es doctrinario y está a servicio de las ideas políticas y religiosas, aparece una prensa con muy pocas informaciones y mayores comentarios. En esta etapa se fortalece el género que los sajones denominarían Comment que se traduce como comentarios o artículos. El periodismo informativo, según indica la autora, aparece en 1870 y coexiste en un momento con el periodismo ideológico, este tipo de periodismo se sostiene en la narración y relato de hechos, en este contexto aparecen una gama de especialidades las que se denominan: noticia, crónica y reportaje. Por último, después de la segunda guerra mundial aparece el periodismo de explicación, el cual aborda los hechos con profundidad utilizando así los géneros básicos relato y comentario. Se crea entonces una variante del género que tiene auge durante esta

etapa, el reportaje de profundidad (p. 71).

### **-Noticia**

Partiendo de que la noticia aparece en la etapa del periodismo informativo, Martini y Luchessi (2004), señalan que el periodismo informativo es un periodismo de hechos y no de comentarios, en este tipo de periodismo se relatan los acontecimientos. Gomis (1991), señala que la noticia es la manifestación periodística de un suceso que llega a suscitar comentarios y a repercutir en la ciudadanía. Entonces la noticia es la versión periodística de un acontecimiento que puede obtener repercusiones (p. 49).

Sobre el surgimiento de la noticia y su difusión, Lippmann (1969), remarca que los reporteros no son videntes, no ven el mundo cuando quieren, antes de que hechos se conviertan en noticias se hacen notar, para que algo se vuelva noticia tiene que ver alguien que lo vea, y que incluso tenga interés de que otros conozcan. Por lo tanto, Gomis (1991), señala que la esencia de la noticia es la capacidad de comentario que un hecho pueda llegar a tener. Si un hecho provoca comentarios es noticia, sino lo hace, aunque se imprima, señala el autor, no es noticia, porque no produce los efectos que siempre se esperan de las noticias, efectos que han dado origen a la existencia de las noticias de prensa (p. 53).

Fontcuberta (1980), menciona que la noticia posee una estructura que está conformada por dos partes, el "Lid" esencia fundamental de la noticia y el "cuerpo" donde se explica la noticia. El LID es el encabezamiento de la noticia, allí debe hallarse los datos más importantes. Secanella (1980), menciona que el Lid significa para el periodista la entrada por la que el lector sabrá si pasará o no al interior. Es así



que requiere de dos puntos: captar lo sustancioso del acontecimiento y lograr que el lector se sumerja en el escrito. Por otro lado, Fontcuberta (1980), señala que el cuerpo de la noticia contiene el resto de información como: los datos que extienden el Lid, la explicación de datos que sitúan la noticia en un contexto y una parte secundaria (p.30).

### **-Crónica**

Martínez (1997), menciona que el género periodístico que contiene mayor interpretación es la crónica porque a pesar que es un género que tiene un segmento informativo, no solo se basa en información, esto porque su identidad está definida por la interpretación y la valoración de lo que se cuenta. Por lo tanto, menciona el autor, es un género ambivalente porque contiene información, pero también contiene interpretación, un género mixto que junta al periodismo informativo y al periodismo de opinión (p. 70).

Martín (1998), indica que la crónica es el género que nació mucho antes que el propio periodismo, esta narración, contada desde donde sucede el hecho noticioso apareció a inicios de la historia. Etimológicamente “cronos” significa “tiempo” lo que da como referencia a una secuencia temporal. Más que la información, recalca el autor, la importancia de este género radica en su función interpretativa, esto debido a que la Crónica narra los hechos en un medio, pero dando una valoración que es la del escritor (p. 123).

Sobre la finalidad de la Crónica, Martínez (1983), refiere que la crónica tiene dos finalidades, pues aparte de ser un texto que narra los hechos también busca valorarlos interpretándolos, en opinión del autor, la crónica es la narración del

acontecimiento, pero con componentes que valoren el hecho, no obstante, estos deben ser suplementarios respecto al relato del hecho principal que origina la narración. Entonces, la crónica es un texto o narración que refleja lo ocurrido en dos fechas, esto tiene que ver con el origen etimológico de la palabra (p. 361).

Sobre la diferencia entre crónica y noticia, Yanes (2006), indica que el cronista tiene la responsabilidad y el objetivo de comunicar lo sucedido pero que, a diferencia de la noticia, lo comenta desde su opinión. Si bien es un relato noticioso, ello no significa que no incluya la valoración del escritor o redactor. Por ende, la crónica es una interpretación subjetiva de un hecho ocurrido contado desde el lugar donde se producen y con la implicación de una clara cronología.

#### **- Reportaje**

Sobre el término "reportaje" Vivaldi (1998), menciona este término parte de una voz francesa con orígenes ingleses, emana del latín, que pasado al español es "*Reportare*" que significa traer o enviar una noticia. En francés, "*Compte réude*" que significa información obtenida de un acontecimiento, circunstancia o viaje transcrito por un reportero. Ulibarri (1994), refiere que el reportaje es una información con un análisis profundo y una de sus características es difundir acontecimientos de actualidad, pero de manera extensa, es decir requiere mayor investigación de la noticia. De la Mota (1998), define al reportaje como un argumento que contienen hechos actuales, el reportaje no suele repetirse, no tiene obligación de secuencia (p. 28). Ulibarri (1994), determina que el reportaje es un género de compleja conceptualización esto debido a que es el género que investiga con diversos niveles de profundidad y de análisis, teniendo en su estructura múltiples fuentes de

información sobre sucesos de interés público que permiten dar a conocer la existencia de un hecho.

Patterson (2003), señala sobre el reportaje dos factores importantes, el primero sobre la elaboración del reportaje, el autor indica que para elaborar un reportaje el periodista debe tener el presente el tema de actualidad, aunque esto no es obligatorio, luego debe realizar la búsqueda de fuentes sea humanas, documentales o electrónicas, seguido el profesional inicia la investigación del hecho, selecciona la información que será parte de la construcción del reportaje, tal cual como la noticia el reportaje posee una entradilla llamativa para atraer al lector, y por último realiza la redacción de contenido que constituye el cuerpo del reportaje. El otro factor que indica el autor, es la importancia de diferenciar el reportaje de la noticia. La noticia, menciona, es una información de actualidad y de interés público, por otro lado, el reportaje busca y expone una información más amplia. Aunque la noticia y el reportaje informen sobre un hecho y se redactan de acuerdo a una estructura lógica, la diferencia es que el reportaje, según comenta el autor, abarca de manera más profunda el tema por ende es más extenso. Un aspecto más que diferencia el reportaje de la noticia, es el análisis, en la noticia no se puede realizar un amplio análisis, debido a que el tiempo es corto y la información se puede desvanecer, por el contrario, en el reportaje debido a que tiene mayor plazo para su publicación, presenta un profundo análisis y ampliación en la investigación.

Respecto a la estructura del reportaje Bejarano (2013), señala que este texto se construye con noticias, declaraciones, datos, entrevistas, debido a esto el autor cuenta con una gran libertad periodística para establecer su estilo. La estructura es

flexible, sin embargo, la básica es la que cuenta con: un Lead, el cuerpo que es la exposición de los datos y la conclusión que es la parte en la que se refuerza la formulación inicial (p. 170).

### **2.3.2.5 Dimensión/categoría: Calidad informativa**

El término calidad, según Gómez et al. (2016), tiene diversas interpretaciones en ámbito periodístico y mediático, la calidad suele definirse como un conjunto de factores que pueden evaluar contenidos producidos por los medios y llevados a la audiencia.

McQuail (1998), define la calidad partiendo desde el criterio de “Interés Público”, el autor determina que los criterios de calidad periodística son deducidos por los valores principales de la cultura que revelan el rol social de la información para la libertad, igualdad y orden social, de estos se extraen los principios de acción para los medios. Shultz (2000), menciona que para que en un medio exista calidad periodística se requiere de tres requisitos: 1) disposición de los recursos necesarios, 2) un orden político y legal que asegure la libertad de expresión de los medios de comunicación, y 3) Que el periodista acepte el cumplimiento de los estándares profesionales. Para Picard (2004), la calidad es un concepto problemático, este autor señala que son también elementos de calidad, la cantidad de información y los tipos de contenido que posee un periódico, esto a que no debería predominar el entretenimiento ni la publicidad por encima de la información de interés público. De igual modo, el autor señala que la calidad no solo implica contar con una serie de artículos que proporcionen contexto, producidos por periodistas y su variedad de fuentes para obtener información, sino también a las actividades operacionales del

medio lo que se refiere a la eficacia técnica.

Gutiérrez (2006), enfatiza que el concepto de calidad tiene gran complejidad dentro del periodismo, por ende, no es posible hablar específicamente de calidad informativa, por lo tanto, es mejor entenderla como calidad periodística, esto porque sus elementos no solo se encuentran en el producto final sino dentro del proceso de producción envolviendo así a los periodistas y editores como también a los propietarios de las empresas periodísticas. Entonces, la organización de la empresa periodística, los hábitos, las circunstancias del trabajo, los profesionales que redactan la información y la manera en que se presenta el contenido final, todo engloba el concepto de calidad periodística.

Para medir la calidad en una información se suele usar la fórmula VAP, este sistema creado hace dos décadas, por el equipo de investigación de la de la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y fue denominado Valor Agregado Periodístico, VAP-UC, este sistema ha sido acreditado en varios países de Latinoamérica (Gutiérrez, 2006). Por consiguiente, según el equipo de investigación de la Facultad de Comunicaciones de la U.C. (2001), el sistema VAP estudia dos extensas dimensiones en el proceso de elaboración de productos periodísticos, la selección de la noticia y el desarrollo de las noticias, considerando en primer lugar la identificación de los hechos noticiables y su jerarquización, y la investigación de los hechos en los que se incorpora la pluralidad de fuentes, la contextualización y la verificación de fuentes y/o información.

#### **-Pluralidad de fuentes**

Partiendo del término pluralidad, la Real Academia Española, señala que pluralidad

alude a multitud, o número grande de algo. En el campo informativo según señala Patricio y Nogueira (2018), la pluralidad y el equilibrio son esenciales para la democracia, como valores periodísticos son factores elementales para obtener una mayor información cualitativa, contribuyen a incrementar la informatividad. Odugbemi y Norris (2009), indican que la promoción de la pluralidad de intereses, voces y puntos de vista es un papel primordial del periodismo en las sociedades democráticas esto hace posible la formación de la opinión pública informada y la promoción de un público que debate un tema público. Motta y Alencar (2007), relacionan el ejercicio pleno de la ciudadanía a la existencia de una cobertura periodística con diversidad que tenga en cuenta en cada tratamiento la multitud de actores sociales y centros de poder en la sociedad.

Sobre las fuentes en la información, Fontcuberta (1993), indica que estas pueden ser instituciones, ciudadanos/as y organismos que brindan información a los medios para la construcción de las noticias, esta información es de dos tipos: la que encuentra el medio a través de sus redes de contacto y la que recibe el medio por iniciativa de diversos sectores interesados. Borrat (1989), afirma que cuando una noticia contiene mayor número de fuentes de información, ésta obtendrá más credibilidad pues al presentar diversidad de información obtiene más calidad informativa. La potencia informativa del medio que tiene presente lo señalado, recalca el autor, se manifestará en el número, la calidad y el pluralismo de fuentes de información. El autor señala que, ante un suceso noticioso, el periódico o medio de información necesita establecer varias fuentes contrastables para que de este modo el medio no sólo transcribe lo que una sola fuente informe, ni refleje la versión de una sola fuente

(p.54).

### **-Contextualización**

Galdón (1994), señala que el contexto da sentido al hecho y revela el verdadero significado. Menciona también que el dar la verdad de manera contextualizada y explicada significa situar el suceso en un contexto espacio y tiempo; ver su significado en el marco histórico, dar una información íntegra, no presentar los hechos como acontecimientos aislados, tener conocimiento del pasado para analizar el presente y proyectar el futuro (p. 161).

Gutiérrez (2006), indica que el introducir antecedentes y consecuencias en la información permite al lector entender los sucesos y su impacto, por ende, resulta trascendental que la contextualización sea incluida en las notas periodísticas. Sobre los datos en las notas informativas, Gutiérrez (2001), refiere que no siempre los datos de contexto dan valor a la información, sobre esto señala que, si bien el contexto permite al lector tener una idea clara del suceso y de las implicaciones futuras, sin embargo, si esos elementos son solo datos de registro y no hay análisis orientador, dejando así la responsabilidad a los lectores de construir sus propias opiniones de un tema que puede tener un grado de especialización, será necesario que se tenga a un experto que pueda ayudar en la formulación de la información para que sea entendible a los lectores.

### **-Contraste de información**

Schulz (1996), en su aproximación al concepto de calidad a través de su estudio de objetividad, señala que una de las formas de medir la objetividad, es a través del

contraste de la información reproducida o publicada sobre sucesos, basándose así en datos estadísticos sobre los que existe documentación.

Respecto al rol de periodismo en el contraste de información, Salamanca (2014), menciona que Alfredo Torre, docente de la Maestría en Periodismo de Investigación de la Universidad de Salamanca, señala que, el profesional en el proceso de conseguir información válida de algún tema debe buscar expertos, pues de esta manera la ventaja que tendrá el medio será comprobar o mejorar la calidad de interpretación que había hecho. Salamanca (2014), indica que es el reportero quien debe comprobar los datos de la fuente, la revisión de documentos, entrevistas entre otros recursos. La autora señala que Concha Edo, docente de la Universidad Complutense de Madrid, en el texto “Periodismo informativo e interpretativo” enfatiza que, si no es posible obtener un contraste de información de manera segura o por lo menos que se acerque a la verdad, esta información de inmediato pasa a ser un rumor, también señala que la docente explica que con el pasar del tiempo y el avance de las nuevas tecnologías que permiten obtener de inmediato una información en línea, la comprobación de la información se ha incrementado por parte de los jefes de redacción o editores.

#### **2.3.2.6 Dimensión/Categoría: Contenido**

Fontcuberta (1993), señala que cuando se da un suceso noticioso el periodista en labor se encuentra con los siguientes elementos: un hecho, a un sujeto, un determinado lugar, un ámbito de tiempo. La respuesta a estos elementos en un texto producido y publicado por los medios se convierte en noticia, el periodista formula cinco preguntas clásicas que son las denominadas cinco W Qué (What) ha sucedido,



quiénes (Who) son sus protagonistas, dónde (Where) ha sucedido, cuándo (When) ha sucedido, cuándo (When) ha sucedido, y por qué (Why) ha sucedido (p.74). Sobre la estructura, a diferencia de Fontcuberta (1993), que menciona como estructura básica al lead, cuerpo, y material secundario, Núñez (1993), propone uno que incluye: el titular, la entrada y el texto informativo.

### **-Significado del titular**

Zorrilla (1996), remarca que el titular es el texto esencial de la noticia, normalmente está escrito con letras más resaltantes y grandes que el cuerpo de la nota (p. 17). Grijelmo (2001), señala que cuanto más breve es el titular mejor es la noticia por lo que se requiere su elaboración con 3 condiciones: claridad, brevedad y atracción. Santamaría (1996), indica que los titulares son fundamentales pues son elementos destinados a atraer lectores y lo definen como el párrafo inicial del encabezamiento que tiene por fin llamar la atención de los lectores.

Respecto a la función de los titulares, Fontcuberta (1993), menciona que los titulares transmiten la información más relevante, la más conveniente o más impactante del texto de la noticia. Gomis (1992), señala que con los titulares el periodismo trata de persuadir al público de que pasan cosas interesantes, además cumplen tres objetivos: avisar y sintetizar la información que irá en la noticia (p. 59). Mientras tanto, Alarcos (1977), considera que los titulares periodísticos tienen como principal función el despertar o llamar el interés del lector para que continúe con la lectura (p. 127).

El titular lógico, según Canovas (1996), menciona que debe ser descifrado en sus propios términos y que así debe conservarse (p. 10), por otro lado, el titular figurado

según lo señala García (2004), requiere la necesidad primero de descifrar el significado pretendido (p. 244).

### **-Soporte gráfico**

Minirvini y Pedrazzini (2014), señala que el soporte gráfico viene hacer el grupo de imágenes que acompañan a las noticias. El autor, también indica que hoy en día, la imagen y el texto se complementan dentro de un periódico, menciona también que el periodista necesita tener conocimiento para comunicar mensajes con imágenes, se hace necesario que los diarios tengan periodistas con pensamiento gráfico y puedan tener en cuenta que la audiencia suele vincularse frecuentemente a recibir información a través de recursos visuales como la imagen.

### **-Fuentes informativas**

Fontcuberta (1993), señala que las fuentes de información pueden ser personas, instituciones y organismos que facilitan y brindan información a un medio. Además, señala que todo periodista que intenta explicar una realidad sobre un hecho lo hace de manera directa estando presente en el lugar de los hechos o buscando una fuente humana creíble que pueda dar información sobre el hecho aportando causas y consecuencias. La fuente señala la autora, son importantes incluso si el periodista se encuentra en el lugar del acontecimiento, esto porque brinda un punto de vista diferente y puede que suministre datos que complementen la información. La obtención de estas fuentes fidedignas da credibilidad al diario.

León (2009), menciona que la evaluación de las fuentes de información es fundamental para medir la profesionalidad del comunicador. Es importante entonces visualizar si cuando se cubre un tema de gran relevancia política se acude más a la

realización de encuestas de opinión que ha expertos o si se contrastan las opiniones de ambos actores (p. 124).

Respecto a la clasificación de las fuentes, Secanella (1980), las divide en: 1) Fuente directa, el medio identifica la fuente que le ha brindado información y tiene autorización de revelar el nombre de la persona que le brinda información; 2) Fuente con reservas, no se cita y expone a la persona solo se refiere a ella en un contexto; 3) Fuente con reserva obligada, el medio tiene la obligación de no citar a la fuente el periodista muestra la investigación y resultados como propios; 4) Fuente con reserva total (*Off the record*), el periodista no puede publicar la noticia, por ende, por ello no aparece fuente alguna, es una información que no se puede publicar (p. 90).

#### **2.3.2.7 Forma de la noticia**

Partiendo de su definición conceptual, forma según la Real Academia Española, es el modo o manera en que se hace o está organizado algo. Martini (2000), señala que la forma de construir una noticia es habitual, cada medio y cada sección de un diario tiene una manera de organizar su trabajo y un acuerdo de los criterios que tiene el medio, haciendo referencia a lo que es noticiable y lo que no, que el periodista debe conocer (p.45). Sobre esto, Gomis (1991), enfatiza que los medios dan por supuesto que unas noticias son más noticias que otras, solo aquellos hechos que son más noticias menciona el autor sobrevivirán en la inminente selección que realiza cada diario (p.98).

### **-Tipos de violencia**

Ley N° 30364 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2015) en su artículo 8, presenta la siguiente tipología en referencia a la violencia contra la mujer:

1. Violencia física. Conducta, que causa daño físico corporal a la salud de una mujer. Son parte: el daño por negligencia y la privación arbitraria de las necesidades básicas que requieren las mujeres.

2. Violencia psicológica. Conducta, que controla o aísla a la persona en contra de sus deseos, la humillación es parte del control lo que ocasiona daños psíquicos o alteraciones en la mente de una mujer.

3. Violencia sexual. Acción de naturaleza sexual que se comete en contra de la voluntad o consentimiento de una persona, este daño usualmente se realiza por fuerza. A este tipo de violencia se incorporan los actos que no implican penetración o contacto físico.

4. Violencia económica o patrimonial. Es la acción que busca ocasionar un daño en los recursos económicos o patrimoniales que puede poseer cualquier persona.

### **-Rol del protagonista**

Chavero (2015), indica que el protagonista de las noticias es aquel actor que aparece en los medios en un rol central como sujeto principal de la noticia, aparte de existir un protagonista también en la noticia se halla el actor referido, este desempeña un rol más pasivo, por lo general a este se le atribuye aspectos negativos. Por lo tanto, según el autor, el mecanismo que utilizan los medios para dar importancia a un actor

u a otro, es establecerlo como protagonista (p. 127).

Rost (2009), indica que los protagonistas y fuentes tienen un rol destacado en el proceso de la producción de una noticia, los protagonistas, son individuos o un grupo de individuos a quienes el medio enfoca, releva o menciona en la noticia, son los que pueden salir en las fotografías o pueden ser filmados son los actores centrales de la realidad, se hacen visibles para el público.

### **-Encuadres o frames**

Analizar los frames refleja el poder y el nivel de influencia que puede tener una comunicación (un discurso o una noticia) sobre el pensamiento humano. Cuando se elabora un frame, se selecciona parte de una realidad que es percibida por el emisor y se transmite a través de algún recurso comunicativo (Entman, 1993).

Verdú (2009), señala que el frame busca proponer al público una valoración de cierto tema o asunto pues se selecciona ciertos aspectos de una realidad y se excluyen otros, esto genera que el público entienda el asunto como algo negativo o positivo, de interés humano, de interés económico (consecuencias) o de responsabilidades.

Las noticias tienen un marco, el cual es producto del trabajo del periodista y de la organización o medio. Estos dos factores, señala el autor, influyen en el producto final. (Tuchman, 1978). Giménez (2006), citando a los autores Tankard y Entman, indica que ambos entendieron que el framing efectivamente era un proceso de selección que ponía en contacto a la teoría de la Agenda Setting y del Gatekeeping (p. 8). Tal como menciona McCombs y Evatt (1995), el framing es la segunda dimensión de la teoría de la Agenda Setting lo que deduce que esta teoría a pasado de solo centrarse en temas que los medios tratan a contrastar el tratamiento que

cada asunto tiene en un determinado medio.

Para medir la presencia de los frames en los medios, se creó una metodología con diferentes tipos de encuadres noticiosos. Hay dos grandes grupos, los encuadres noticiosos genéricos y los encuadres noticiosos específicos, en el primer grupo se aplican noticias de diversos tópicos en tiempo determinado y en diferentes contextos, en el segundo grupo se evalúan eventos al detalle, tienen un alto grado de especificidad (Aruguete, 2011, p. 74). Iyengar (1990), en su estudio detectó que las noticias televisivas eran cubiertas de una forma particular, los asuntos episódicos eran cubiertos aplicando el encuadre de la responsabilidad individual mientras que el abordaje temático atribuía una responsabilidad social.

#### **2.3.2.8 Lenguaje**

Existen varias definiciones de autores sobre el lenguaje, se expondrán algunas. Del Ugalde (1989), expone que el lenguaje es un conjunto de signos que son usados por las personas para poder comunicarse. Estos signos pueden ser manifestados a través del sonido que son los signos articulados o por medio de gráficos que se refiere a la escritura, estas dos posibilidades de los signos lingüísticos corresponden a los usos del lenguaje código oral y código escrito (p.17). Calabro et al. (1996), mencionan que el conocimiento y pensamiento de una persona puede variar dependiendo a cómo esté estructurado el lenguaje así este sea verbal o escrito. Sapir citado por Hernando (1995), señala que el lenguaje es netamente humano y no involuntario, lo que permite al ser humano expresar sus ideas, deseos, sentimientos, emociones a través de un amplio sistema de signos que son producidos de manera premeditada.

Sobre el lenguaje en el periodismo, Fontcuberta (1993), señala que los medios cuando informan también emiten algo más que solo palabras, los lectores de prensa se encuentran ante un conjunto de textos situados en un determinado espacio, compuestos por un tamaño y tipo de letra, acompañados de fotografías. La autora remarca que el lenguaje del periodismo al contrario de la literatura es siempre un lenguaje mixto. La autora remarca que no puede analizarse un titular de la noticia sin evaluar la encabeza, la fotografía, o el resto de titulares de la misma página, esto porque el lenguaje mixto del periodismo tiene un objetivo que es la eficacia comunicativa.

### **-Tópicos lingüísticos**

Juliá (s.f.), señala que los tópicos son una forma de estereotipo no siempre acertado. Suelen aplicarse en determinadas situaciones y se les atribuye diferentes posturas ideológicas, en general los tópicos lingüísticos, menciona la autora, se generan por el desconocimiento. En lingüística el tópico es el tema o el sujeto del cual se habla, el tópico o asunto es en lo que se centra la acción discursiva.

Respecto a los tópicos lingüísticos, IORTV (2012), que los tópicos son enunciados, oraciones, que carecen de sensibilidad, por ende, es necesario que las informaciones eviten tenerlos. Además, sobre el tratamiento de la información de violencia contra la mujer que contiene tópicos lingüísticos se indica que estos hacen que la información se separe de la problemática central, sus causas y consecuencias. Frases como: “Muere apuñalada” o “ensangrentada” solo buscan morbo en la información y no ayudan a que se expongan las razones por las que se lleva a cabo una violencia de cualquier tipo. (p. 13).

## **Periodismo en tiempo de pandemia**

Gibson et al. (2015), señalan que las crisis, las pugnas y el caos social traen como consecuencia movimientos en el periodismo. Lagos (2020), menciona que diversas encuestas han registrado una valoración a los medios de comunicación durante la pandemia, sin embargo, como indica la autora quizá sea temporal, porque en primer lugar venían en caída con respecto a su credibilidad y segundo porque existen dos cuestiones que posiblemente favorecieron la valoración al periodismo, por una parte, la estrategia de comunicación del gobierno de abarcar todos los soportes y franjas horarias, por otra, que los medios, especialmente la televisión han sido la vía para obtener información.

Velázquez et al. (2020), los medios de comunicación masivo permiten emitir información de interés público para los diferentes ámbitos de ciudadanía. Los medios en su rol, encaminan y dotan de poder al ciudadano para que este pueda tomar decisiones y valore un cierto tema. En el contexto de la Covid-19 la función de los medios se vuelve aún más importante. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, menciona que en países del todo el mundo el periodismo es reconocido como un servicio fundamental al servicio de la comunidad y los profesionales de la comunicación adquieren cada vez mayor importancia por su labor informativa, incluso en ciertos lugares el periodismo ha sido clasificado como un servicio de primera necesidad y de urgencia (p. 10).

Silva (2012), subraya que los medios poseen un gran poder para colaborar con los objetivos que establece la salud pública, más aún si son medios masivos como la



televisión, prensa y radio, pues tienen mayor facilidad para mover acciones para que las personas cuiden su salud. Este autor, remarca que un mensaje difundido por los medios masivos tiene mayores posibilidades de ser recepcionado que aquel que figura en lugares especializados (p. 760). Romero (2016), indica que los medios de comunicación al igual que los profesionales en la salud tienen relevancia porque son fuente de información, ante una emergencia sanitaria, por supuesto, según señala el autor, los médicos tienen el primer lugar. Asimismo, el autor indica que es asombroso el hecho de que el periodismo en esta crisis sanitaria cobre mayor importancia, esto debido a que el periodismo de salud a través de la historia ha manifestado su falta de especialización en temas de salud (p. 127).

La organización de Naciones Unidas (ONU 2020), reporta que desde el inicio de la pandemia por el Covid-19 la violencia contra las mujeres y niñas ha ido incrementándose en todos los países. La ONU indica que pese a que el confinamiento ha cooperado con bajar los altos índices de contagio, la violencia durante el confinamiento no ha parado, las mujeres siguen padeciendo diferentes tipos de violencia en su hogar, esto muchas veces se debe, según la ONU a que las mujeres se mantienen aisladas y sin poder buscar ayuda.

A nivel mundial, según ONU Mujeres, la ENDIREH 2016, reportó que el 43.9% de las mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia su por su pareja o ex pareja. En los meses de enero y febrero del año 2020 la ONU registró 166 víctimas de feminicidio y 466 féminas que habrían sido víctimas de homicidios con dolo, estas cifras sumarían un total de 632 víctimas de violencia.

### **Rol de los medios en la prevención de la violencia contra la mujer**

Partiendo del poder de los medios en la ciudadanía, Gomis (1991), refiere que los medios tratan de ejercer influencia en el público, especialmente en la prensa donde el diario publica artículos editoriales en los que el periódico dice lo que piensa. Lo que nos lleva a la teoría de la Agenda Setting de McCombs y Shaw (1972), según este autor, los medios influyen cognoscitivamente en las audiencias y las persuaden de que ciertos temas son importantes y otros no. Por consiguiente, los temas que reciben mayor atención de los medios son percibidos por el público como los más relevantes y los que no son visualizados no lo son. Los medios no dicen qué hay que pensar sino sobre qué hay que pensar, establecen una agenda temática.

Chirino (2019), indica que en los medios de comunicación aún presentan contenidos sexistas, lo cual refuerza la idea de que la mujer es un objeto y es inferior al hombre. Esta creencia de que la mujer nace para complacer y servir perpetúa y refuerza la desigualdad de género. En las novelas, programas y publicidades el cuerpo de la mujer se presenta como un objeto. Esta autora, recalca que en la programación de los medios de comunicación se puede observar que la violencia contra la mujer es tratada como un hecho aislado. Ante esto, es importante que la profesión periodística sea consciente de los patrones culturales que todavía siguen vigentes y que en ocasiones no son detectados pero que lo único que ocasionan es que los actos violentos e inaceptables realizados por hombres sean justificables. Estos discursos que justifican actos violentos o que refuerzan el machismo se convierten en imaginarios que los medios transmiten a la ciudadanía, influyendo así en su interpretación de la realidad. Es indispensable, según la autora, que en los medios de comunicación se visualice el nuevo papel de la mujer en la sociedad, con esta acción

se podrían erradicar aquellos imaginarios que son representados en los medios y que solo falsifican la realidad, de este modo se podrá dar un paso importante hacia la igualdad de género.

Vega (2014), señala que la violencia de género es un problema mundial, por ello una de las fundamentales soluciones es la contribución de los medios de comunicación, teniendo presente su responsabilidad social ya que ellos reflejan actitudes, valores y forman a la ciudadanía. Es importante que los medios examinen la reproducción de estereotipos sexistas y evalúen las consecuencias, impulsen la participación de mujeres, promuevan la contextualización de la violencia y de esta manera erradiquen la violencia contra la mujer y fomenten la igualdad.

Respecto al poder de influencia que tienen los medios Franquet et al. (2006), indican que la gran influencia que tiene los medios de comunicación sobre la ciudadanía hace que ellos sean un camino clave para el cambio social, los autores señalan que los medios tienen la tarea de eliminar los prejuicios y estereotipos que se encuentran arraigados en la sociedad, solo ellos pueden dar a conocer el nuevo rol de la mujer promoviendo así la igualdad de género.

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 Tratamiento Informativo**

“Es el procesamiento de elementos como cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos, que al ser difundidos constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje” (Merlos et al.,2012).

### **2.3.2 Violencia contra la mujer**

“La violencia contra las mujeres es cualquier acción o consucta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público, como en el privado” (Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, 2015, artículo 5).

### **2.3.3 Análisis periodístico**

“El análisis periodístico surgió precisamente de la necesidad de trocear los textos y de ofrecer al lector, en piezas separadas, la información y la interpretación. Es decir, al mensaje interpretativo se le aplicaba la técnica sidebar, que consistía en presentarlo como un relato complementario al lado del relato informativo directo, aunque también se utiliza como un simple relato de antecedentes” (Hidalgo, 2003).

### **2.3.4 Portales web**

“Un portal Web es un sitio de Internet caracterizado por facilitar el acceso a distintos recursos o servicios de la *World Wide Web* (WWW). Estos accesos pueden manejar

temas relacionados o ser de diversa índole, ofreciendo así un amplio abanico de temas que podrían ser de interés para el internauta” (Espinoza, 2017).

### **2.3.5 Noticias**

“En el uso cotidiano de la palabra noticia se observan tres conceptos diferenciados: como una nueva información sobre sucesos, objetos o personas; como un programa tipo (de televisión o radio) en el cual se presentan ítems periodísticos; y como un ítem o informe periodístico, como por ejemplo un texto o discurso en la radio, en la televisión o en el diario, en el cual se ofrece una nueva información” (Van, 1990).

### **2.3.6 Confinamiento:**

“Aislamiento temporal y generalmente impuesto de una población, una persona o un grupo por razones de salud o de seguridad” (Real Academia Española, 2021, definición 2).

### **2.3.7 Contexto:**

“Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho” (Real Academia Española, 2021, definición 2).

### **2.3.8 Información:**

“Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada” (Real Academia Española, 2021, definición 5).

### **2.3.9 Periodismo:**

“Actividad profesional que consiste en la obtención, tratamiento, interpretación y difu

sión de informaciones a través de cualquier medio escrito, oral, visual o gráfico” (Real Academia Española, 2021, definición 1).

## **CAPÍTULO III**

# **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 Tipo, nivel y diseño de investigación**

#### **3.1.1 Tipo de investigación**

El tipo de investigación de este estudio es descriptivo, porque tal como refiere Sampieri (2014), en este tipo de estudio el investigador describe el fenómeno, la situación, el contexto, incluso los sucesos que se encuentran en la realidad, se describen cómo evoluciona y se muestra la problemática a analizar; para ello es importante recolectar información sobre la variable y su dimensión. Asimismo, esta investigación es aplicada, porque como menciona este autor el estudio tiene fines prácticos, pues solucionan problemas detectados en el área de conocimiento. Asimismo, es de tipo transversal, pues tal como señala Sampieri (2014), en este tipo de estudio se recolectan los datos en un periodo de tiempo, se analiza el fenómeno en un preciso momento.

#### **3.1.2 Nivel de investigación**

Este estudio tiene un nivel explicativo y descriptivo, porque como refiere Ñaupas et al. (2014), citando a Gay (1996), presenta una finalidad, y esta consiste en recabar información de las características, factores o dimensiones que estén relacionadas con el objeto de estudio. Este trabajo académico es explicativo porque como indica Ñaupas et al. (2014) no solo describe el fenómeno sino también lo explica, revelando las causas, consecuencias o las dimensiones que presenta la problemática.

#### **3.1.3 Diseño de investigación**

La investigación tiene un diseño no experimental, porque según lo que menciona Sampieri (2014), en este tipo de estudio no se busca operar las variables en



cuestión. Esta investigación entonces es no experimental, porque según el autor, se busca observar el fenómeno en su proceso y contexto original y solo se pasa a analizarlo.

### 3.2 Métodos de investigación

#### **Método inductivo**

Es inductivo puesto que el presente estudio comienza con la observación para luego identificar el problema, es decir, el tratamiento que le dan los portales web de El Comercio y La República a las noticias sobre violencia contra la mujer. Baena (2014), señala que la inducción es una generalización que inicia del estudio de casos particulares a una ley general. Entonces, de la experiencia de algunos casos de cierto fenómeno se convierte en una ley para todos los casos del mismo fenómeno (p.45).

#### **Método hermenéutico**

Es hermenéutico porque como señalan Quintana y Hermida (2019), porque la hermenéutica en la investigación se centra en la interpretación de los textos, es decir, el investigador, recolecta, analiza, comprende e interpreta el fenómeno.

### 3.3 Población y Muestra

La población para este estudio fueron los diarios de Lima, la muestra seleccionada fueron dos diarios, El Comercio y La República, por tres criterios:

- 1) El prestigio que tienen ambos diarios a nivel nacional.
- 2) El diferente grupo editorial del que provienen.
- 3) El estilo formal que ambos diarios tienen.

En este caso, se analizarán las noticias de sus respectivos portales web.

**Tabla 2.**

*Características de la muestra*

<b>El comercio</b>	<b>La República</b>
El Comercio se fundó en 1839, tuvo dos fundadores, el chileno Manuel Amunátegui y el argentino Alejandro Villota	Se originó el 16 de noviembre de 1981, fundado por Gustavo Mohme Llona.
Director periodístico: Juan Aurelio Arévalo Miró Quesada	Director periodístico: Gilberto Hume
Secciones: -Editorial -Política -País -Lima -Mundo -Ciencias y tecnologías -Economía -Deportes -Opinión	Secciones: -En portada -Economía -Opinión -Política -Especial -Sociedad -Mundo -Deportes -Ocio y cultura
Tiene versión impresa como portal web	Tiene versión impresa como portal web

**Tabla 3.**

*Número de noticias analizadas*

<b>Diario</b>		<b>N</b>
<b>El Comercio</b>	01 de marzo al 31 de mayo del 2020	<b>36</b>
<b>La República</b>	01 de marzo al 31 de mayo del 2020	<b>36</b>
<b>Total</b>		<b>72</b>

### 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.4.1 Técnicas

Para fines de este estudio se realizó la técnica de la Observación, como refiere Neill y Cortez (2018), en esta técnica el investigador se sumerge en la observación de un fenómeno, describe y le da sentido a la información que se registra analizando así los comportamientos y sucesos.

Por otro lado, Campos y Lule (2012), señalan que esta técnica es la manera más ordenada y sistematizada para realizar un registro visual y analizar lo que se pretende estudiar, los autores mencionan que este método permite observar de manera más objetiva el fenómeno permitiendo así lograr describirlo, analizarlo y explicarlo.

#### 3.4.2 Instrumentos

El instrumento que se desarrolló para este estudio es la ficha de observación, la cual fue tomada y adaptada del estudio de Nina (2018).

#### **Tabla 4.**

### *Rigor científico Validación por juicio de expertos*

<b>Experto</b>	<b>Valoración</b>	<b>Puntuación</b>
Edwin Alarcón La Torre	45	Válido, aplicar
Gisele Cecilia Larriviere Rojas	50	Válido, aplicar
Miriam Larco Sicheri	48	Válido, aplicar
<b>Promedio</b>	<b>48</b>	<b>Válido, aplicar</b>

Como instrumento complementario a la investigación, se elaboró una entrevista estructurada a una especialista, Tatiana Acurio, sobre el tratamiento informativo de la prensa en el abordaje de la violencia contra la mujer, el aporte de esta especialista colaboró con la profundización de la problemática y permitió un mejor análisis de esta investigación para la exposición de resultados, la discusión y conclusión.

### 3.5 Técnicas de procesamientos de datos

Para el procesamiento de datos de los resultados del presente estudio se utilizó la técnica del análisis de contenido, según o Krippendorff (1990), el análisis de contenido es una técnica de la investigación que se basa en formular deducciones válidas a partir de la recolección de datos (p.28). Asimismo, para este estudio fue importante realizar los siguientes pasos:

1. Categorización: la información de esta investigación fue estructura según categorías y subcategorías:

- **Géneros periodísticos:** Crónica, reportaje, nota informativa.

- **Calidad informativa:** Pluralidad de fuentes, contextualización, contraste de información.
- **Contenido:** Significado del titular, soporte gráfico, fuente de información.
- **Forma de la noticia:** Tipo de violencia, rol del protagonista, encuadres o frames.
- **Lenguaje:** Tópicos lingüísticos.

2. Estructuración de la ficha de observación: La información fue estructurada en una tabla que contenía en columnas que contenías, las categorías, las subcategorías, los indicadores, los criterios, las respuestas dicotómicas (Sí/No) y una columna final para observaciones precisas. Esta ficha de observación sirvió tanto para el análisis de las noticias de El Comercio como las noticias de La República. La estructura fue clara y directa para que el análisis pueda ser eficaz y de utilidad. La ficha de observación fue tomada y adaptada del estudio de Niña (2018).

3. Estructuración de la tabla de frecuencias: A fin de tener un panorama general de los resultados del estudio en base al recojo de información de la ficha de observación, se tomó y adaptó del estudio de Nina (2018), una tabla de frecuencias para cada portal web tanto de El Comercio como de La República, esta tabla contiene, las categorías, sub categorías y las frecuencias numéricas y en porcentaje de las respuestas dicotómicas por separado. Este paso permitió obtener un análisis general del tratamiento a los casos de violencia

contra la mujer que le cada sujeto de estudio. Los resultados y hallazgos fueron descritos de forma clara y precisa para que la información pueda ser útil.

#### **IV. Resultados**

Se analizaron un total de 72 noticias, 36 del portal web del diario La República y 36 del portal web del diario El Comercio. En la siguiente tabla, se expresan las frecuencias, como número de casos y porcentajes según indicadores.

#### **Tabla 5.**

*Tabla de frecuencia en el análisis de las noticias del portal web de **La República**.*

<b>TABLA DE FRECUENCIAS</b>			
Portal web:	La República	Periodo:	Marzo-Mayo
Nº noticias	36 noticias analizadas		

		Instrumento:	Ficha de Observación			
Técnica:	Observación		Sí		No	
Dimensión	Sub categorías	Criterios	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
			a	e	a	e
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje	0	0%	36	100%
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica	0	0%	36	100%
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	36	100%	0	0%
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información	2	5%	34	94%
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho	0	0%	36	100%
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación	0	0%	36	100%
	Titular	Lógico	36	100%	0	0%
		Figurado	0	0%	36	100%
		La imagen del	23	64%	13	36%

Contenido	Gráfico	agresor				
		La imagen de la víctima	0	0%	0	0%
	Fuente de información	Víctima	7	19%	0	0%
		Familiar	4	11%	0	0%
		Judicial	2	5%	0	0%
Policial		27	75%	0	0%	
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	20	55%	16	44%
		Violencia física	13	36%	23	64%
		Violencia psicológica	0	0%	36	100%
		Violencia sexual	3	8%	33	92%
	Rol del protagonista	Víctima	6	17%	30	83%
		Agresor	27	75%	9	25%
		Denunciante	0	0%	36	100%
		Acusado	3	8%	33	92%
		Informante	0	0%	36	100%
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	36	100%	0	0%
		Responsabilidad social	0%	0%	36	100%
Lenguaje	Tópicos Lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	9	25%	27	75%
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso	3	8%	33	92%
		Incluye expresiones frívolas	15	42%	21	58%



		Adjetiva al agresor	1	3%	35	97%
		Adjetiva a la víctima	1	3%	35	97%

Nota. Tabla Adaptada del estudio de Nina (2018).

### Tabla 6.

Tabla de frecuencia en el análisis de las noticias del portal web de **El Comercio**.

TABLA DE FRECUENCIAS						
Portal web:	El Comercio		Periodo:	Marzo-Mayo		
Nº noticias	36 noticias analizadas		Instrumento:	Ficha de Observación		
Técnica:	Observación					
Dimensión	Sub categorías	Criterios	Sí		No	
			Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje	0	0%	36	100%
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica	0	0%	36	100%
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	36	100%	36	100%
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información	0	0%	36	100%
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho	0	0%	36	100%
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con	0	0%	36	100%

		estadística y documentación				
Contenido	Titular	Lógico	36	100%	0	0%
		Figurado	0	0%	36	100%
	Gráfico	La imagen del agresor	26	72%	10	28%
		La imagen de la víctima	8	22%	28	78%
	Fuente de información	Víctima	5	14%	31	86%
		Familiar	4	11%	32	89%
		Judicial	6	17%	30	83%
		Policial	26	72%	10	28%
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	18	50%	18	50%
		Violencia física	10	28%	26	72%
		Violencia psicológica	0	0%	36	100%
		Violencia sexual	8	22%	28	78%
	Rol del protagonista	Víctima	8	22%	28	78%
		Agresor	27	75%	9	25%
		Denunciante	0	0%	36	100%
		Acusado	1	3%	35	97%
		Informante	0	0%	36	100%
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	36	100%	0	0%
		Responsabilidad social	0	0%	36	100%
	Lenguaje	Tópicos Lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	13	36%	23
Se detectan estereotipos y roles en el discurso			1	3%	35	97%

		Incluye expresiones frívolas	9	25%	27	75%
		Adjetiva al agresor	0	0%	36	100%
		Adjetiva a la víctima	0	0%	36	100%

Nota. Tabla Adaptada del estudio de Nina (2018).

Para el análisis de las 72 noticias 36 del portal web de El Comercio y 36 del portal web de La República, se utilizó la técnica de la observación y para ello se utilizó como instrumento la ficha de observación. Se desarrolló un muestro no probabilístico debido a que se seleccionaron las 72 noticias sobre violencia contra la mujer de ambos portales web durante el periodo de marzo a mayo del año 2020.

### **-Géneros periodísticos**

La dimensión de géneros periodísticos también llamados formatos periodísticos, permitió analizar cuál es el género más usado por excelencia por ambos portales web, además de evaluar teniendo en cuenta la temática de violencia contra la mujer, el criterio que tiene el medio para seleccionar el mejor formato que permita contribuir con la erradicación de la problemática.

**Reportaje:** El reportaje fue establecido como sub-categoría para evaluar si en las noticias seleccionadas se usaba este género periodístico, debido a que permite la mayor investigación de un asunto, por lo tanto, obliga al periodista a profundizar en la problemática y comprometerse con esta.

Se ha observado, según la tabla 5, que en el caso del portal web de la República el 100% de las noticias, es decir las 36 analizadas de este portal, no presentan como formato el reportaje, lo mismo sucede en el caso del portal web del diario El Comercio (tabla 6), el 100%, es decir, las 36 noticias seleccionadas de este portal tampoco presentan el formato de Reportaje.

**Crónica:** La crónica también fue establecida como sub-categoría para evaluar si en las noticias analizadas se usaba este formato, que de la misma manera que el reportaje permite mayor profundización e investigación de la problemática sobre la violencia contra la mujer.

Se verifica que en las 72 noticias tanto del portal web de La República (tabla 5) como en el portal web del diario El comercio (tabla 6), ninguna presenta formato de crónica informativa.

**Nota informativa:** La nota informativa se estableció como sub-categoría, pues permite verificar si las noticias analizadas se fundamentan solo en la descripción del hecho y mantienen el predominio del relato breve. Esto también permite evaluar si los medios están teniendo un alto compromiso con la problemática de la violencia contra la mujer.

Como se ve en la tabla 5, en las noticias analizadas del portal web La República el 100%, es decir las 36 noticias cumplen con un formato de nota informativa, lo mismo sucede en el caso de las noticias analizadas del portal web de El Comercio, las 36 noticias (100%) presentan el formato de nota informativa. Los que nos refleja que los medios se basan en la inmediatez mas no en el compromiso. Puede deberse a múltiples factores también, escaso recurso humano, falta de capacitación y/o

especialización de los periodistas para valorar una temática importante y delicada como es la violencia contra la mujer.

### **-Calidad informativa**

La dimensión de calidad informativa, permitió en este estudio evaluar el cumplimiento de la ética informativa y periodística que se tiene o se debería tener en ambos portales web, dado el grado de audiencia y lectoría que presentan ambos medios. Esta dimensión nos permite evaluar si en ese proceso de producción los dos medios están logrando alcanzar aquellos estándares de calidad, esto tiene que ver, con los criterios y enfoques que se aplican al tratamiento de las noticias y con la búsqueda de la excelencia profesional por parte de los periodistas. Para medir el nivel de calidad se establecieron tres indicadores usados en diferentes estudios: la pluralidad de fuentes, la contextualización y el contraste de información.

**Pluralidad de fuentes:** Como se observa en la tabla 5, de las noticias analizadas del portal web de La República, solo en el 5% (dos casos) de las 36 noticias seleccionadas se haya pluralidad de fuentes, es decir no solo la información se basa en el informe policial, sino que se piden opiniones declaraciones de testigos directos o autoridades. Por el contrario, en el caso de El Comercio (tabla 6) la realidad es otra, en ninguna de las 36 noticias (100%) aparece pluralidad de fuentes, es decir, las noticias básicamente se basan en las informaciones policiales o declaraciones del agresor o de la víctima, mas no en diferentes testigos, autoridades o especialistas. En general, es preocupante que de las 72 noticias analizadas de ambos portales solo existan dos casos con pluralidad de fuentes, lo que puede revelar el poco trabajo de

los periodistas en la búsqueda de información sobre un hecho y revela que se logra encasillar a la nota en una mera descripción de los sucesos.

**Contextualización:** Esta sub-categoría permitió evaluar si los portales web de ambos diarios profundizaban en la problemática de la violencia contra la mujer y no solo limitaban la nota en la descripción del hecho. Si se observa que una noticia desarrolla las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer, presenta cifras, y brinda números de servicios para las víctimas (esto permite también verificar si el medio tiene un enfoque preventivo), se puede decir que el medio está contextualizando la problemática, pues ayuda al lector a entender que la violencia contra la mujer no es un hecho aislado, mas bien lo presenta como un problema estructural que se encuentra en el sistema y requiere políticas y acción de diversos actores de la sociedad, Estado, sociedad civil y medios de comunicación.

Según la tabla 5, en el portal web del diario La República de las 36 noticias el 100% de estas no contextualiza sobre la problemática de la violencia contra la mujer íntegramente, sin embargo, hay que destacar que en 6 noticias se mostraba de manera breve algunas cifras de feminicidio y violencia de género y en 2 casos se mostraban los canales de emergencia para que alguna víctima pudiera acudir, pese a mostrar algunas cifras brevemente o presentar canales de ayuda, lo que es visible es que no se explica el porqué de la violencia contra la mujer (causas y consecuencias y las relaciones de poder), por ello se determina que el medio no ha contextualizado la problemática íntegramente.

En el caso del portal web de El Comercio, como se observa en la tabla 6, de las 36 noticias analizadas el 100% de estas no contextualiza la problemática de la violencia

contra la mujer íntegramente, solo en dos únicos casos se ha puesto brevemente cifras de casos de feminicidio y los canales de ayuda para víctimas de violencia de género, no obstante, la noticia solo se limita solo en informar brevemente más no en explicar causas y consecuencias que es lo que se requiere. En general ambos portales web en sus noticias sobre violencia contra la mujer no suelen contextualizar la violencia contra la mujer de manera correcta, lo que predomina es la descripción de los sucesos.

**Contraste de información:** Esta sub-categoría efectivamente se articula con la pluralidad de fuentes sin embargo a través de este indicador se buscó evaluar si las noticias presentaban recursos (infografías con estadísticas o reportes) y declaraciones oficiales que pudieran reflejar que la información brindada es fiable. Si bien una nota no solo debe basarse en declaraciones en la actualidad existen diferentes recursos o herramientas tecnológicas que favorecen al periodista para que presente información investigativa que respalde la noticia y el suceso.

Como se observa en la tabla 5, de las 36 noticias analizadas del portal web La República el 100% no presenta contraste de información, es decir, no muestra diversas fuentes oficiales ni estadísticas o recursos que puedan ayudar al contraste de información. En el caso del portal web de El Comercio sucede lo mismo, las 36 (100%) noticias analizadas, no presentan contraste de información, lo que hace ver que ambos medios se limitan a la descripción de los hechos a presentar las fuentes a las que pueden llegar, pero no innovan en presentar recursos que presenten estadísticas o reportes. Para ejemplificar esta deficiencia se debe revelar que en las notas que el/la periodista ponía cifras breves sobre casos de feminicidio, el periodista

podía optar por mostrar una infografía de las cifras de todas las formas de violencia contrastar las del Perú con otros países de Latinoamérica, para de esta manera reflejar que la problemática de la violencia contra la mujer es un gran problema social.

### **-Contenido**

Esta dimensión permite analizar la estructura de la noticia, y lo que nos muestra el portal web, en esta dimensión se evalúa el titular de la noticia, si es lógico o figurado, se evalúa el gráfico, es decir, si en la noticia aparece la imagen del victimario, de la víctima o una imagen referencial, además se evalúan que fuentes informativas aparecen en cada noticia.

**Titular:** Respecto al titular, como se muestra en el tabla 5, del portal web del diario La República, el 100%, es decir las 36 noticias contienen un titular lógico, es decir, que es literal, lo que sí es importante resaltar es que en muchos de los titulares se ha observado la inclinación al morbo “Sujeto con 15 denuncias fue capturado tras acuchillar a su expareja embarazada en Villa El Salvador”, hasta incluso se identificó dos casos que prestaban a confusión del lector, pues el calificar al agresor de ebrio puede llevar a justificar el acto violento.

En el portal web del diario El Comercio, el panorama, es el mismo, como se observa en la tabla 6, en las 36 noticias (100%) se presenta un titular lógico, lo que es relevante comentar es que en algunos casos se presentan titulares inclinados a incrementar el morbo como el siguiente caso: “Ancash: sujeto golpeó salvajemente a su expareja al interior de su vivienda en Nuevo Chimbote”.



**Gráfico:** A través de esta sub-categoría se evaluó qué imagen era presentada en la noticia, la del victimario, víctima o establecían una imagen del lugar de los hechos, evaluar este indicador es clave pues la imagen llega donde el texto no puede, de por sí, la imagen con el titular son los primeros elementos que un lector puede observar. El gráfico permite ver el enfoque del medio e identificar a quién da más realce el medio. La tabla 5, muestra que en el 64% (23 casos) de las noticias analizadas del portal web de La República se establece la imagen del agresor y el 36% (13 casos) aparece una imagen referencial que en casos es la camioneta de la policía, una mano con un cuchillo, lo que también incentiva al morbo, o la vivienda donde sucedieron los hechos.

Como se observa en la tabla 6, en el 72% (26 casos) de las noticias del portal web de El Comercio establecen la imagen del agresor y en el 22% (8 casos) a diferencia del portal web de La República, establecen la imagen de la víctima, lo que es una vulneración a los marcos normativos como el Reglamento de la Ley 30364 que busca que los medios protejan la identidad de la víctima. Lo que revela que en ambos medios se da mayor protagonismo al agresor en el aspecto del gráfico, incluso las fotografías en muchas ocasiones muestran al agresor con un rostro cohibido, apenado, arrepentido o confundido con lo que se alude al sentimiento de pena y condena. Lo que es preocupante es que el portal web del diario El Comercio, uno de los diarios más leídos en el Perú, pueda caer en exponer a la víctima través de las fotografías mostradas, esto revela que el medio no está trabajando dos enfoques importantes, 1) el enfoque de género y 2) el enfoque de derecho.

**Fuente de información:** Esta sub-categoría permitió evaluar qué fuente considera el medio es más importante para el abordaje de las noticias, con este indicador se pudo verificar cuánto peso dio el medio a las declaraciones de cierta fuente que aparece en la noticia.

Como se observa en la tabla 5, de las 36 noticias analizadas del portal web del diario La República, se evidencia que prevalece como fuente informativa la policial con un 75% (27 casos), la siguiente fuente que aparece con menos frecuencia es la de la víctima con un 11% (4 casos) No obstante, en las declaraciones de la víctima se suele enfatizar el fragmento de la agresión, lo que coopera con la descripción de los hechos pero tiene como punto contradictorio el hecho de que la víctima sea revictimizada y se incremente el morbo en el caso.

De la tabla 6, se destaca que la principal fuente informativa de las noticias analizadas en el portal web de El Comercio, es la fuente policial, con un 72% (26 casos), seguido de la judicial que aparece en un 17% y la víctima que aparece en un porcentaje menos, 14% (5 casos). En el caso del portal web de El Comercio, en los pocos casos que aparece la víctima como fuente, la víctima no describe la agresión, lo que diferencia el tratamiento del portal web de El Comercio, con el de La República. Sin embargo, ambos portales web tienen el mismo panorama en cuanto a la principal fuente, pues básicamente fundamentan los casos de violencia contra la mujer con la información policial, lo que hace que de alguna manera la noticia tenga un enfoque más delincencial/policial que social.

#### **-Forma de la noticia**

Esta dimensión permite evaluar cómo los portales web dan tratamiento informativo y estructuran los casos de violencia contra la mujer. Se estableció para esta dimensión como indicadores el tipo de violencia que es visibilizado en la noticia, el rol del actor protagonista y el encuadre o frame que usa el medio para abordar las noticias sobre violencia contra la mujer.

**Tipo de violencia:** Existe una tipología de la violencia contra la mujer que evidencia formas y modalidades de violencia por razones de género y superioridad. Estos tipos de violencia están dentro de un ciclo y este ciclo suele finalizar con el último peldaño de violencia extrema que es el feminicidio. Esta sub categoría permite evaluar dos cosas 1) cuál es el tipo de violencia que el medio visibiliza o enfatiza como importante y 2) la posición reactiva o preventiva que muestran los medios frente a casos de violencia contra la mujer.

Como se observa en la tabla 5, de las 36 noticias analizadas del portal web del diario La República el 55% (20 casos) de ellas son sobre feminicidio, seguido de la violencia física que aparece en un 36% (13 casos) de las noticias analizadas. En los casos de feminicidio aparece que la víctima fue acuchillada, torturada, golpeada brutalmente o estrangulada, en muchas ocasiones el victimario abusa sexualmente de la víctima imponiendo su poder o control sobre el cuerpo de esta y luego de abusar de la víctima sexualmente y golpearla, sella su firma de control acabando con su vida. El tipo de violencia que no es visibilizado (0%) o no aparece en ninguna noticia es la violencia psicológica, tipo de violencia que se encuentra en la segunda fase del ciclo de violencia si se trata de una agresión que tuvo lugar en una relación amorosa. En el caso de las noticias analizadas del portal web del diario El Comercio,

según se observa en la tabla 6, el 50% (18 casos) son sobre feminicidio, seguido de las noticias sobre violencia física que aparecen en un 28% (10 casos). Los casos de feminicidio tienden a revelar el salvajismo del victimario, por dejar a los cuerpos de las víctimas en costales o en cajas, las víctimas suelen ser asesinadas por ser acuchilladas, disparadas, violadas o golpeadas salvajemente con diferentes instrumentos. Quizá el caso más emblemático que ocurrió en el mes de marzo del año 2020 fue el de una menor de 4 años quien fue raptada por un adolescente de 15 años, quien luego de abusar de la pequeña, la golpeó con un instrumento hasta acabar con su vida. El tipo de violencia que no aparece en las noticias de este portal (0%) es la violencia psicológica.

En ambos portales se puede observar que las noticias más abordadas son las de feminicidio lo que refleja la posición reactiva de los medios ante los hechos consumados, es decir, los medios informan cuando la víctima llegó al peldaño de la violencia extrema que es el feminicidio, entonces puede ser probable que para los medios no sea tan relevante el visibilizar las demás modalidades de violencia de género y consideren que los feminicidios sí deben ser más difundidos, lo que lleva a afirmar la falta de enfoque preventivo que presentan los medios analizados.

**Rol del protagonista:** Esta sub categoría propuesta permite analizar qué actores son los más relevantes para el medio, estos pueden ser, la víctima, el agresor, el denunciante, el acusado o el informante.

Cómo se observa en la tabla 5, de las 36 noticias analizadas del portal web de La República, en el 75% de las noticias el rol protagonista de la nota es el agresor seguido de la víctima que aparece como rol protagónico en un 17%. En las noticias

analizadas el mayor peso se le da al agresor, al conocer sus antecedentes, sus datos, en cómo y por qué efectuó la violencia, incluso en ciertas notas se presenta sus declaraciones del hecho. En el caso de las víctimas que aparecen en menos casos en su rol protagónico suelen contar la versión de los hechos, describiendo cómo se llevó a cabo la agresión (casos de violencia física y/o sexual), sin embargo, cuando la violencia es de tipo feminicidio se suele dar el protagonismo al agresor. Los roles que no aparecen en las noticias analizadas son del informante (0%) y denunciante (%).

En el caso de las noticias analizadas en el portal web de El Comercio, de las 36 noticias, en el 75% de ellas el rol protagónico lo tiene el agresor, la nota se basa en el crimen del agresor, en mostrar su identidad, en describir cómo efectuó el crimen o la violencia y en enfatizar el móvil. El segundo rol protagónico que aparece con más frecuencia es el rol de la víctima (22%) en estas noticias se hace énfasis en las declaraciones de la víctima o en su búsqueda de justicia por la agresión recibida. Los roles que no aparecen en estas noticias analizadas son del denunciante (0%) informante (0%). El panorama de ambos portales web respecto al rol del protagonismo es el mismo, lo que refleja que se continúa estableciendo el binomio agresor-víctima, esto no permite visibilizar otros roles como el del denunciante/testigo o informante/conciliador que son importantes para el acercamiento a la veracidad del hecho y para el esclarecimiento del caso.

**Encuadre-Frame:** Los medios no representan la realidad tal cual es, sino encuadran las noticias según su experiencia e interpretación. Esta subcategoría evalúa cuál es el enfoque del medio respecto a los casos de violencia contra la mujer, para este

estudio se plantearon dos encuadres noticiosos, el primero Responsabilidad individual, que individualiza la responsabilidad del hecho, se busca al culpable, el segundo que es la Responsabilidad Social-colectiva enfatiza como su propio nombre lo indica una responsabilidad colectiva (Estado-familia, escuela, medios), este encuadre revela la necesidad de políticas públicas y un plan de acciones organizadas por el Estado y sociedad civil a favor de la erradicación de la problemática.

Como se observa en la tabla 5, las 36 noticias analizadas (100%) del portal web del diario La República presentan un encuadre de responsabilidad individual, lo mismo sucede en las noticias del portal web del diario El Comercio, las 36 noticias (100%) presentan un encuadre de responsabilidad individual. En ambos medios, se resalta al culpable y la búsqueda de su condena por el acto que cometió, pero en ninguna noticia se busca la responsabilidad social colectiva, que involucre a diversos actores (Estado, sociedad civil, medios de comunicación. Familia) en la erradicación de la problemática, pues generalmente este encuadre hace que el medio tome una posición crítica respecto a la violencia contra la mujer y asuma un compromiso.

### **-Lenguaje**

Esta dimensión permite evaluar cómo los medios seleccionados exponen los contenidos de las noticias, se analiza la redacción y textos de la noticia, se verifica si el medio escribe de manera entendible sin exagerar en los hechos ni espectacularizar la noticia. Para este analizar se analizó si la noticia exponía la identidad de la víctima textualmente estableciendo sus nombres y apellidos, se

analizó si en la noticia se encontraban estereotipos o roles de género, si se incluían expresiones frívolas respecto al hecho, es decir, si se describen los hechos con morbosidad y se analizó si se adjetivaba al agresor o a la víctima.

**En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima:** Como se observa en la tabla 5, de las 36 noticias analizadas del portal web de La República, si bien en la mayoría de noticias (75%) no aparece la identidad de la víctima textualmente, todavía el medio presenta noticias que sí exponen la identidad de la víctima (25%) lo que indica que el medio aún no obedece completamente el marco normativo de la Ley 30364 y las pautas para el buen tratamiento informativo de la violencia contra la mujer, que protege la identidad de la víctima. En el caso de las 36 noticias analizadas del portal web de El Comercio (tabla 6), el panorama es casi el mismo, no obstante, el porcentaje se incrementa, en el 36% de las noticias se identifica que aparece el nombre y apellido de la víctima y en el 64% de las noticias no se expone la identidad de la víctima.

Lo que revela que ambos medios tanto La República como El Comercio pese a que en su mayoría de noticias no exponen a la víctima aún hay un porcentaje de noticias muestran la identidad de la víctima textualmente, esto refleja que ambos portales web no cumplen totalmente con los marcos normativos que buscan proteger a las víctimas de violencia de género.

**Se detectan estereotipos y roles en el discurso:** De la tabla 5 se identifica que de las 36 noticias analizadas del portal web de La República en un 8% se han presentado roles de género, relacionando a las víctimas (madres) con su rol de madre y los hijos que deja desprotegidos, no obstante, lo positivo es que en un 92%

de las noticias no se presentan roles ni estereotipos de género dentro de las noticias sobre violencia contra la mujer. En el caso de las noticias analizadas del portal web de El Comercio, como se observa en la tabla 6, solo en un 3% (1 caso) aparece establecido un rol de género, el discurso es el mismo, la víctima (madres), es mencionada en su rol y relacionada a sus hijos que deja en orfandad. Lo positivo al igual que el caso del portal web del diario La República es que en un 97% de las noticias no se presentan ni roles ni estereotipos de género, lo que refleja un oportuno cuidado en la redacción de las noticias sobre violencia de género.

**Incluye expresiones frívolas:** Sobre las expresiones que muestran frivolidad en la redacción de las noticias sobre violencia contra la mujer, según la tabla 5, de las 36 noticias analizadas del portal web La República, en el 42% de las noticias aparecen expresiones o partes que muestran frivolidad al informar del caso, esto se puede reflejar cuando el medio describe el hecho, detallando la violencia que sufrió la víctima y evidenciando con qué instrumento fue dañada. Se debe resaltar que en 58% de las noticias estas descripciones detallistas y frívolas no aparecen, pero no son inexistentes para todas las noticias.

Como se observa en la tabla 6, de las 36 noticias analizadas del portal web de El Comercio, en el 28% de las noticias aparecen expresiones que reflejan frivolidad en la redacción del caso, es decir se detalla la descripción del hecho violento estableciendo detalles como, el hallazgo del cuerpo, las veces en qué la víctima fue agredida, el instrumento con que fue agredida.

Si bien en la mayoría de las noticias sobre violencia contra la mujer no se presentan expresiones frívolas en la redacción, del portal web de La República (58%) y del



portal web de El Comercio (72%), existen, más aún en el tratamiento del diario La República, descripciones y detalles que lejos de mostrar un enfoque preventivo, incrementan el morbo y caen en la revictimización, detallando cómo se halló el cuerpo de la víctima, o cuántas cuchilladas recibió la víctima y con qué instrumento.

**Adjetiva al agresor o a la víctima:** a través de esta sub-categoría se evalúa si en la noticia se le da un adjetivo calificativo al agresor y/o a la víctima.

De la tabla 5 se destaca que, de las 36 noticias, analizadas del portal web de La República en ninguna de las noticias sobre violencia contra la mujer se adjetiva al agresor, sin embargo, en el 5% (2 casos) de las noticias analizadas sí se adjetiva a la víctima calificándola joven madre, no obstante, en la mayoría de noticias no se califica ni al agresor (100%) ni a la víctima (94%). En el caso del portal web de El Comercio, cambia un poco el panorama, en ninguna de las 36 noticias se identifica adjetivos calificativos tanto para el agresor (100%) como para la víctima (100%).

Para la profundización de esta investigación se desarrolló una entrevista estructurada a una especialista en género quien brindó importantes perspectivas y analizó la situación de los medios respecto al abordaje de la violencia contra la mujer.

***Entrevista: Tatiana Acurio***

Licenciada en Sociología, Magister en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica, diplomada en estudios de género y desarrollo por la misma casa de estudio. Labora desde 1989 en la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, en el campo del desarrollo y gestión de proyectos sociales con enfoque de género e

interculturalidad, especialmente vinculados a violencia de género y acceso a la justicia. Tiene experiencia en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos sociales con enfoque de comunicación, especialmente en zonas altoandinas y amazónicas, en especial vinculados a los derechos humanos de las mujeres, interculturalidad, igualdad de género y participación ciudadana. Especialista en temas de género y producción de materiales educativos.

**Tabla 7.**

<p>Título: <i>Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020</i></p>	
<p>Entrevistado(a): Tatiana Acurio-A.C.S. CALANDRIA</p>	
<b>ITEM DE EVALUACIÓN</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p>1.- El que las noticias sobre violencia contra la mujer solo se presenten en formato nota informativa, ¿permite que se aborde de manera adecuada la violencia contra la mujer?</p>	<p>La nota informativa, puede aportar si la información tiene un tratamiento adecuado, diversifica sus fuentes, da cuenta de servicios, informa sobre normas, si contextualiza (se explica las causas, consecuencias, modalidades de violencia). Por supuesto el reportaje podría ser interesante como género periodístico para abordar la problemática. Va a depender, del enfoque, del nivel de desarrollo de información que se realice.</p>
<p>2.- ¿Es necesario que un experto/a de género pueda incluirse en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer?</p>	<p>Quizá no siempre es posible que haya un experto/a en género, sin embargo, hay ofertas desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp), instituciones, que brindan formación a periodistas para que puedan tener un mejor manejo el tema. Incluso el Mimp ha compartido manuales para que los y las periodistas aborden adecuadamente la violencia contra la mujer, estos manuales y herramientas, pueden suplir la necesidad de que no exista un experto/a. La idea es que todas las personas que desarrollan una labor comunicativa puedan prepararse, con el manejo de la información, el enfoque, mejorar el tratamiento, las herramientas están solo se necesita la disposición del periodista.</p>
<p>3. ¿Se requiere las declaraciones de la víctima y del agresor o qué fuentes serían importantes para un buen tratamiento de la violencia contra la mujer?</p>	<p>Es más importante tener información sobre la problemática de la violencia contra la mujer, es decir, se contextualice, se establezcan los canales de emergencia a partir de un caso específico, pero no ahondar tanto en el mismo caso y si se va ahondar cuidar mucho las consideraciones éticas para abordar la violencia. Como fuente sugeriría fuentes oficiales de funcionarios/as que tienen un enfoque y un conocimiento de la problemática para que puedan enriquecer el tratamiento del tema y que puedan dar información orientación sobre los servicios a los cuales acudir o cómo hacer prevención primaria para</p>

	que no escale la violencia.
4. ¿Por qué es importante que en las noticias sobre violencia contra la mujer se contextualice sobre esta problemática?	Es importante que se contextualice la problemática, porque no se tiene que presentar como un hecho aislado o un hecho anecdótico. La problemática de violencia es conocida como un problema de afectación de derechos humanos de las mujeres, como un problema de salud pública, se le llama la otra pandemia por las características de extensión a nivel nacional, mundial. Contextualizarla es muy importante para comprender, para profundizar en las causas y consecuencia y entender también todos los aspectos culturales que están detrás del ejercicio de la violencia.
5. ¿Qué deben tener en cuenta los diarios digitales para contextualizar la violencia contra la mujer?	Deberían tener en cuenta, data actualizada y el conocimiento de las políticas públicas para que conozcan que existen tipos de violencia y modalidades de violencia que están reconocidas en la norma y en el Plan de lucha contra la violencia de géneros, estos elementos pueden enriquecer la forma en la que se contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer. También podría ayudar el reconocimiento de aquellas actitudes, prácticas, creencias que suelen desarrollarse en contextos machistas que hacen que la gente perciba que es natural, normal que se ejerzan determinadas formas de violencia a la mujer, esto último se puede encontrar en el informe de tolerancia social a la violencia, revisar esto podría ser interesante porque es necesario ahondar en las causas que tienen que ver con estas concepciones.
6. Se tiende a utilizar las fuentes informativas policiales, ¿Qué deberían tener en cuenta los diarios digitales para lograr un equilibrio de fuentes que colabore con la erradicación de la violencia?	<p>Centrarse solo en fuentes policiales informativas, refuerza ese enfoque de que la noticia tenga un peso policial y la idea es más bien darle un tratamiento desde una perspectiva social, levantar las políticas públicas, levantar los programas y servicios de atención para la población conozca qué se está haciendo desde el Estado y la Sociedad Civil para atender la problemática de la violencia.</p> <p>Se debe tener claridad de cuál es la ruta de atención, y para ello se requiere que las fuentes sean personas que trabajen en dicha institución, debido a que pueden dar cuenta de qué debe hacer una víctima de violencia, donde acudir, cuánto dura su proceso, cuando tiene garantías, etc. Es importante enfatizar que si bien es una responsabilidad compartida también hay responsabilidades específicas, normas, procedimientos, tiempos para poder atender una situación de violencia que</p>

	están normados y que deberían cumplirse para que las mujeres se alienten a buscar ayuda y la respuesta de la institución sea oportuna.
7. ¿Es necesario que en el tratamiento informativo los diarios digitales visibilicen todas las formas de violencia contra la mujer?	Es importante que se visibilicen las formas de violencia, pero si se está abordando una noticia en particular, más bien se podría ahondar en el conocimiento del tipo de violencia. Es decir, si un caso de violencia es sexual puede dar pie para poder profundizar en las causas y consecuencias de la violencia sexual y qué hacer frente a este tipo de violencia, ahondar en las tipificaciones de ley, qué normas hay, qué sanciones existen.
8. ¿Es correcto que la víctima aparezca en un rol de protagonista?	Es importante que se cumplan todos los estándares, las consideraciones éticas de no revictimizar, de guardar el cuidado respecto a la identidad de la persona, es decir, no identificarla con sus nombres y apellidos. Lo que se puede visibilizar es aquellos casos en los que las mujeres salen de la violencia e incursionan en otro tipo de experiencias positivas, porque si no solo se queda la imagen de la mujer víctima y creo es importante mostrar que es posible salir del círculo de la violencia, que es posible retomar los proyectos de vida, promover emprendimientos, desarrollar una vida afectiva, es importante que las mujeres no se sientan que están condenadas a un círculo de violencia siempre, es posible salir de la violencia. Este tipo de tratamiento hace falta, se muestra muy poco.
9. ¿Es importante que los diarios digitales no solo enfatizan la búsqueda de la culpabilidad y pena del agresor sino también enfoquen la noticia como una responsabilidad social que incluyen a diferentes actores?	Sí, creo que es importante mostrar la responsabilidad social de los diversos actores de la sociedad, la violencia no nace con el hecho específico de la violencia nace antes, tiene que ver con la crianza, en el seno de las familias, con la perpetuación de creencias machistas, la cultura patriarcal. Por ello se tiene una gran responsabilidad de quienes se encuentran educando para desterrar estas prácticas. Si tenemos una sociedad más activa, con familias mucho más comprometidas con cambios se podría aportar, por eso es fundamental la educación y por ello se ha insistido en la profundización del enfoque de género en la currícula educativa para promover la igualdad y educar en derechos. Entonces tenemos el actor familia, la sociedad, el Estado, la escuela, los medios de comunicación y las empresas.
10. ¿El que los medios describan los hechos (cómo se asesinó o golpeó a la víctima) refuerza la violencia contra la mujer y fomenta el morbo?	Sobre el lenguaje en los medios, me parece que hay mucho por hacer, porque no se cumplen normalmente las pautas que se encuentran en el reglamento de la Ley 30364 y en los manuales que se han producido al

	<p>respecto para un mejor tratamiento de la violencia, hay un peso en el tratamiento de la noticia de violencia que refuerza el morbo o ahonda en las forma de cómo se desarrolló la violencia y eso es deplorable porque no contribuye, más bien puede caer en responsabilizar a la mujer del acto de violencia o puede mostrar a los hombres como si estuvieran enfermos o tuvieran algún problema mental o alcoholizados, es decir, no responsables de sus actos</p>
<p>11. ¿Qué recomendaciones brindaría para que los diarios digitales aborden de manera adecuada la violencia contra la mujer?</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ahondar más en los conocimientos de las causas de la violencia contra la mujer, en los elementos que están detrás de la violencia en diálogo con las y los periodistas</li> <li>2) Fortalecer en la curricula educativa el enfoque de género para que se trabaje sobre igualdad de género.</li> <li>3) Ahondar en las universidades sobre esta problemática, la formación de futuros periodistas es clave para que a largo plazo se tengas profesionales más consecuentes que tengan el compromiso de abordar adecuadamente la violencia contra la mujer para prevenir, revertir la violencia, para hablar de igualdad de género y de derechos.</li> <li>4) Incorporar en el tratamiento informativo los siguientes aspectos: la contextualización, levantar las noticias sobre violencia contra la mujer como problema social, la necesidad de dar cuenta de la ruta de atención, de las políticas, de los servicios, de la capacidad de resiliencia de las mujeres, visibilizar qué estrategias o iniciativas, campañas se están desarrollando desde el Estado y desde la sociedad civil para prevenir y atender la violencia.</li> <li>5) Los medios de comunicación deben dar foco a las iniciativas y campañas a favor de la erradicación de la violencia contra la mujer. El Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables, gobiernos regionales y Ongs están trabajando para prevenir la violencia a temprana edad, uno de los ejemplos es la iniciativa “noviazgos libres de violencia” donde enfatizan como deberían establecerse las primeras relaciones afectivas en el seno de la pareja. Educar en igualdad es la mejor forma de prevenir la violencia. Los medios deben visibilizar estas campañas e iniciativas para obtener un enfoque preventivo y no solo informar de los hechos consumados</li> </ol>

	<p>6) Desarrollo de una cultura mas relacional. Es importante que los medios no se centren solo en el aspecto informativo, es decir, cuando se da la información no se genera diálogo, seria bueno que se pueda generar si son medios interactivos un proceso de dialogo, de generar reflexión, que el publico pueda reflexionar con alguna pregunta abierta o hacer que las personas soliciten información si lo requieren, en fin, generar espacios para la participación.</p>
--	--

Nota: Elaboración propia

## **V. Discusión**

La presente tesis titulada como: “Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020” tuvo como objetivo general el analizar el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020. Del análisis y resultados obtenidos se puede afirmar que el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020 no es completamente correcta, pues como se ha podido observar en los resultados mostrados se carece de innovación en cuanto al uso de otros géneros periodísticos para la profundización de la problemática central que es la violencia contra la mujer, se carece de calidad informativa y todavía en los medios analizados se siguen redactando titulares o notas que lejos de contribuir con la erradicación de la violencia contra la mujer incrementan en determinadas ocasiones el morbo y la revictimización de la víctima.

Esta presente investigación se justifica por tres teorías: la teoría de la Agenda Setting, la cual evalúa la importancia o énfasis que le da un determinado medio a una temática, la teoría del Gatekeeper “el portero” aquel personaje que en el medio actúa como el que selecciona si una noticia debe ser transmitida o retransmitida, sobre el gatekeeper se mueven diferentes factores como: la autoridad del propietario (del medio), las posibles sanciones, la ética de la profesión, la influencia de los colegas y sus valores personales a esto último se añade los patrones socioculturales y las presiones sociales. Otra teoría importante en esta investigación es la teoría Newsmaking que compete a la construcción de la noticia, qué es noticia para el medio y cómo se aborda esta textualmente.

Para el análisis de este estudio se utilizaron cinco dimensiones: géneros periodísticos, calidad informativa, contenido de la noticia, forma de la noticia y lenguaje. Respecto a los géneros periodísticos usados en las noticias sobre violencia contra la mujer se evidencia en los resultados del presente estudio que las 72 noticias analizadas tanto del portal web de La República como del portal web de El Comercio, el género periodístico más usado por ambos medios es la nota informativa, formato que como característica principal tiene la brevedad y fundamentalmente describe los hechos, lo que evidentemente no permite el análisis de la problemática ni la profundización, este resultado respaldaría el estudio de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2019) sobre el tratamiento informativo de los casos de feminicidio en la prensa y la televisión, el cual señala que en el 80.2% de las noticias analizadas el formato más utilizado es la nota informativa, lo que revela la tendencia al periodismo descriptivo y de inmediatez.



El que los medios suelen utilizar este formato puede ser por múltiples factores, entre ellos está la inmediatez, el redactor/ra al correr por la primicia de la noticia deja a un lado el tiempo que debería invertir para el análisis, por otro lado, está la falta de recurso humano, el escribir una noticia con mayor análisis y búsqueda de diversas fuentes, requiere de un tiempo previsto y en muchas ocasiones los medios de comunicación necesitan más que “tiempo perdido” mayor cantidad de notas en el menor tiempo posible, es por ello, que el medio llega a prevalecer en muchas ocasiones la nota informativa que otros géneros como el reportaje o la crónica

Para describir la calidad informativa de las noticias de ambos portales web se establecieron 3 subcategorías que conforman los indicadores de calidad que ayudan a verificar si el medio está cumpliendo con los estándares de calidad informativa: La pluralidad de fuentes, la contextualización y el contraste de información. Los resultados revelados en este estudio nos indican que los medios carecen de calidad informativa pues solo en el 5% (2 casos de 72) se identificaron noticias que tenían pluralidad de fuentes, el resto de noticias, carecían de pluralidad, contextualización y contraste de información.

Estos resultados reflejan que efectivamente los portales analizados usan una especie de plantilla en la que se basan en describir el hecho, presentando hasta tres fuentes solamente o en otras ocasiones se apela al periodismo declarativo, es decir, que la noticia se fundamenta en declaraciones; en la mayoría de casos vistos no aparece un o una experta especialista en género que pueda aportar a entender la problemática, esto reafirma el estudio de García (2014), quien subraya que las noticias no suelen recurrir a expertos/as por ello las noticias se quedan en lo

superficial o anecdótico. Sobre la contextualización de la problemática, que implica profundizar sobre la violencia contra la mujer presentar las causas y consecuencias y no solo cifras, en este estudio se evidenció que algunas noticias brindan cifras de feminicidios o el número total de casos atendidos por los CEM (Centro de Emergencia Mujer) incluso en algunos casos se exponen los canales de ayuda en caso de emergencia, pero no explican las causas y consecuencias de la violencia por razón de género, y las relaciones de poder y superioridad. El estudio de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2019) destaca contradictoriamente a este estudio que el 67.7% de las noticias contextualiza el hecho, sin embargo, el estudio también subraya que esa contextualización es limitada pues solo menciona el contexto del hecho más no contextualiza la problemática central. Lo que es importante destacar en este punto es que contextualizar no es solo contar sobre el hecho, sino ver más allá, profundizar en la problemática visibilizar las causas y consecuencias. Por su parte García (2014) en su estudio, señala que las noticias sobre violencia contra la mujer no se contextualizan, no promueven el análisis y la reflexión.

Ahora bien, como mencionó la especialista en género, Tatiana Acurio, en la entrevista, es necesario que el medio de comunicación contextualice la problemática para que no se lo establezca como un hecho aislado, además es importante porque ayuda a comprender el porqué de la violencia contra la mujer y las causas, es decir, los aspectos culturales, creencias, que estén detrás del ejercicio de la violencia. El medio y el/la periodista para contextualizar es necesario no solo que tenga data actualizada, sino también de que tenga conocimiento de las políticas públicas, qué

conozcan sobre las diferentes modalidades y formas de violencia, que muestren aquellas actitudes, prácticas, creencias que suelen desarrollarse en contextos machistas que hacen que las personas perciban que ejercer distintas formas de violencia es normal y natural.

En cuanto al contraste de información, que busca el cruce de información para lograr que la noticia tenga la mayor veracidad posible, este estudio reveló que ninguna de las 72 noticias presentó contraste de información, es decir, no se valió de diferentes fuentes oficiales o presentó recursos que contrastaran la información (como datos estadísticos o reportes). Es importante enfatizar que, para realizar algún contraste de información, no solo se lo puede evidenciar en texto, el o la periodista puede innovar y presentar recursos como infografías o imágenes interactivas que contengan información o estadísticas que contrasten o crucen la información, sin embargo, es claro también que se requiere de un tiempo determinado para la elaboración de recursos y al parecer esta es una deficiencia, los medios suelen trabajar con inmediatez las notas informativas. El estudio de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2019), revela que en la mayoría de las noticias analizadas (58.3%) no se cumplía con el contraste de información, lo que alerta sobre la carencia de calidad en los medios informativos y en el rigor periodístico que se debe buscar en la elaboración de una información.

Sobre la identificación del contenido de las noticias sobre violencia contra la mujer, se establecieron 3 sub categorías: titular, soporte gráfico y fuente informativa. Como se evidenció en los resultados los titulares en las 72 noticias son lógicos, es decir, literales, comprensibles, sin embargo, reflejan en muchos casos una tendencia al

morbo y a la frialdad ante noticias delicadas como la violencia contra la mujer, estos resultados contrastando con el estudio de García (2014) evidencian que los titulares muestran una tendencia al sensacionalismo que suscita al morbo y a la atracción por lo violento. Los medios analizados, si bien, tratan de redactar un titular que describa el hecho, lo hacen, pero con una inclinación al morbo, resaltando cómo fue asesinada una víctima o cómo se halló su cuerpo, lo que ocasiona temor, terror en los/as lectoras/res lejos de comprender por qué se da la violencia de género la noticia tiende a ser espectacularizada.

Respecto al soporte gráfico, se evidenció que en la mayoría de las noticias tanto del portal web de La República (64%) como del portal web de El Comercio (72%), aparece la imagen del agresor, contrastando estos resultados con el estudio de Nina (2018) el dato se invierte, en el estudio de este autor solo en el 33% de las noticias aparece el rostro del agresor y en el 77% el rostro de la víctima. No obstante, según la tesis de Cabanillas (2017) el 95% no protege la identidad de las víctimas y los datos que se proporcionan en las noticias son dados por fuentes cercanas a ellas. Lo que refleja que 1) los medios no presentan un compromiso con los marcos normativos que protegen a las víctimas de violencia de género y exponen su identidad 2) los redactores/as no son capacitados o no desarrollan en sus notas el enfoque de género y el enfoque de derecho. Además este resultado respalda el estudio de Queirolo (2021), que señala que los medios no están respetando los marcos normativos del abordaje adecuado de los casos de violencia contra la mujer. En cuanto a las fuentes informativas este estudio evidenció que la mayoría de noticias del portal web de La República (75%) y del portal web de El Comercio (72%)

tenían como fuente principal informativa la policial, enfatizando la captura, la diligencia, las indagaciones del crimen o agresión y el proceso de investigación al victimario. Al contrastar estos resultados con el estudio de Nina (2018), evidenciamos que en los resultados del tratado de este autor se manifiesta como principal fuente (33%) a la víctima y en un 20% la policial, lo que refleja un cambio rotundo en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer. Como señala Tatiana Acurio en la entrevista realizada para esta investigación, el que el medio establezca como fuente principal la policial solo refuerza el enfoque delincencial que se le puede dar a la noticia, el tratamiento informativo sobre violencia contra la mujer debe ser abordado desde una perspectiva social, es decir, reflejar políticas públicas, informar sobre programas y servicios de atención para que la población conozca qué se está haciendo desde el Estado y la Sociedad Civil respecto a la problemática de la violencia y su protocolo de atención a los casos. Es importante también que se brinde información sobre la ruta de atención y para ello es fundamental que las fuentes sean personas que trabajen en dicha institución que atiende los casos de violencia contra la mujer, debido a que pueden dar cuenta de qué debe hacer una víctima de violencia, donde acudir, cuánto dura su proceso y cuándo tiene garantías, etc.

Para lograr la descripción de la forma de las noticias sobre violencia contra la mujer, se plantearon 3 sub categorías: tipo de violencia, rol del protagonista y encuadre o frame. Los resultados de esta investigación arrojaron que el tipo de violencia más visibilizado es el feminicidio (La República 55%, El Comercio 50%) seguido de la violencia física (La República 36%, El Comercio 28%), no obstante, en el estudio de

Nina (2018) se muestra que el tipo de violencia más visibilizado es la física y psicológica (73%) mientras que el feminicidio aparece en un 30%. No obstante, este resultado respalda el estudio de Rivera y Robles (2015), quienes determinan que los medios brindan mayor visibilidad y espacio a las noticias sobre feminicidio. Es importante destacar el aumento de feminicidios aún en tiempo de confinamiento social por la pandemia Covid-19, pero también es necesario destacar que los medios suelen dar mayor visibilidad a los tipos de violencia visibles como es la violencia física y/o sexual pero lo que no suele mostrar como un tipo de violencia consecutivo es la violencia psicológica; si bien los medios describen que la víctima pudo ser agredida física y verbalmente, no enfatizan que la violencia psicológica también daña a las mujeres. Tal como señala Tatiana Acurio, especialista en género, es importante que se visibilicen las modalidades de violencia contra la mujer, pero también se puede profundizar en un tipo de violencia, si el caso que el medio aborda es de violencia sexual, en el tratamiento informativo se puede profundizar sobre las causas y consecuencias de la violencia sexual y qué hacer frente a este tipo de violencia, ahondar en las tipificaciones de ley, qué normas y sanciones existen.

En cuanto al rol del protagonista, se ha visto que en las 72 noticias analizadas predomina el rol del agresor, es decir, la noticia gira en torno, a su captura, a sus antecedentes, al móvil que lo llevó a cometer el delito, a la descripción del crimen. Sobre este resultado, se puede decir que el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer no ha cambiado dado que en el estudio de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2019), se evidencia que el rol protagónico en las noticias lo tiene el agresor (52.9%), lo que nos lleva a determinar que el foco de la

noticia se centra en el agresor y pocas veces en la víctima. Los medios generalmente usan a las víctimas por sus declaraciones, sin embargo, algo que puede contribuir y que pocos medios lo desarrollan es visibilizar a las mujeres que salieron del ciclo de violencia, experiencias positivas de resiliencia, esto podría producir dos aspectos positivos: 1) que las mujeres sepan que pueden salir de la violencia y continuar con sus proyectos de vida y 2) que las mujeres no sean catalogadas y etiquetadas únicamente como víctimas.

Otra sub categoría importante en este estudio es el encuadre o frame, de los resultados se determinó que en las 72 noticias analizadas a ambos portales web el 100% utilizaba el encuadre de la responsabilidad individual, en la búsqueda del culpable o la condena del crimen, ninguna noticia aplicó el encuadre de responsabilidad social-colectiva, que es aquella que permite el compromiso de diversos actores del Estado, de la sociedad civil y medios de comunicación para la toma de acciones sobre la problemática. Este mismo panorama se visualiza en el estudio de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (2019), donde se muestra que de las noticias sobre feminicidio analizadas el 77.6% presenta un encuadre de responsabilidad individual solo en un 15% aparecen noticias con un encuadre de responsabilidad colectiva. Esto resulta preocupante debido a que el encuadre de responsabilidad individual no permite la comprensión real de la problemática, es decir, descontextualiza y termina presentando los hechos como aislados. Tal como indica Tatiana Acurio, especialista en género, si se desarrolla una sociedad más activa que esté comprometida con los cambios y las soluciones de diversas problemáticas el aporte sería loable, se podría combatir aquellas creencias

que se iniciaron en el seno familiar y que se complementaron con los pensamientos de la sociedad. Entonces para erradicar la violencia contra la mujer intervienen diferentes actores que pueden aportar desde sus espacios: familia, sociedad, Estado, escuela, medios de comunicación y empresas.

Para describir el lenguaje de la noticia se utilizó la sub categoría de tópicos lingüísticos, en los que se pudo analizar si la noticia exponía la identidad de la víctima textualmente, si aparecían roles o estereotipos, expresiones frívolas y si se adjetivaba al agresor o la víctima. De los resultados expuestos se ha observado que la identidad de la víctima tanto en el portal web de La República (25%) como de El Comercio (36%) es expuesta textualmente lo que supone que no se están cumpliendo con los códigos de ética, con las pautas para abordar las noticias sobre violencia contra la mujer, y con los marcos normativos que protegen a las víctimas de violencia, si bien es cierto, ha existido un progreso en el tratamiento informativo pues no son la mayoría de noticias que cometen esto, de igual modo los casos persisten. Otro de los progresos significativos que se pueden destacar de este estudio, es la aparición de roles y estereotipos en el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer, de las 72 noticias analizadas solo en el 5% (4 casos) se han identificado roles de género referidos a la víctima y su rol de madre. Respecto a los fragmentos frívolos hallados en las noticias analizadas, se ha identificado que de las 72 noticias el 35% (25 casos) existen fragmentos que apelan a la frialdad, es decir, describen el hecho, cómo se halló el cuerpo de la víctima, cómo fue agredida, cuántas veces la acuchillaron, con qué instrumento, redundan en detalles que lejos de contribuir con la erradicación de la violencia incrementan el morbo, lo que



respalda el estudio de Magdalena (2014) que señala que el tratamiento a los casos de violencia contra la mujer se suele exponer de manera negativa y sensacionalista.

Lo que reafirma Tatiana Acurio, especialista en género es que efectivamente no se están cumpliendo con las pautas que se encuentran en el reglamento de la Ley 30364 y en los manuales que se han producido para un mejor tratamiento de la violencia de género, se da un peso mayor al refuerzo del morbo que describe detalladamente el crimen o la violencia y no contribuye con la erradicación de la violencia, más bien, este acto permite negativamente responsabilizar a la mujer del acto de violencia o puede mostrar a los hombres como si estuvieran enfermos o tuvieran algún problema mental, es decir, no los responsabiliza de sus actos.

Respecto a si las noticias adjetivan al agresor y a la víctima se ha evidenciado con los resultados de este estudio que solo en el 5% (2 casos) se adjetiva a la víctima calificándola como “joven madre”. En contraste con el estudio de Nina (2018), se verifica que en las redacciones se tiene cuidado con establecer calificativos tanto al agresor como a la víctima. Lo que muestra un progreso en el cuidado de la redacción y establecimiento de adjetivos calificativos a los actores de la noticia. Lo que llama la atención es que los periodistas sean cuidadosos en ciertos aspectos, pero en otros recaigan constantemente.

## **Conclusiones**

1. El tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República no es completamente correcto, pese a que

ambos portales web guardan una línea sería (no vulgar) se ha verificado que las noticias sobre violencia contra la mujer no están siendo abordadas correctamente, lo que no permitiría una eficaz contribución de los medios analizados para erradicar la problemática.

2. Predominio de la nota informativa en el tratamiento sobre las noticias de violencia contra la mujer. Las 72 noticias analizadas de ambos portales solo presentaban como género periodístico la nota informativa, un formato breve y conciso que evidentemente no permite la profundización ni el análisis de la problemática central de la noticia, en este caso, de la violencia contra la mujer. Lo que manifiesta el establecimiento de un periodismo descriptivo y no de un periodismo que promueve la reflexión y el análisis.
3. Existe una carencia de calidad informativa y periodística en los portales web de La República y El Comercio. Se he podido verificar que solo en el 5% de las 72 noticias existe pluralidad informativa, que ninguna de las noticias analizadas presenta contextualización de la problemática y contraste de información, lo que revela que los medios analizados tienen poca excelencia periodística en la búsqueda de la verdad. Esto puede deberse a la falta de aprendizaje y rigor periodístico desde las aulas universitarias, al modelo de negocio que tienen ambos portales web en la que predomina la necesidad de la cantidad y no la búsqueda de calidad, y a la falta de recursos humanos para el desarrollo de piezas informativas que requieran tiempo.
4. Se evidencia una inclinación al morbo en las noticias. Se ha observado en ciertas noticias analizadas que todavía en ocasiones los portales web titulan las noticias

sobre violencia contra la mujer y las desarrollan con una inclinación al morbo y de manera frívola siendo una problemática delicada, detallando cómo y dónde se halló el cuerpo de la víctima, o enfatizando las veces que una mujer fue agredida y con qué instrumento. Incluso se ha observado que en noticias sobre violencia física y/o sexual se revictimiza a la víctima o se piden sus declaraciones que la llevan a recordar la agresión experimentada.

5. Se destaca que el agresor suele ser el foco en las noticias sobre violencia contra la mujer. Del análisis a las 72 noticias, el 68% presenta la imagen del agresor y el 75% muestra el rol del agresor como protagonista de la noticia, es decir, la noticia suele girar en torno al agresor, su captura, sus antecedentes, el móvil de su delito o la pena impuesta que recibirá por el crimen.
6. La identidad de la víctima es aún expuesta en los portales web analizados. Pese a que existen marcos normativos que protegen a las víctimas de violencia y su identidad en los tratamientos informativos de los medios de comunicación, como la Ley 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (artículo 46) y el Reglamento de esta ley (artículo 125) que incluye pautas para el tratamiento de las noticias sobre violencia contra la mujer, la identidad de la víctima sigue siendo expuesta textualmente.
7. Ausencia de un enfoque de género en las noticias sobre violencia contra la mujer. De los resultados obtenidos de la presente investigación, se observa que los portales web de ambos diarios, tanto de La República como El Comercio, carecen de un enfoque de género, esto porque en las noticias no contextualizan

la problemática, es decir, no se explican las causas y consecuencias de la violencia por razón de género, no se explican las desigualdades de género, relaciones de poder y superioridad que influyen en intensificar la violencia contra la mujer. Del mismo modo, al no usar un encuadre de responsabilidad social-colectiva que permite involucrar a diferentes actores (Estado, sociedad civil, medios de comunicación, escuela y familia) en la problemática, se evidencia que al medio le hace falta un compromiso más eficiente con la erradicación de la violencia contra la mujer.

## **Recomendaciones**

1. El rol de los medios de comunicación es fundamental para la erradicación de la violencia contra la mujer, por ello, es necesario que los medios tengan siempre presente los indicadores de calidad informativa al realizar las piezas informativas. El o la periodista al ser un agente de cambio, necesita tener un compromiso con los códigos de ética de la profesión, lo que le lleva a desarrollar noticias que se acerquen a la veracidad, que contrasten información, que no solo se limiten a usar 3 fuentes sino que en su esmero por buscar la verdad, busquen diversas fuentes oficiales y que contextualicen la problemática de la violencia contra la mujer, es decir, que expliquen a sus lectores/a las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer, que muestren creencias y prácticas que están detrás de la violencia de género y que brinden información de la ruta de atención para las diferentes modalidades de violencia, esto ayudará a que las noticias sobre

violencia contra la mujer no sean vistas como hechos aislados o superficiales y se promueva la reflexión.

- 2.** Capacitación a periodistas redactores/as sobre el enfoque de género y de prevención. Es necesario que no solo se tenga a un editor o editora de género, también es importante que los y las periodistas reciban una especialización o talleres formativos sobre el enfoque de género en la práctica comunicacional y en el abordaje de las noticias sobre violencia contra la mujer. Los y las periodistas deben reconocer a la violencia de género como una problemática social que afecta los derechos de las mujeres y que presenta causas estructurales, deben identificar que detrás del ejercicio de la violencia se encuentran creencias, practicas, actitudes, relaciones de poder que mantienen a la violencia y la intensifican, lo que supone que en su compromiso social y labor periodística deberán educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre esta problemática.
- 3.** Autocrítica de medios y periodistas. Existen diferentes estudios y monitoreos de medios que dan resultados de cómo es el tratamiento informativo de un determinado medio de comunicación sea este impreso o virtual. Es importante que los medios de comunicación revisen estas investigaciones y los resultados obtenidos, además de evaluar sus contenidos, de esta manera, tendrán una mirada más amplia de cómo han estado tratando los casos de violencia contra la mujer o incluso de otras temáticas.
- 4.** Facultades de comunicación comprometidas con el desarrollo de profesionales con perspectiva de género. Es importante que desde las aulas universitarias se brinde a los estudiantes de comunicación y periodismo una formación con

enfoque de género, que se les brinde conocimientos sobre las políticas de igualdad de género y de lucha contra la violencia de las mujeres, además se les plantee casos para que logren abordar la violencia contra la mujer de manera adecuada y siguiendo las pautas que señala el Reglamento de la Ley 30364. Asimismo, sería recomendable que se amplíen los cursos de posgrado sobre la relación de medios de comunicación y género con lo cual se pueda abordar la 1) la problemática de la violencia contra la mujer., 2) el tratamiento informativo de los casos sobre violencia contra la mujer, 3) calidad informativa e indicadores de calidad y 4) el rol de los medios y su responsabilidad social.

5. Mesa de diálogo virtuales o semipresenciales entre Estado, Sociedad Civil y Medios de Comunicación. Es necesario que se instalen mesas de diálogo entre los diferentes actores, para que desde sus espacio y responsabilidades sociales puedan combatir esta problemática. El Estado desde los diferentes ministerios e instituciones (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio Público Fiscalía de la Nación y Defensoría del Pueblo), para que fiscalicen el cumplimiento y actúen de acuerdo a las políticas públicas establecidas; la sociedad civil (Ongs) para que continúen realizando campañas y programas formativos a comunicadores y periodistas con enfoque de género; los medios de comunicación (diarios digitales o impresos) para que desde el gran poder de influencia que tienen sobre la ciudadanía cumplan en sus tratamientos informativos con los marcos normativos y pautas para abordar la violencia contra la mujer con el fin de contribuir a la igualdad y erradicar la violencia de género.

6. Sociedad civil comprometida con el periodismo. Es un compromiso de las organizaciones de la sociedad civil, compartir con los y las periodistas materiales como: infografías, imágenes interactivas, estudios, publicaciones y cartillas que contengan data oficial y reflexiones sobre la violencia de género de modo que los medios de comunicación en sus tratamientos informativos puedan reutilizarlos y los difundan a través de sus diferentes plataformas digitales.

## Referencias Bibliográficas

- Albornoz, L. (2006). Los diarios online de información general: el caso de los grandes periódicos en español. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Alarcos, E. (1977). El lenguaje de los titulares. *Lenguaje en periodismo escrito*, 125-148.
- Anderson, B., y Zinsser, J. (1992). *Historia de las mujeres una historia propia*. Editorial Crítica.
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, 15, 67-80.
- Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. (2019). Tratamiento informativo de los casos de feminicidio en la prensa y televisión [Archivo PDF] <https://bit.ly/3rFJ5po>
- Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Editorial Paidós.
- Alessandri, F., Edwards, C., Pellegrini, S., Puente, S., Rozas, E., Saavedra, G., y Porath, W. (2001). VAP: un sistema métrico de la calidad periodística. *Cuadernos de información*, 14, 112-120.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo editorial Patria.
- Barrezueta, L. (2018). Tratamiento de la noticia de la violencia contra la mujer basada en género en los informativos de la televisión y la radio peruana. [Archivo PDF] <https://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-violencia-mujer-noticiarios.pdf>
- Barrenechea, R. P. (1921). *Historia del periodismo en el Perú*. Editorial Borriones.

Barbosa, A. J. (2012). Periodismo y medios digitales, nuevas maneras de informar [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana].

Benito, Á. (1973). Teoría general de la información. Editorial Guadiana.

Benavides, J. (2017). El Newsmaking, un nuevo enfoque para el abordaje de las rutinas productivas de los cronistas freelances. *Comhumanitas: revista científica de comunicación*, 8(1), 28-41.

Bejarano, C. (2013). Redacción Periodística. Fondo Editorial.

Bourdieu, Pierre. (2000). La dominación masculina. Editorial Anagrama.

Borrat, H. (1989). Proyecto Docente. Departamento de periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bosch, E., y Ferrer, V. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Intervención psicosocial*, 9 (1), 7-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818244002>

Cabezuelo, F., Liberal, S., Viñarás, M., y Sierra, J. (2011). Los retos del profesional de la comunicación estratégica y organizacional en el actual contexto digital. Zaragoza: Asociación de la prensa de Aragón.

Cabanillas, Patricia. (2017). Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital el comercio. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].

Carroll, C. y McCombs, M. (2003). Agenda-setting Effects of Business News on the Public's Images and Opinions about Major Corporations. *Corporate Reputation Review* 6 (1), 36-46. doi:10.1057/palgrave.crr.1540188.

Caldevilla, D. (2013). Nuevas fórmulas de periodismo: Periodismo de proximidad 2.0. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 18, 165-176.

Calabro, K., Taylor W.C. y Kapadia, A. (1996). Pregnancy, alcohol use and the effectiveness of written health education materials. *Patient Education Counseling*. 10.1016/s0738-3991(96)00944-5.

Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7 (13), 45-60.

Cánovas, M. (1996). Aproximación al estilo de Quevedo. Reichenberger Edition Kassel.

Carrasco, M., Corcoy, M., y Puig, M. (2015). El tratamiento de la violencia machista en la prensa de información general catalana. Estudio de dos casos mediáticos y su repercusión en la prensa local. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1(2), 77-92. 10.15304/ricd.1.2.2653

Castro, N., y Orellana, M. (2016). Análisis del tratamiento informativo realizado por los diarios El Mercurio, El Comercio y El Universo a las noticias sobre los casos de femicidio de Cristina Suquilanda, Karina del Pozo y Edith Bermeo, „Sharon“. [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1131784>



- Chavero, P. (2015). Prensa y política en tiempos de crisis: estudio de la legislatura 2008-2011. Editorial Centro de Investigaciones de Sociología.
- Chirino, O. (2019). La violencia de género y los medios de comunicación social. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 11, 69-92.
- Codina, M. (2001). Una ética para la profesión. *Ensayos sobre deontología de la comunicación*, 11-19.
- Cohen, B. (1963). *The Press and Foreign Policy*. Princeton University Press.
- Dader, J. (2012). Periodismo político y política del periodismo: Imaginando un futuro digno y sostenible. *Sociedad Española de Periodística*.
- Del Río, Pablo. (1989). El curriculum invisible: los medios de comunicación y la prensa en la escuela. *Comunicación, lenguaje y educación*, 3(4), 153-165. <https://doi.org/10.1080/02147033.1989.10820908>
- Díaz, P. (2017). Análisis comparativo del tratamiento informativo de las portadas de los diarios trome y el comercio sobre la marcha ni una menos en lima 2016 entre el 11 al 14 de agosto. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/1919>
- Díaz, J. y Meso, K. (1999). Periodismo en Internet. Modelos de la prensa digital. Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Díaz, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7) 162-167.
- Entman, R. (1993) Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43 (4), 51-58.
- Espinoza, A. (2017). (22 de junio de 2017). ¿Qué son y cómo funcionan los portales web? <https://info.netcommerce.mx/funcionan-los-portales-web/>
- Fernández, I. (2004). Panorama histórico de la radio y de la televisión. Editorial Ariel.
- Franquet, R., Luzón, V., y Ramajo, N. (2006). Mujer y medios de comunicación On-Line. Un análisis de género. *Análisis y propuestas en torno al periodismo digital*, 94-108. <https://hdl.handle.net/11441/99396>
- Fontcuberta, M. (1993). *La noticia*. Editorial Paidós.
- Fontcuberta, M. (1980). *Estructura de la noticia periodística*. Editorial A.T.E.
- Gans, H. (1979). *Deciding What's News. A Study of CBS Evenig News, NBC Night News, Newsweek and Time*. Panteón Books.
- García, M. (2014). Violencia contra la mujer en la prensa escrita. *Escritura y pensamiento*, 17 (34), 199–230.
- García, J., Rojo, M., y Silva, K. (2015). Análisis de contenido: Tratamiento informativo de la mujer en la prensa. *Género y comunicación*, 3499-3520.

- Gargurevich, J. (2011). Introducción a la historia del periodismo. Departamento Académico de Comunicaciones PUCP.
- García, J. (2001). Autorregulación profesional y estándares en el periodismo audiovisual. De la ética desprotegida: ensayos sobre deontología de la comunicación, 69-87.
- García, M. (2004). El profesor de audición y lenguaje ante el nuevo milenio. Editorial Universidad de Alcalá.
- Galdón, G. (1994). Desinformación. Métodos, aspectos y soluciones. Ediciones Universidad de Navarra, S. A.
- Gibson, T., Craig, R., Harper, A., y Alpert, J. (2015). Covering global warming in dubious times: environmental reporters in the new media ecosystem. *Journalism*, 17(4), 1-18.
- Gil, R. (1993). Periodismo: Historia y Teoría. Editorial Clie
- Giménez, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La teoría del Enfoque (Framing). *Revista Comunicación y Hombre*, 2, 55-56.
- Gomis, L. (1991). Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Editorial Paidós.
- Gomis, L. (1992). Los titulares en prensa. Origen, objetivos y funciones. En *Estudios de Periodística*.
- Gómez, P., Aguilar, C., Villanueva, S. y Sánchez, L. (2016). Calidad informativa: un estudio comparativo de los servicios informativos de las televisiones autonómicas públicas y privadas en España. *Cuadernos.info*, (38), 165-181.
- González, S. (1999). Géneros periodísticos: Periodismo de opinión y discurso. Editorial Trillas.
- Grijelmo, A. (2001). El estilo del periodista. Editorial Santillana.
- Guillamet, J. (2004). De las gacetas del siglo XVII a la libertad de imprenta del XIX. Editorial Ariel.
- Gutiérrez, J. (1984). Periodismo de opinión. Editorial Paraninfo.
- Gutiérrez, L. (2006). Análisis de la calidad informativa, primer paso hacia el cambio. *Palabra Clave*, 9 (1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64900102>
- Gutiérrez, L. (2001). "La justicia ignorada: tratamiento de la información judicial en la prensa". En *Palabra-Clave*, 10, 67-83.
- Hernández, M. (1997). La sociología de la producción de noticias. Hacia un nuevo campo de investigación en México. *Revista Comunicación y Sociedad*, (30), 34-42.
- Hernando, L. (1995) Introducción a la teoría y estructura del lenguaje. Editorial Verbum.
- Iyengar, S. (1990). The accessibility bias in politics: Television news and public. *International Journal of Public Opinion Research*, (2) 1-15.
- IORTV (2002). Mujer, violencia y medios de comunicación. Dossier de prensa.

Jux, A. A. (2014). Análisis de la expansión transmedia y la figura del prosumidor en los juegos MMO: el caso de League of Legends [Tesis de Maestría, Universidad de Alicante].

Juliá, C. (Sf). Tópicos lingüísticos. Apuntes del Idioma español. Tópicos Lingüísticos. Apuntes de Idioma Español. Universidad Autónoma de Barcelona.

Krippendorff, K.(1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Piados Comunicación.

Kosicki, M. (1993). Problems and opportunities in agenda-setting research. Journal of communication, 43 (2), 100-127. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01265.x>

Kovach, B., y Rosenstiel, T. Los Elementos del Periodismo. Editorial Aguilar.

Laporta Hernández, E. (2012). El feminicidio/femicidio: Reflexiones desde el feminismo jurídico, [Tesina para el grado de Máster oficial en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid]. [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18787/TFM\\_MEADH\\_Elena\\_Laporta\\_2012.pdf](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18787/TFM_MEADH_Elena_Laporta_2012.pdf)

Lagos, C. (2020). Pandiorismo o Periodismo en tiempos de pandemia. Revista Anales, 7, 333-355.

León, B. (2009). Transformar la televisión: otra televisión es posible. Editorial Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Ley 30364 del 2015. Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.23 de noviembre del 2015. No. 567008.

Lippmann, W. (1969). Opinión pública. Editorial Compañía General Fabril.

López, J. (2012). Gatekeepers: curando contenidos desde que existe el periodismo.

López, H. (2003). El análisis: ¿Un género periodístico? Revista Ámbitos, (10). <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801011.pdf>

Martínez, J. (2001). Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, TV y cine. Editorial Paraninfo.

Martínez, F. (1997). El uso de la entradilla en los textos periodísticos informativos e interpretativos. Editorial Fragua.

Martínez, J. (1983). Curso general de redacción periodística. Editorial Mitre.

Martini, S. y Luchessi, L. (2004). Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder. Editorial Biblios.

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Editorial Norma.

Merlos, K., Ramírez, F. y Serrano, O. (2012). Tratamiento informativo que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen de la violencia contra la mujer en el período de enero a febrero de 2012. [Tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador.

- MIMP. (2021). Estadísticas de atención a la violencia. 22,01,2021, de mimp Sitio web: <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- McCombs, M. (2006). Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Editorial Paidós.
- McCombs, M. (2014). Setting the agenda: Mass media and public opinion. United Kingdom: Polity Press.
- McCombs, M., y Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176–187. <http://www.jstor.org/stable/2747787>
- McCombs, M. y Evatt, D. (1995): Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-setting. *Comunicación y Sociedad*, 8 (1), 7-32.
- McCombs, M., y Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36.
- Mcquail, D. (1998). La acción de los medios: los medios de comunicación y el interés público. Amorrortu Editores.
- Mielniczuk, L. (2001). 'Características e Implicações do Jornalismo na WEB', ponencia en el II Congreso da SOPCOM, Lisboa.
- Minervini, M. y Pedrazzini, A. (2004). El protagonismo de la imagen en la prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, (1).
- Motta, L., Alencar, R. (2007). Eleições de 2006: pluralismo e representação social na mídia brasileira. *Logos*, 27: *Mídia e democracia*, 14 (2), 108-126.
- Muñoz, F. (2019). Ni una menos, más allá de la marcha, el campo en disputa. *Discursos Del Sur*, 4, 9-24. <https://doi.org/10.15381/dds.v0i4.17000>
- Nina, J. (2018). Análisis del tratamiento informativo de las noticias referidas a la violencia contra la mujer en el diario ojo, noviembre - diciembre 2017. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26039>
- Neill, A., y Cortez, L. (2018). Procesos y fundamentos de la investigación científica. Ediciones UTMACH.
- Norris, P., y Odugbemi, S. (2010). Assessing the Extent to Which the News Media Act as Watchdogs, Agenda Setters and Gatekeepers. *Public Sentinel: News Media & Governance Reform*, 379-394.
- Núñez, Luis. (1995). Introducción al periodismo escrito. Editorial Ariel.
- Núñez, Luis. (1991). Estilo y Géneros Periodísticos. Editorial Ariel.
- Núñez, L. (1993). Métodos de Redacción Periodística y Fundamentos de Estilo. Editorial Síntesis.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis. Ediciones de la U.

- Oliveira, F. (2009). Teoría del periodismo. Editorial Alfaomega.
- Orihuela, J. (2011). 80 claves sobre el futuro del periodismo. Editorial Anaya.
- Organización de las Naciones Unidas. (1994). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. [Archivo PDF] <https://bit.ly/3tUbeM2>
- Organización de las Naciones Unidas-Mujeres. (2014). Declaración y Plataforma de Acción Beijing [Archivo PDF] <https://bit.ly/3GVpule>
- OMS. (2021). Violencia contra la mujer. 21,01,2021, de oms Sitio web: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Datos%20y%20cifras&text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,el%20agresor%20es%20la%20pareja.>
- ONU (2020). En la mira: La igualdad de género importa en la respuesta frente al COVID-19. 15, 01,20, de onu Sitio web: [https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response?gclid=CjwKCAjw9NeXBhAMEiwAbaY4ln1sxsLL25itwoDR42awxp2-eq\\_8qZzj3mM-ivKI7KhmRpTbOVXzARoCGBQQA vD\\_BwE](https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response?gclid=CjwKCAjw9NeXBhAMEiwAbaY4ln1sxsLL25itwoDR42awxp2-eq_8qZzj3mM-ivKI7KhmRpTbOVXzARoCGBQQA vD_BwE)
- Ortega, S. (2011). Simplicidad, UX y curación de contenido. <http://www.sortega.com/blog/simplicidad-ux-y-curacion-de-contenido/>
- Paz, A., Romero, S., Díaz, B., Rojas, L y Vargas, M. (2009). Tratamiento informativo de los principios básicos organizacionales de Venezuela realizado por los canales de televisión públicos y privados. Revista Científica Ciencias Humanas, 5 (14), 47-73.
- Palarea, F. (2012). Evolución del periodismo en la Era Tecnológica: Creación de un medio digital en castellano. Sociedad Latina de Comunicación Social, 1-28.
- Patrício, E., Nogueira, L. (2018). Estudios sobre el mensaje periodístico, 25(2), 1013-1030.
- Patterson, C. (2003). El buen reportaje, su estructura y características. Revista Latina de Comunicación Social, 6 (56).
- Picard, R. (2004). Commercialism and Newspaper Quality. En Newspaper Research Journal, 25 (1), 54-66.
- Prieto, M. (05 de abril de 2018). El círculo de la violencia de Leonor Walker. <https://lamenteesmaravillosa.com/el-circulo-de-la-violencia-de-leonor-walker/>
- Queirolo, K. (2021). El tratamiento periodístico de la violencia de género contra las mujeres en la prensa peruana. Caso "Trome". [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/16449>

Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16 (2), 73-80.

Rivera, R., y Robles, G. (2015). Efectos del tratamiento de la información sobre feminicidios de los diarios correo y trome que ocasiona en la educación ciudadana de equidad de género de sus lectores del distrito de Arequipa, año 2014. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2168>

Retegui, L. (2017). La construcción de la noticia desde el lugar del emisor. Una revisión del newsmaking. *Revista mexicana de opinión pública*, (23), 103-121. <https://www.redalyc.org/journal/4874/487457530006/html/>

Real Academia Española. (2021). Confinamiento. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de <https://dle.rae.es/confinamiento?m=form>

Real Academia Española. (2021). Confinamiento. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de <https://dle.rae.es/contexto?m=form>

Real Academia Española. (2021). Confinamiento. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de <https://dle.rae.es/informaci%C3%B3n?m=form>

Real Academia Española. (2021). Confinamiento. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de <https://dle.rae.es/periodismo?m=form>

Rojas, M. (2019). Análisis comparativo sobre el tratamiento noticioso del femicidio en los medios GK y el comercio en quito durante diciembre 2018 a febrero 2019. [Tesis de licenciatura, Universidad UTE]. <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/20547>

Robledo, K. (2017). Evolución del periodismo: aportes mediáticos a la consolidación de la profesión. *Comhumanitas: revista científica de comunicación*, 8(1), 1-27.

Rost, A. (2009). Desde los hechos hasta la noticia. *Revista de la Facultad*, (15), 237-265.

Romero, L. (2016). Producción informativa en salud: periodismo radiofónico en Puebla. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 9(1), 125-145. [dx.doi.org/10.12804/disertaciones.09.01.2016.07](https://doi.org/10.12804/disertaciones.09.01.2016.07)

Salinas, J. (2016). Violencia sexual, estereotipos y la política de representación: Análisis sobre casos de violencia sexual en prensa escrita peruana. [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima].

Salamanca, P. (2014). Contraste entre la teoría y la práctica periodística al momento de hacer uso de las fuentes para la construcción de noticias. [Archivo PDF] <https://bit.ly/3lqZlfc>

Santamaría, L. (1994). Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 1, 37- 56.

Santamaria, L. (1996). *Manual de estilo*. Instituto de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa.

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Editorial McGRAW-HILL.
- Secanella, M. (1980). El Lid: Formula inicial de la noticia. Editorial A.T.E.
- Silva, L. (2012). El papel de los medios masivos de información en materia de salud. Revista Cubana de Salud Pública, 38 (5), 759-770.
- Schulz, W. (2000). Preconditions of Journalistic Quality in an Open Society. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional "News Media and Politics – Independent Journalism".
- Schulz, W. (1996). Natchrich. Massen Kommunikation. Noelle Neumann, 307-337.
- Teun, A. (1990). La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Editorial Paidós.
- Tuchman, G. (1978). News making. A study in the construction of reality. Editorial Free Press.
- Tuchman, G. (1983). La producción de la noticia. Gustavo Gili.
- Ulibarri, E. (1994). Idea y vida del reportaje. Editorial Trillas.
- Ugalde, C. (1989). El lenguaje caracterización de sus formas fundamentales. Editorial letras.
- Vargas, V. (1992). Cómo cambiar el mundo sin perdernos. El Movimiento de Mujeres en el Perú y América Latina. Ediciones Flora Tristán.
- Vega, A. (2014). El Tratamiento De La Violencia Contra Las Mujeres En Los Medios De Comunicación. Comunicación y Medios, (30), 9-25.
- Vega, A. (2014). El tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Comunicación y Medios, (30), 9-25.
- Velázquez, L. (2020). Convergencias disciplinarias en la formación médica: comunicación y derecho para reducir la práctica médica defensiva. Revista de Investigación en Educación Médica, 9(33), 79-88.
- Verdú, Y. (2009) Sesgo Y Encuadre En Las Noticias de Televisión. Mecanismos de Manipulación Periodística a Propósito Del Urbanismo y Del Agua en Los Informativos de Canal 9. [Tesis, Universidad de Valencia.].
- Vidaurre, C. (2019). El periodismo digital. Revista De Comunicación Social, 1 (1), 82-89.
- Vieites, B. (2016). El tratamiento informativo de la violencia de género en la prensa escrita. Análisis del caso 'Ana Orantes' en los diarios ABC y El País. [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid].
- Vivaldi, G. (1998). Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Editorial Paraninfo.
- Wolf, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Editorial Paidós.

Yanes, R. (2006). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Revista de estudios literarios*, 32. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/cronica.html>

Zorrilla, J. (1996). El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/1865/1/T20884.pdf>



# **ANEXOS**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA – MATRIZ DE COHERENCIA (Enfoque Cualitativo)**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo 2020 en los portales web de El Comercio y La República					
PROBLEMAS U OBJETO DE ESTUDIO	OBJETIVOS	CATEGORÍAS O VARIABLES	SUBCATEGORÍAS O DIMENSIONES	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<p><b>GENERAL</b></p> <p>¿Cómo es el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?</p>	<p><b>GENERAL</b></p> <p>Analizar el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020</p>	<p><b>VARIABLE X</b></p> <p>Tratamiento informativo de las noticias sobre la violencia contra la mujer</p>	<p><b>DIM. VAR. X.</b></p> <p>Género periodístico</p> <p>Calidad informativa</p> <p>Contenido</p> <p>Forma de la noticia</p> <p>Lenguaje</p>	<p><b>Teorías</b></p> <p>-Teoría Agenda Setting</p> <p>-Teoría Newsmaking</p> <p>-Teoría Gatekeeper</p> <p><b>Marco teórico</b></p> <p>Periodismo</p> <p>Tratamiento informativo</p> <p>Géneros periodísticos</p> <p>-Reportaje</p> <p>-Crónica</p> <p>-Nota informativa</p> <p><b>Calidad Informativa</b></p> <p>-Pluralidad de fuentes</p> <p>-Contextualización</p> <p>-Contraste de información</p>	<p><b>A.- MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Enfoque: cualitativo</p> <p>Tipo: Descriptivo/Aplicada, transversal</p> <p>Nivel: Explicativo-descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p><b>B.- UNIVERSO Y MUESTRA:</b></p> <p>Universo o Población: Diarios de Lima</p> <p>Muestra: Diario El Comercio</p> <p>Diario La República</p>

				<p><b>Contenido</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Titular</li> <li>-Soporte Gráfico</li> <li>-Fuente de información</li> </ul> <p><b>Forma de la noticia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de violencia</li> <li>-Rol del protagonista</li> <li>-Encuadre o frames</li> </ul> <p><b>Lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tópicos lingüísticos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Periodismo en pandemia</li> <li>-Rol de los medios ante la violencia contra la mujer</li> </ul>	<p><b>C.- UNIDAD DE ANÁLISIS</b></p> <p>Noticias de diario El Comercio y La República</p> <p><b>D.- TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</b></p> <p>Técnica:</p> <p>Observación</p>
--	--	--	--	--	---

<p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son los géneros periodísticos utilizados en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?</li> <li>2. ¿Cómo es la calidad informativa de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?</li> <li>3. ¿Cómo es el contenido de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?</li> <li>4. ¿Cómo es la forma de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?</li> <li>5. ¿Cuál es el lenguaje que se usa en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020?</li> </ol>	<p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir los géneros periodísticos utilizados en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020</li> <li>2. Describir cómo es la calidad informativa en las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020</li> <li>3. Identificar cómo es el contenido de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020</li> <li>4. Describir la forma de las noticias sobre violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020</li> </ol>				<p>Instrumento: Fichas de Observación</p> <p>Instrumento complementario: Entrevista estructurada</p> <p><b>E.- PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS:</b></p> <p>Análisis de contenido</p>
---	--	--	--	--	---

	5. Describir el lenguaje que se usa en las noticias <b>sobre</b> violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo en los portales web de El Comercio y La República en el año 2020				
--	---	--	--	--	--

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES



(Para Instrumentos: guía de observación/guía de entrevista o cuestionario abierto)

VARIABLE X: TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER		
DIMENSIONES/CATEGORÍAS	INDICADORES/SUBCATEGORÍAS	ITEM/CRITERIOS
Género periodístico	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje
	Crónica	La noticia tiene un formato crónica
	Nota Informativa	La noticia tiene un formato nota informativa
Calidad informativa	Pluralidad de información	La noticia posee diversas fuentes de información
	Contextualización	La noticia contextualiza el hecho
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación
	Titular	Lógico
		Figurado

Contenido	Soporte gráfico	La imagen es del agresor
		La imagen es de la víctima
	Fuente de información	Víctima
		Familiar
		Judicial
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Policial
		Feminicidio
		Violencia física
		Violencia psicológica
	Rol del protagonista	Violencia sexual
		Víctima
		Agresor
		Denunciante
		Acusado
	Encadres o frames	Informante
		Se asigna una responsabilidad individual
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se asigna una responsabilidad social
		La noticia presenta expresiones inapropiadas
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso
		Incluye comentarios frívolos
		Adjetiva al agresor
Adjetiva a la víctima		

### **MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN**

<b>Portal web:</b>		<b>Link de la nota:</b>		<b>Sección:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>		<b>Criterios</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje		La noticia tiene un formato reportaje				
	Crónica		La noticia tiene un formato de crónica				
	Nota informativa		La noticia tiene un formato de nota informativa				
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes		La noticia posee diversas fuentes de información				
	Contextualización		La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				
	Contraste de información		La noticia contrasta la información con estadística y documentación				
Contenido	Titular		Lógico				
			Figurado				
	Gráfico		La imagen es del agresor				
			La imagen es de la víctima				
	Fuente de información		Víctima				
			Familiar				
			Judicial				
Policial							
		Feminicidio					
		Violencia física					

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
	Encuadre o frame	Informante			
		Responsabilidad individual			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Responsabilidad social			
		La noticia presenta expresiones inapropiadas			
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso			
		Incluye comentarios frívolos			
		Adjetiva al agresor			
Adjetiva a la víctima					

Nota. Tabla Adaptada del estudio de Nina (2018).

### **INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO: GUÍA DE ENTREVISTA**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÍTEMS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Géneros periodísticos</b>	Reportaje	1.- El que las noticias sobre violencia contra la mujer solo se presenten en formato nota informativa, ¿permite que se aborde de manera adecuada la violencia contra la mujer?
	Crónica	
	Nota informativa	
	Pluralidad de fuentes	2.- ¿Es necesario que un experto/a de género pueda incluirse en el tratamiento informativo de las noticias sobre violencia contra la mujer?



<b>Calidad informativa</b>	Contextualización	<p>3. ¿Se requiere las declaraciones de la víctima y del agresor o qué fuentes serían importantes para un buen tratamiento de la violencia contra la mujer?</p> <p>4. ¿Por qué es importante que en las noticias sobre violencia contra la mujer se contextualice sobre esta problemática?</p> <p>5. ¿Qué deben tener en cuenta los diarios digitales para contextualizar la violencia contra la mujer?</p>
	Contraste de información	
<b>Contenido</b>	Titular	<p>6. Se tiende a utilizar las fuentes informativas policiales, ¿Qué deberían tener en cuenta los diarios digitales para lograr un equilibrio de fuentes que colabore con la erradicación de la violencia?</p>
	Gráfico	
	Fuente de información	
<b>Forma de la noticia</b>	Tipo de violencia	<p>7. ¿Es necesario que en el tratamiento informativo los diarios digitales visibilicen todas las formas de violencia contra la mujer?</p> <p>8. ¿Es correcto que la víctima aparezca en un rol de protagonista?</p> <p>9. ¿Es importante que los diarios digitales no solo enfatizen la búsqueda de la culpabilidad y pena del agresor sino también enfoquen la noticia como una responsabilidad social que incluyen a diferentes actores?</p>
	Rol del protagonista	
	Encuadre o frame	
<b>Lenguaje</b>	Tópicos lingüísticos	<p>10. ¿El que los medios describan los hechos (cómo se asesinó o golpeó a la víctima) refuerza la violencia contra la mujer y fomenta el morbo?</p> <p>11. ¿Qué recomendaciones brindaría para que los diarios digitales aborden de manera adecuada la violencia contra la mujer?</p>

Nota: Elaboración propia

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Lima, 07 de agosto del 2021

Señora: Gisèle Larriviere

Presente. -

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE LA FICHA DE RIGOR CIENTÍFICO

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y presentarle la tesis titulada: **Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo 2020 en los portales web de El Comercio y La República.** La cual requiere la validación del instrumento de recolección de datos, solicito su valiosa opinión profesional.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos:

1. Ficha de opinión de expertos.
2. Matriz de consistencia.
3. Matriz de operacionalización de variables.
4. Instrumento de recolección de datos.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente.

Atentamente,

Quijandria Quijandria, Rosario Jasmin

### FICHA DE RIGOR CIENTÍFICO DEL INSTRUMENTO

#### 1. DATOS GENERALES

1.1. Apellido y nombres del experto: Larriviere Rojas Gisele Cecilia

1.2. Grado académico: Maestra

1.3. Nombre de instrumento: Ficha de Observación

1.4. Autor de instrumento: Rosario Jasmin Quijandria Quijandria

1.5. Instrucciones: Luego de analizar el instrumento, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

**1.-Muy poco    2.-Poco    3.-Regular    4.-Aceptable    5.-Muy aceptable**

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
<b>1.- Claridad</b>	El instrumento está formulado con un lenguaje apropiado.					X
<b>2.- Objetividad</b>	El instrumento evidencia recojo de datos observables.					X
<b>3.- Actualidad</b>	El instrumento se adecua a los criterios científicos y tecnológicos.					X
<b>4.-Organización</b>	El instrumento tiene una organización lógica.					X
<b>5.- Suficiente</b>	Son suficientes en cantidad y calidad los					X

	elementos que conforman el instrumento.					
<b>6.- Intencionalidad</b>	Es adecuado para relacionar aspectos de las variables propuestas.					X
<b>7.- Consistencia</b>	Se basa en aspectos teóricos científicos de la comunicación y el periodismo.					X
<b>8.- Coherencia</b>	Existe coherencia y relación de los ítems, indicadores, las dimensiones y las variables.					X
<b>9.- Metodología</b>	La estrategia responde al propósito de la problemática de la investigación					X
<b>10.- Pertinencia</b>	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
	Total parcial					5 0
	<b>Total</b>					<b>5 0</b>

**II. OPINIÓN DE**

..... Instrumento validado para su aplicación.

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50**

**Puntuación**



**Firma del Experto**

11-20	No válido, reformular
21-30	No válido, modificar
31-40	Válido, mejorar
41 - 50	Valido, aplicar

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Lima, 07 de agosto del 2021

Señora: Miriam Larco Sicheri

Presente. -

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE LA FICHA DE RIGOR CIENTÍFICO

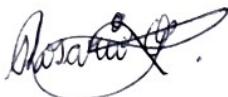
Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y presentarle la tesis titulada: **Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo 2020 en los portales web de El Comercio y La República.** La cual requiere la validación del instrumento de recolección de datos, solicito su valiosa opinión profesional.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos:

5. Ficha de opinión de expertos.
6. Matriz de consistencia.
7. Matriz de operacionalización de variables
8. Instrumento de recolección de datos.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente.

Atentamente,



Quijandria Quijandria, Rosario Jasmin



<b>8.- Coherencia</b>	Existe coherencia y relación de los ítems, indicadores, las dimensiones y las variables.					X
<b>9.- Metodología</b>	La estrategia responde al propósito de la problemática de la investigación					X
<b>10.- Pertinencia</b>	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
	Total parcial				8	40
	<b>Total</b>					<b>48</b>

**II. OPINIÓN DE**

..... SE VALIDA EL INSTRUMENTO PARA SU APLICACIÓN

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 48

**Puntuación**



11-20	No válido, reformular
21-30	No válido, modificar
31-40	Válido, mejorar
41 - 50	Valido, aplicar

**MIRIAM LARCO SICHERI**

**08247734**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Lima, 07 de agosto del 2021

Señor (a): Edwin Alarcón La Torre

Presente. -

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE LA FICHA DE RIGOR CIENTÍFICO

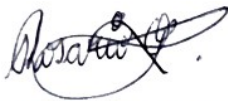
Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y presentarle la tesis titulada: **Análisis de las noticias sobre la violencia contra la mujer en el contexto del confinamiento social periodo de marzo a mayo 2020 en los portales web de El Comercio y La República.** La cual requiere la validación del instrumento de recolección de datos, solicito su valiosa opinión profesional.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos:

9. Ficha de opinión de expertos.
10. Matriz de consistencia.
11. Matriz de operacionalización de variables
12. Instrumento de recolección de datos.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente.

Atentamente,



Quijandria Quijandria, Rosario Jasmin

**FICHA DE RIGOR CIENTÍFICO DEL INSTRUMENTO**

**1. DATOS GENERALES**



1.1. Apellido y nombres del experto: Edwin Alarcón La Torre

1.2. Grado académico: Magister

1.3. Nombre de instrumento: Ficha de Observación

1.4. Autor de instrumento: Rosario Jasmin Quijandria Quijandria

1.5. Instrucciones: Luego de analizar el instrumento, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

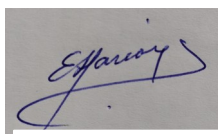
<b>1.-Muy poco</b>	<b>2.-Poco</b>	<b>3.-Regular</b>	<b>4.-Aceptable</b>	<b>5.-Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
<b>1.- Claridad</b>	El instrumento está formulado con un lenguaje apropiado.					X
<b>2.- Objetividad</b>	El instrumento evidencia recojo de datos observables.					X
<b>3.- Actualidad</b>	El instrumento se adecua a los criterios científicos y tecnológicos.				x	
<b>4.-Organización</b>	El instrumento tiene una organización lógica.					x
<b>5.- Suficiente</b>	Son suficientes en cantidad y calidad los elementos que conforman el instrumento.				x	
<b>6.- Intencionalidad</b>	Es adecuado para relacionar aspectos de las variables propuestas.				x	
<b>7.- Consistencia</b>	Se basa en aspectos teóricos científicos de la comunicación y el periodismo.					X
<b>8.- Coherencia</b>	Existe coherencia y relación de los ítems, indicadores, las dimensiones y las variables.					X
<b>9.- Metodología</b>	La estrategia responde al propósito de la problemática de la investigación				X	
<b>10.- Pertinencia</b>	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.				x	

Total parcial						
<b>Total</b>						<b>45</b>

II. OPINIÓN DE ..... instrumento aplicable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:



Puntu Firma del Experto

11-20	No válido, reformular
21-30	No válido, modificar
31-40	Válido, mejorar
41 - 50	Valido, aplicar

### FICHAS DE OBSERVACIÓN APLICADAS

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 1:</b>	<a href="https://bit.ly/33D02s6">https://bit.ly/33D02s6</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	01-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				Presenta una nota breve del caso	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Se establece información	

Calidad informativa	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	policial y una declaración de la víctima y del agresor, pero no se presentan más fuentes. Si bien no contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer al final de la nota pone los canales de ayuda como la línea 100, sin embargo, no presenta estadísticas o reportes.
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> "Comas: detienen a hombre acusado de dopar y violar a su hijastra de 15 años"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Aparece la imagen del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	x		La información es policial pero también aparece declaraciones de la víctima.
		Familiar			
Judicial					
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	x		
		Víctima			El sujeto
		Agresor			

	Rol del protagonista	Denunciante			protagonista de la nota es el acusado.
		Acusado	x		
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la culpabilidad del acusado y en el delito que cometió.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentan tópicos que muestren estereotipos o expresen frialdad en la noticia.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 2:</b>	<a href="https://bit.ly/3GCbLWv">https://bit.ly/3GCbLWv</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	01-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	La fuente principal es la policial, seguida de declaraciones de la víctima y el agresor, luego	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		

Calidad informativa	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	no hay más fuentes. No se contextualiza la violencia de género ni se muestran estadísticas.
Contenido	Titular	Lógico	x		El titular manifiesta literalmente lo sucedido pero con un enfoque morboso <b>“Sujeto con 15 denuncias fue capturado tras acuchillar a su expareja embarazada en Villa El Salvador”</b>
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La fotografía del agresor en la que se lo ve triste o decaído también nos puede decir algo.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	x		No solo aparece el testimonio de la víctima, sino que también aparece la negación del agresor a los cargos.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor pues se
		Agresor	x		
		Denunciante			

	protagonista	Acusado			detalla el crimen que cometió.
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la búsqueda de culpabilidad del agresor.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se revela el objeto con el que se agredió a la joven. Incluso se revela parte de su vida íntima de la víctima y su identidad.  En ocasiones se relaciona a la joven víctima con su rol de madre.  La víctima es establecida como joven madre.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso	x		
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima	x		

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 3:</b>	<a href="https://bit.ly/3A2DLzZ">https://bit.ly/3A2DLzZ</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	03-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	

Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			La noticia se presenta con un formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Solo aparece manifestación de la víctima y la información policial, luego no presenta mayores fuentes.  Si bien no contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer al final de la nota brinda los canales de emergencia como la línea 100. No aparecen estadísticas ni reportes.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		Si bien es lógico el titular, es frívolo <b>"Sujeto golpea a su expareja en Nuevo Chimbote"</b>
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La fotografía del agresor detenido, sin embargo, en la toma se lo puede ver triste,
		La imagen es de la víctima			

					esto podría tener una malinterpretación.
	Fuente de información	Víctima	x		Se presenta información policial y declaración de la víctima.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	<b>x</b>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		El sujeto protagonista de la noticia es la víctima. Ella presenta su declaración y sobre ella y su historia se construye la nota.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		La nota enfatiza la búsqueda de justicia para dar pena al culpable.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Describe el hecho en algunas partes de manera frívola "Dijo que temió por su vida, porque en un instante la cogió del cuello intentando ahorcarla, para
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
				x	



		Adjetiva al agresor			después <u>abusar</u> <u>a sexualmente</u> ".
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 4:</b>	<a href="https://bit.ly/33mZneG">https://bit.ly/33mZneG</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	11-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia aparece en formato de nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Se presenta información de la policía y una declaración del agresor, luego no hay más fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
Contenido	Titular	Lógico		x		Si bien es lógico, también es frívolo, lo que recae en el incremento de la morbosidad <b>"SMP: detienen a sujeto que intentó matar y</b>	
		Figurado					

					<b>quemar a su pareja por cuarta vez”</b>
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen es la del rostro del agresor.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se presenta información policial pero también declaraciones del agresor negando los cargos.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			El sujeto protagonista de la nota es el agresor pues se habla del delito que cometió y del cómo.
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Describe el hecho en algunas partes de manera frívola: “El agresor incluso llegó a cortarle la cara con una cuchilla y a
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
				x	

		Adjetiva al agresor			intentar quemarla a bordo de un bus de transporte público”.
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 5:</b>	<a href="https://bit.ly/3qymsDK">https://bit.ly/3qymsDK</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	12-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Se presenta la información policial pero no hay más fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran estadísticas.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
Contenido	Titular	Lógico			x	Hay que destacar que el titular justifica la agresión quizá no de manera intencional, pero se puede interpretar así. <b>“Cusco: Sujeto ebrio es detenido a disparos tras golpear a su pareja”</b>	
		Figurado					
		La imagen es del agresor		x		Aparece el	

	Gráfico	La imagen es de la víctima			agresor siendo trasladado por un agente policial con la cabeza abajo.
	Fuente de información	Víctima			La fuente informativa es la policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial	x				
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor en su delito de violencia se entorna la nota.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
	Encuadre o frame	Informante			Se enfatiza en la culpabilidad del agresor.
		Responsabilidad individual	x		
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Responsabilidad social			No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o que realicen comentarios frívolos.
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
Adjetiva a la víctima		x			

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la</b>	<a href="https://bit.ly/">https://bit.ly/</a>	<b>Sección</b>	Socieda	<b>Fecha</b>	14-03-20
--------------------	--------------	-------------------	---	----------------	---------	--------------	----------

		nota 6:	<a href="#">3A1yqcr</a>	:	d	:	
Dimensión	Subcategoría	Criterios		Sí	No	Observaciones	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta formato nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Solos aparece información Policial, no aparecen más fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni aparecen estadísticas._	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
Contenido	Titular	Lógico			x	<b>Titular:</b> “Feminicidio: en Sullana capturan a sujeto acusado de matar a su expareja”	
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor		x		Se muestra el rostro del victimario.	
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima				La única fuente de la información es la policial.	
		Familiar					
Judicial							
Policial		x					
		Feminicidio		x			

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia física			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, pues la nota en torno al crimen que cometió.
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
Encuadre o frame	Informante				
	Responsabilidad individual	x			
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Describe partes del hecho con lo que se puede recaer en la morbosidad. "... luego de tomar tragos la llevó a un cuarto para que mantenga relaciones sexuales con ambos hombres. La joven al resistirse fue golpeada brutalmente y luego estrangulada por el detenido..."
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 7:</b>	<a href="https://bit.ly/3KfrJbu">https://bit.ly/3KfrJbu</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha :</b>	17-03-20
--------------------	--------------	---------------------------	---	------------------	----------	----------------	----------

Dimensión	Subcategoría	Criterios	Sí	No	Observaciones
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			La noticia se presenta en formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	La información es policial y se presenta declaraciones de la víctima, luego no hay más fuentes informativas. No se contextualiza sobre la violencia de género ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> "Buscan a taxista acusado de violar a adolescente en Puno"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Aparece el rostro del agresor, pero se ocultan sus ojos.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	x		La información es básicamente policial pero también se encuentra la declaración de la víctima.
		Familiar			
Judicial					
Policial		x			
		Feminicidio			
		Violencia física	x		



Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia psicológica			El sujeto principal de la nota es el acusado que abusó de la menor en un descampado.
		Violencia sexual	x		
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado	x		
	Encuadre o frame	Informante			
Responsabilidad individual		x			
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	En partes de la noticia se describe el hecho al hacer esto se puede caer en la revictimización. "... durante el trayecto sería golpeada y la trasladada hacia un descampado cerca de la carretera Interoceánica donde fue abusada sexualmente..."
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 8:</b>	<a href="https://bit.ly/3FAz3LO">https://bit.ly/3FAz3LO</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	21-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					

periodísticos	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		informativa.
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	La información que presenta el medio parece ser recogida de Magaly TV, no presenta mayores fuentes informativas. La noticia no contextualiza la problemática de la violencia de la mujer, al final de la nota hace ver un título de violencia contra la mujer, pero ese fragmento solo hace parte a los antecedentes del caso no de la problemática central.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b>
		Figurado			“Detienen a Lucho Cuéllar porque habría golpeado a su pareja en Chimbote”
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Se presenta la imagen del agresor (es una captura del programa)
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información parece ser recogida únicamente del informe del programa Magaly TV.
		Familiar			
Judicial					
Policial					

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor pues en él se centra el hecho y en sus comentarios cuando fue detenido.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
	Encuadre o frame	Informante			Se enfatiza la responsabilidad y culpabilidad del agresor de la víctima.
		Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Responsabilidad social			No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos.
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>			

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 9:</b>	<a href="https://bit.ly/3A2w78N">https://bit.ly/3A2w78N</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha :</b>	22-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta	

Géneros periodísticos	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			en formato de nota informativa.
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	Se presenta información policial y una declaración de la víctima, pero no más fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		Titular: "Trujillo: sujeto agrede a expareja y policías que lo detuvieron durante estado de emergencia"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Se presenta la imagen del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		Solo se muestra información policial y declaración de la víctima
		Familiar			
		Judicial			
Policial		<input checked="" type="checkbox"/>			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, pues en él y su delito gira la noticia.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			

		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza culpabilidad del agresor por su delito.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 10:</b>	<a href="https://bit.ly/3FwMNXj">https://bit.ly/3FwMNXj</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha :</b>	24-03-21
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato de nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	La nota parece estar construida con información policial y la declaración de la víctima.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
						El titular justifica la	

Contenido	Titular	Lógico	x		violencia <b>“Arequipa: Ebrío golpeó a su conviviente y a su suegra en Cerro Colorado”</b>
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La fotografía es la del agresor.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	x		La nota parece estar construida con la información policial y la declaración de la víctima.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor pues la nota se centra en el delito que cometió.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		La nota enfatiza la culpabilidad del agresor y su delito.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Describe los hechos cae en revictimizar. “...este le roció alcohol en el cuerpo para seguidamente golpearla con la botella en la cabeza y el cuerpo...”
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 11:</b>	<a href="https://bit.ly/3FyIf2q">https://bit.ly/3FyIf2q</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b> 26-03-20	
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en un formato breve de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				<input checked="" type="checkbox"/>	Se presenta información de la fiscalía, pero no se señala mayores fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico			<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> “Envían a prisión a docente que ultrajó a su hijastra por varios años en Arequipa”
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			<input checked="" type="checkbox"/>		Se presenta una fotografía del agresor.
La imagen es de la víctima							

	Fuente de información	Víctima			Se presenta información de la fiscalía
		Familiar			
		Judicial	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Policial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista es el acusado en este caso el agresor de la menor que sufrió violación.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		La noticia enfatiza la culpabilidad del agresor y la de su pena por el delito causado.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 12:</b>	<a href="https://bit.ly/3A2ZV5k">https://bit.ly/3A2ZV5k</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	26-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	



Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			La noticia se presenta en formato de nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	En la nota solo aparece información que parece ser policial y la declaración de la víctima ante la policía, otras fuentes no son establecidas. No se contextualiza la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		El titular es frívolo al describir el hecho <b>“Sujeto golpea e intenta ahorcar a su pareja en Tacna”</b>
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			En este caso solo aparece una imagen de una camioneta de la Policía
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		En este caso aunque el medio no cite directamente, la
		Familiar			
Judicial					

		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>		información parece ser policial y construida con la declaración de la víctima ante la policía.
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		El sujeto protagonista de la noticia es la víctima pues presta sus declaraciones del hecho.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		La noticia enfatiza culpabilidad de un agresor.	
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	La noticia revictimiza a la víctima al describir el hecho. "... empezó a agredirla a puñetazos sin dar motivo alguno. Posteriormente , habría tratado de ahorcar mientras la insultaba..."
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 13:</b>	<a href="https://bit.ly/3A2Bfd0">https://bit.ly/3A2Bfd0</a>	<b>Sección :</b>	Mundo	<b>Fecha:</b>	01-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					<b><u>La noticia se presenta en formato nota informativa.</u></b>
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta solo información policial, no se presenta más fuentes. No se contextualiza sobre la problemática de la violencia de género ni se presentan
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	

					estadísticas.
Contenido	Titular	Lógico	x		El titular es frívolo <b>“Argentina: mata a mujer y la cuelga desnuda en un alumbrado público durante la cuarentena”</b>
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se presenta la fotografía del agresor, pero se le tapa el rostro.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La nota está construida con información policial.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista cumple el rol de agresor, la nota se construye bajo el crimen que cometió.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la responsabilidad y culpabilidad del agresor ante el crimen.
		Responsabilidad social			
			En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x	
Se detectan estereotipos y roles en el discurso				x	

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 14:</b>	<a href="https://bit.ly/3quuQEm">https://bit.ly/3quuQEm</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	03-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					<b><u>La noticia se presenta en formato de nota informativa</u></b>
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<b>x</b>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			<b>x</b>		Se evidencian fuentes como el Ministerio del Interior y de la Policía, sin embargo, no hay más fuentes informativas. Aunque no contextualiza de manera más integral sobre la problemática de la violencia de género, sí muestra la cantidad de casos de feminicidio y violencia sexual, además señala los casos atendidos.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			<b>x</b>		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<b>x</b>	
	Titular	Lógico			<b>x</b>		<b><u>Titular:</u></b> "Policía captura a sujeto que violó y mató a una menor en Huánuco"
		Figurado					
		La imagen es del agresor			<b>x</b>		Se muestra el

Contenido	Gráfico	La imagen es de la víctima			rostro del agresor
	Fuente de información	Víctima			Además de la información policial también aparece información del Ministerio del Interior.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor y sobre el crimen que cometió se basa la nota.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y la pena por el crimen.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota</b>	<a href="https://bit.ly/3Gsi66R">https://bit.ly/3Gsi66R</a>	<b>Sección</b>	Mundo	<b>Fecha:</b>	07-04-20
--------------------	--------------	------------------------	---	----------------	-------	---------------	----------

		15:				
Dimensión	Subcategoría	Criterios		Sí	No	Observaciones
I	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica				
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x	
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Según el medio la fuente de información es el Portal Crónica de Argentina, pero no se presenta más fuentes para contrastar información. No se contextualiza la problemática de la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x	
Contenido	Titular	Lógico		x		<b>Titular:</b> "Argentina: hombre mata a su pareja y se suicida delante de su hija en plena cuarentena"
		Figurado				
	Gráfico	La imagen es del agresor				La imagen que aparece en la noticia es de una mano con un cuchillo lo que cae en la morbosidad
		La imagen es de la víctima				
	Fuente de información	Víctima				Se menciona que la información es del Portal Crónica más no aparece otra fuente de información
		Familiar				
Judicial						
Policial						
		Feminicidio		x		



Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, sobre él y el crimen gira la noticia.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza culpabilidad del agresor, sus antecedentes y la pena que puede recibir.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Se presentan descripciones de cómo se encontró el cadáver de la víctima y señala el objeto con el que se la agravió. "...los agentes encontraron a la mujer muerta en una habitación y a Cruz en otro cuarto con una herida en el estómago..."
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 16:</b>	<a href="https://bit.ly/3KfDcaJ">https://bit.ly/3KfDcaJ</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha :</b>	08-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato de nota	

Géneros periodísticos	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			informativa
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Aunque el medio no cite directamente la fuente, la información parece ser solo policial, no aparecen más fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género, no obstante, al final de la nota aparecen los casos de feminicidio reportados por el Mimp.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho	x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “Asesinan a mujer en el interior de su vivienda durante toque de queda”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen es del agresor siendo trasladado por agentes policiales.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información es netamente policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Tipo de violencia	Feminicidio	x			
	Violencia física				
	Violencia psicológica				
	Violencia sexual				

Forma de la noticia	Rol del protagonista	Víctima			El protagonista de la noticia tiene el rol de agresor, la nota gira en él y en cómo efectuó el crimen.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y el crimen que perpetró.	
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 17:</b>	<a href="https://bit.ly/3rpElny">https://bit.ly/3rpElny</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha :</b>	11-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia es presentada en formato de nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	La información de la nota parece ser únicamente policial; no se contextualiza la problemática de la violencia de género,	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x			

Calidad informativa	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	no obstante, al final de la nota se reportan los casos de feminicidio dados por el Mimp.
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “SMP: detienen a sujeto que intentó matar a su pareja durante cuarentena”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se presenta la fotografía del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información es netamente policial.
		Familiar			
Judicial					
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, sobre su crimen se compone la noticia.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y su pena.
		Responsabilidad social			
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	comentarios frívolos
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 18:</b>	<a href="https://bit.ly/3tAiywa">https://bit.ly/3tAiywa</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	16-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta información policial mas no otras fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni presenta estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		El titular es muy sensacionalista y apela al terror <b>“Huancayo: presunto feminicida permaneció dos días con el cadáver de su conviviente”</b>
		Figurado					
		La imagen es del agresor			x		La imagen es del

	Gráfico	La imagen es de la víctima			agresor detenido.
	Fuente de información	Víctima			A pesar que el medio no enfatiza que la fuente es policial se deduce que lo es.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor sobre su crimen se basa la noticia.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y la pena que debería tener.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 19:</b>	<a href="https://bit.ly/33xZmEp">https://bit.ly/33xZmEp</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	16-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>

Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			La noticia se presenta en formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	La información se basa en la información dada por el fiscal Wilmer Chauca Berlanga y el Poder Judicial, pero no se muestran más fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presenta estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> "Sujeto que habría asesinado a su pareja durante cuarentena cumplirá 9 meses de prisión preventiva"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Se presenta la imagen del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
Fuente de	Víctima			Se presenta	

	información	Familiar			como información las declaraciones de un fiscal y del Poder Judicial sobre el caso.
		Judicial	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Policial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor sobre el crimen que cometió y la sentencia se centra la noticia.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y su sentencia.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	



<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 20:</b>	<a href="https://bit.ly/3ttajlt">https://bit.ly/3ttajlt</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	18-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato de nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		<input checked="" type="checkbox"/>			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			<input checked="" type="checkbox"/>	La noticia se compone de información policial y la declaración de familiares de la víctima, pero no presenta otras fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			<input checked="" type="checkbox"/>		
Contenido	Titular	Lógico		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> "Cuarentena: Extranjero asesinó a su expareja en el interior de su vivienda en Tacna"	
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor				Es este caso solo aparece una fotografía de la vivienda.	
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima				Se basa en información policial y las declaraciones de los familiares.	
		Familiar		<input checked="" type="checkbox"/>			
Judicial							
Policial		<input checked="" type="checkbox"/>					

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, pues sobre su crimen se basa la noticia.	
		Violencia física				
		Violencia psicológica				
		Violencia sexual				
	Rol del protagonista	Víctima				
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>			
		Denunciante				
		Acusado				
		Informante				
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>			
Responsabilidad social						
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	La noticia presenta expresiones inapropiadas	<input checked="" type="checkbox"/>		Se menciona la identidad de la víctima. En partes de la nota, describen cómo se encontró el cadáver de la víctima. "...Al ingresar encontraron a la víctima en un charco de sangre en el baño..."	
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>		
		Incluye expresiones frívolas	<input checked="" type="checkbox"/>			
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>		
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>		

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 21:</b>	<a href="https://bit.ly/3Ablvoo">https://bit.ly/3Ablvoo</a>	<b>Sección :</b>	Mundo	<b>Fecha:</b>	20-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia tiene un

Géneros periodísticos	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			formato de nota informativa
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	Se sustenta de la información de la policía y declaración del agresor, pero no se mencionan otras fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		El titular apela a la morbosidad <b>“Ucrania: sujeto asesinó a su novia y cocinó sus restos”</b>
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen que aparece es la de una sartén lo que en realidad es frívolo.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información en la que se basa la noticia es policial y en algunos párrafos aparece la declaración del agresor.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
		Víctima			El rol del protagonista de la noticia es el agresor pues en su
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		

	Rol del protagonista	Denunciante			crimen y declaraciones se basa la noticia.
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor detallando el crimen cometido.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	Describe cómo ocurrió el hecho con lo que cae en la morbosidad.  “...el individuo apuñaló a la mujer con un cuchillo de cocina, causándole la muerte.. Acto seguido, el hombre descuartizó el cadáver, puso parte de los restos en un saco que abandonó cerca de un río...”
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 22:</b>	<a href="https://bit.ly/3GwXLNG">https://bit.ly/3GwXLNG</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	25-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia presenta formato de nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de		<input checked="" type="checkbox"/>			

		nota informativa			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	La única fuente es la información policial. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Titular:</b> "Arequipa: sujeto es detenido por la policía tras agredir a su conviviente con arma blanca"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen es de la policía
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La única fuente visible es la de la policía.
		Familiar			
		Judicial			
Policial			<input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, la noticia gira en cómo violentó a su pareja y los motivos que tuvo.
		Violencia física		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			

	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor por violentar a su pareja.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		Si bien no menciona los datos completos de la víctima sí su nombre.  Cae en el morbo y en la revictimización describiendo cómo se encontraba la víctima y el objeto con el que fue atacada.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 23:</b>	<a href="https://bit.ly/3Gz9BHe">https://bit.ly/3Gz9BHe</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	26-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia presenta un formato de nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	La única fuente es la policial. No se contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer ni se presentan	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		

					estadísticas.
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “Arequipa: Joven mujer que fue asesinada por vigilante, deja un niño en la orfandad”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se presenta la imagen del agresor y a un lado se ve el lugar donde se halló el cadáver.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se presenta como fuente la información policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista es el agresor, en el crimen se torna la noticia y en los antecedentes del agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la búsqueda de la culpabilidad y el móvil del agresor que era un vigilante para llevar a cabo el crimen.
		Responsabilidad social			
			En la noticia aparece textualmente la identidad de la	x	

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	víctima			víctima. Se suele relacionar a la víctima como madre soltera y se describe cómo se encontró el cuerpo de la víctima y cómo fue agredida.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso	x		
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 24:</b>	<a href="https://bit.ly/3GFhllK">https://bit.ly/3GFhllK</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	26-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato de nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	La información es de la policía, no aparecen otras fuentes en la noticia. No se contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b> "Peruana habría sido víctima de feminicidio en Arica"
		Figurado					



Contenido	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen es de la patrulla de la policía, llevando al agresor.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información de la noticia proviene de la policía.
		Familiar			
		Judicial			
Policial	x				
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, la noticia ronda en el crimen cometido y el proceso de captura del agresor.  Se enfatiza la culpabilidad del agresor ante el crimen.
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Se la establece como joven madre.  Se describe detalladamente cómo se encontró el cuerpo de la víctima. "...Tenía múltiples heridas en el tórax y el cuello..."  Se le adjetiva como joven madre.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso	x		
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima	x		

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 25:</b>	<a href="https://bit.ly/3ttLFkT">https://bit.ly/3ttLFkT</a>	<b>Sección:</b>	Mundo	<b>Fecha:</b>	02-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta con formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x		Aparecen declaraciones de familiares y comentarios de autoridades respecto al caso. Pese a que señala que existe una violencia machista no profundiza en la problemática de la violencia contra la mujer ni presenta cifras o estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
	Titular	Lógico			x		Es un titular frívolo "Murió Malak la joven iraquí quemada viva en
		Figurado					

Contenido	Gráfico	La imagen es del agresor			<b>plena cuarentena”</b> La imagen solo es una referencia a una joven iraquí pero de espaldas.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			En este caso aparecen más entrevistas y declaraciones de autoridades respecto al caso.
		Familiar	x		
		Judicial			
Policial					
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor pues en el crimen que cometió y en el móvil se centra la noticia.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la culpabilidad del agresor por el crimen perpetrado a la iraquí.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios frívolos dentro de la noticia.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 26:</b>	<a href="https://bit.ly/3KjgRcG">https://bit.ly/3KjgRcG</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha :</b>	03-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					<b><u>La noticia se presenta como formato de nota informativa.</u></b>
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<b>x</b>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				<b>x</b>	Se presenta información policial, además se presenta la declaración de la presidenta de la Federación de Clubes de Madres, sin embargo, no se hallan otras fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer ni se presenta estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				<b>x</b>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<b>x</b>	
	Titular	Lógico			<b>x</b>		<b><u>Titular:</u></b> "Feminicidio en Cusco: Sujeto se entregó a la Policía tras confesar que
		Figurado					

Contenido					asesinó a su pareja”
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		La imagen es del agresor siendo detenido, pero se lo ve de espaldas.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se basa en información policial y en la declaración de la presidenta de la Federación de Clubes de Madres que se encuentra indignada por los casos de violencia.
		Familiar			
Judicial					
Policial		<input checked="" type="checkbox"/>			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor y en la confesión que él hace sobre el asesinato que él mismo perpetúo contra su pareja.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y en la revelación y confesión del crimen.
		Responsabilidad social			
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentan tópicos que refuercen

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	estereotipos o realicen comentarios frívolos dentro de la noticia.
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 27:</b>	<a href="https://bit.ly/3tCG37R">https://bit.ly/3tCG37R</a>	<b>Sección :</b>	Mundo	<b>Fecha :</b>	10-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta la información de la policía y la declaración de un testigo. Si bien no contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer, brinda los canales de emergencia. Sin embargo, no presenta cifras ni estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b> "Argentina: hombre se suicida tras disparar contra su novia durante una discusión"
		Figurado					

Contenido	Gráfico	La imagen es del agresor			Se presenta una imagen de referencia sobre violencia.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información se basa en las investigaciones de la policía y la declaración de un testigo.
		Familiar			
		Judicial			
Policial	x				
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, en la noticia se detalla el hecho y cómo agresor intentó matar a la víctima.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor al intentar cometer un feminicidio.
		Responsabilidad social			
	Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x
Se detectan estereotipos y roles en el discurso				x	
Incluye expresiones frívolas				x	
Adjetiva al agresor				x	
Adjetiva a la víctima				x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 28:</b>	<a href="https://bit.ly/3tBFFXr">https://bit.ly/3tBFFXr</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	12-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	La única fuente de información es la policial. Si bien se muestran algunas cifras de violencia de género no se profundiza en la problemática de la violencia de género como causas y consecuencias.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
	Titular	Lógico			x		Titular: Santa Anita: Sujeto golpea y amenaza a su conviviente
		Figurado					



Contenido	Gráfico	La imagen es del agresor	x		durante cuarentena
		La imagen es de la víctima			Se presenta la imagen del agresor detenido.
	Fuente de información	Víctima			La información se basa en las investigaciones de la policía.
		Familiar			
		Judicial			
Policial	x				
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, en la noticia se detalla el hecho y cómo el agresor intentó matar a la víctima.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor al intentar cometer un feminicidio.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentan tópicos que refuercen estereotipos o realicen comentarios
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	

		Adjetiva al agresor		x	frívolos dentro de la noticia.
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 29:</b>	<a href="https://bit.ly/3KfG9rZ">https://bit.ly/3KfG9rZ</a>	<b>Sección :</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	13-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta la información de la policía y la declaración del acusado. No presenta cifras ni estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		Título: Luego de 9 años, cae en Chorrillos cae sospechoso de secuestrar, torturar y matar a joven
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			x		Se muestra la imagen del acusado siendo llevado detenido por la policía.
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de	Víctima					Se toma también

	información	Familiar	x		los comentarios del agresor.
		Judicial			
		Policial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el sospechoso, en la noticia se menciona que la familia lo acusa de ser el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la búsqueda de la culpabilidad y el móvil del agresor acusado por la familia de la víctima.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Aparece la identidad de la víctima  Se describe cómo se encontró el cuerpo de la víctima
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota</b>	<a href="https://bit.ly/3Ftz9Ed">https://bit.ly/3Ftz9Ed</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	15-05-20
--------------------	--------------	------------------------	---	-----------------	----------	---------------	----------

		<b>30:</b>					
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Se presenta la información de la policía y afirmaciones de los familiares de la víctima. No se contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer ni se presenta estadísticas.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
Contenido	Titular	Lógico		x		Titulo: Jannette Mallqui, seleccionada peruana en Lima 2019, fue hallada muerta en hostel	
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor				Se muestra como imagen el hostel	
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima				Indica como fuente de información a Latina	
		Familiar					
		Judicial					
Policial							

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		El sujeto protagonista de la noticia es la víctima, en la noticia se dan detalles de su muerte y de un sospechoso.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la búsqueda de la culpabilidad y el móvil del agresor.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Se muestra la identidad de la víctima
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	Al final de la nota describe cómo se halló el cuerpo de la víctima.
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 31:</b>	<a href="https://bit.ly/3nuod3f">https://bit.ly/3nuod3f</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	21-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de			x		

		nota informativa			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	La fuente de información es del Poder Judicial y una declaración del agresor no se presentan otras fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		X	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		Título: Callao: 30 años de cárcel para sujeto que persiguió y mató a su expareja frente al aeropuerto
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se muestra la imagen del sujeto siendo llevado por la policía.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			No se menciona fuente, lo que se manifiesta es la declaración del victimario, con lo que trata de justificar el hecho.
		Familiar			
		Judicial			
Policial					
Tipo de violencia	Feminicidio	x			
	Violencia física				
	Violencia psicológica				
	Violencia sexual				

Forma de la noticia	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, en la noticia se detalla como asesinó a la víctima y las declaraciones con las que intenta justificar su crimen.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor al intentar cometer un feminicidio.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se menciona la identidad de la víctima.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 32:</b>	<a href="https://bit.ly/3ntz2SQ">https://bit.ly/3ntz2SQ</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	22-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					

periodísticos	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información	x		Se presentan mayores comentarios de especialistas  Pese a que menciona algunas cifras no profundiza en la problemática de manera más integral.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		Título:  Rosalía, la víctima N° 13 de feminicidios en cuarentena
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen es de la declaración de uno de los familiares de la víctima en su casa.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			No menciona directamente la fuente pero se deduce es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
		Víctima	x		El sujeto protagonista de la nota es la
		Agresor			



	Rol del protagonista	Denunciante			víctima, aparece en el titular, además sobre cómo fue asesinada y los hijos que deja gira la nota
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	En ciertas partes el termino acuchillada puede sumar al morbo.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 33:</b>	<a href="https://bit.ly/3A0Zfxa">https://bit.ly/3A0Zfxa</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha</b>	24-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	La única fuente informativa es la policial. Solo se menciona algunas cifras del reporte	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		

Calidad informativa	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	de feminicidios por el Mimp, pero no profundiza más en datos estadísticos.
Contenido	Titular	Lógico	x		Título: Tumbes: video revela que empresario mató a su pareja y luego se suicidó
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen es un referente de lugar de los hechos, la Cevichería Mar del Plata.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Menciona como fuente a América Noticias.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, en la noticia se detalla como asesinó a la víctima y luego cómo se suicidó.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Enquadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor.
Responsabilidad social					
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se muestra la identidad de la víctima

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 34:</b>	<a href="https://bit.ly/3GNRnlz">https://bit.ly/3GNRnlz</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	29-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta la información de la policía  Pese a que menciona algunas cifras no profundiza en la problemática de manera más integral.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		Título:  Nuevo feminicidio en cuarentena: a Marisol la violaron y asesinaron a golpes
		Figurado					
		La imagen es del agresor					La imagen es

	Gráfico	La imagen es de la víctima			referencial, de varias personas pidiendo el cese de víctimas de feminicidio
	Fuente de información	Víctima			No mencionan las fuentes de información.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		El sujeto protagonista de la noticia es la víctima, en ella se detalla cómo fue encontrada.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la búsqueda de la culpabilidad y el móvil del agresor.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se menciona la identidad de la víctima. Se utiliza la palabra "machista" para enfatizar lo del feminicidio.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la</b>	<a href="https://bit.ly/3GAcEyG">https://bit.ly/3GAcEyG</a>	<b>Sección</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	30-05-20
--------------------	--------------	-------------------	---	----------------	----------	---------------	----------

		nota 35:		:			
Dimensión	Subcategoría	Criterios			Sí	No	Observaciones
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta la información de la policía.  No presenta cifras, ni profundiza en la problemática de manera más integral
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		Título:  Buscan a varón acusado de golpear y provocar la muerte de su pareja en Juliaca
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor					La imagen es referencial, del hospital de Juliaca.
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima					No mencionan fuentes de información, pero sí testimonios de los familiares.
		Familiar			x		
		Judicial					
Policial							
	Feminicidio			x			
	Violencia física						
	Violencia psicológica						

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		El sujeto protagonista de la noticia es la víctima, donde se detalla como fue agredida y como ello le produjo su muerte.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor.	
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se muestra la identidad de la víctima.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	La República	<b>Link de la nota 36:</b>	<a href="https://bit.ly/3fqV9VI">https://bit.ly/3fqV9VI</a>	<b>Sección:</b>	Sociedad	<b>Fecha:</b>	31-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		<b>x</b>			
	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			<b>x</b>	Se presenta la información de la policía, más algunos	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del			<b>x</b>		

Calidad informativa		hecho			comentarios del jefe de serenazgo y del sujeto acusado.  No presenta cifras, ni profundiza en la problemática de manera más integral
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico		<input checked="" type="checkbox"/>	Título:  Los Olivos: serenos detienen a sujeto acusado de tentativa de feminicidio
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen es referencial, muestra a la Policía en el lugar de los hechos.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			No menciona fuente informativa.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial		<input checked="" type="checkbox"/>	
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista de la noticia es el agresor, en la noticia se detalla como intentó matar a su pareja.
		Agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o	Responsabilidad individual		<input checked="" type="checkbox"/>	Se enfatiza la culpabilidad del
Responsabilidad social					

	frame				agresor.
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se muestra la identidad de la víctima.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 37:</b>	<a href="https://bit.ly/3twFcFC">https://bit.ly/3twFcFC</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	01-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Nota corta
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				<input checked="" type="checkbox"/>	Presenta dos fuentes de autoridades y una declaración de la víctima mas no aparecen especialistas.  No profundiza en la problemática de la violencia contra la mujer.  No se presentan estadísticas o reportes.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Titular	Lógico			<input checked="" type="checkbox"/>		"Lambayeque: Detienen a sujeto acusado de violar a
		Figurado					



Contenido	Gráfico	La imagen es del agresor	<b>x</b>		una adolescente en Mórrope”
		La imagen es de la víctima			El agresor aparece en la detención
	Fuente de información	Víctima	<b>x</b>		También aparece declaración de la víctima.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	<b>x</b>		
	Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio		
Violencia física					
Violencia psicológica					
Violencia sexual			<b>x</b>		
Rol del protagonista		Víctima			El agresor es el sujeto activo de la nota.
		Agresor	<b>x</b>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame		Responsabilidad individual	<b>x</b>		Se evidencia la búsqueda del culpable (agresor) y su pena.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<b>x</b>	No aparecen tópicos lingüísticos que expongan a la víctima, reflejen estereotipos y roles o contengan expresiones frívolas.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<b>x</b>	
		Incluye expresiones frívolas		<b>x</b>	
		Adjetiva al agresor		<b>x</b>	
		Adjetiva a la víctima		<b>x</b>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 38:</b>	<a href="https://bit.ly/3tABg6S">https://bit.ly/3tABg6S</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	02-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Presenta nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				<input checked="" type="checkbox"/>	No se presenta diversas fuentes, no se profundiza en la problemática de la violencia de género ni se muestran reportes o estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico			<input checked="" type="checkbox"/>		Titular: Dictan prisión efectiva para sujeto que agredió a su conviviente en Tumbes
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			<input checked="" type="checkbox"/>		El agresor aparece en una oficina con un acompañante.
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima					No menciona fuente directa solo los detalles del juicio, se infiere que la información es policial.
		Familiar					
Judicial							
Policial			<input checked="" type="checkbox"/>				
		Feminicidio					El sujeto golpeó y

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		agredió psicológicamente a la víctima.
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			La nota gira en torno al agresor.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
Encuadre o frame	Informante			Se enfatiza en la pena del agresor.	
	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Responsabilidad social			Se describe cómo la víctima fue agredida con lo que se recae en la revictimización.  "Castillo Ipanaqué golpeó la cabeza de la víctima reiteradas veces contra la pared, lo que le causó lesiones traumáticas".
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>			

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 39:</b>	<a href="https://bit.ly/3Gzqode">https://bit.ly/3Gzqode</a>	<b>Sección:</b>	Latinoamérica	<b>Fecha:</b>	02-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<input checked="" type="checkbox"/>		

Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	No existen diversas fuentes solo el medio comenta el proceso. No se contextualiza la problemática de la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Titular:</b>	Titular: Argentina: Joven de 22 años mato e intentó quemar el cadáver de su prima de 10 años
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Se presenta al agresor de espaldas en la detención
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona directamente la fuente, se deduce que la información es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		<input checked="" type="checkbox"/>			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza en la culpa del agresor y su pena.
Responsabilidad social					

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No aparecen tópicos lingüísticos que expongan a la víctima, reflejen estereotipos y roles o contengan expresiones frívolas.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 40:</b>	<a href="https://bit.ly/3FwyYbs">https://bit.ly/3FwyYbs</a>	<b>Sección :</b>	Judiciales	<b>Fecha :</b>	02-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta una nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Solo aparece la decisión del Poder Judicial, pero no aparecen más fuentes. No se contextualiza la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		Titular: "Feminicidio en el Callao: dictan 9 meses de prisión preventiva para sujeto que mató a su esposa"
		Figurado					

	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Aparece la foto del agresor y de la víctima
		La imagen es de la víctima	x		
	Fuente de información	Víctima			Aparece información del Poder Judicial, del juzgado y del Ministerio Público.
		Familiar			
		Judicial	x		
Policial					
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se resalta la pena del agresor.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Aparece la identidad de la víctima.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 41:</b>	<a href="https://bit.ly/3GAfhAP">https://bit.ly/3GAfhAP</a>	<b>Sección:</b>	Perú	<b>Fecha:</b>	03-03-20
--------------------	-------------	----------------------------	---	-----------------	------	---------------	----------

Dimensión	Subcategoría	Criterios	Sí	No	Observaciones
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			Se presenta nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		<input checked="" type="checkbox"/>	
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	No aparecen fuentes, no existe contextualización sobre la violencia de género ni estadística.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		Tiene un titular con un enfoque un tanto sensacionalista "Ancash: sujeto golpeó salvajemente a su expareja al interior de su vivienda en Nuevo Chimbote"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	Aparece el agresor en una calle como solitario.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona la fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		<input checked="" type="checkbox"/>			
		Feminicidio			
		Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia psicológica			



Forma de la noticia	Tipo de violencia	Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame	Responsabilidad individual		x	La nota enfatiza la culpabilidad del agresor.	
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Menciona que la víctima fue golpeada salvajemente y que el agresor se encontraba ebrio. “...el agresor, quien estaba ebrio, se dirigió al dormitorio de la mujer e intentó violentarla sexualmente. Ella se defendió y gritó en todo momento, por lo que fue golpeada varias veces en el rostro hasta perder el conocimiento”.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 42:</b>	<a href="https://bit.ly/3rkk4jn">https://bit.ly/3rkk4jn</a>	<b>Sección:</b>	Perú	<b>Fecha:</b>	03-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	

Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			Presenta nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Solo aparece la decisión del Poder Judicial. No se contextualiza de la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> "Madre de Dios: dictan pena máxima para sujeto que violó reiteradas veces a su hija de 11 años"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se presenta al agresor detenido sin polo.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Solo se presenta la decisión del Poder Judicial como información.
		Familiar			
		Judicial	x		
Policial					
Tipo de violencia	Feminicidio				
	Violencia física				
	Violencia psicológica				
	Violencia sexual	x			

Forma de la noticia	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la pena del agresor por su delito.	
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No aparecen tópicos lingüísticos que expongan a la víctima, reflejen estereotipos y roles o contengan expresiones frívolas.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 43:</b>	<a href="https://bit.ly/3frfH0r">https://bit.ly/3frfH0r</a>	<b>Sección :</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	03-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta nota breve.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	El medio informa, pero no se presentan fuentes diversas. La nota no contextualiza la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de	La noticia contrasta la información con estadística				x	

	información	y documentación				
Contenido	Titular	Lógico	x		El titular recae en la morbosidad <b>“La Victoria: detienen a sospechoso de crimen de mujer hallada en una caja”</b>	
		Figurado				
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se muestra el rostro del agresor y a un lado se muestra cómo se halló el cuerpo de la víctima.	
		La imagen es de la víctima				
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona la fuente directamente, se deduce que es policial.	
		Familiar				
		Judicial				
		Policial	x			
	Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
			Violencia física			
Violencia psicológica						
Violencia sexual						
Rol del protagonista		Víctima			El agresor es el sujeto activo de la nota.	
		Agresor	x			
		Denunciante				
		Acusado				
Encuadre o frame		Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpa del agresor y el proceso de investigación por el delito.	
		Responsabilidad social				
					Aparece la	

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		identidad de la víctima y se describe dónde y cómo fue hallada. “...Un reciclador fue quien halló su cuerpo al interior de una caja y dio aviso a las autoridades”.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

Portal web:	El Comercio	Link de la nota 44:	<a href="https://bit.ly/3Fzh4Vc">https://bit.ly/3Fzh4Vc</a>	Sección :	Latinoamérica	Fecha:	03-03-20
Dimensión	Subcategoría	Criterios			Sí	No	Observaciones
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta una nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	No aparecen fuentes informativas, solo el diario señala a un medio como informante. No hay contextualización sobre la violencia de género ni estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		El titular cae en un enfoque morboso
		Figurado					<b>“Feminicidio en Argentina: tiró a su novia por las escaleras, la quemó en la parrilla y la descuartizó”</b>
	Gráfico	La imagen es del agresor			x		Se muestra la fotografía del agresor feliz en un día de verano.
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima					Se establece que la información es del diario “El Ancasti”. Aunque no se menciona otra fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar					
		Judicial					
Policial			x				
		227					
		Feminicidio			x		

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota:</b> 45	<a href="https://bit.ly/3Fzh4Vc">https://bit.ly/3Fzh4Vc</a>	<b>Sección:</b>	Latinoamérica	<b>Fecha:</b>	03-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				Se presenta una nota breve	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	No aparecen fuentes informativas, solo el diario señala a un medio como informante. No hay contextualización sobre la violencia de género ni estadísticas.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
Contenido	Titular	Lógico		x		El titular cae en un enfoque morboso <b>“Feminicidio en Argentina: tiró a su novia por las escaleras, la</b>	
		Figurado					

					<b>quemó en la parrilla y la descuartizó”</b>
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se muestra la fotografía del agresor feliz en un día de verano.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se establece que la información es del diario “El Ancasti”. Aunque no se menciona otra fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El agresor aparece como sujeto activo.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
	Encuadre o frame	Informante			
		Responsabilidad individual	x		
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Exponen la identidad de la víctima Se describe cómo se llevó a cabo el crimen lo que incrementa el morbo. “Naim Vera, cuando se dio cuenta de que no podía hacer desaparecer el cuerpo de esa forma, lo desmembró, lo guardó en cajas y bolsas y por último lo arrojó en un contenedor ubicado a cuadras del departamento”.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	



<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 46:</b>	<a href="https://bit.ly/3fsT0Zw">https://bit.ly/3fsT0Zw</a>	<b>Sección:</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	04-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				Se presenta la nota en formato breve	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Se presenta información de parte del Ministerio del Interior y del Mimp, pero no de especialistas. No se contextualiza sobre la problemática de la violencia de género, solo se brinda información	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		

					del caso (antecedentes).
Contenido	Titular	Lógico	x		<u>Titular:</u> "Capturan al adolescente sospechoso de raptar y matar a niña de cuatro años"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen que se muestra es la del agresor raptando a la menor. Foto captada por una cámara.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona la fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			La nota se centra en el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad y la pena.
		Responsabilidad social			
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	Se describe cómo fue encontrado el

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	cuerpo de la menor. “El Ministerio del Interior (Mininter) informó que agentes de la División de Homicidios detuvieron al principal sospechoso del asesinato de la niña de cuatro años, cuyo cuerpo fue hallado en un costal en el sector conocido como La Mina (Independencia), el último domingo”.
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 47:</b>	<a href="https://bit.ly/3FxCxOk">https://bit.ly/3FxCxOk</a>	<b>Sección:</b>	Perú	<b>Fecha:</b>	05-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta una nota breve
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Presenta información de la Policía, pero no se visualiza diferentes fuentes informativas. Nos e contextualiza la problemática de la
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	

informativa					violencia de género.
Contenido	Titular	Lógico	x		Presenta un titular que cae en el morbo_“ <b>Huánuco: degüellan a mujer que tenía dos meses de gestación</b> ”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen es de la víctima. Se expone a la víctima con su fotografía
		La imagen es de la víctima	x		
	Fuente de información	Víctima			No hay fuente directa solo información de la Policía.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		La nota gira en la víctima y cómo ocurre el crimen desde su desaparición.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la búsqueda de la pena para el agresor.
		Responsabilidad social			
			En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x
Se detectan estereotipos y roles en el discurso				x	

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Incluye expresiones frívolas		x	incrementa el morbo. “Una mujer que tenía dos meses de gestación y estaba desaparecida desde hace dos días, fue degollada y su cadáver abandonado entre unos arbustos en la zona denominada como Capapampa”
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 48:</b>	<a href="https://bit.ly/3rkq4IV">https://bit.ly/3rkq4IV</a>	<b>Sección:</b>	Sucesos	<b>Fecha:</b>	05-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta nota en

Géneros periodísticos	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			formato breve.
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Se muestra solo información de la Policía y una declaración del agresor. No se contextualiza la problemática de la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		Titular: "SJL: detienen a sujeto acusado de mantener secuestrada a adolescente durante más de un mes"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen es del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Solo se presenta información policial, y una declaración del agresor en el que indica que el hecho fue consentido.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			Fue un secuestro y luego el agresor abusó sexualmente de la víctima.
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	x		
	Rol del	Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			

	protagonista	Acusado			Se enfatiza la culpabilidad del agresor y su delito al secuestrar y abusar de la menor.
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No aparecen tópicos lingüísticos que expongan a la víctima, reflejen estereotipos y roles o contengan expresiones frívolas.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 49:</b>	<a href="https://bit.ly/3l49GTq">https://bit.ly/3l49GTq</a>	<b>Sección:</b>	Perú	<b>Fecha:</b>	07-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta nota breve.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	No existen fuentes citadas, solo el medio informa del caso. No se contextualiza la violencia de género ni se indican reporte de casos.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y				x	

informativa		documentación			
Contenido	Titular	Lógico	x		Titular: "Junín capturan a feminicida que era buscado de hace tres meses"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se presenta la foto del agresor, pero también de la víctima.
		La imagen es de la víctima	x		
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona la fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la noticia es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en el culpable del feminicidio.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se expone la identidad de la víctima
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	



		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 50:</b>	<a href="https://bit.ly/3FvYfm4">https://bit.ly/3FvYfm4</a>	<b>Sección :</b>	Latinoamérica	<b>Fecha :</b>	09-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta como formato nota pero compuesta de solo declaraciones de la víctima.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	No se presentan diversas fuentes informativas la nota la compone citas de la víctima y familiares. No se contextualiza la violencia de género con reportes ni estadística.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b> "Nadia Rodríguez, la estudiante que fue asesinada en pleno Día de la Mujer en México"
		Figurado					
		La imagen es del agresor					Se expone la foto

	Gráfico	La imagen es de la víctima	x		de la victima
	Fuente de información	Víctima			También se visualiza declaraciones de la víctima quien buscaba sensibilizar sobre la violencia contra la mujer.
		Familiar	x		
		Judicial			
		Policial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		El sujeto activo de la noticia es la víctima.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se presenta al supuesto agresor pero no se habla de la problemática central que es la violencia contra la mujer.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Expone a la víctima su identidad
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 51:</b>	<a href="https://bit.ly/3A1zXiu">https://bit.ly/3A1zXiu</a>	<b>Sección:</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	09-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta en formato nota, es breve.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				<input checked="" type="checkbox"/>	El medio solo se rigió a la información de Latina no se verifican más fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico			<input checked="" type="checkbox"/>		Titular: "Capturan a sujetos acusados de abusar sexualmente de menor de 13 y joven de 18 años en Los Olivos y SMP"
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			<input checked="" type="checkbox"/>		Se visualiza la fotografía del agresor siendo detenido
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de	Víctima					

	información	Familiar			El medio establece como fuente a Latina. Aunque no se menciona otra fuente directamente, se deduce que es policial.
		Judicial			
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la víctima es el agresor.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la responsabilidad del agresor.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	Solo describe el hecho más no se evidencian expresiones frívolas._
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 52:</b>	<a href="https://bit.ly/3qxjwaM">https://bit.ly/3qxjwaM</a>	<b>Sección:</b>	Sucesos	<b>Fecha:</b>	09-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	

Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			Se establece como formato la nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	El medio establece como fuente a Latina, no hay más fuentes informativas. No se contextualiza la violencia de género ni muestra estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> "Puente Piedra: hombre fue captado golpeando a una mujer en plena calle"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Ambos aparecen en forma de grabación
		La imagen es de la víctima	x		
	Fuente de información	Víctima			El medio establece como fuente a Latina. No se presentan más fuentes informativas.
Familiar					
Judicial					
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
		Víctima			El sujeto activo de la noticia es el agresor.
		Agresor	x		

	Rol del protagonista	Denunciante			Se enfatiza la culpabilidad del agresor y la violencia emitida.
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 53:</b>	<a href="https://bit.ly/3la94fb">https://bit.ly/3la94fb</a>	<b>Sección:</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	10-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				Se presenta la noticia con el formato de nota breve.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Solo se presentan las declaraciones de los familiares no hay otras fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan datos	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		

					estadísticos.
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> "Chorrillos: detienen a sujeto acusado de intentar atacar a expareja y generar daños en la vivienda"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		La imagen es del agresor siendo detenido por agentes policiales.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se centra en las declaraciones de familiares de la víctima.
		Familiar	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Judicial			
Policial					
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la noticia es el agresor.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y el delito cometido por el mismo.
		Responsabilidad social			
Tópicos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos	
	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>		

Lenguaje	lingüísticos	Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 54:</b>	<a href="https://bit.ly/3twEA2R">https://bit.ly/3twEA2R</a>	<b>Sección :</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	11-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					Se presenta la noticia en formato de nota breve.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				<input checked="" type="checkbox"/>	Se manifiesta las acciones de la policía, de los Agentes del Departamento de Investigación Criminal y de la Dipincri ante el caso, sin embargo, no hay más fuentes. No se contextualiza la violencia de género ni se presentan reportes.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico			<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> “La Victoria: detienen a sujeto acusado de violar a menor de 12 años”
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			<input checked="" type="checkbox"/>		Aparece imagen del agresor siendo trasladado por
		La imagen es de la víctima					



					agentes policiales.
	Fuente de información	Víctima			Aparecen informaciones de autoridades de la Policía principalmente.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo en la noticia es el agresor.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza la culpabilidad y pena del agresor.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 55:</b>	<a href="https://bit.ly/3fsVZ4a">https://bit.ly/3fsVZ4a</a>	<b>Sección:</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	11-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia tiene el formato de nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	Aparece información de la Policía y una declaración del agresor, no hay más fuentes informativas. Si bien no se profundiza sobre la problemática de la violencia contra la mujer al final, se brindan los canales de emergencia, pero no hay estadísticas.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		
	Titular	Lógico		x		El titular tiende a ser sensacionalista	

Contenido		Figurado			<b>“SMP: detienen a sujeto que intentó quemar a su expareja rociándole gasolina”</b>
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Aparece la imagen del agresor siendo trasladado.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Aparece información de la Policía y la declaración del agresor.
		Familiar			
Judicial					
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la noticia es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor.
		Responsabilidad social			
	Lenguaje	Tópicos lingüísticos	La noticia presenta expresiones inapropiadas		x
En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima				x	
Incluye expresiones frívolas			x		
Adjetiva al agresor				x	

		Adjetiva a la víctima		x	Nacional del Perú (PNP) capturaron a un sujeto acusado de rociar con gasolina a su expareja e intentar quemarla viva, en San Martín de Porres”
--	--	-----------------------	--	---	--

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 56:</b>	<a href="https://bit.ly/3GyEICR">https://bit.ly/3GyEICR</a>	<b>Sección:</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	11-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia presenta formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se presenta información de la Policía y declaraciones de la madre de la víctima, pero no hay más fuentes. No se contextualiza la violencia de género ni se presentan reportes.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		Titular: “Ventanilla: Policía ubica dentro de tanque de agua a adolescente reportada como desaparecida”
		Figurado					

	Gráfico	La imagen es del agresor			Se presenta una imagen referencial
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se presenta información de la Policía, pero también hay una declaración de la madre de la víctima que le hace a Rpp.
		Familiar	x		
Judicial					
Policial	x				
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			La adolescente fue dopada para luego ser abusada sexualmente.
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	x		
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la noticia es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la búsqueda del culpable y de sus cómplices en el hecho.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 57:</b>	<a href="https://bit.ly/3GAwE4e">https://bit.ly/3GAwE4e</a>	<b>Sección :</b>	Judiciales	<b>Fecha :</b>	11-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presentó en formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Se muestra el informe de la Policía y las acciones de la fiscalía, pero no aparecen más fuentes informativas en la nota. No se contextualiza la problemática de la violencia contra la mujer ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		<u>Titular:</u> "Villa María del Triunfo: feminicida fue condenado a cadena perpetua"
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			x		Se muestra al agresor siendo trasladado por agentes policiales.
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima					Aparecen también declaraciones del fiscal y del
Familiar							

		Judicial	x		Ministerio Público.
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo en la noticia es el agresor o el feminicida.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpa del agresor y su condena.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se expone la identidad de la víctima
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 58:</b>	<a href="https://bit.ly/3ftAD6V">https://bit.ly/3ftAD6V</a>	<b>Sección:</b>	Perú	<b>Fecha:</b>	23-03-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia es presentada con el
	Crónica	La noticia tiene un formato de					

periodísticos		crónica			formato de nota informativa.
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	No se muestran citas de fuentes, el medio es el que informa. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni e muestran reportes o estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		El titular tiende a ser morbosos  "Sujeto asesina a su conviviente de diez puñaladas en Arequipa y es delatado por su madre"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Se muestra al agresor siendo trasladado y a un lado una patrulla de la Policía.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona la fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		<input checked="" type="checkbox"/>			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la noticia es el agresor.
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Denunciante			
		Acusado			



		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		La nota enfatiza la culpabilidad del agresor y el proceso de investigación.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		Se expone la identidad de la víctima.  Se describe y se exponen cuántas puñaladas recibió la víctima. "Un sujeto asesinó de diez puñaladas a su conviviente en una cantina clandestina ubicada en el distrito de Alto Selva Alegre, en Arequipa".
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 59:</b>	<a href="https://bit.ly/3qwZoFB">https://bit.ly/3qwZoFB</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	02-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se

Géneros periodísticos	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			presenta con un formato de nota informativa.
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	<input checked="" type="checkbox"/>		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		<input checked="" type="checkbox"/>	Se muestra información del Poder Judicial y del Ministerio Público, pero no hay más fuentes informativas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> “Áncash: sentencian a cadena perpetua a sujeto por feminicidio y secuestro” aunque el titular diga feminicidio fue un intento de feminicidio.
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Se muestra imagen del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La nota se basa en informaciones judiciales.
		Familiar			
Judicial		<input checked="" type="checkbox"/>			
Policial					
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			Fue un secuestro y una violencia física que tiene características de tentativa de feminicidio.
		Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
		Víctima			El sujeto activo de la
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		

	Rol del protagonista	Denunciante			nota es el agresor.
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<b>x</b>		La nota enfatiza la culpabilidad del agresor y su condena.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<b>x</b>	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<b>x</b>	
		Incluye expresiones frívolas		<b>x</b>	
		Adjetiva al agresor		<b>x</b>	
		Adjetiva a la víctima		<b>x</b>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 60:</b>	<a href="https://bit.ly/3fqQMtU">https://bit.ly/3fqQMtU</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	03-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		<b>x</b>			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			<b>x</b>	Si bien no profundiza en la problemática de la violencia contra la mujer al menos en la nota se muestra las cifras de los feminicidios y los casos de atención a emergencias por	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			<b>x</b>		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			<b>x</b>		

					parte del Mimp.	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> "Huánuco: capturan a sujeto que violó y mató a una menor de 14 años"	
		Figurado				
	Gráfico	La imagen es del agresor	<input checked="" type="checkbox"/>		Aparece la imagen del agresor	
		La imagen es de la víctima				
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se menciona la fuente directamente, se deduce que es policial.	
		Familiar				
		Judicial				
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>			
	Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	<input checked="" type="checkbox"/>		El caso fue violencia sexual y luego de esto el agresor mató a la menor.
			Violencia física			
Violencia psicológica						
Violencia sexual			<input checked="" type="checkbox"/>			
Rol del protagonista		Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor.	
		Agresor	<input checked="" type="checkbox"/>			
		Denunciante				
		Acusado				
		Informante				
Encuadre o frame		Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		La nota enfatiza la culpabilidad del agresor.	
	Responsabilidad social					
Tópicos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos		
	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>			

Lenguaje	lingüísticos	Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 61:</b>	<a href="https://bit.ly/3qwa14l">https://bit.ly/3qwa14l</a>	<b>Sección:</b>	Famosos	<b>Fecha:</b>	06-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta como nota testimonial, la víctima es famosa y revela que fue víctima de violación.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		<input checked="" type="checkbox"/>			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			<input checked="" type="checkbox"/>	No existen fuentes informativas más que las palabras de la víctima.	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			<input checked="" type="checkbox"/>		
Contenido	Titular	Lógico		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> “Duffy reveló detalles del ataque sufrido hace 10 años: “Ser violada es como un asesinato en vida”	
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor				La imagen es de una famosa cantante británica.	
		La imagen es de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>			
Fuente de	Víctima		<input checked="" type="checkbox"/>		La información		

	información	Familiar			básicamente es de la víctima.
		Judicial			
		Policial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Rol del protagonista	Víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		El sujeto activo de la nota es la víctima.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Pese al testimonio de la victima no se muestra una responsabilidad social, pero sí la de un agresor.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 62:</b>	<a href="https://bit.ly/3A4zDPZ">https://bit.ly/3A4zDPZ</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	07-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	

Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje			La noticia se presenta con formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Solo aparece información del Poder judicial y la fiscalía, no hay más fuentes informativas. No se contextualiza sobre la problemática de la violencia de género.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		El titular apela al sensacionalismo "Huánuco: Dictan 9 meses de prisión preventiva a sujeto que violó y asesinó a menor de 14 años"
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Aparece el agresor detenido
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Aparece información del Poder judicial.
		Familiar			
Judicial		x			
Policial					
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		El agresor violó a la víctima y luego la asesinó.
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
		Víctima			El sujeto activo de la
		Agresor	x		

	Rol del protagonista	Denunciante			nota es el agresor.
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual			Se enfatiza la condena del culpable (agresor).
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No aparecen tópicos lingüísticos que expongan a la víctima, reflejen estereotipos y roles o contengan expresiones frívolas.
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 63:</b>	<a href="https://bit.ly/3tBvrpM">https://bit.ly/3tBvrpM</a>	<b>Sección:</b>	Policiales	<b>Fecha:</b>	08-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia tiene formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Aparece como fuente América Noticias, no hay más fuentes directas. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se brindan
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	



					estadísticas.
Contenido	Titular	Lógico	x		<u>Titular:</u> “Callao: detienen a sujeto acusado de matar a su pareja durante cuarentena”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen es del agresor siendo entrevistado.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Como fuente directa el medio cita América noticias. Aunque no se menciona otra fuente directamente, se deduce que es policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo es el acusado del hecho.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado	x		
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		La nota enfatiza la búsqueda de la culpabilidad del acusado.
		Responsabilidad social			
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se expone a la víctima y su identidad.

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	Se detalla cómo y cob qué fue asesinada. “...la mujer sufrió una herida a la altura del pecho con un cuchillo de cocina. Esto provocó su posterior fallecimiento”.
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 64:</b>	<a href="https://bit.ly/3A25JMu">https://bit.ly/3A25JMu</a>	<b>Sección:</b>	Mundo	<b>Fecha:</b>	08-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta con formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	No hay variedad de fuentes solo se menciona información de la policía sobre los hechos y algunas declaraciones de la víctima. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b>

Contenido		Figurado			“Intenta quemar a su esposa discapacitada tras no aplicar para estímulo económico por coronavirus en EE.UU”.
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		Se muestra el rostro del agresor.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	x		Solo se muestra información policial, y declaraciones de la víctima.
		Familiar			
		Judicial			
		Policial	x		
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			Clasifica también como intento de feminicidio.
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto activo de la nota es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y su delito.
Responsabilidad social					
Tópicos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos	
	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x		

Lenguaje	lingüísticos	Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 65:</b>	<a href="https://bit.ly/3rmtMlo">https://bit.ly/3rmtMlo</a>	<b>Sección:</b>	Perú	<b>Fecha:</b>	09-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	El medio es el que informa con informe policial, no hay más fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presenta estadística de casos.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b> "Piura: detienen a sujeto acusado de violar y embarazar a su hija de 13 años"
		Figurado					
	Gráfico	La imagen es del agresor			x		Se muestra el agresor detenido.
		La imagen es de la víctima					
	Fuente de información	Víctima					La nota no presenta fuentes directas más que informaciones policiales.
		Familiar					
Judicial							
Policial			x				

Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			El sujeto activo de la nota es el agresor.
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual	x		
	Rol del protagonista	Víctima			
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		La nota enfatiza la culpabilidad del agresor y la búsqueda de una condena o pena.	
	Responsabilidad social				
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 66:</b>	<a href="https://bit.ly/3fuF3KP">https://bit.ly/3fuF3KP</a>	<b>Sección :</b>	Farándula	<b>Fecha :</b>	11-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta con un formato de nota informativa	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de		x			

		nota informativa			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	No presenta diversas fuentes solo declaraciones de la víctima y un oficial de la policía. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “Angie Jibaja y su misterioso mensaje horas antes de entrar a clínica por heridas de bala”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			Aparece imagen de la ex modelo.
		La imagen es de la víctima	x		
	Fuente de información	Víctima	x		Se visualiza información policial y declaraciones de la víctima en sus redes sociales.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		El sujeto protagonista de la nota es la víctima en este caso Angie Jibaja.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			

	Encuadre o frame	Informante			Se enfatiza la culpabilidad del agresor.
		Responsabilidad individual	x		
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Responsabilidad social			No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
Adjetiva a la víctima		x			

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 67:</b>	<a href="https://bit.ly/3FulqyL">https://bit.ly/3FulqyL</a>	<b>Sección:</b>	Sucesos	<b>Fecha:</b>	16-04-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje				La noticia se presenta en formato nota informativa.	
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x			
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información			x	El medio establece como fuente la información del programa "Al estilo Juliana", no presenta otras fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran reportes de casos o	
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho			x		
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación			x		

					estadísticas.	
Contenido	Titular	Lógico	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titular:</b> “Investigan a fiscal por su actuación frente a la denuncia de agresión de una mujer contra su expareja”	
		Figurado				
	Gráfico	La imagen es del agresor			La imagen es una captura de la entrevista que tuvo la víctima en el programa “Al estilo Juliana”.	
		La imagen es de la víctima	<input checked="" type="checkbox"/>			
	Fuente de información	Víctima			El medio menciona al programa Al Estilo Juliana como fuente informativa. Aunque no se menciona otra fuente directamente, se deduce que es policial.	
		Familiar				
		Judicial				
		Policial	<input checked="" type="checkbox"/>			
	Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio			
			Violencia física	<input checked="" type="checkbox"/>		
Violencia psicológica						
Violencia sexual						
Rol del protagonista		Víctima	<input checked="" type="checkbox"/>		El sujeto protagonista sería la víctima en este caso_	
		Agresor				
		Denunciante				
		Acusado				
		Informante				
		Responsabilidad individual	<input checked="" type="checkbox"/>		Se enfatiza a un	



	Encuadre o frame	Responsabilidad social			culpable (agresor).
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Incluye expresiones frívolas		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva al agresor		<input checked="" type="checkbox"/>	
		Adjetiva a la víctima		<input checked="" type="checkbox"/>	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 68:</b>	<a href="https://bit.ly/3qvrEbM">https://bit.ly/3qvrEbM</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	01-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia aparece en un formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	Aunque no se cita directamente la información es básicamente policial, no aparecen más fuentes. No se contextualiza la problemática de la
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y				x	

		documentación			violencia de género ni se presentan estadísticas.
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “La Libertad: dictan 28 años de prisión a sujeto que asesinó a su pareja y la enterró en unos cañaverales”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor	x		La imagen es del agresor detenido.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			Se presenta información policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial		x			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista en esta noticia es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y la pena que recibirá.
Responsabilidad social					
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se expone la identidad de la

Lenguaje	Tópicos lingüísticos	Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	víctima. Se reitera cómo fue asesinada la víctima. “Confesó que asesinó a la muchacha a pedradas en la cabeza tras sostener una discusión. Ellos habían mantenido una relación oculta porque él era comprometido”.
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 69:</b>	<a href="https://bit.ly/3lbwaO">https://bit.ly/3lbwaO</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	02-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	No se citan fuentes informativas, al parecer la información es netamente policial. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas o reportes.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b> “VRAEM: Dos mujeres asesinadas por sus parejas en
		Figurado					

Contenido	Gráfico	La imagen es del agresor	x		menos de 72 horas"
		La imagen es de la víctima			Se muestra la imagen del agresor siendo trasladado por soldados.
	Fuente de información	Víctima			Aunque no se cite directamente, la información parece ser netamente policial.
		Familiar			
		Judicial			
Policial	x				
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima			El sujeto protagonista es el agresor.
		Agresor	x		
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad del agresor y se expone el crimen que cometió.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	La noticia presenta expresiones inapropiadas	x		Se exponen las identidades de las dos víctimas
		En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 70:</b>	<a href="https://bit.ly/3Khtjtd">https://bit.ly/3Khtjtd</a>	<b>Sección :</b>	Polideportivo	<b>Fecha :</b>	15-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodísticos	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato de nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa			x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información				x	La nota se basa en declaración del IPD y de los familiares de la víctima, no se presentan más fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho				x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación				x	
Contenido	Titular	Lógico			x		<b>Titular:</b>
		Figurado					“IPD lamentó el fallecimiento de Jannette Mallqui, campeona nacional de lucha”
	Gráfico	La imagen es del agresor					Se muestra la imagen de la víctima quien es una campeona de lucha.
		La imagen es de la víctima			x		
Fuente de información	Víctima					Actúa como	
	Familiar			x			

		Judicial			fuente el IPD y las declaraciones de un familiar de la víctima.
		Policial			
Forma de la noticia	Tipo de violencia	Feminicidio	x		
		Violencia física			
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
	Rol del protagonista	Víctima	x		La nota gira en torno a la víctima quien era una reconocida luchadora.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza en la búsqueda del responsable.
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 71:</b>	<a href="https://bit.ly/3GBHeYP">https://bit.ly/3GBHeYP</a>	<b>Sección</b>	Perú	<b>Fecha</b>	19-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se

Géneros periodísticos	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica			presenta en formato nota informativa
	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa	x		
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Aunque no se cita directamente las informaciones son policiales y hay una declaración de los familiares de la víctima, pero no aparecen más fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se presentan estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “Piura: asesinan a mujer a puñaladas y arrojan su cuerpo en descampado”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			Se presenta imagen de la búsqueda
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima			La información que presenta el medio es policial y también aparece declaraciones de los familiares de la víctima.
		Familiar			
Judicial					
Policial		x			
Tipo de violencia	Feminicidio			x	
	Violencia física				
	Violencia psicológica				
	Violencia sexual				

Forma de la noticia	Rol del protagonista	Víctima		x	El sujeto protagonista es la víctima, pues se detalla el crimen que cometieron contra ella.
		Agresor			
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual		x	Se enfatiza la búsqueda del culpable(agresor).
Responsabilidad social					
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima	x		Se expone la identidad de la víctima.  Se la relaciona como madre y esposa.  Se describe cómo fue encontrado el cuerpo de la víctima. "Al llegar los custodios del orden encontraron el cadáver tendido en el suelo, con heridas en la cabeza, brazos extendidos y las rodillas flexionadas".
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso	x		
		Incluye expresiones frívolas	x		
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

<b>Portal web:</b>	El Comercio	<b>Link de la nota 72:</b>	<a href="https://bit.ly/33HAYAo">https://bit.ly/33HAYAo</a>	<b>Sección :</b>	Perú	<b>Fecha :</b>	20-05-20
<b>Dimensión</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Criterios</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Géneros periodístico	Reportaje	La noticia tiene un formato reportaje					La noticia se presenta en formato nota informativa.
	Crónica	La noticia tiene un formato de crónica					



s	Nota informativa	La noticia tiene un formato de nota informativa		x	
Calidad informativa	Pluralidad de fuentes	La noticia posee diversas fuentes de información		x	Solo aparece declaraciones de la víctima y la información del medio que es policial, no se establecen más fuentes. No se contextualiza la problemática de la violencia de género ni se muestran estadísticas.
	Contextualización	La noticia profundiza en causas y consecuencias del hecho		x	
	Contraste de información	La noticia contrasta la información con estadística y documentación		x	
Contenido	Titular	Lógico	x		<b>Titular:</b> “Arequipa: sujeto quema el rostro de su pareja tras rociarle aceite caliente”
		Figurado			
	Gráfico	La imagen es del agresor			Se presenta imagen referencial, la camioneta de la Policía.
		La imagen es de la víctima			
	Fuente de información	Víctima	x		La nota se basa en las declaraciones de la víctima e informes policiales.
		Familiar			
		Judicial			
Policial					
Forma de la	Tipo de violencia	Feminicidio			
		Violencia física	x		
		Violencia psicológica			
		Violencia sexual			
		Víctima	x		El sujeto

noticia	Rol del protagonista	Agresor			protagonista es la víctima pues en base a sus declaraciones se construye la nota.
		Denunciante			
		Acusado			
		Informante			
	Encuadre o frame	Responsabilidad individual	x		Se enfatiza la culpabilidad de un agresor y la pena que debería tener.
		Responsabilidad social			
Lenguaje	Tópicos lingüísticos	En la noticia aparece textualmente la identidad de la víctima		x	No se presentaron tópicos que muestren frialdad o estereotipos
		Se detectan estereotipos y roles en el discurso		x	
		Incluye expresiones frívolas		x	
		Adjetiva al agresor		x	
		Adjetiva a la víctima		x	

### **NOTICIAS ANALIZADAS**

#### **NOTA 1**

**Comas: detienen a hombre acusado de dopar y violar a su hijastra de 15 años**

Además, Jesús Vázquez Gallegos registra denuncias en el 2017 por tocamientos indebidos contra su propia hija de siete años.



El acusado fue puesto a disposición de la fiscalía de turno. Foto: PNP.

La Policía Nacional detuvo a un hombre de 34 años acusado de dopar y abusar sexualmente de su hijastra de 15 años, en el distrito de Comas.

De acuerdo con la información brindada por la agraviada, Jesús Vázquez Gallegos le habría dado de beber una sustancia extraña durante el desayuno. Tras ingerirla, perdió el conocimiento y despertó con varios malestares en el cuerpo y náuseas.

Fue la mamá de la víctima quien se percató de su delicado estado de salud. Luego de llevarla al hospital de Collique, la Policía tomó conocimiento de este caso de violación sexual.

Los agentes de la División Policial Norte 2 capturaron a Vázquez Gallegos en el interior de su vivienda mientras dormía. Él fue trasladado al Centro de Investigación Especial de Menores, donde fue puesto a disposición de la fiscalía de turno.

Según información policial, el sujeto ya había sido denunciado en el 2017 por tocamientos indebidos contra su hija de siete años, quien actualmente continúa viviendo con él.

Al ser capturado se refirió sobre las denuncias en su contra. “Indignado estoy yo, soy inocente. Mi primer compromiso me quiso embarrar. [La acusación] sale de su mamá”, mencionó.

Recuerde, si usted ha sido o conoce a alguien que ha sido afectada o involucrada en hechos de violencia familiar o sexual, puede comunicarse de manera gratuita a la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que cuenta con un equipo especializado en “brindar información, orientación y soporte emocional”.

Además, la Línea 100 tiene la facultad de derivar los casos de violencia familiar o sexual más graves a los Centros de Emergencia Mujer o al Servicio de Atención Urgente. Este servicio atiende las 24 horas, todos los días del año (incluye feriados).

Comas: detienen a hombre acusado de dopar y violar a su hijastra de 15 años. (01 de marzo de 2020). La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/01/violacion-sexual-comas-detienen-a-hombre-acusado-de-dopar-y-abusar-sexualmente-a-su-hijastra-de-15-anos/>

## **NOTA 2**

### **Sujeto con 15 denuncias fue capturado tras acuchillar a su expareja embarazada en Villa El Salvador [VIDEO]**

A pesar que terminaron su relación hace más de un año y medio y tener una orden de alejamiento, agresor volvió a buscar a la joven para asesinarla.



Detenido presenta en su haber 10 denuncias por violencia y 5 por robo. (Foto: Captura de video / GLR - URPI)

Personal policial del Departamento de Investigación Criminal de Villa El Salvador detuvo a José Walter Llauca Zapata (23), acusado de intento de feminicidio en agravio de su expareja.

El sujeto agredió con un cuchillo el pasado 28 de enero a Joselyn Herminia Rivera Ramírez, una joven con quien mantuvo una relación sentimental, de la cual nació un menor que actualmente tiene 5 años.

La mujer decidió separarse hace un año y medio debido a los constantes maltratos de los que era víctima. Ella lo llegó a denunciar 8 veces por violencia y logró medidas de protección; sin embargo, el sujeto las vulneraba cada vez que podía, pues siempre intentaba acercarse.

Tras acuchillar a la joven madre, Llauca Zapata huyó con rumbo desconocido y estuvo en la clandestinidad hasta que el viernes 28 de febrero fue capturado cuando caminaba por la avenida Central y Revolución, luego que el Juzgado Permanente de Villa El Salvador dictara una orden de detención en su contra.

Durante su traslado a la Depincri, Llauca Zapata negó todas las acusaciones en su contra ante la Policía y dijo que eran “calumnias” de su expareja. Sin embargo, tras revisar sus antecedentes, se comprobó que además de las 8 denuncias que hizo la víctima, el sujeto ha sido denunciado otras 2 también por violencia y 5 más por robo.

A la dependencia policial llegó la víctima, quien afirma que el día en que ocurrió la agresión, el sujeto fue a buscarla con la convicción de matarla, pues apenas llegó a la casa con la excusa de visitar al hijo de ambos, empezó una discusión y minutos después tomó un cuchillo.

“Pude defenderme, sino hubiera sido así, estaríamos hablando de un feminicidio y otro asesinato, ya que el también quería acabar con la vida del bebé, le da cólera que yo tenga una nueva relación”, cuenta la joven madre.

La víctima, quien tiene 6 meses de gestación, revela que viene recibiendo amenazas de Llauca y su familia, por lo que pide que no sea liberado y que además se le otorgue garantías para su vida y la de sus hijos.

En las próximas horas, el sujeto será puesto a disposición de la Fiscalía, donde será acusado por lesiones y el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en grado de tentativa.

Sujeto con 15 denuncias fue capturado tras acuchillar a su expareja embarazada en Villa El Salvador. (01 de marzo de 2020). La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/01/ves-villa-el-salvador-sujeto-con-15-denuncias-fue-capturado-tras-intentar-matar-a-su-pareja-con-un-cuchillo-video-fotos/>

### **NOTA 3**

#### **Sujeto golpea a su expareja en Nuevo Chimbote**

Los gritos desesperados de la víctima despertaron a los vecinos del lugar, quienes la auxiliaron. El caso se encuentra en la Comisaría de la Familia de Nuevo Chimbote.



Violencia familiar. Sujeto logró ser detenido por la Policía.

Luis Miguel Zelada Villegas (30) fue detenido por los efectivos de la comisaría Buenos Aires por agredir a su exconviviente en su vivienda ubicada en el asentamiento humano María Estrella del Mar, en Nuevo Chimbote (región Áncash)

Según la denuncia policial, el hecho de violencia se registró durante la madrugada. Los vecinos de la zona se despertaron por los gritos de la joven de 27 años que pedía ayuda.

Tras la alerta, acudieron a socorrerla y dar aviso a los agentes policiales. La inmediata intervención de la Policía logró la detención del agresor.

La joven fue trasladada al Hospital Regional “Eleazar Guzmán Barrón” debido a los golpes que recibió en el rostro y cuerpo. Por unos instantes perdió el conocimiento, hecho que generó alarma en los pobladores.

La víctima logró rendir su manifestación y contó que su expareja inició la agresión. Le exigía que retomara la relación, y ante la negativa de la joven adoptó un comportamiento violento.

Dijo que temió por su vida, porque en un instante la cogió del cuello intentando ahorcarla, para después abusarla sexualmente.

Si usted ha sido o conoce a alguien que ha sido afectada o involucrada en hechos de violencia familiar o sexual, puede comunicarse de manera gratuita a la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que cuenta con un equipo especializado en “brindar información, orientación y soporte emocional”.

Además, la Línea 100 tiene la facultad de derivar los casos de violencia familiar o sexual más graves a los Centros de Emergencia Mujer o al Servicio de Atención Urgente. Este servicio atiende las 24 horas, todos los días del año (incluye feriados).

Sujeto golpea a su expareja en Nuevo Chimbote. (03 de marzo de 2020). La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/03/violencia-familiar-golpea-a-su-expareja-en-nuevo-chimbote-ancash-lrnd/>

#### **NOTA 4**

#### **SMP: detienen a sujeto que intentó matar y quemar a su pareja por cuarta vez [VIDEO]**

El agresor incluso llegó a cortarle la cara con una cuchilla y a intentar quemarla a bordo de un bus de transporte público. Sin embargo, asegura que “él es el verdadero agraviado”.



La Policía detuvo un nuevo intento de feminicidio la madrugada de este martes luego de detener al ciudadano Julio César Lazo (36), acusado de agredir e intentar matar a su expareja hasta en cuatro ocasiones en el distrito de San Martín de Porres.

De acuerdo a las primeras informaciones, el sujeto incluso llegó a amenazar a su víctima identificada como Susana Ruiz con quemarla a bordo de un bus de servicio público y hasta tuvo la oportunidad el pasado 7 de marzo de desfigurarle el rostro con una cuchilla.

Sin embargo, el acusado sostiene que en realidad “el agraviado es él” pues mantiene constantes discusiones con su expareja por no dejarlo ver a sus hijos. La policía descartó esta versión y por el contrario destacó el trabajo de continuo seguimiento y contacto con la víctima para dar con el agresor que no tenía domicilio conocido.

SMP: detienen a sujeto que intentó matar y quemar a su pareja por cuarta vez. (11 de marzo de 2020). La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/11/smp-detienen-a-sujeto-que-intento-matar-a-su-pareja-por-cuarta-vez-video-mdga/>

## **NOTA 5**

### **Cusco: Sujeto ebrio es detenido por la Policía a disparos tras golpear a su pareja**

Mujer denunció a su conviviente de propinarle puñetes en el rostro en la comunidad de Huandar Chico en Cusco. Agresor intentó escapar en camión para no ser detenido por la Policía.



Un violento sujeto fue denunciado por su conviviente de haberle propinado puñetes en el rostro.

Un violento sujeto fue denunciado por su conviviente de haberle propinado puñetes en el rostro. El hecho ocurrió en la comunidad de Huandar Chico de la provincia de Calca en Cusco.

Tras la agresión, la mujer acudió a la comisaría del sector y denunció a Juan Florencio Futuri (32).

Enterados del caso, los agentes de la Policía Nacional se dirigieron al lugar y encontraron al presunto agresor en estado de ebriedad. Para evadir su responsabilidad, Florencio pretendió huir a bordo de un camión.



En su intento de escapar, por poco atropella al suboficial de tercera PNP Christian Chávez Ibarra, quien tuvo que realizar un disparo con su arma de reglamento para detener a Florencio.

Otros amigos de este sujeto huyeron al escuchar el disparo, minutos antes pretendieron enfrenar a la Policía para evitar la detención del agresor. No se produjo daños personales.

El intervenido fue puesto a disposición de la comisaría de Calca y será denunciado por maltrato psicológico y físico contra su pareja. También deberá responder por conducir en estado de ebriedad.

Cusco: Sujeto ebrio es detenido por la Policía a disparos tras golpear a su pareja. (12 de marzo de 2020). La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/12/cusco-sujeto-ebrio-es-detenido-por-la-policia-a-disparos-tras-golpear-a-su-pareja-lrsd/>

## **NOTA 6**

**Feminicidio: en Sullana capturan a sujeto acusado de matar a su expareja**



Julio Alamiro Ortiz Abarca era intensamente buscado en Chiclayo por crimen de Jenny Elizabeth Monteza Mejías.

Un sujeto que era intensamente buscado en Chiclayo por estar inmerso en el delito de feminicidio en agravio de su expareja, fue capturado por personal de la Comisaría de Sullana

y del grupo de la Oficina Regional de Inteligencia (ORI). El detenido fue llevado a Medicina Legal para las diligencias correspondientes.

La captura de Julio Alamiro Ortiz Abarca (21) conocido con el apelativo de “Maná” se registró en una vivienda del asentamiento humano 9 de Octubre en Sullana, en su poder se le halló un revólver abastecido, por lo que fue conducido a la delegación policial.

Según personal de ORI el sujeto se habría cambiado los nombres para no ser identificado debido a que sobre él pesaba una orden de captura expedida por el Quinto Juzgado de Chiclayo con oficio n.º 1695 de fecha 16 de septiembre 2019 por el delito de feminicidio en agravio de Jenny Elizabeth Monteza Mejías, hecho ocurrido el 12 de febrero del 2019.

Para las autoridades de Chiclayo, Julio Ortiz habría sido el autor de la muerte de la joven mujer quien habría sido su pareja. Para ello la citó junto a otro sujeto- que también está en prisión por ese delito- a la joven y luego de tomar tragos la llevó a un cuarto para que mantenga relaciones sexuales con ambos hombres. La joven al resistirse fue golpeada brutalmente y luego estrangulada por el detenido.

Feminicidio: en Sullana capturan a sujeto acusado de matar a su expareja. (14 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/15/feminicidio-en-sullana-capturan-a-sujeto-acusado-de-matar-a-su-expareja-lrnd/>

## **NOTA 7**

### **Buscan a taxista acusado de violar a adolescente en Puno**

Puno. Víctima indicó que sujeto le ofreció trasladarla hacia su casa; sin embargo, se desvió de ruta y la sometió a violación sexual en un descampado. Caso fue denunciado en el distrito de Macusani.



Buscan a taxista acusado de violar a adolescente en Puno.

El taxista Yasmani Gómez Yampasi es buscado intensamente por la Policía. Esto debido a que fue denunciado por el presunto delito de violación sexual en agravio de una menor de edad. El hecho fue revelado por la adolescente de 14 años el pasado domingo.

Según indicó la agraviada a la Policía, ella retornaba a su vivienda en la comunidad campesina de Tantamaco del sector Samilia. Sin embargo, el conductor a bordo de su taxi le ofreció trasladarla y ella accedió sin imaginar que durante el trayecto sería golpeada y la trasladada hacia un descampado cerca de la carretera Interoceánica donde fue abusada sexualmente. Luego, el taxista se dio a la fuga y abandonó a la víctima.

La menor fue trasladada de emergencia hacia el hospital San Martín de Porres de Macusani debido a que fue hallada con varias lesiones y rastros de sangre en su ropa. El sospechoso pertenece a la empresa de taxis Express Carabaya y la Policía se encuentra tras sus pasos.

Buscan a taxista acusado de violar a adolescente en Puno. (17 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/17/buscan-a-taxista-acusado-de-violar-a-adolescente-en-puno-lrsd/>

#### **NOTA 8**

**Detienen a Lucho Cuéllar porque habría golpeado a su pareja en Chimbote [VIDEO]**

La mujer fue trasladada a un hospital, pues presentaba heridas.



Créditos: Captura Magaly TV.

Policías de Chimbote detuvieron al cantante de la orquesta Gema Lucho Cuéllar porque habría golpeado a su pareja, quien fue trasladada a un hospital porque presentaba lesiones.

Cuando los efectivos lo subieron al patrullero para trasladarlo a la comisaría de San Pedro, el vocalista dijo: "Jefe, ¿por qué me está subiendo?".

En un video difundido en el programa de televisión de Magaly Medina se observa a la Policía Nacional deteniéndolo. "El vocalista de la orquesta Gema es acusado de golpear a su pareja, la misma que ha sido llevada a un hospital para recuperarse de sus heridas", afirmó la conductora.

También se le escuchó exigir que no le quiten su celular.

Violencia contra la mujer

En 2017 el cantante de cumbia ya había sido denunciado por violencia física contra su pareja. En el parte policial se detalló que la agresión ocurrió después de que este hombre sintió celos después de una presentación que realizó con el Grupo 5.

En el documento se lee que Cuéllar causó una herida en la boca de su enamorada tras golpearla en la cara. También le habría mordido en lado derecho del rostro.

El vocalista siguió atacándola en el taxi que ambos abordaron. Según su pareja, el conductor fue testigo del maltrato que sufrió. Se desconoce si es que esta es la misma víctima cuya denuncia hizo que detuvieran a Cuéllar este año.

Detienen a Lucho Cuéllar porque habría golpeado a su pareja en Chimbote. (21 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/21/lucho-cuellar-es-detenido-en-chimbote-por-presunta-agresion-a-su-pareja-video/>

## **NOTA 9**

**Trujillo: sujeto agrede a expareja y policías que lo detuvieron durante estado de emergencia**

El agresor, de 29 años, será denunciado por violencia familiar y resistencia a la autoridad.



Manuel Antonio Mariños Saldaña es acusado de agredir a su expareja, pese a que ella tiene medidas de protección en contra de él. Créditos: PNP.

En pleno estado de emergencia por la propagación del coronavirus, la Policía capturó a un sujeto que violentó físicamente a su expareja en el distrito de Laredo, en Trujillo. El agresor fue identificado como Manuel Antonio Mariños Saldaña (29), quien interceptó a la víctima en la vía pública, pese a que esta tenía medidas de protección en contra del individuo.

Según denunció la mujer en la comisaría de Laredo, Mariños la interceptó cuando se dirigía a la casa de su madre. Con insultos y amenazas, según contó, en ese instante el acusado le arrebató su cartera con dos celulares y sus documentos, y, además, intentó subirla a la fuerza a su automóvil.

Tras la denuncia, los efectivos se acercaron a la vivienda de Manuel Mariños para intervenirlo, pero puso resistencia, insultó y agredió a uno de los suboficiales, así como a los serenos que estaban presentes.

agredió a uno de los suboficiales, así como a los serenos que estaban presentes.



Según la Policía, cuando el hombre vio que lo iban a detener, rompió el vidrio de una vitrina y se hizo cortes en la mano y el brazo. Además, los amenazó de muerte.

Por esa razón, será denunciado por violencia y resistencia a la autoridad durante el estado de emergencia, además de violencia familiar contra su expareja.

Trujillo: sujeto agrede a expareja y policías que lo detuvieron durante estado de emergencia. (22 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/22/estado-de-emergencia-en-peru-trujillo-hombre-agrede-a-expareja-y-policias-que-lo-intervinieron-la-libertad-atmp/>

## **NOTA 10**

### **Arequipa: Ebrio golpeó a su conviviente y a su suegra en Cerro Colorado**

Sujeto llegó a su vivienda en estado de ebriedad, vulnerando inmovilización obligatoria. Roció alcohol en el cuerpo de su suegra y la golpeó con una botella. Hecho se produjo el pasado lunes en horas de la noche.



Ebrio golpeó a su conviviente y a su suegra en Cerro Colorado.

Horacio Alan Cusilayme Callata de 35 años golpeó a su conviviente y atacó a su suegra con una botella en Arequipa. El hecho se produjo el pasado lunes en el sector Apipa

en el distrito de Cerro Colorado. El caso fue atendido por personal de la comisaría de Ciudad Municipal, quienes llegaron al domicilio y aprehendieron al sujeto.

Según informó Vique H.H. (33), su conviviente llegó en estado de ebriedad a la casa cerca de las 22:40 horas, vulnerando el toque de queda. La mujer le habría increpado por su

estado etílico y este comenzó a gritar y dar golpes en las paredes de la casa. El escándalo provocó la reacción de su suegra Benigna H.L. (54), quien pensó que estaban golpeando a su hija.

Fue así como la mujer comenzó a reclamarle al sujeto y este le roció alcohol en el cuerpo para seguidamente golpearla con la botella en la cabeza y el cuerpo.

Fueron los gritos de Benigna que alertaron a los vecinos y se dio aviso a la Policía Nacional. Luego de algunos minutos, efectivos detuvieron al sujeto y lo trasladaron a la comisaría de Ciudad Municipal. En tanto, la suegra fue atendida en un centro de salud por presentar sangrado en la cabeza.

El sujeto será denunciado por violencia familiar. Además, su situación se agravaría por vulnerar las disposiciones del estado de emergencia.

Arequipa: Ebrio golpeó a su conviviente y a su suegra en Cerro Colorado. (24 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/24/arequipa-ebrio-golpeo-a-su-conviviente-y-a-su-suegra-en-cerro-colorado-lrsd/>

#### **NOTA 11**

#### **Envían a prisión a docente que ultrajó a su hijastra por varios años en Arequipa**

El sujeto continuó perpetrando los abusos en pleno estado de emergencia por el coronavirus. La Fiscalía de Arequipa considera que el acusado debe recibir cadena perpetua.



Roberto Montes Velarde (47) es el nombre del docente de primaria acusado de ultrajar sexualmente a su hijastra, por al menos 5 años. En su contra pesa una orden de 9 meses de prisión preventiva que dictó este jueves la jueza Miriam Vilca del Juzgado de Investigación Preparatoria de Emergencia de la Corte de Arequipa.

La víctima del profesor, una adolescente de 15 años, atravesaba un calvario que soportan muchas otras mujeres y menores de edad en el país. Tuvo que permanecer encerrada con su agresor debido al estado de emergencia decretado por el Gobierno a causa del COVID-19.

Según las investigaciones de la Fiscalía, durante la cuarentena, la menor de edad fue sometida sexualmente por su padrastro, al interior de su vivienda. La madre de la adolescente fue testigo del hecho y lo denunció ante la Policía.

De acuerdo a las indagaciones, la adolescente fue víctima de violencia sexual desde que tenía 10 años. Desde entonces, el docente la habría sometido sistemáticamente aprovechando cada vez que su pareja salía a trabajar para sostener a su familia.

Este jueves se llevó a cabo la audiencia para evaluar el pedido de prisión preventiva presentado por la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Arequipa. La fiscal a cargo presentó los elementos de convicción del caso y precisó que el sujeto debe recibir cadena perpetua por el grave delito que cometió.

Debido al estado de emergencia nacional vigente, la audiencia se desarrolló cumpliendo las recomendaciones establecidas para prevenir posibles contagios del coronavirus. Al momento de culminar la actividad, personal desinfectó el área como medida preventiva.

Envían a prisión a docente que ultrajó a su hijastra por varios años en Arequipa. (26 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/26/envian-a-prision-a-docente-que-ultrajo-a-su-hijastra-por-varios-anos-en-arequipa-violacion-sexual-lrsd/>

## **NOTA 12**

### **Sujeto golpea e intenta ahorcar a su pareja en Tacna**

Mujer denunció a su conviviente por maltrato físico y psicológico cometido al interior de su vivienda ubicada en el distrito de distrito de Pocollay, en Tacna. Policía detuvo a presunto agresor.





Mujer denunció a su conviviente por maltrato físico y psicológico.

Una mujer fue víctima de maltrato físico y psicológico de parte de su conviviente, quien terminó detenido gracias a que la denuncia se presentó dentro del período de flagrancia. El hecho ocurrió la tarde del miércoles en el distrito de Pocollay, en Tacna.

Según denunció ante la PNP, el autor del supuesto ataque sería su conviviente, identificado como Randol Quispe Condori (35). La agraviada manifestó que ambos se encontraban en la vivienda cuando el sujeto empezó a agredirla a puñetazos sin dar motivo alguno. Posteriormente, habría tratado de ahorcar mientras la insultaba.

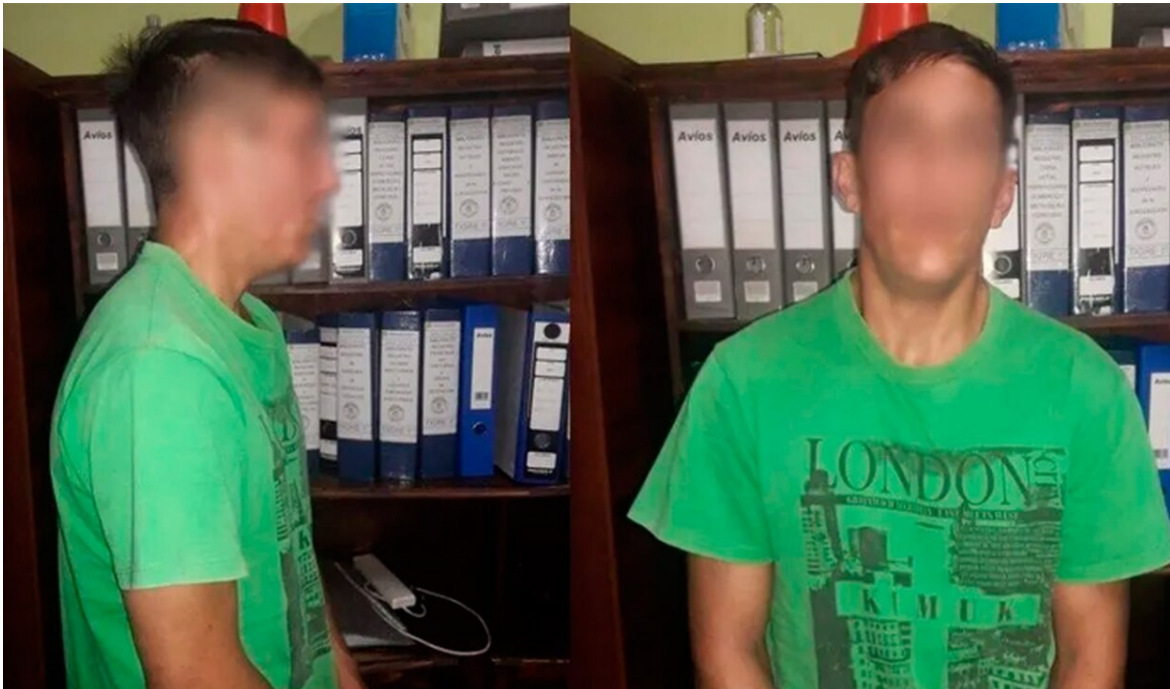
El sujeto fue derivado a la comisaría del sector, en calidad de detenido, mientras que la mujer confirmó su denuncia ante la sección de violencia familiar.

Sujeto golpea e intenta ahorcar a su pareja en Tacna. (26 de marzo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/27/sujeto-golpea-e-intenta-ahorcar-a-su-pareja-en-tacna-lrsd/>

### **NOTA 13**

**Argentina: mata a mujer y la cuelga desnuda en un alumbrado público durante la cuarentena**

Después de cometer el terrible feminicidio, el sujeto fue capturado por la Policía gracias a las cámaras de seguridad de la zona.



Santiago Hernández, sospechoso del horrendo crimen. Según pudo constatar la Justicia no era su pareja. (Foto: Difusión)

El cuerpo desnudo de una mujer que había sido colgado en un alumbrado público fue hallado por la Policía en una zona descampada de la ciudad argentina del Tigre durante la cuarentena. La víctima de feminicidio fue identificada como María Santa Cruz, quien fue brutalmente asesinada por un hombre.

Según el informe policial, los agentes lograron capturar al presunto feminicida en una vivienda gracias a las cámaras de seguridad de la Municipalidad del Tigre, donde se pudo identificar a Santiago Ezequiel Hernández como la última persona que estuvo con ella. Asimismo, se halló la cartera, los anteojos y el pañuelo de la mujer regados por la calle.

En el video se pudo constatar que el hombre entró a las 12:43 de la noche a un predio ubicado en la calle Benito Lynch, y salió a la 1:10 de la madrugada. “Adentro estaba colgada Florencia en una pared de 1,40 metros de altura”, señaló un detective del caso.

La Policía de Argentina venía siguiendo los pasos a Hernández, pero cuando lo vieron ingresar a su domicilio, finalmente lo detuvieron.

El sospechoso conocido por los vecinos como un adicto al consumo de estupefacientes, se había cambiado el pelo para no ser reconocido, pero los peritos encontraron la ropa dentro de su domicilio.

Cabe resaltar que las investigaciones sobre el crimen continúan su curso en conjunto con la Fiscalía de Tigre, la Policía de la Provincia, el aporte logístico, la Fiscalía de Género de la ciudad y tecnológico del Centro de Operaciones Tigre (COT).

Florencia Santa Cruz es la víctima número 13 de los casos de feminicidios ocurridos durante la cuarentena que ordenó el Gobierno argentino para frenar la expansión del coronavirus en el país.

Argentina: mata a mujer y la cuelga desnuda en un alumbrado público durante la cuarentena. (01 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/mundo/2020/04/01/femicidio-en-cuarentena-ahorca-a-mujer-y-la-cuelga-desnuda-en-un-alumbrado-publico-argentina-maria-florencia-santa-cruz-rddr/>

#### **NOTA 14**

#### **Policía captura a sujeto que violó y mató a una menor en Huánuco**

Ricardo Isuiza López (22) terminó por confesar su crimen ante las autoridades.



El Ministerio del Interior (Miniter) informó de la captura de Ricardo Isuiza López, un sujeto acusado de violar sexualmente y asesinar a una menor de 14 años de edad en la región Huánuco.

Fueron miembros de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú (Dirincri PNP), quienes, tras una paciente labor de Inteligencia, dieron con el paradero del hombre de 22 años, quien terminó por confesar su delito cuando fue interrogado por los agentes.

El crimen habría ocurrido antes de la declaratoria del estado de emergencia, lo que habría sido aprovechado por Isuiza López para pasar inadvertido ante las autoridades.

Según la ministra de la Mujer, Gloria Montenegro, desde la orden de aislamiento social obligatorio se ha registrado un feminicidio y 34 casos de mujeres víctimas de violación sexual, de las cuales 27 eran niñas.

El feminicidio ocurrió en Arequipa, donde fue hallado el cuerpo sin vida de Cinthya Xesmena Torres Huamán (36). La Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar investiga el caso, siendo el principal sospechoso la pareja, Rubén Castro Ortiz, con quien la víctima se encontraba al momento del crimen y que dos testigos señalan como el culpable.

La titular del MIMP también dijo que en este periodo han recibido a la línea 100, 5 418 llamadas de mujeres reportando haber sido sometidas a violencia, de las cuales 538 fueron atendidas por equipos itinerantes de emergencia, los cuales visitan los hogares de manera presencial. En total, 25 mujeres fueron llevadas a centros de refugio temporal, junto a sus hijos.

Policía captura a sujeto que violó y mató a una menor en Huánuco. (03 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/03/feminicidio-en-huanuco-policia-captura-a-sujeto-que-violo-y-mato-a-una-menor-de-14-anos/>

### **NOTA 15**

#### **Argentina: hombre mata a su pareja y se suicida delante de su hija en plena cuarentena**

El sujeto cometió el delito con un arma corto punzante. La niña quedará al cuidado de otros familiares.



El asesino y la víctima era de origen boliviano. (Fuente: Pixabay)

En medio de la cuarentena por el coronavirus en Argentina, una mujer fue asesinada tras ser acuchillada cinco veces por parte de su pareja dentro de su vivienda. El feminicidio ocurrió en la localidad de Escobar, en Buenos Aires.

La víctima y el asesino, identificado como Jerónimo Cruz de 60 años, eran de origen boliviano. El homicida la apuñaló delante de su hija de siete años y luego de cometer el delito se suicidó con el arma corto punzante.

La mujer, identificada con las iniciales M. Y., vivía junto al agresor y el caso se dio a conocer cuando un vecino de la zona advirtió a las autoridades que ambos estaban peleando. Al llegar a la casa, los agentes encontraron a la mujer muerta en una habitación y a Cruz en otro cuarto con una herida en el estómago.

El feminicida fue trasladado a un centro de salud en la localidad de Escobar, pero los médicos no pudieron salvarle la vida. En la casa también estaba la hija de la víctima, pero no sufrió ningún daño.

Según informó el portal Crónica, la mujer habría discutido con el sujeto y segundos fue atacada. Luego de cometer el asesinato, el hombre entró a una habitación y se hirió así mismo con el cuchillo.

Asimismo, el citado medio afirmó que anteriormente no hubo denuncias, pero señalaron que Jerónimo Cruz sí tenía antecedentes por el delito de trata de personas. Este hecho permitió que el individuo sea encarcelado en el penal de Ezeiza, pero salió en libertad por falta de pruebas.

Argentina: hombre mata a su pareja y se suicida delante de su hija en plena cuarentena. (07 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/mundo/2020/04/07/argentina-hombre-mata-a-su-pareja-y-se-suicida-delante-de-su-hija-en-plena-cuarentena-por-el-coronavirus-covid-19-feminicidio-cuchillo-rddr/>

## **NOTA 16**

### **Asesinan a mujer en el interior de su vivienda durante toque de queda**

La pareja de la víctima es sindicado como autor del feminicidio, luego de que fuese encontrado en la escena del crimen.



El presunto implicado fue trasladado a la dependencia policial del sector. Foto: Captura/AméricaTV.

Una mujer, de aproximadamente 44 años, fue asesinada en el interior de su vivienda, ubicada en el Callao, durante el estado de emergencia decretado por el Gobierno con el fin de frenar el avance del coronavirus en el Perú.

El hecho ocurrió la noche del martes 7 abril, en el sector Fraternidad de Boca Negra, en el Callao. Fueron los vecinos, quienes al escuchar los gritos de auxilio, llamaron a la Policía.

Inmediatamente la víctima fue auxiliada y trasladada al hospital Negreiros, pero falleció en el camino.

Por otro lado, la pareja de la fallecida es sindicada como el autor del feminicidio. Esto, luego de que fuese encontrado por personal policial junto al cadáver y un cuchillo de cocina.

El acusado, identificado como José Luis Soto Cubas, aseguró que fue la víctima quien se autolesionó. Sin embargo, el caso ya es investigado por el Ministerio Público.

Este no es el único feminicidio registrado durante el aislamiento social obligatorio. En 24 días de confinamiento, han ocurrido otros tres asesinatos en distintas regiones.

El primer asesinato, desde que fue decretado el estado de emergencia, se registró en Arequipa. Asimismo, los otros dos ocurrieron en Huánuco y Junín.

Asesinan a mujer en el interior de su vivienda durante toque de queda. (08 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/08/feminicidio-asesinan-a-mujer-en-el-interior-de-su-vivienda-durante-toque-de-queda-por-covid-19-video/>

#### **NOTA 17**

### **SMP: detienen a sujeto que intentó matar a su pareja durante cuarentena**

Policías acudieron a la vivienda para rescatar a la víctima después de que un niño les alertara el intento de feminicidio.



Créditos: Panamericana Televisión.

Un sujeto intentó asesinar a su pareja en la vivienda donde cumplían la cuarentena dispuesta por el Gobierno. Ayer, jueves 9 de abril, el hombre la agredió con un objeto punzocortante en la casa que compartían, ubicada en la urbanización Huertos de Naranjal, en San Martín de Porres.

Los policías de la comisaría de Pro acudieron al lugar después de que un niño de 8 años les alertara del intento de feminicidio. El menor encontró a los efectivos en la avenida Canta Callao, cuando estos se encontraban patrullando.

En la vivienda encontraron a la mujer herida. Su agresor, identificado como Juan Castro Astocaza (37), fue trasladado a la dependencia policial y deberá colaborar con una investigación que iniciará el Ministerio Público.

SMP: detienen a sujeto que intentó matar a su pareja durante cuarentena. (11 de abril de 2020). La República. Recuperado en:

<https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/11/coronavirus-en-peru-san-martin-de-porres-detienen-a-sujeto-que-intento-matar-a-su-pareja-durante-cuarentena-smp/>

**NOTA 18**

## **Huancayo: presunto feminicida permaneció dos días con cadáver de su conviviente**

Sujeto declaró a las autoridades que la víctima había muerto por coronavirus. Dijo que no la llevó a un hospital porque no tenía un vehículo.



Créditos: Correo.

José Álvarez, de 22 años, estuvo en su casa con el cadáver de su conviviente de 16 años desde el domingo 12 hasta el martes 14 de abril. En esta última fecha, agentes de la Policía Nacional ingresaron a la vivienda, en Huancayo, y encontraron a la mujer cubierta con una frazada. Cuando le consultaron qué había sucedido, el sujeto mintió.

El día en que la menor falleció, según el presunto feminicida, ella habría padecido alta fiebre, tos y otros síntomas del coronavirus, mal que habría causado su muerte. Respondió que no la llevó a un hospital porque no tenía un vehículo.

Recién el día de la intervención el médico Alan Pardave Muñoz analizó el cadáver y descartó que la adolescente haya fallecido por coronavirus. Reveló que su deceso pudo haber sido por envenenamiento.

El cuerpo presentaba contusión intracraneana, golpes a nivel paranasal derecha “asociado a epistaxis de ambas fosas nasales”, según Correo.

Tras enterarse de estas conclusiones, los policías alertaron al Ministerio Público lo sucedido. Un representante de esta institución ordenó que se levante el cadáver y realizó las diligencias.

También detuvieron a José Álvarez y lo investigan por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio.



Si se confirma que se trató de un feminicidio, es decir, un crimen de odio contra la joven, la cantidad de asesinatos de este tipo durante la cuarentena se elevaría a 5.

Huancayo: presunto feminicida permaneció dos días con cadáver de su conviviente. (16 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/16/coronavirus-en-peru-huancayo-presunto-feminicida-permanecio-dos-dias-con-cadaver-de-su-conviviente/>

### **NOTA 19**

#### **Sujeto que habría asesinado a su pareja durante cuarentena cumplirá 9 meses de prisión preventiva**

Rubén Castro Ortiz la atacó con un cuchillo seis días después de que el Gobierno dispusiera el estado de emergencia para evitar la propagación del coronavirus.



El 22 de marzo, en un bar de Alto Selva Alegre, en Arequipa, testigos cuentan que Rubén Castro Ortiz (27) acuchilló a su pareja cuando discutían. La dueña del local donde ocurrió el feminicidio, también madre de este sujeto, trasladó a la víctima a un hospital. Pero no logró salvarla.

Los médicos del Instituto de Medicina Legal de Arequipa concluyeron que la mujer murió por un shock hipovolémico y las heridas profundas que Castro le causó.

Su mamá lo denunció ante las autoridades, quienes un día después de lo ocurrido lo detuvieron. Cuando los agentes de la División de Investigación Criminal de Arequipa le preguntaba detalles sobre lo ocurrido, ese hombre permanecía en silencio.

El fiscal Wilmer Chauca Berlanga del departamento especializado en delitos contra la mujer sustentó el pedido de 9 meses de prisión preventiva contra Castro. Para ello, usó los testimonios de la dueña del bar y de otras dos personas que ayudaron a trasladar a la víctima a un hospital cuando esta se encontraba agonizando.

Tras escuchar los fundamentos, el Poder Judicial otorgó el pedido, por lo que Castro tendrá que pasar 9 meses tras las rejas mientras lo investigan por el delito de feminicidio. En caso se consigan las pruebas necesarias para condenarlo, podría afrontar la cadena perpetua.

Este feminicidio es uno de los cuatro que se han cometido durante la cuarentena dispuesta para combatir el coronavirus.

Sujeto que habría asesinado a su pareja durante cuarentena cumplirá 9 meses de prisión preventiva. (16 de abril de 2020). La República. Recuperado en:

<https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/16/coronavirus-en-peru-arequipa-dictan-9-meses-de-prision-preventiva-contrasujeto-que-habria-asesinado-a-su-pareja-durante-estado-de-emergencia/>

## **NOTA 20**

**Cuarentena: Extranjero asesinó a su expareja en el interior de su vivienda en Tacna [VIDEO]**

TRAGEDIA. Familiares intentaron detener a feminicida pero fue tarde. Mujer de nacionalidad venezolana deja a tres niños en orfandad.



Ocurrió la tarde de este sábado en el Cercado de Tacna.

Hayesa Navarro de Linares (32), de nacionalidad venezolana, fue acuchillada por su expareja Gerardo José Linares Aguila (46) en la vivienda de la víctima. Ocurrió la tarde de este sábado en el Cercado de Tacna.

La pareja llegó en enero a Perú, en busca de mejores oportunidades de trabajo y huyendo de la crisis económica de Venezuela. En la actualidad estaban separados.

Los serenos de la Municipalidad Provincial de Tacna fueron los primeros en llegar, alertados por los familiares que escuchaban gritos de una pelea. Al ingresar encontraron a la víctima en un charco de sangre en el baño y su victimario tratando de huir.

Los familiares entre llantos comentaron que el hombre había dejado a su hijo al promediar las 16:00 horas luego de llevárselo el último viernes a pasar cuarentena con él. Luego de regresarlo con su mamá se fue, pero al poco rato regresó con un cuchillo e ingresó a la fuerza a la vivienda. La encerró en el baño y la mató.

La pareja tiene un niño de tres años de edad. Otros dos menores habitan en la casa pero son hijos de la víctima con un primer compromiso. En su intento de detenerlo, algunos de sus familiares resultaron con cortes.

Cuarentena: Extranjero asesinó a su expareja en el interior de su vivienda en Tacna. (18 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/18/cuarentena-sujeto-asesino-a-su-expareja-en-el-interior-de-su-vivienda-en-tacna-lrsd/>

## **NOTA 21**

### **Ucrania: sujeto asesinó a su novia y cocinó sus restos**

El hombre, de 41 años, dio una indignante justificación para el crimen y fue detenido por oficiales, quienes han iniciado las investigaciones del caso.



Un hombre de Ucrania confesó ante la policía local haber asesinado a su novia con un cuchillo, para luego descuartizarla y cocinar sus restos. Cuando fue intervenido dio una indignante justificación: dijo que “tenía hambre”. Los agentes quedaron perturbados tras descubrirlo.

El hecho ocurrió el 13 de abril en la ciudad de Kryvvi Rih. Oleksandr, de 41 años, se encontraba con su pareja de 50 en medio de una fiesta. De repente, el individuo apuñaló a la mujer con un cuchillo de cocina, causándole la muerte, según informó la Policía al canal ICTV de Ucrania.

Acto seguido, el hombre descuartizó el cadáver, puso parte de los restos en un saco que abandonó cerca de un río y se llevó lo demás a su casa.

Al día siguiente, una familia que había salido a pescar encontró el saco con los restos humanos, ante lo cual dio aviso a la policía. Los lugareños identificaron a la víctima y proporcionaron la dirección de su pareja a las autoridades.

A su llegada, los agentes hicieron un descubrimiento que los perturbó: Oleksandr estaba friendo carne humana en una sartén. Según reportan los medios locales, el sujeto confesó haber cocinado y los restos de la mujer.

El confeso asesino fue puesto bajo custodia. De ser hallado culpable, podría recibir hasta 15 años de cárcel.

Este crimen, ocurrido en Ucrania, recuerda a otro incidente sucedido en Estados Unidos, donde otro caníbal mató a un estilista con el que tuvo una cita y se comió sus testículos.

Ucrania: sujeto asesinó a su novia y cocinó sus restos. (20 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/mundo/2020/04/20/ucrania-sujeto-asesina-a-su-novia-y-frie-parte-de-sus-restos-para-comerselos-feminicidio-asesinato-canibal-rddr/>

## **NOTA 22**

### **Arequipa: sujeto es detenido por la policía tras agredir a su conviviente con arma blanca**

Tanto la víctima como su pareja se encontraban en estado de ebriedad. Según los policías del sector, la agraviada tenía manchas de sangre en el cuello.



Según los agentes policiales, el hombre agredió a su pareja luego de revisar su celular.

Un presunto caso de intento de feminicidio fue reportado por un vecino que vive en el distrito de Mariano Melgar, en Arequipa. Se trata de una mujer de 22 años, que fue atacada por su pareja mientras libaban licor en su domicilio.

Pese a las fuertes lesiones que sufrió en el cuello, Lizbeth G.P. se negó a denunciar a Cristian G.R. (29), quien la atacó con un cuchillo. Tras ser interrogada por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), la víctima dijo que se había autolesionado. La llamada del vecino de la pareja fue determinante para que los dos policías lleguen al inmueble de la agraviada, que se encontraba en estado de ebriedad junto a su conviviente. Según la PNP, la fémina tenía manchas de sangre en el cuello y el pecho.

Los agentes también informaron que el sujeto agredió a su pareja luego de revisar su celular. Estos datos fueron manifestados por Cristian tras ser interrogado en la comisaría. Es menester precisar que el presunto agresor quedó en calidad de intervenido en la dependencia policial.

En tanto, la joven, que se resistió a denunciar a su pareja por intento de feminicidio, fue trasladada al hospital Honorio Delgado Espinoza de Arequipa. Cabe mencionar que también se rehusó a pasar su reconocimiento médico legal.

Frente a este caso que se suscitó en la región del sur, los agentes policiales pretendían iniciar una investigación por el delito de tentativa de feminicidio.

Arequipa: sujeto es detenido por la policía tras agredir a su conviviente con arma blanca. (25 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/25/intento-de-feminicidio-arequipa-policia-detiene-a-sujeto-acusado-de-agredir-a-su-conviviente-con-un-cuchillo-mdga/>

## **NOTA 23**

### **Arequipa: Joven mujer que fue asesinada por vigilante, deja un niño en la orfandad**

La joven tenía un hijo de apenas tres años de edad y era madre soltera. Debido al estado de emergencia, ella empezó a vender mascarillas para sobrevivir. El vigilante Roberto Valdivia había sido detenido en diciembre del 2018 por haber raptado y ultrajado a una menor de edad.



Policía detuvo al presunto feminicida en Arequipa.

Yakeline Mayeli Iquise Condori, la joven mujer que fue asesinada el sábado por un vigilante en Arequipa, deja un niño de tres años en la orfandad. Ella tenía 25 años de edad y era madre soltera, pues su pareja la abandonó hace meses.

Desde entonces, estuvo trabajando en varios oficios, pero al decretarse el estado de emergencia a causa del coronavirus, quedó desempleada. Por eso empezó a vender mascarillas y salió de su casa en el distrito de Socabaya la mañana del viernes. Nunca más volvió.

Su cadáver estaba en una zanja del instituto Zegel Ipael del distrito de Cayma, donde se hacía una construcción y en la cual Roberto Liborio Valdivia Gallegos, era el vigilante. Este dijo a la Policía Nacional que la golpeó con una botella en la cabeza, y la mató sin querer. Acusó incluso a la joven de ser ladrona.

Sin embargo, todo sería parte de una coartada para ocultar su delito. Ayer, cuando le tocó declarar, el vigilante se acogió al silencio. Se desconoce que relación tenía con la joven debido a que los familiares de Yakeline no conocen al vigilante.

Las autoridades manejan la hipótesis que el sujeto mató a la joven porque ella se negó a tener relaciones. Tampoco creen que haya sido asesinada con una botella. Su cráneo estaba destrozado y para ello se habría usado una piedra o fierro.

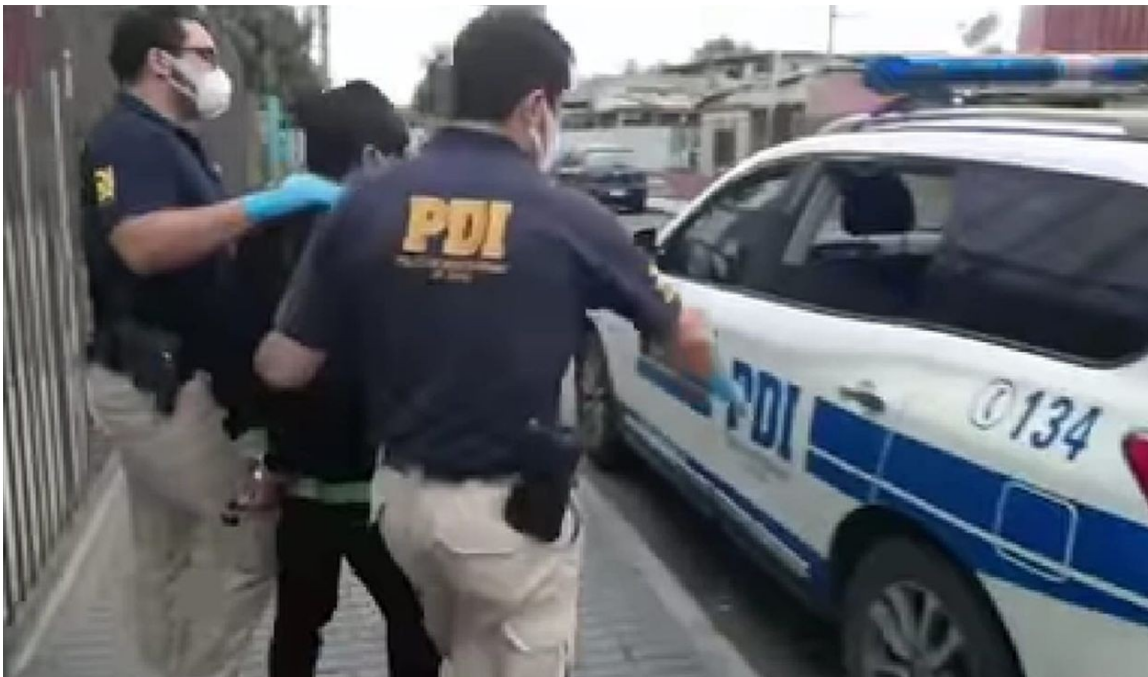
La tarde de este domingo, el sujeto fue puesto a disposición de la Fiscalía, que lo investiga por el delito de feminicidio. La audiencia será mañana lunes mediante una videoconferencia. Valdivia había sido detenido en diciembre del 2018 por haber raptado y ultrajado a una menor de edad. No se descarta que la madre también haya sido llevada con engaños por el vigilante.

Arequipa: Joven mujer que fue asesinada por vigilante, deja un niño en la orfandad. (26 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/26/arequipa-joven-mujer-que-fue-asesinada-por-vigilante-deja-un-nino-en-la-orfandad-femicidio-lrsd/>

#### **NOTA 24**

#### **Peruana habría sido víctima de feminicidio en Arica**

Esposo de la joven de 19 años la habría acuchillado varias veces. Cuerpo de connacional fue encontrado en una chacra. Juzgado en Chile ordenó prisión preventiva para presunto feminicida.



Esposo de la joven de 19 años la habría acuchillado varias veces. Foto: Video de Arica al día.

**Tacna.** Una joven madre de 19 años y nacionalidad **peruana**, murió **acuchillada** en una chacra del valle de Azapa, en la ciudad fronteriza de **Arica**. El victimario sería su esposo de 21 años, quien al ser llevado ante las autoridades judiciales, señaló que la mujer se habría suicidado.

La información se conoció el último sábado, tras el hallazgo del cadáver de la joven mujer, Tenía múltiples heridas en el tórax y el cuello, el cuerpo estaba en una vivienda ubicada en el kilómetro 38 de la carretera a Azapa, en el sector conocido como Pan de Azúcar.

Hasta la zona se trasladaron especialistas de la brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI), junto con el fiscal de turno Alex Ormazábal. Según señalaron funcionarios de la PDI a medios ariqueños, las heridas e indicios hallados en el lugar confirmaban la participación de mano ajena.

Fue entonces que se montó un operativo para la captura del sospechoso, su pareja de 21 años. El sujeto pasó por una serie de diligencias hasta que la mañana del domingo, fue llevado hasta el Juzgado de Garantías, donde el magistrado Juan Araya determinó que pase a prisión preventiva.

Aunque el sujeto trató de señalar que la mujer se habría suicidado, su coartada incluyó una llamada a la policía, pero varias horas después. Encontraron que, entre las prendas del asesino, las únicas mojadas eran las que presentaban restos de sangre. Su víctima tenía heridas con cortes de defensa en manos y antebrazos y rasgos de compresión en boca y cuello.

Aunque las autoridades mantienen la identidad de la mujer en reserva, a través de redes sociales la identificaron y sería una ciudadana natural de Puno.

Peruana habría sido víctima de feminicidio en Arica. (26 de abril de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/26/peruana-habria-sido-victima-de-feminicidio-en-arica-tacna-chile-lrsd/>

## **NOTA 25**

### **Murió Malak, la joven iraquí quemada viva por su pareja durante la cuarentena**

Tras ser atacada por Mohamed al Mayahi, quien le había prohibido ver a su familia, la joven permaneció internada en un hospital. Apenas resistió diez días. Es el tercer caso de violencia de género durante el confinamiento en Irak.





El ataque devino tras una discusión: Malak estaba impedida de ver a su familia, reseña El País. Foto: Difusión.

Malak Haider al-Zubaidi tenía solo 20 años cuando la violencia machista acabó con su vida. En pleno confinamiento debido al coronavirus (COVID-19), la joven, residente de Nayaf, al sur de Irak, fue víctima de un brutal ataque a manos de su pareja, Mohamed al Mayahi.

La agresión ocurrió el pasado 8 de abril, cuando Mohamed la bañó con gasolina y le prendió fuego. Los videos que circulan en redes sociales muestran a Malak desfigurada por las ampollas y desmayada.

“Socorro, socorro, que alguien me ayude”, gritaba envuelta en llamas. Su esposo y su cuñado se mantuvieron indiferentes.

El ataque devino tras una discusión: Malak estaba impedida de ver a su familia, reseña El País.

“Lleva ocho meses sin visitarnos. Tampoco le dejaban utilizar su teléfono; era su marido el que respondía a nuestros mensajes. Cuando mi padre llamó al padre de su marido pidiéndole permiso para ir a verla, le dijo que estaba feliz y contenta y que para qué queríamos molestarla”, contó su hermana.

Producto del ataque, Malak Haider al-Zubaidi quedó hospitalizada. Solo resistió 10 días y murió el sábado 18 de abril. Sus pulmones y riñones dejaron de funcionar.

Es la tercera víctima de la violencia de género durante la cuarentena ordenada por el Gobierno de Irak ante el avance del coronavirus (COVID-19). El caso ha evidenciado la violencia que vienen sufriendo las mujeres en sus propias casas, y también la indiferencia judicial en los países del Medio Oriente.

De acuerdo a los medios locales, Mohamed al Mayahi, el feminicida, es hijo de un coronel del Ejército, de modo que la ley no puede tocarlos.

Irak, un país con legislación machista, no condena la violencia familiar a pesar de que la constitución prohíbe “todas las formas de violencia y abuso familiar”. El Código Penal aún permite que los esposos “disciplinen” a sus esposas.

"Sentimos mucha tristeza por el caso y esperamos que la investigación se complete rápidamente. Queremos recordar que la violencia doméstica, ya sea abuso psicológico o físico, es un problema que se aplica en todo el mundo", ha comentado el embajador británico en Irak, Stephen Hickey.

En Nayaf, la ciudad de Irak donde se produjo el ataque, el gobernador ha ordenado una investigación. El Ministerio del Interior ha encargado un seguimiento del proceso judicial.

De momento, el terrible caso de Malak Haider al-Zubaidi ha generado que varias mujeres iraquíes compartan sus experiencias de opresión, abusos sexuales y violencia doméstica bajo la etiqueta #كل\_يوم\_ملاك (#todos los días hay Malak).

Irak, en tanto, ha confirmado más de 2.000 casos de coronavirus (COVID-19) y 94 muertes por la enfermedad respiratoria, pero los números reales probablemente sean mucho más altos, ya que pocos de los 40 millones de habitantes del país han sido examinados.

Murió Malak, la joven iraquí quemada viva por su pareja durante la cuarentena. (02 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/mundo/2020/05/02/coronavirus-feminicidio-en-cuarentena-por-covid-19-malak-haider-al-zubaidi-quemada-viva-por-su-pareja/>

## **NOTA 26**

### **Feminicidio en Cusco: Sujeto se entregó a la Policía tras confesar que asesinó a su pareja**

El terrible hecho ocurrió la noche del último viernes en el distrito de Kimbiri en Cusco. Sujeto atacó a su pareja con un arma blanca y se entregó a las autoridades horas después.



Foto: Referencial

Cusco. Horror en el distrito de Kimbiri en la provincia de La Convención. La noche del último viernes, Richard Cárdenas Miguel (36), se entregó a la policía luego de confesar que asesinó a su conviviente, una joven de 22 años de edad que deja un pequeño en la orfandad.

Vecinos del sector de Agua Viva fueron mudos testigos del escabroso hecho, pues oyeron la discusión de la pareja y vieron al presunto asesino fugar del lugar, así como la agonía de la joven víctima, producto de una herida letal con arma blanca a la altura del cuello.

La policía llevó a la mujer al hospital de Kimbiri donde desafortunadamente los médicos certificaron su muerte.

Dos horas después, el criminal se presentó ante la comisaría del lugar para entregarse a las autoridades llevando consigo el arma que utilizó para atacar a su pareja.

El fiscal adjunto provincial de la Fiscalía Provincial Mixta de Pichari, Clayderman Gutiérrez, llegó hasta el referido nosocomio y tras las diligencias ordenó el internamiento del cadáver a la morgue.

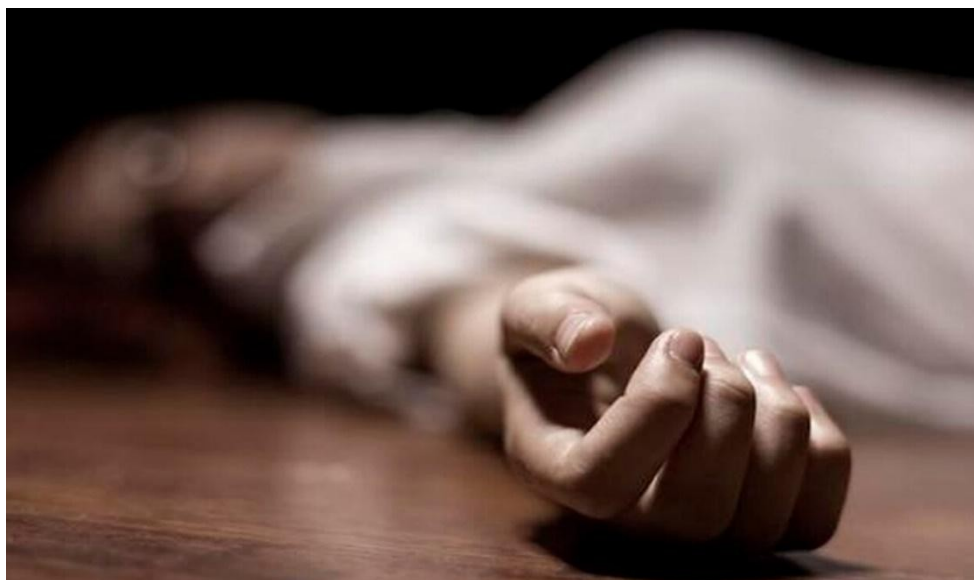
El hecho causó la indignación de la población que no solo enfrenta la emergencia sanitaria por el coronavirus, también enfrenta un grave problema social como es la violencia familiar. “Hay demasiada violencia contra la mujer, parece que ya no se puede parar, pero seguimos coordinando para frenar su avance”, indicó María Escalante Gavilán, presidenta de la Federación de Clubes de Madres del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Feminicidio en Cusco: Sujeto se entregó a la Policía tras confesar que asesinó a su pareja. (03 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/03/feminicidio-en-cusco-sujeto-se-entrego-a-la-policia-tras-confesar-que-asesino-a-su-pareja-cuarentena-lrsd/>

## NOTA 27

### **Argentina: hombre se suicida tras disparar contra su novia durante una discusión**

El hombre sacó un revólver y le disparó a su pareja en la cabeza. Luego se dio un tiro en la sien muriendo en el acto.



El hombre le disparó a su novia, pero la bala solo le rozó la sien. (Captura: referencial)

Un nuevo intento de feminicidio se registró la noche del último sábado cuando un hombre intentó matar a su pareja tras iniciar una discusión. El agresor se suicidó en la vía pública de la localidad de Campana, Buenos Aires (Argentina).

Según información de la Policía, la discusión comenzó cuando la víctima identificada como Rocío Ruiz, de 23 años, caminaba al lado de su novio Leonel Alejandro Luquez, de 24 años. Aunque no se conocen los detalles de la pelea, el hombre extrajo de su pantalón un arma con la que disparó en la cabeza a su prometida, quien sufrió un roce de bala.

Al creer que la joven había muerto por el impacto del proyectil, el sujeto tomó su arma y se disparó en la sien, falleciendo en el acto. “Voy a terminar con lo que empecé”, dijo Luquez, según un testigo que vio lo sucedido.

Residentes del lugar llamaron inmediatamente a los efectivos del orden que acudieron al cruce De los Trabajadores y ruta 6, cerca de la rotonda Las Acacias para recoger los cuerpos y trasladarlos a un hospital de la zona. Al lugar también llegó personal de la Policía Científica que inició una investigación para determinar las responsabilidades.

El hecho es investigado por personal de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana bajo los cargos de “tentativa de homicidio agravado y suicidio”, informó el medio Crónica.

Si usted ha sido o conoce a alguien que ha sido afectada o involucrada en hechos de violencia familiar o sexual, puede comunicarse de manera gratuita a la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, que cuenta con un equipo especializado en “brindar información, orientación y soporte emocional”. Además, la Línea 100 tiene la facultad de derivar los casos de violencia familiar o sexual más graves a los Centros de Emergencia Mujer o al Servicio de Atención Urgente. Este servicio atiende las 24 horas, todos los días del año (incluye feriados).

Argentina: hombre se suicida tras disparar contra su novia durante una discusión. (10 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/mundo/2020/05/10/argentina-se-suicida-al-creer-que-habia-matado-a-su-novia-tras-una-discusion-feminicidio-violencia-contra-la-mujer-asesinato-rddr/>

## **NOTA 28**

### **Santa Anita: sujeto golpea y amenaza a su conviviente durante cuarentena**

La Policía del distrito intervino a tiempo y evitó nuevo caso de feminicidio en plena cuarentena.



Roberto Carlos Quispe Valladolid fue detenido. Foto: PNP.

En pleno estado de emergencia por el coronavirus, los casos de violencia contra la mujer continúan ocurriendo. La mayoría de ellos suceden en el interior del mismo lugar donde cumplen su cuarentena.

Esta vez, un sujeto golpeó y amenazó a su conviviente en el distrito de Santa Anita. El hecho ocurrió en la madrugada del pasado lunes 11 de mayo, en la calle Manuel Gonzales Prada, ubicada en la Cooperativa Universal.

Fueron los vecinos quienes pidieron ayuda a la Policía, quien llegó inmediatamente a la vivienda y evitó un nuevo caso de feminicidio.

El agresor, identificado como Roberto Carlos Quispe Valladolid (42), fue encontrado cuando amenazaba a su pareja con un arma punzocortante. Ella ya presentaba golpes en el rostro.

El detenido fue trasladado a la comisaría del sector para las diligencias correspondientes, mientras que la denunciante pasó por el médico legista.

Según información policial, el intervenido no registra antecedentes o denuncias por ningún otro delito. Las investigaciones se realizan en coordinación con el representante de la Primera Fiscalía Especializada en Violencia Contra la Mujer y del Grupo Familiar

Santa Anita: sujeto golpea y amenaza a su conviviente durante cuarentena. (12 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/12/santa-anita-sujeto-golpea-y-amenaza-a-su-conviviente-durante-cuarentena-violencia-contra-la-mujer/>

## **NOTA 29**

### **Luego de 9 años, cae en Chorrillos sospechoso de secuestrar, torturar y matar a joven**

Hombre fue intervenido en la urbanización Las Delicias de Villa y negó que haya estado implicado en el homicidio.



Hombre aseguró que mantuvo una relación por un año con la víctima. (Foto: Captura de video / Latina Noticias)

La Policía Nacional detuvo a un sujeto sobre el que pesaba una orden de captura por ser el presunto autor de un asesinato ocurrido en julio del año 2011.

Carlos Humberto Huamaní (29) fue intervenido en la urbanización Las Delicias de Villa, en Chorrillos, y luego conducido a la sede de la Dirinci, donde negó haber participado en la muerte de Sonia Milagros Solís Cordero.

“Yo soy completamente inocente. Con mi abogado hemos tratado de hacer todas las pruebas posibles y hemos apelado”, dijo.

Huamaní aseguró que la familia de la occisa lo sindicó a él como el responsable del crimen porque ambos sostenían una relación de más de un año. Sin embargo, señaló que a pesar de haberse sometido a pruebas e interrogatorios, hasta el momento no encuentran nada que lo incrimine.

El requisitoriado fue puesto a disposición de la Sala Penal de Villa María del Triunfo de la Corte Superior de Lima, donde deberá responder por su presunta participación en el hecho, informó Latina Noticias.

Luego de 9 años, cae en Chorrillos sospechoso de secuestrar, torturar y matar a joven. (13 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/13/chorrillos-capturan-a-sospechoso-de-secuestrar-torturar-y-matar-a-joven-video/>

### **NOTA 30**

#### **Jannette Mallqui, seleccionada peruana en Lima 2019, fue hallada muerta en hostel**

La víctima formaba parte de la selección peruana de lucha. Ella habría sido asesinada por un sujeto con el que llegó hasta el establecimiento la mañana del último jueves.



El cuerpo de la víctima fue hallado dentro de la habitación de un hostel en el Callao. (Foto: Captura Latina)

Jannet Mallqui Peche, campeona nacional de lucha, fue hallada muerta dentro de la habitación del tercer piso de un hostel en la cuadra 14 de la avenida Insurgentes, en el

Callao, la madrugada del último viernes, en plena inmovilización social obligatoria por el estado de emergencia.

Según la información que recogió Latina, la deportista de 31 años, quien formó parte de la delegación peruana en los Juegos Panamericanos Lima 2019, habría ingresado al local, que no tenía permiso para atender durante la emergencia sanitaria, a las 10 de la mañana junto con un sujeto, quien es el principal sospechoso del presunto feminicidio.

Según sus familiares, Mallqui salió de su hogar en la mañana con dirección a una entidad bancaria para pagar la pensión de una de sus dos hijas. Adujeron que ella era quien realizaba las compras en casa desde que se inició el estado de emergencia, pero empezaron a preocuparse ya que no retornaba.

Thalía Mallqui, su hermana, llegó hasta el lugar de los hechos con sus seres queridos e indicó que les fue notificada la muerte a las ocho de la noche. Afirmaron que fue el hombre, a quien identificaron como Paolo Barboza, quien se comunicó con la hermana de la víctima para informarle del deceso.

Posteriormente, este desapareció. Sus parientes afirman que llevó consigo el celular de Mallqui y que desconocían si ambos mantenían una relación. El personal del establecimiento indicó que el sujeto abandonó la escena alrededor de las 11:30 a. m. Las cámaras de seguridad del lugar habrían logrado captar su rostro.

Los peritos y fiscales llegaron hasta el hostal para realizar el levantamiento del cadáver, el cual fue encontrado con signos de haber recibido golpes en la cara y el rostro. Mientras tanto, los trabajadores fueron conducidos a la Depincri de Bellavista para brindar su declaración e iniciar con las investigaciones.

Jannette Mallqui, seleccionada peruana en Lima 2019, fue hallada muerta en hostal. (15 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/15/jannette-mallqui-peche-deportista-peruana-fue-hallada-muerta-en-habitacion-de-hostal-mdga/>

### **NOTA 31**

**Callao: 30 años de cárcel para sujeto que persiguió y mató a su expareja frente al aeropuerto**

Víctima era constantemente acosada por el sujeto, quien la atacó cuando bajada de un vehículo en un paradero.





Sujeto atacó a su pareja cuando ella se dirigía a visitar a su hermana. (Foto: Difusión)

El Poder Judicial condenó a 30 años de cárcel a Gino Soto Mija (51), responsable del delito de feminicidio en agravio de suexpareja Rosa Peralta Torres (41), a quien mató en un paradero de transporte público en el Callao.

El 3 de setiembre del año 2018, la víctima salió de su casa en Ventanilla con dirección a la zona de Bocanegra para visitar a su hermana. Sin embargo, en el camino se encontró a Soto Mija, quien insistió en acompañarla del paradero Naval hasta el aeropuerto Jorge Chávez.

En su declaración ante el Departamento de Investigación Criminal del Callao, el criminal contó cómo cometió el asesinato frente a decenas de personas en el paradero ubicado frente al aeropuerto Jorge Chávez.

“¿A quién vienes a ver?, ¿vienes a ver a un hombre?”, le preguntó el hombre al bajar de la combi.

“¡A ti no te importa!”, me respondió ella. Cuando me dijo eso, la cogí por el cuello con mi mano derecha solo para asustarla, pero me ganó el impulso, me dio cólera, me cegaron los celos y le corté el cuello”, agregó Soto Mijares, quien acosaba constantemente a Peralta, a pesar de que él ya tenía otra familia.

El hombre intentó huir del lugar, pero fue detenido metros más allá por agentes de la comisaría del aeropuerto Jorge Chávez, quienes encontraron la navaja en uno de sus bolsillos de la casaca.

Con todos los elementos de convicción, el Juzgado Colegiado Mixto de Emergencia de la Corte del Callao, a cargo de los jueces Gino Paolo Delzo Livas, Elena Rosa Bedon Cerda y Jorge Eduardo Díaz Leiva, condenaron a Soto a 30 años de pena privativa de libertad efectiva.

El acusado deberá cumplir sentencia hasta el 2 de setiembre del año 2048 y, además, deberá realizar el pago de S/ 50,000.00 soles por concepto de reparación civil a las dos hijas de la víctima.

Callao: 30 años de cárcel para sujeto que persiguió y mató a su expareja frente al aeropuerto. (21 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/20/femicidio-callao-30-anos-de-carcel-para-sujeto-que-persiguio-y-degollo-a-su-pareja-frente-al-aeropuerto/>

### **NOTA 32**

#### **Rosalía, la víctima N° 13 de feminicidios en cuarentena**

Fue asesinada por su pareja que terminó suicidándose en Jaén (Cajamarca). Víctima deja cinco hijos huérfanos que son asistidos por el MIMP



Femicidio en Cajamarca.

Desde el 15 de marzo, día en que el presidente Martín Vizcarra, decretara el inicio de la cuarentena obligatoria por la propagación de la COVID-19 en el país, hasta el 22 de mayo, 13 mujeres fueron víctimas de feminicidios. Es decir, durante el estado de emergencia se registró un promedio de una muerte cada cinco días.

Ayer se conoció el crimen de Rosalía Jara Mellán (35), acuchillada por su esposo Golfredo Torres Silva, un hombre 26 años mayor. Este agricultor de 61 años terminó suicidándose, ahorcándose en un árbol. El hecho ocurrió en el distrito de Sallique, provincia de Jaén (Cajamarca).

Este drama familiar dejó cinco víctimas colaterales. Todos ellos hijos de la pareja que ha provocado en los menores una gran soledad, aunque desde ayer reciben el soporte psicológico y son asistidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El nombre de Rosalía se sumó a la triste lista de 48 mujeres victimadas por sus parejas o exparejas en lo que va del año.

“Lamentablemente esta problemática no se ha detenido en cuarentena”, manifiesta Nancy Tolentino directora ejecutiva de Aurora, programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres del MIMP.

Otros expertos en seguridad, como el ex jefe de la División Antisecuestros, Jorge Mejía, señala que la situación de aislamiento puso de manifiesto la problemática y pidió coordinar estrategias que sean más rápidas y eficientes.

“De golpe la sociedad se enfrenta a tener que ver algo que viene ocurriendo desde hace años y que tiene que ver con que el lugar más peligroso para las víctimas de violencia es el hogar”, analizó el exoficial.

Explicó que no es sencillo para la víctima tener que denunciar si no hay una garantía de contención por parte del Estado.

A juicio del destacado médico psiquiatra, Carlos Bromley, el feminicidio es un problema cultural que atraviesa cualquier clase social y que la única manera de que cambie es con educación y formación.

Rosalía, la víctima N° 13 de feminicidios en cuarentena. (22 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/22/cajamarca-mujer-se-convirtio-en-la-victima-13-de-feminicidios-durante-la-cuarentena-feminicidio-rddr/>

### **NOTA 33**

#### **Tumbes: video revela que empresario mató a su pareja y luego se suicidó**

En un principio se pensó que ambas personas fueron asesinadas por desconocidos, pero cámara de seguridad ayudó a esclarecer lo ocurrido en vivienda.



Cadáveres fueron encontrados a mediados de mayo dentro de conocida cevichería. (Foto: Captura de video / América Noticias)

La Policía terminó por esclarecer la muerte de los empresarios Jair Vigil Cevallos (35) y Martha Armijos Malla (45), quienes fueron hallados sin vida al interior de su restaurante ubicado en la ciudad de Tumbes a mediados de mayo de este año.

Luego del hallazgo de los cadáveres, los vecinos de la zona indicaron que habían escuchado disparos el 13 de mayo, pero no les prestaron atención porque pensaban que se trataba de un operativo policial, informó América Noticias.

Desde entonces, la primera hipótesis fue que desconocidos habían acabado con la vida de la pareja, pero las investigaciones llevaron a la Policía a revisar los videos registrados por las cámaras de seguridad de la cevichería Mar de Plata, de la que los occisos eran dueños.

En las imágenes se observa que ambos discutieron cerca de las escaleras. Al parecer, el sujeto intentó retenerla y ella logró evadirlo momentáneamente luego de forcejar unos segundos.

La mujer se dirigió hacia la puerta del local, pero en ese momento el hombre sacó un arma de fuego que tenía escondida debajo de su polo y le apuntó.

Armijos, de nacionalidad ecuatoriana, intentó controlarlo, pero él la redujo en el suelo y le disparó, acabando con su vida. Ella era su pareja y socia. Inmediatamente después, el hombre se quitó la vida de la misma manera.

Tumbes: video revela que empresario mató a su pareja y luego se suicidó. (24 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/24/feminicidio-tumbes-camara-revelo-que-empresario-mato-a-su-pareja-y-luego-se-suicido-video/>

#### **NOTA 34**

##### **Nuevo feminicidio en cuarentena: a Marisol la violaron y asesinaron a golpes**

Conmoción en Huancavelica. A sus 47 años víctima se encontraba sola en una vivienda donde cumplía aislamiento tras viajar de Lima



### Feminicidio en Huancavelica

Una mujer 47 años fue asesinada a golpes en una casa de Huancavelica donde cumplía cuarentena, luego de haber retornado de Lima, en un viaje humanitario. La policía descartó el robo como móvil del crimen y no descartó un feminicidio.

El de Marisol Pérez Huayta, es el asesinato machista número 19 ocurrido en el país desde que rige el aislamiento social por el coronavirus.

Su muerte se produjo en una casa del distrito de Ahuaycha, provincia de Tayacaja, donde Pérez vivía aislada desde el 19 de mayo, por recomendación del Ministerio de Salud.

Inicialmente, la policía creyó que se había tratado de un robo, ya que toda la habitación estaba en desorden, pero luego comprobó que fue ultrajada sexualmente y torturada.

Al llegar el subprefecto de Mariscal Cáceres, Daniel Ichpas Cubas, dijo que la infortunada mujer se dedicaba a la venta de comida en época escolar.

Explicó que hasta el momento no hay ninguna pista del asesino porque la población viene cumpliendo rigurosamente el aislamiento social.

En la víspera, el Premier Vicente Zaballos informó en el Congreso que en el país se habían registrado 18 homicidios motivados por cuestiones de género. “El agresor está en casa”, indicó.

Asimismo, anunció que se han recibido 39.226 llamadas a la línea 100. “El 77% pertenece a mujeres y el 20 % a menores de edad”, precisó.

Nuevo feminicidio en cuarentena: a Marisol la violaron y asesinaron a golpes. (29 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/29/nuevo-feminicidio-en-cuarentena-a-marisol-la-violaron-y-asesinaron-a-golpes/>

## **NOTA 35**

### **Buscan a varón acusado de golpear y provocar la muerte de su pareja en Juliaca**

Presunta víctima fue encontrada por sus familiares dentro de su vivienda en el distrito de Ananea. Habría estado varios días postrada en cama tras agresión. Falleció el último viernes en el hospital de Juliaca.



Mujer llegó sin vida al hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca.

Tras varios días de soportar intensos dolores, Judith Bellido Huarachi (33) falleció el último viernes por la madrugada en el hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca en Puno.

La mujer había llegado hasta este nosocomio auxiliada por sus familiares, quienes la encontraron postrada en su cama y con moretones en el cuerpo, dentro de su casa en el Centro Poblado La Rinconada, del distrito de Ananea en la provincia San Antonio de Putina.

Su pareja, Luis Apaza Uscamayta, es el principal sospechoso de su muerte. La Policía del área de Investigación Criminal de Juliaca, ha iniciado una intensa búsqueda.

Según narraron los familiares, la mujer habría sido agredida brutalmente por su pareja días atrás. Los golpes que le propinó el presunto agresor la dejaron postrada en cama, sin poder moverse y con varios moretones en el cuerpo.

El presunto caso de violencia y posterior feminicidio recién se conoció el último viernes, por la denuncia de sus familiares.

Buscan a varón acusado de golpear y provocar la muerte de su pareja en Juliaca. (30 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/30/puno-buscan-a-varon-acusado-de-golpear-y-provocar-la-muerte-de-su-pareja-en-juliaca-lrsd/>

## **NOTA 36**

### **Los Olivos: serenos detienen a sujeto acusado de tentativa de feminicidio**

Al momento de su captura, el sujeto se encontraba en estado de ebriedad. Tras el ataque con cuchillo, el estado de salud de la víctima es reservado, según la Policía.



Sujeto atacó a cuchilladas a su pareja en Los Olivos. Foto: URPI-GLR

Agentes del serenazgo de Los Olivos detuvieron a un hombre en estado etílico, quien es acusado de tentativa de feminicidio, tras haber atacado con un cuchillo a una mujer al interior del cuarto que alquilaba desde hace más de un año en la cuadra uno del jirón río Ilo, en la urbanización Villa Norte de ese distrito.

“Enmarrócame, mátame si puedes ya, mátame”, repetía el hombre entre otras incoherencias tras ser reducido por los serenos en la vía pública, este domingo 31 de mayo.

La rápida reacción de los serenos al llamado de auxilio de los vecinos permitió la captura del sujeto, identificado como Ruben Rodríguez Rosas, quien fue conducido a la comisaría Laura Caller mientras la agraviada fue derivada de emergencia en un patrullero a la clínica Jesús del Norte. Su estado de salud es reservado, indicó la Policía.

“A raíz de que más personas incumplen el toque de queda activamos el plan nocturno en el distrito y hemos encontrado a muchas personas que consumen licor en la vía pública, así como delincuentes que cada día retoman sus actividades ilícitas con más violencia”, señaló Saul Trucios, jefe de operaciones del serenazgo.

Ante la gravedad de las lesiones la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer lo denunció por tentativa de feminicidio y solicitó que caso sea investigado por la División de Homicidios de la Dirincrí, unidad especializada de la Policía.

Por la mañana, peritos de criminalística acudieron al lugar del ataque, donde evidenciaron botellas de licor, colillas de cigarro y rastros de sangre. Asimismo recogieron el testimonio de las hijas que presenciaron el hecho y familiares que auxiliaron a la víctima.

Rodríguez Rosas es acusado por la familia de la agraviada, O.S.S.R. (34), de haberla atacado con un cuchillo de cocina en el tórax tras sostener una pelea al interior del domicilio de la víctima en circunstancias aun por esclarecer.

De acuerdo a las primeras investigaciones, ambos habrían estado reunidos y bebiendo licor dentro del cuarto de la mujer cuando ocurrió el ataque. Vecinos denunciaron que esta no sería la primera vez que se producen reuniones en esa calle y pidieron a las autoridades realizar operativos más seguido.

Los Olivos: serenos detienen a sujeto acusado de tentativa de feminicidio. (31 de mayo de 2020). La República. Recuperado en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/31/violencia-contra-la-mujer-serenazgo-de-los-olivos-detiene-a-sujeto-acusado-de-tentativa-de-feminicidio/>

### **NOTA 37**

#### **Lambayeque: Detienen a sujeto acusado de violar a una adolescente en Mórrope**

Según la denuncia de la víctima, tres hombres, provistos con armas de fuego, se la llevaron con amenazas a lo sembríos de maíz, donde abusaron de ella. La Policía solo capturó a Julio César Santisteban Suclupe (32)





Agentes de la comisaría de Cruz del Médano, en el distrito de Mórrope (Lambayeque), lograron capturar a un hombre que fue sindicado de ultrajar sexualmente a una adolescente de 15 años.

El detenido fue identificado como Julio César Santisteban Suclupe (32), alias "Chanín", quien habría abusado de su víctima la noche del sábado, cuando la menor salió de la celebración de un matrimonio.

La intervención del presunto violador se produjo luego de la denuncia presentada por los adolescentes de 15 y 16 años, enamorados que participaron de una fiesta de matrimonio en el anexo El Porvenir, en Mórrope.

Según información policial, los adolescentes manifestaron que cuando salieron a los servicios higiénicos, ubicado a unos 5 metros del local, fueron interceptados por tres sujetos con pasamontaña y provistos con armas de fuego.

Al joven lo golpearon y le robaron sus pertenencias, mientras que a su pareja se la llevaron con amenazas a los sembríos de maíz, donde abusaron sexualmente de ella.

La fiscal Katy Núñez Izaguirre, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lambayeque, dispuso el traslado del detenido a la División de Investigación Criminal de Chiclayo, para las investigaciones correspondientes. En tanto, la Policía inicia la búsqueda de los otros dos implicados en el caso de violación.

Lambayeque: Detienen a sujeto acusado de violar a una adolescente en Mórrope. (01 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/lambayeque/lambayeque-detienen-a-sujeto-sindicado-de-ultrajar-a-adolescente-en-morrope-nnpp-noticia/>

### **NOTA 38**

#### **Dictan prisión efectiva para sujeto que agredió a su conviviente en Tumbes**

Pedro Castillo permanecerá dos años en la cárcel por golpear la cabeza de su pareja contra la pared reiteradas veces. El ataque ocurrió pese a que la víctima tenía medidas de protección. Pedro Castillo permanecerá dos años en la cárcel por golpear la cabeza de su pareja contra la pared reiteradas veces. El ataque ocurrió pese a que la víctima tenía medidas de protección.



El sujeto (izquierda) cumplía prisión preventiva en el penal de Puerto Pizarro, en Tumbes.

El Poder Judicial condenó a dos años de prisión efectiva a un sujeto que golpeó y agredió psicológicamente a su conviviente en la provincia y departamento de Tumbes.

Se trata de Pedro Castillo Ipanaqué, quien fue hallado culpable del delito de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. La condena fue lograda por la Fiscalía, pese a que la víctima se negó a declarar en el juicio en contra de su agresor.

Los hechos ocurrieron el 17 de noviembre de 2019, cuando Castillo Ipanaqué golpeó la cabeza de la víctima reiteradas veces contra la pared, lo que le causó lesiones traumáticas. A la mujer se le otorgó incapacidad médico legal por siete días debido a este ataque, que ocurrió pese a que la agraviada contaba con medidas de protección.

Durante el juicio, el agresor reconoció su delito. Él cumplía prisión preventiva en el penal Puerto Pizarro de Tumbes, donde purgará su condena.

Dictan prisión efectiva para sujeto que agredió a su conviviente en Tumbes. (02 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/condenan-a-prision-efectiva-a-sujeto-por-agredir-a-su-conviviente-en-tumbes-nnpp-noticia/?ref=ecr>

### **NOTA 39**

#### **Argentina: Joven de 22 años mató e intentó quemar el cadáver de su prima de 10 años**

Ni bien la policía inició las tareas de investigación, se supo que Sergio Ramón Oliveira se presentó en la casa de un familiar con una crisis nerviosa, La policía lo mantiene detenido mientras continúa con la investigación



El sujeto había dicho en un primer momento que la pequeña había sido atacada en el marco de un robo; sin embargo, terminó confesando el crimen.

Buenos Aires [La Nación / GDA]. En la ciudad argentina de Lobos, en Buenos Aires, una niña de 10 años fue hallada esta mañana asesinada y calcinada en la casa de su primo de 22, quien quedó preso por el homicidio luego de confesar el hecho ante un familiar. El hombre le habría dicho a un allegado: “Me mandé una cagada, por la nena no pude hacer nada”.

Anoche, la mamá de la víctima se presentó en la comisaría de Lobos para denunciar que su hija - identificada por la agencia Télam como Guadalupe Ezeiza - no había regresado al hogar. La menor se había ido con el sobrino de la mujer, con su consentimiento.

Ni bien la policía inició las tareas de investigación, se supo que Sergio Ramón Oliveira se presentó en la casa de un familiar, en la vecina ciudad de Roque Pérez, con una crisis nerviosa. “Me mandé una cagada, por la nena no pude hacer nada”, contó entonces el hombre.

Los efectivos se dirigieron a la casa de Oliveira, situada en avenida Yrigoyen al 1298, de Lobos, y allí encontraron el cadáver de la niña de 10 años. “La víctima presentaba signos de violencia y de incineración”, señaló a Télam un jefe policial que trabaja en la causa.

Oliveira fue aprehendido y trasladado por una delegación policial desde Roque Pérez a Lobos, donde quedó detenido. La casa del acusado, ubicada a unas 20 cuadras de la de la víctima, quedó preservada como escena del crimen para la labor de los peritos, mientras que se espera que en las próximas horas el cuerpo de la niña sea sometido a la autopsia para determinar con precisión la mecánica y causal de la muerte.

El caso es investigado por la fiscal Patricia Hortel, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 1 descentralizada de Saladillo, y por la Ayudantía Fiscal de Lobos, a cargo de Gisela Dupraz, quienes indagarán en las próximas horas al presunto autor del crimen, para ver si ratifica la confesión extrajudicial que hizo ante su familia.

Argentina: Joven de 22 años mató e intentó quemar el cadáver de su prima de 10 años. (02 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/argentina-joven-de-22-anos-mato-e-intento-quemar-el-cadaver-de-su-prima-de-10-anos-noticia/>

#### **NOTA 40**

#### **Feminicidio en el Callao: dictan 9 meses de prisión preventiva para sujeto que mató a su esposa**

Marco Antonio Díaz Nortiel atacó a Mónica Acuy Navarro en presencia de sus dos hijos.



El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva para Marco Antonio Díaz Nortiel (45), sujeto que asesinó a su esposa, Mónica Acuy Navarro, en una vivienda situada en la urbanización Santa Rosa, en el Callao, el pasado viernes.

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao acogió la denuncia formulada por la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, a cargo de la magistrada Carla Rivas Nima, contra Díaz Nortiel por el delito de feminicidio agravado.

El Ministerio Público afirmó, durante su argumentación, que Díaz Nortiel no tiene arraigo laboral, domiciliario ni familiar, por lo que considera que es alta la probabilidad de fuga.

El pasado viernes, Mónica Acuy Navarro fue hallada muerta en el interior de la casa que alquilaba, ubicada en un edificio de la calle 12, en la urbanización Santa Rosa, cerca del cruce de las avenidas Bocanegra y Pacasmayo

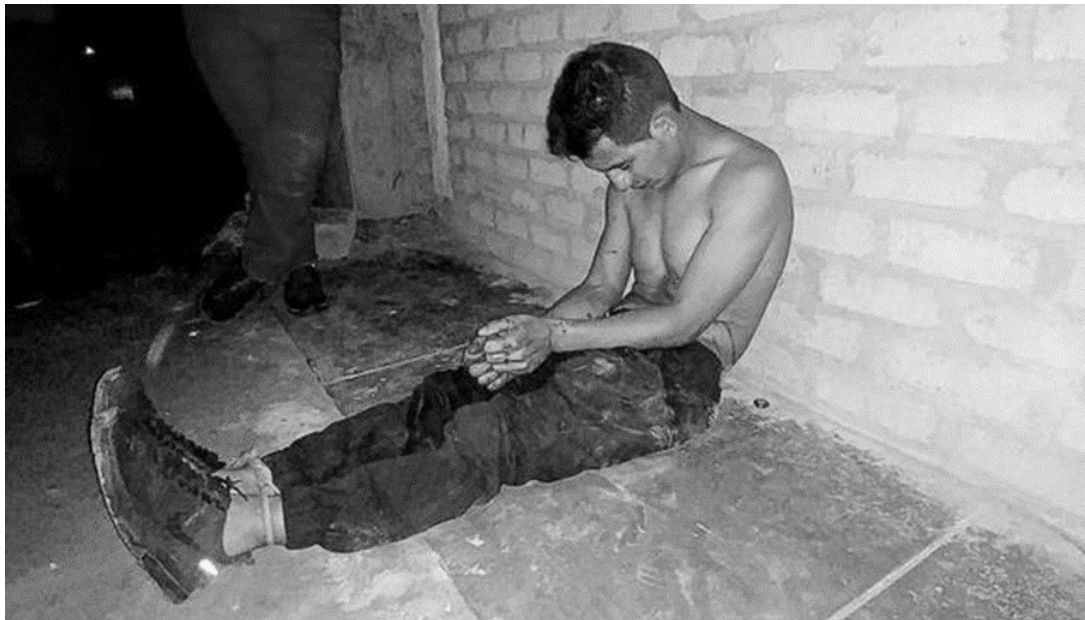
Al llegar al lugar, los agentes de la Policía Nacional encontraron a Marco Antonio Díaz Nortiel con heridas en el cuerpo y se presume que quiso quitarse la vida. Él perpetró el feminicidio en presencia de sus hijos.

Feminicidio en el Callao: dictan 9 meses de prisión preventiva para sujeto que mató a su esposa. (02 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/judiciales/feminicidio-en-el-callao-dictan-9-meses-de-prision-preventiva-para-sujeto-que-mato-a-su-esposa-nndc-noticia/>

#### **NOTA 41**

#### **Ancash: sujeto golpeó salvajemente a su expareja al interior de su vivienda en Nuevo Chimbote**

La víctima terminó inconsciente y con múltiples hematomas. El agresor fue identificado como Luis Miguel Zelada Villegas, de 30 años, afrontará una denuncia por intento de feminicidio



Ancash. Policía detuvo a sujeto que golpeó a su expareja porque se negó a tener relaciones sexuales. (GEC)

Una mujer fue golpeada salvajemente por su expareja al interior de su vivienda, ubicada en el Asentamiento Humano Estrella de Mar, en el distrito de Nuevo Chimbote (Áncash).

Según las investigaciones, el agresor, indentificado como Luis Manuel Zelada Villegas, de 30 años, también habría intentado abusar sexualmente de ella.

El hecho sucedió la madrugada de hoy, cuando la víctima permitió que su expareja pasara la noche en su casa para acompañar al hijo de ambos. En medio de la noche, el agresor, quien estaba ebrio, se dirigió al dormitorio de la mujer e intentó violentarla sexualmente. Ella se defendió y gritó en todo momento, por lo que fue golpeada varias veces en el rostro hasta perder el conocimiento.

Los vecinos se percataron de los gritos y llamaron a la Policía. Hasta el lugar llegaron varios agentes quien lograron capturar a Zelada, quien afrontará una acusación por tentativa de feminicidio.

Ancash: sujeto golpeó salvajemente a su expareja al interior de su vivienda en Nuevo Chimbote. (03 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/ancash-golpeo-a-su-expareja-hasta-desmayarla-porque-se-nego-a-tener-relaciones-sexuales-nnpp-noticia/>

## **NOTA 42**

### **Madre de Dios: dictan pena máxima para sujeto que violó reiteradas veces a su hija de 11 años**

Samuel Rojas atacaba a la menor cuando ambos iban a recoger madera al monte en la comunidad de San Juan, en Puerto Maldonado, hasta que fue sorprendido por unos obreros, quienes denunciaron el hecho.



A cadena perpetua fue condenado el sujeto que abusó sexualmente de su hija de 11 años reiteradas veces en la comunidad de San Juan, en la localidad de Puerto Maldonado, en Madre de Dios.

El Poder Judicial halló culpable a Samuel Rojas Cava (37) del delito de violación sexual de menor de edad. Según la fiscal a cargo del caso, Nelly Colque, el condenado ultrajaba a la menor cuando ambos iban al monte a recoger madera.

Sin embargo, en uno de estos ataques a la niña el sujeto fue sorprendido por unos obreros que transitaban por la zona, quienes denunciaron el hecho. El individuo cumplía prisión preventiva en el penal de Puerto Maldonado.

Se informó que Rojas Cava, quien fue capturado en julio de 2019, amenazaba a la víctima con un arma de fuego para que no lo acuse.

Madre de Dios: dictan pena máxima para sujeto que violó reiteradas veces a su hija de 11 años. (03 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/madre-de-dios-pena-maxima-para-sujeto-que-violo-reiteradas-veces-a-su-hija-de-11-anos-nnpp-noticia/>

#### **NOTA 43**

#### **La Victoria: detienen a sospechoso de crimen de mujer hallada en una caja | VIDEO**

Se trata de Gary Mendoza de 24 años. El intervenido aceptó que estuvo con Yoliet Vidaurre un día antes de que el cuerpo de esta sea hallado dentro de una caja.



Esta madrugada, agentes de la División de Homicidios de la Dirincrí de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvieron a uno de los sospechosos en la muerte de Yoliet Vidaurre

Peralta, cuyo cadáver fue hallado dentro de una caja de cartón cerca al Mercado de Frutas, en La Victoria, el pasado 25 de febrero.

Se trata de Gary Mendoza de 24 años, según informó el noticiero América Noticias. Las autoridades indicaron que el intervenido -nacido en Tarapoto- aceptó que estuvo con Yoliet Vidaurre un día antes de que el cuerpo de esta sea hallado dentro de una caja.

El sujeto, quien prefirió evitar declaraciones, pasó por exámenes del médico legista durante dos horas. De ahí fue trasladado de retorno a la sede de la Dirincri. Dentro de las próximas horas, Gary Mendoza deberá responder a las preguntas del Ministerio Público para ahondar en las investigaciones y conocer si existen más implicados en el crimen.

La noche del pasado domingo 23 de febrero Yoliet Vidaurre, de 18 años, salió a una discoteca en el distrito de San Juan de Lurigancho y apareció tres días después, sin vida. Un reciclador fue quien halló su cuerpo al interior de una caja y dio aviso a las autoridades.

De acuerdo a El Comercio, el primer informe médico solo precisó la existencia de moretones pronunciados (equimosis) en el rostro y en el hombro derecho de la joven fallecida. La investigación está en la Segunda Fiscalía Penal Transitoria de La Victoria-San Luis.

La Victoria: detienen a sospechoso de crimen de mujer hallada en una caja. (03 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/la-victoria-detienen-a-sospechoso-de-crimen-de-mujer-hallada-en-una-caja-video-nndc-noticia/>

#### **NOTA 44**

#### **Feminicidio en Argentina: tiró a su novia por las escaleras, la quemó en la parrilla y la descuartizó**

Las autoridades creen que el asesino, identificado como Naim Vera, mantuvo un discusión con su novia Brenda Micaela Gordillo había quedado embarazada y este quería que abortara





El sábado pasado, en Valle Viejo, Catamarca, al norte de Argentina, un joven de 19 años identificado como Naim Vera asesinó a su novia de 24 tras una discusión en la que la empujó por las escaleras. Luego de confirmar que estaba muerta, la envolvió con una frazada y la prendió fuego en una parrilla.

De acuerdo con la información publicada por el diario "El Ancastrí", el agresor, identificado como Naim Vera, cuando se dio cuenta de que no podía hacer desaparecer el cuerpo de esa forma, lo desmembró, lo guardó en cajas y bolsas y por último lo arrojó en un contenedor ubicado a cuadras del departamento en que ocurrió el feminicidio, al borde de la ruta provincial N°4.

Al regresar, confesó el crimen. Vera volvió a casa de sus padres, Oscar Vera y Marcela Menem, y les contó lo ocurrido. Después, concurrió junto a su abogado a la Brigada de Investigaciones, donde se entregó.

Según las primeras versiones, el asesinato tuvo lugar el sábado entre las 4 de la mañana y las 8. "Vera quedó registrado en una de las cámaras de seguridad del Puesto Caminero Las Rejas. A esa hora pasó por el lugar hacia el kilómetro 11 a bordo de su camioneta Fiat Toro. Llevaba los restos de la joven Brenda Micaela Gordillo, a quien había quemado minutos antes en un departamento en Ayacucho 68", de acuerdo con lo publicado por el diario catamarqueño.

**Marcha para reclamar justicia por Brenda Micaela Gordillo**

En la tarde del lunes habrá una movilización en la plaza 25 de Mayo, en Catamarca, bajo el hashtag #JusticiaParaMicaela. Convocan allegados de la joven y la organización Ni Una Menos de esa provincia.

Respecto de los motivos de la discusión que llevó a la muerte de la mujer de 24 años, las autoridades creen que mantuvieron una pelea porque Gordillo había quedado embarazada y Vera quería que abortara.

Al momento de deshacerse del cuerpo, Vera condujo hasta el kilómetro 11 y dejó el cadáver semienterrado. Minutos más tarde fue controlado por personal policial, que le pidió los papeles. Sin embargo, lo dejaron ir porque no notaron nada extraño.

Por la tarde, al entregarse a la Policía, contó lo que había hecho. A pesar que fueron varias las versiones que habría dado sobre cómo se había deshecho del cuerpo, cerca de las 16 las autoridades hallaron parte del cuerpo quemado a la vera del río El Tala, en ruta 4. Al mismo tiempo, los oficiales allanaron el departamento de calle Ayacucho y en un contenedor encontraron las otras partes del cuerpo.

Hoy los médicos forenses y los peritos de partes deben entregar los resultados de la autopsia para determinar cómo murió Gordillo y si fue quemada cuando aún estaba viva.

“Un monstruo”

Tras conocerse la noticia del crimen, el hermano de la víctima habló con la prensa y pidió justicia. “No tengo palabras, nunca me imaginé esto. Lo único que quiero es Justicia. Todos nos la merecemos. No sé qué clase de gente es la familia de esta persona, de este monstruo. Pero pedimos que no oculten nada”, dijo Alan Gordillo.

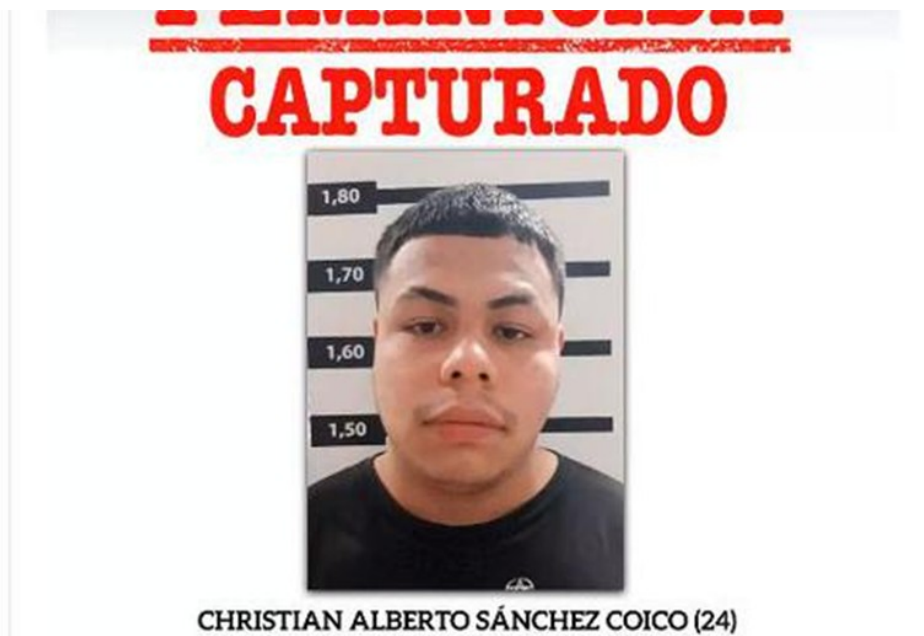
“Es un monstruo. No se merece que nadie lo defienda. Pido que todo Valle Viejo salga, que pidamos Justicia”, agregó.

Feminicidio en Argentina: tiró a su novia por las escaleras, la quemó en la parrilla y la descuartizó. (03 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/naim-vera-feminicidio-en-catamarca-argentina-tiro-a-su-novia-brenda-micaela-gordillo-por-las-escaleras-la-quemo-en-la-parrilla-y-la-descuartizo-noticia/>

#### **NOTA 45**

#### **PJ solicita extradición de peruano detenido en Argentina por asesinar a su expareja**

Christian Sánchez, quien asesinó a balazos a su expareja Ruth Puertas en julio de 2019, fue detenido en la ciudad de Buenos Aires el pasado 20 de febrero.



La Corte Superior de Justicia de Lima Norte solicitó la extradición de este procesado por el presunto delito de feminicidio. (Foto: Mininter)

El Poder Judicial solicitó la extradición del peruano Christian Alberto Sánchez Coico (24), quien fue detenido el pasado 20 de febrero en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) por asesinar a su expareja Ruth Puertas Solís en un inmueble de Carabayllo, en julio del 2019.

Vicente Pinedo Coa, que preside la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, solicitó la extradición del sujeto por el delito de feminicidio. El caso será evaluado por la Corte Suprema en una eventual audiencia.

“El pedido dispuesto por el Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Carabayllo, a cargo de la jueza Liliana Alina Canales Aguirre, del referido distrito judicial, fue remitido al Poder Judicial, en torno a Sánchez Coico, implicado en el feminicidio de Ruth Puertas”, indicaron.

Según la Fiscalía, Sánchez Coico, alias 'Pericles', mató a su expareja Ruth Lizbeth Puertas el 9 de julio de 2019, en la calle Las Rosas, en la Urb. Santa María.

El Juzgado de Condevilla impuso nueve meses de prisión preventiva para Sánchez Coico, José Enrique Loo Sánchez y José Gonzales Farfán tras solicitud del Ministerio Público.

El procesado figuraba en Programa de Recompensas del Mininter. Se ofrecía S/20 mil a quien brindara información sobre el paradero del sujeto.

PJ solicita extradición de peruano detenido en Argentina por asesinar a su expareja. (03 de marzo de 2020). El Comercio. recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/judiciales/poder-judicial-solicita-extradicion-para-el-peruano-christian-sanchez-coico-detenido-en-argentina-por-asesinar-a-su-expareja-nndc-noticia/>

## **NOTA 46**

### **Capturan al adolescente sospechoso de raptar y matar a niña de cuatro años**

El adolescente es sindicado como el autor del secuestro de la menor en Independencia. Ella fue asesinada a golpes usando un pico.



El Ministerio del Interior (Mininter) informó que agentes de la División de Homicidios detuvieron al principal sospechoso del asesinato de la niña de cuatro años, cuyo cuerpo fue hallado en un costal en el sector conocido como La Mina (Independencia), el último domingo.

Pese a que el hecho ocurrió en Lima norte, la captura del menor se realizó en los alrededores del Mercado de Frutas, en La Victoria. “En estos momentos está siendo trasladado por los agentes a la sede de la Dirincrí (Dirección de Investigación Criminal)”, informó este sector.

Desde el pasado fin de semana se desplegó una operación de búsqueda del sujeto, que el último lunes fue identificado y posteriormente denunciado por su propia madre. En la diligencia participaron 250 agentes de distintas dependencias policiales que tienen el apoyo de un helicóptero. A esta acción se sumaron vecinos de las zonas Bellavista II y 23 de enero.

La noche del martes, vecinos de Independencia realizaron una vigilia en el frontis de la comisaría de Payet exigiendo justicia por el crimen de la menor de edad.

### **EL CASO**

Como se recuerda, el adolescente de 15 años sería el sujeto que aparece en los videos registrados por una cámara de seguridad instalada en una bodega, que lo captó cuando

carga entre sus brazos a la víctima, mientras la prima de 9 años y la hermana de 2 años iban detrás de él.

Luego, la noche del domingo, el cuerpo de la pequeña fue hallado en una zona conocida como La Mina. El cadáver estaba dentro en un costal de rafia. El Ministerio Público informó que la menor falleció a consecuencia de un traumatismo craneo encefálico y cervical. Según las investigaciones, el sujeto usó un pico para golpear la cabeza de la niña.

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Montenegro, dijo que el adolescente, presunto asesino de la menor de edad en Independencia, será castigado de acuerdo a lo que indique el código de menores, al haberse descubierto que tiene 15 años.

Asimismo pidió que no se acuse a Mirella Alexandra Huamán Santiago (22), madre de la víctima. Vale recordar que el coronel Manuel Gálvez, jefe de la División Policial Norte 2 de Independencia, dijo que la noche del último sábado, la progenitora dejó encargada a sus dos hijas en casa de un familiar en el asentamiento humano Bellavista II, debido a que salió a participar de una fiesta.

Capturan al adolescente sospechoso de raptar y matar a niña de cuatro años. (04 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en:

<https://elcomercio.pe/lima/policiales/independencia-policia-capturo-al-adolescente-sospechoso-de-raptar-y-matar-a-la-nina-camila-nndc-noticia/>

#### **NOTA 47**

#### **Huánuco: degüellan a mujer que tenía dos meses de gestación**

Se trata del cuarto feminicidio en esta ciudad. Ella estaba desaparecida desde hace dos días que salió de su casa tras recibir una llamada de su pareja.



Huánuco: Segundina Alania tenía dos meses de gestación y deja dos niñas. (GEC)

Una mujer que tenía dos meses de gestación y estaba desaparecida desde hace dos días, fue degollada y su cadáver abandonado entre unos arbustos en la zona denominada como Capapampa, en el poblado Monticucho, distrito y provincia de Ambo (Huánuco). Este se trata del cuarto feminicidio en esta ciudad en lo que va del año según informó la Policía Nacional.

Fue un mototaxista quien ingresó hasta los pastizales y encontró el cadáver de la mujer. Este de inmediato comunicó el hecho a las autoridades.

Hasta el lugar llegaron los peritos de criminalística e identificaron a la víctima como Segundina Alania Plácido (31). Esta presentaba un corte profundo en la yugular.

La víctima estaba desaparecida desde el 2 de marzo cuando salió de su vivienda ubicada en la localidad de Ichocan, en el distrito de Huacar, tras recibir una llamada de Juan Bustillos. Este último sería su actual pareja y es el principal sospechoso del feminicidio.

Durante las investigaciones, la policía obtuvo imágenes de una cámara de video de un local ubicado en la esquina de los jirones 28 de Julio y La Libertad, en las que se ve a Segundina Alania a las 7:28 p.m. del 2 de marzo a bordo de una mototaxi. El conductor de este vehículo, Pablo Ortiz Goñe (49) fue intervenido y refirió que le hizo un servicio de taxi a la mujer.

La víctima deja dos niñas, una de 5 y otra de 9 años. La Policía Nacional se encuentra tras la búsqueda de Juan Bustillos.

Huánuco: degüellan a mujer que tenía dos meses de gestación. (05 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/huanuco/huanuco-deguellan-a-mujer-que-tenia-dos-meses-de-gestacion-nnpp-noticia/>

#### **NOTA 48**

**SJL: detienen a sujeto acusado de mantener secuestrada a adolescente durante más de un mes**

El sujeto aseguró ante las autoridades que la menor no estaba detenida en su contra



Será acusado por el delito contra la libertad sexual, violación y secuestro. (Foto: Captura/América Noticias)

La Policía Nacional capturó a Daniel Juyo Pérez (20), acusado de haber mantenido secuestrada a una adolescente durante más de un mes, en la zona de Santa Elizabeth, distrito de San Juan de Lurigancho.

Ricardo Vargas, jefe de la comisaría del sector, indicó que el presunto violador entró a la casa de la menor el 8 de enero, tomó un arma blanca y se la llevó a su vivienda. Aprovechó que el padre no estaba por motivos de trabajo y la madre se encontraba en cama por temas de salud, informó 'América Noticias'.

"Sin importarle que en su contra tenía medidas de protección, a favor de la menor, agarró un cuchillo, la amenazó en su cuello y la trasladó hasta Huáscar, en donde domicilia. Es ahí donde dio rienda a sus bajos instintos y la tuvo secuestrada hasta ayer. La mantuvo así a la menor por más de un mes", dijo Vargas.

Por su parte, Juyo Pérez aseguró ante las autoridades que la menor no estaba detenida en su contra. Sin embargo, reconoció que la golpeó en más de una ocasión. Dijo que la primera vez fue porque estuvo bajo los efectos del alcohol.

"Ayer se escapó, creo que se asustó por la agresión que le hice. Por eso buscó a su papá", señaló el sujeto, quien será acusado por el delito contra la libertad sexual, violación y secuestro. Las autoridades continúan realizando las investigaciones.

SJL: detienen a sujeto acusado de mantener secuestrada a adolescente durante más de un mes. (05 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/sjl-detienen-a-sujeto-acusado-de-mantener-secuestrada-a-adolescente-durante-mas-de-un-mes-nndc-noticia/>

## **NOTA 49**

### **Junín: capturan a feminicida que era buscado desde hace tres meses**

Asesinó a su pareja a cuchilladas. Agentes del Frente Policial VRAEM lo detuvieron cuando caminaba tranquilamente por las calles de Mazamari.



Después de tres meses de vivir a salto de mata, un feminicida que era intensamente buscado por la Policía Nacional fue capturado esta tarde cerca al camal de Mazamari, en la provincia de Satipo, región Junín. El 28 de febrero último, las autoridades habían solicitado que este sea incluido en la lista de los más buscados, pero todavía no había sido aprobado.

Se trata de Luis Javier Sucuitana Paitán (25), quien es acusado del presunto feminicidio en agravio de su pareja, Janett Jovana Maldonado Santos (36), perpetrado el 23 de noviembre del año pasado.

Maldonado había sido reportada como desaparecida por sus familiares el 13 de noviembre y diez días después la policía la halló sin vida en una vivienda de la zona de San Isidro, en Mazamari.

Desde el inicio de las investigaciones, las sospechas de la autoría del feminicidio habían recaído en Sucuitana, quien también desapareció el mismo día que su pareja.





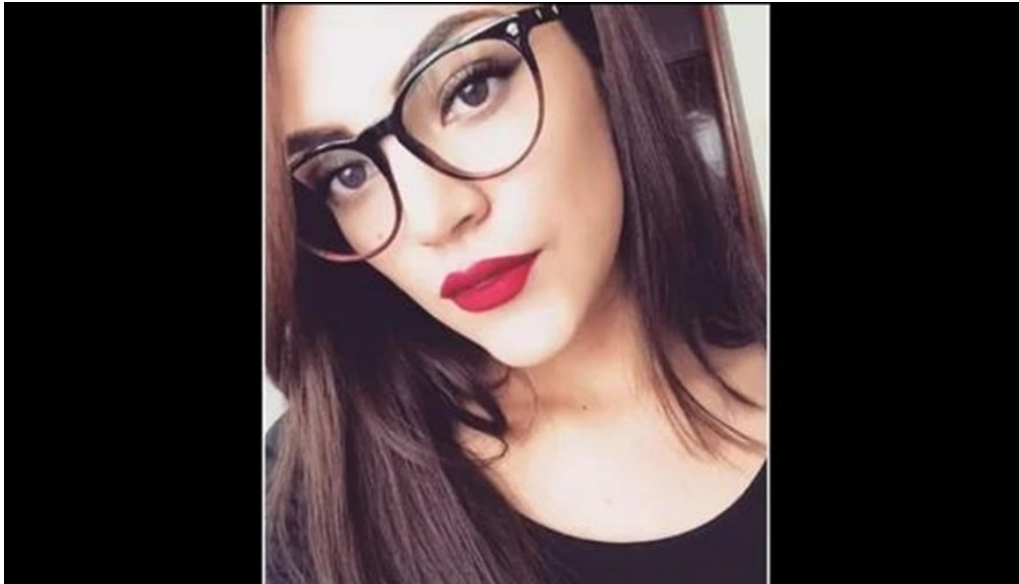
Luis Sucuitana, quien al parecer había fugado a la capital tras cometer su delito, retornó esta semana a Mazamari. Los agentes del Frente Policial Vraem lo capturaron en la cuadra 1 de la avenida Pangoa. Este tenía una orden de captura dictada por el Juzgado Penal de Satipo por el delito de feminicidio.

Junín: capturan a feminicida que era buscado desde hace tres meses. (07 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/junin/junin-capturan-a-feminicida-que-era-buscado-desde-hace-tres-meses-nnpp-noticia/>

#### **NOTA 50**

#### **Nadia Rodríguez, la estudiante que fue asesinada en pleno Día de la Mujer en México**

“Con dolor y mucho dolor les comunico que mi hija fue víctima de un asesinato, estoy destrozado, aún no lo puedo creer”, manifestó el padre de Nadia Verónica Rodríguez Saro Martínez en Facebook



La joven identificada por su familia como Nadia Verónica Rodríguez Saro Martínez, habría colocado una publicación en sus redes sociales en la que simulaba haber sido víctima de la violencia, con la finalidad de “concientizar la violencia que vivimos las mujeres en México”.

Salamanca. Una estudiante de la Universidad Iberoamericana de León fue asesinada a balazos la madrugada de este domingo en el camino a la comunidad de La Ordeña, de esta ciudad, después de llevar a su casa a una amiga con la que había acudido a una fiesta.

La joven identificada por su familia como Nadia Verónica Rodríguez Saro Martínez, habría colocado una publicación en sus redes sociales en la que simulaba haber sido víctima de la violencia, con la finalidad de “concientizar la violencia que vivimos las mujeres en México”.

El 6 de marzo, Nadia colocó su imagen con la frase “Desaparecida” y un mensaje dirigido a sus padres:

“Mami, papi y hermano, si algún día soy yo quédense con la mejor imagen de mi, recuérdense como yo a ustedes los recordaré, porque no soy un cuerpo tirado y lastimado, porque mi ser no vive en la foto que pasan los medios de comunicación creando morbo y mucho menos hagan caso a comentarios machistas que hablarán de mi en las redes sociales.

“Si algún día soy yo sepan que jamás me rendí, que pelee hasta mi último aliento y su imagen siempre estuvo presente, que disfruté de mi vida, que reí y bailé hasta cansarme, que amé todo lo que hacía, que alcé mi voz y no me quedé callada, que realmente pensaba que el mundo podía cambiar pero terminó quitándome la vida.

“Si algún día soy yo, por favor cuiden con el alma a mi sobrina porque yo quise ser un ejemplo para ella y sobre todo enséñenle a no vivir con miedo y a luchar por su vida. PORQUE SI ALGÚN DÍA SOY YO, QUIERO SER LA ULTIMA. UnDiaSinNosotras

A las 2:27 horas, el Sistema de Urgencias reportó el hallazgo de una mujer sin vida en un vehículo con diversos impactos de bala, en el camino que conduce a la comunidad La Ordeña, a escasa distancia del entronque a la colonia de Lomas del Prado.

Horas después su padre Bernardo Rodríguez Saro Ortiz dio a conocer la muerte de su hija.

"Con dolor y mucho dolor les comunico que mi hija fue víctima de un asesinato, estoy destrozado, aún no lo puedo creer", manifestó en Facebook.

Araceli Saro manifestó "coraje e indignación por el deceso de su sobrina Nadia Verónica, estudiante de R.I. (Relaciones Internacionales) en la Universidad Iberoamericana, campus León, elevemos una oración por su eterno descanso".

"Un día como hoy, destrozan nuevamente a otra familia, un día como hoy apagaron otra luz, un día como hoy debería retumbar en todos los rincones: ¡No más violencia!", expresó.

Organizaciones de derechos humanos y colectivos de mujeres externaron indignación, dolor y repudio por el homicidio de la joven universitaria.

Nadia Rodríguez, la estudiante que fue asesinada en pleno Día de la Mujer en México. (09 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/mundo/mexico/nadia-veronica-rodriguez-saro-martinez-el-feminicidio-en-pleno-dia-de-la-mujer-que-ha-consternado-a-mexico-undiasinmujeres-guanajuato-universidad-iberoamericana-de-leon-noticia/>

### **NOTA 51**

#### **Capturan a sujetos acusados de abusar sexualmente de menor de 13 y joven de 18 años en Los Olivos y SMP**

La Policía investiga ambos casos. Uno de ellos intentó consumir un potente raticida para evitar ser detenido



Wilmer Medina Tarrillo es uno de los detenidos. (Foto: Capura/Latina)

La Policía Nacional detuvo en los distritos de Los Olivos y San Martín de Porres a dos sujetos acusados de abusar sexualmente de una menor de 13 años de nacionalidad venezolana y una estudiante de 18 años.

Según el noticiero de 'Latina', en Los Olivos, Diego Lozano Alvarado (23) fue detenido tras ser acusado de presuntamente contactar a través de las redes sociales a la niña de 13 años para luego abusar de ella. El sujeto negó los cargos y aseguró que todo fue consentido. Su madre también salió en su defensa.

El padre de la menor denunció el caso ante la comisaría Sol de Oro y los agentes, tras rastrear los mensajes que Diego Lozano Alvarado compartía con la niña en las redes sociales, lograron ubicarlo y detenerlo a la altura de la cuadra 35 de la avenida Carlos Izaguirre.

En tanto, en San Martín de Porres, Wilmer Medina Tarrillo fue capturado tras la denuncia que realizó su víctima, una joven estudiante de 18 años. El sujeto la conocía desde hace un mes y aprovechó esa confianza para, con engaños, llevarla a su casa y cometer el delito, según las autoridades.

El hombre, para evitar ser detenido, ingirió un potente raticida, pero tras ser estabilizado en un hospital, fue conducido por las autoridades para que le realicen el examen médico legal. La Policía investiga ambos casos y las víctimas fueron sometidas a los exámenes de ley.

Capturan a sujetos acusados de abusar sexualmente de menor de 13 y joven de 18 años en Los Olivos y SMP. (09 de marzo de 2020). Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/capturan-a-sujetos-acusados-de-abusar-sexualmente-de-menor-de-13-y-joven-de-18-anos-en-los-olivos-y-smp-nndc-noticia/>

## **NOTA 52**

### **Puente Piedra: hombre fue captado golpeando a una mujer en plena calle**

El agresor, identificado como Marcial Calixto James Sifuentes, quedó en libertad mientras la denuncia en su contra sigue su curso



Un hombre fue captado por una cámara de seguridad agrediendo a una mujer, quien sería su pareja, en plena calle, en la urbanización Augusto Bedoya, en el distrito de Puente Piedra.

El suceso ocurrió el sábado. Como se muestra en las imágenes difundidas por 'Latina', ambos aparecen discutiendo, se apuntan con el dedo y llega un momento en que ella intenta golpear al hombre en el rostro, pero él lo esquiva.

Pasa unos segundos y ella intenta golpearlo nuevamente, pero el sujeto la vuelve a esquivar y le responde con un fuerte golpe en la cara, el cual termina tumbándola y dejándola sin reacción por algunos instantes.

Luego, el sujeto se le acerca e intenta ponerle de pie y aparecen algunos vecinos que le brindan ayuda a la mujer. Una vez de pie, ella le reclama nuevamente al hombre. Ambos fueron a la comisaría del sector.

El sujeto fue identificado como Marcial Calixto James Sifuentes y fue denunciado por Celestina Blas Ramos, quien dijo que la discusión se inició porque ella le estaba cobrando una deuda al sujeto, hasta que todo se salió de control. El agresor quedó en libertad mientras la denuncia en su contra sigue su curso.

Puente Piedra: hombre fue captado golpeando a una mujer en plena calle. (09 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/puente-piedra-hombre-fue-captado-golpeando-a-una-mujer-en-plena-calle-nndc-noticia/>

### **NOTA 53**

#### **Chorrillos: detienen a sujeto acusado de intentar atacar a expareja y generar daños en la vivienda**

Familiares de la víctima indicaron que el hombre quiso agredir a su expareja, la cual está embarazada porque se negó a entregarle dinero. El sujeto rompió las lunas de la vivienda.



Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvieron a un sujeto acusado de intentar agredir a su expareja y generar daños a la vivienda de esta. El hombre, según testigos, se encontraba en presunto estado de ebriedad. El suceso ocurrió la noche del lunes en el asentamiento humano Señor de los Milagros en el distrito de Chorrillos.

De acuerdo con familiares de la agraviada, Luis Barturé Millones intentó agredir a su expareja, la cual se encuentra embarazada de cuatro meses, cuando esta se negó a darle dinero. Luego, la mujer, quien prefirió el anonimato, corrió hacia su vivienda para ponerse a buen recaudo; sin embargo, el sujeto rompió las lunas y generó otros daños al inmueble porque intentaba ingresar al lugar.

“Ella en un primer momento le entrega S/10 por miedo, pero luego él se va y regresa a pedirle más dinero. Es ahí donde aprovecha y se esconde en la casa y entonces él comienza a romper las lunas”, contó uno de los familiares de la víctima, que pidió no identificarse para evitar nuevos ataques.

Tras el incidente a la vivienda de su expareja, Barturé Millones intentó huir, pero fue atrapado por el tío de la víctima para luego ser llevado a la comisaría del San Genaro. La familia indicó que desde diciembre pasado la mujer terminó la relación con el sujeto porque siempre fue violento. El caso será investigado por la Depincri de Chorrillos y la Fiscalía de Familia.

Chorrillos: detienen a sujeto acusado de intentar atacar a expareja y generar daños en la vivienda. (10 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/chorrillos-detienen-a-sujeto-acusado-de-intentar-atacar-a-expareja-y-generar-danos-en-la-vivienda-nndc-noticia/>

#### **NOTA 54**

##### **La Victoria: detienen a sujeto acusado de violar a menor de 12 años**

Un familiar de la víctima denunció a Daniel Bryand de la Cruz Rivera. Este habría abusado de la menor desde el 2019. Juzgado ordenó detención preliminar por 72 horas del acusado.



Agentes del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvieron a un sujeto identificado como Daniel Bryand de la Cruz Rivera tras ser acusado del delito de violación en agravio de una menor de 12 años desde el 2019.

La institución policial informó que el pasado 5 de marzo recibieron la denuncia por parte de un familiar de la niña agraviada, quien contó que a las autoridades que el hombre de 21 años abusaba de su hermana menor en reiteradas oportunidades.

Dijo que el acusado aprovechaba que la madre de la adolescente se ausentaba de la casa porque vende productos en un mercado de la avenida Sucre en La Victoria.

Según el primer reporte de la investigación policial, el certificado médico legal refiere que la menor de edad presenta signos abuso. Además, el dictamen pericial psicológico forense concluyó que la víctima se muestra afectada emocionalmente.

El Depincri de La Victoria, a cargo del caso, realizó las coordinaciones con el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) para el asesoramiento correspondiente a la familia agraviada.

Por su parte, el Juzgado Penal Permanente del distrito de La Victoria ordenó la detención preliminar por 72 horas del denunciado.

La Victoria: detienen a sujeto acusado de violar a menor de 12 años. (11 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/la-victoria-detienen-a-sujeto-acusado-de-violar-a-menor-de-12-anos-nndc-noticia/>

#### **NOTA 55**

#### **SMP: detienen a sujeto que intentó quemar a su expareja rociándole gasolina**

Julio César Lazo Risalve permanece detenido en la sede de SMP. El sujeto reporta más de diez denuncias por agresión.



Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) capturaron a un sujeto acusado de rociar con gasolina a su expareja e intentar quemarla viva, en San Martín de Porres. De acuerdo con el noticiero América Noticias, el intervenido reporta más de diez denuncias por agresión.

El coronel PNP Gino Malaspina, jefe de la Divter Norte, informó que el pasado 7 de marzo Julio César Lazo Risalve había atacado con un cuchilla a la agraviada. “Puse la denuncia y la Policía me dio 24 horas de resguardo”, contó Susana Ruiz Mosquera.



Lazo Risalve fue intervenido en la avenida Zarumilla en San Martín de Porres. “Yo ya había sido amenazada y por eso él estaba merodeando cerca a mi casa. La idea es que se quede detenido y le den la pena que se merece”, agregó la víctima.

Un video difundido por Latina muestra cuando Julio César Lazo brinda su testimonio. Ante las autoridades policiales intentó defenderse asegurando que él también ha sido supuestamente agredido por su expareja.

Líneas de ayuda en casos de violencia

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables informa que cualquier personas que es víctima o testigo de un caso de violencia contra la mujer puede sentar la denuncia correspondiente en los Centros de Emergencia Mujer (CEM), comisarías o la fiscalía. Los CEM funcionan a nivel nacional en comisarías o en hospitales. En todo el Perú, los 245 CEM regulares atienden de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:15 p.m.; y los 77 CEM en comisarías, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Además, existen líneas gratuitas para brindar asesoría a quienes son víctimas o testigos de casos de violencia contra la mujer.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables cuenta con la Línea 100 (marca el 100 desde cualquier teléfono público o celular) para brindar información y consejería a las personas afectadas de abuso o violencia familiar o sexual.

En tanto, el Ministerio del Interior tiene a disposición de la población la línea de ayuda gratuita 1818, la cual sirve como canal de ayuda para las mujeres que no han recibido una atención especializada en comisarías. La línea opera desde la sede central del citado ministerio y atiende las 24 horas del día, durante todo el año.

SMP: detienen a sujeto que intentó quemar a su expareja rociándole gasolina. (11 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/intento-de-feminicidio-smp-detienen-a-sujeto-que-intento-rociar-con-gasolina-y-quemar-a-su-expareja-nndc-noticia/>

## **NOTA 56**

### **Ventanilla: Policía ubica dentro de tanque de agua a adolescente reportada como desaparecida**

Según información de la Policía, la menor de 14 años de edad estuvo retenida en un tanque de una vivienda en Ventanilla desde el último domingo. Ella habría sido dopada y violada. Hay cuatro personas detenidas.



Cuatro personas fueron detenidas luego que la PNP encontró viva a una adolescente dentro de un tanque de agua de una vivienda en Ventanilla. (Captura: América Noticias)

Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) ubicaron con vida y dentro de un tanque de agua a una adolescente de 14 años que había sido reportada como desaparecida el domingo 8 de marzo en el distrito de Ventanilla.

El comandante César Rojas, comisario de Ventanilla, declaró para América Noticias que el caso está en investigación y que se ha detenido a tres hombres y a una mujer al interior de la vivienda situada en el asentamiento humano Kumamoto.

Los intervenidos fueron identificados como José Luis Vigil Silva (25), Bryan Luis Ricopa Urresti (19), Jeremy Miñán Albitres (21) y Jesica Judith Jiménez Prado (18).

El comisario dijo que según información preliminar estas personas habrían mantenido a la menor dopada y aparentemente habría sido abusada sexualmente. “El objetivo de retener a la menor era para tener acceso sexual en el domicilio. Hemos tenido otras informaciones no necesariamente por trata de personas. En el lugar se encontró gran cantidad de preservativos, medicinas tipo analgésicos y droga”, indicó.

El último martes, la madre de familia de la adolescente contó a RPP Noticias que su hija salió el domingo a las 4:00 p.m. junto a una compañera a pasear en un centro comercial en Ventanilla. Esta compañera le habría presentado a la adolescente a otra mujer, quien la llevó hasta esta casa donde estuvo secuestrada dos días. El Ministerio Público realiza las diligencias correspondientes.

Ventanilla: Policía ubica dentro de tanque de agua a adolescente reportada como desaparecida. (11 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/ventanilla-policia-ubica-dentro-de-tanque-de-agua-a-adolescente-reportada-como-desaparecida-nndc-noticia/>

## **NOTA 57**

### **Villa María del Triunfo: feminicida fue condenado a cadena perpetua**

Wilber Pizarro asesinó a Liduvina Vila delante de su hijo. El crimen ocurrió el 17 de septiembre de 2018, cuando la agraviada salía de su casa.



El Poder Judicial condenó a cadena perpetua a Wilber Pizarro Quicaño, de 36 años, quien asesinó a Liduvina Vila Cuadros el 17 de setiembre del 2018, cuando ella salía de su vivienda junto a su hijo, en el distrito de Villa El Salvador, según informó la Fiscalía de Lima Sur.

De acuerdo con el Ministerio Público, Pizarro Quicaño acosaba constantemente a la víctima. Aquel día, el sujeto atacó con un cuchillo a Liduvina Cuadros. Luego del crimen, él huyó, pero posteriormente fue detenido por la Policía en el puente Atocongo.

La Fiscalía lo acusó como presunto autor del delito contra la vida, el cuerpo y la salud – Feminicidio (consumado) y solicitó prisión preventiva. Luego de una amplia investigación pidió la cadena perpetua en contra del acusado.

El fiscal adjunto superior, Hugo Raul Villasis Rojas, en audiencia recordó que este fue uno de los homicidios-feminicidios- que conmovió a la comunidad por la ferocidad con que el acusado asesinó a la mujer.

Durante la audiencia, también se determinó que Wilber Pizarro Quicaño deberá pagar una reparación civil de S/ 216 mil.

Villa María del Triunfo: feminicida fue condenado a cadena perpetua. (11 de marzo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/judiciales/villa-maria-del-triunfo-condenan-a-cadena-perpetua-a-sujeto-que-asesino-a-mujer-feminicidio-nndc-noticia/>

## **NOTA 58**

### **Sujeto asesina a su conviviente de diez puñaladas en Arequipa y es delatado por su madre**

El crimen ocurrió el domingo en un bar del distrito de Alto Selva Alegre, luego de que la pareja sostuviera una discusión. El presunto feminicida está prófugo.



Un sujeto asesinó de diez puñaladas a su conviviente en una cantina clandestina ubicada en el distrito de Alto Selva Alegre, en Arequipa. El crimen ocurrió la noche del domingo último.

La víctima –identificada como Cinthya Xemena Torres Huamán (36)– habría sido brutalmente atacada por su pareja Rubén Castro Ortiz (26) tras increparle una presunta infidelidad. Luego de perpetrar el homicidio, el sujeto escapó del lugar.

Ella fue encontrada en el frontis del local, siendo auxiliada por dos amigas que la llevaron al hospital Carlos Alberto Seguí Escobedo de EsSalud. Dos horas después, Torres Huamán falleció en la sala de trauma shock por las múltiples lesiones en el cuerpo.

Los agentes de la Divincri y peritos de Criminalística que se trasladaron al bar de Alto Selva Alegre junto con el fiscal de turno, detectaron que la barra y la cocina habían sido limpiados y modificados. En el lavatorio de la cocina la policía halló un cuchillo de 33 centímetros que habría sido usado por el asesino.

**MADRE LO DELATA**

La dueña del bar, Bélgica Ortiz, fue intervenida ayer caminando por la cuadra 9 de la calle Misti, en el distrito de Miraflores. Al ser intervenida la mujer dijo que a quien debían detener era a su hijo Rubén, porque él había acuchillado a su pareja durante una pelea que sostuvieron.

“Le pedí que la llevara al hospital, pero en lugar de ello, se fugó”, dijo Ortiz, quien en noviembre del 2018 fue detenida por el presunto delito de encubrimiento cuando acusaron a su hijo de estar implicado en el robo de un celular, en el distrito de Miraflores.

Asimismo, el bar fue intervenido el año pasado luego de que se estableciera que era uno de los inmuebles donde operaba la organización criminal “Los Magos del Misti”, dedicada al robo de autopartes.

Sujeto asesina a su conviviente de diez puñaladas en Arequipa y es delatado por su madre. (23 de marzo de 2020) Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/arequipa/arequipa-sujeto-asesina-a-su-conviviente-de-diez-punaladas-y-es-delatado-por-su-madre-npp-noticia/>

## **NOTA 59**

### **Áncash: sentencian a cadena perpetua a sujeto por feminicidio y secuestro**

Anthony Fidel Osorio Mujica acuchilló a su expareja y provocó la muerte de cuatro personas al ocasionar un incendio. Violencia extrema se registró en el 2017, en el distrito de Independencia.



Osorio Mujica debe pagar una reparación civil de S/600 mil soles a favor de los agraviados y purgará prisión en el penal de Huaraz. (Foto: cortesía)

El Poder Judicial de Áncash condenó a cadena perpetua a un sujeto que intentó asesinar a su expareja y provocó la muerte de cuatro personas en un incendio en el distrito de Independencia, en Huaraz.

Los magistrados del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Permanente de Huaraz, por unanimidad, dictaron la pena máxima para Anthony Fidel Osorio Mujica, como autor del delito de feminicidio agravado en grado de tentativa y secuestro agravado.

Según la acusación del Ministerio Público, Anthony Osorio acuchilló a su exconviviente, mientras dormía junto con su hija, en el centro poblado de Huanchac, en la provincia de Huaraz. El hecho se registró el 30 de diciembre del 2017.

En esa misma fecha, el imputado prendió fuego a la habitación donde dormían nueve familiares de la agraviada. Debido a la violencia extrema, fallecieron la madre de su expareja y tres de sus hermanos. Además, tres personas quedaron con graves quemaduras.

Al culminar el juicio oral, el Tribunal fijó en S/600.000 el pago de la reparación civil a favor de los herederos legales de los agraviados fallecidos y vivos, suma que será dividida entre todos en partes iguales en S/66.666.

El Colegiado inhabilitó a Osorio Mujica con la incapacidad para ejercer la patria potestad, tutela o curatela de la menor hija habida entre él y la agraviada.

La lectura de la sentencia se realizó a través de una videoconferencia en tres locales. El juez José Álvarez Horna, ponente de la causa, se contactó desde la oficina de su vivienda en Chimbote, sus colegas Luis Javier Valverde y Óscar Almendrades López se unieron a la audiencia desde el juzgado penal en Huaraz, y el procesado participó desde el reclusorio de la capital de Áncash.

Áncash: sentencian a cadena perpetua a sujeto por feminicidio y secuestro. (02 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/ancash/ancash-sentencian-a-cadena-perpetua-a-sujeto-por-feminicidio-y-secuestro-noticia/>

#### **NOTA 60**

#### **Huánuco: capturan a sujeto que violó y mató a una menor de 14 años**

Se trata de Ricardo Isuiza López (22), quien terminó por confesar su crimen ante las autoridades.



Huánuco. Policía captura a homicida en su casa cuando cumplía la cuarentena. (Mininter)

Luego de un paciente trabajo de inteligencia, agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) capturaron a un sujeto acusado de violar y matar a una menor de 14 años en la región Huánuco. Este, acorralado por las evidencias en su contra, terminó por confesar su delito.

Se trata de Ricardo Isuiza López (22) quien perpetró el crimen en la ciudad de Arequipa y se ocultó en la casa de un familiar en la región Huánuco.

Según la ministra de la Mujer, Gloria Montenegro, desde la orden de aislamiento social obligatorio se ha registrado un feminicidio y 34 casos de mujeres víctimas de violación sexual, de las cuales 27 eran niñas.

La titular del MIMP señaló que durante este periodo de cuarentena han recibido en la línea 100, 5.418 llamadas de mujeres que denunciaron haber sido sometidas a violencia, de las cuales 538 fueron atendidas por equipos itinerantes de emergencia.

Así también, han recepcionado 650 llamadas hechas por adolescentes que denunciaron haber sido violentadas por sus padres o haber presenciado agresión contra sus madres.

Huánuco: capturan a sujeto que violó y mató a una menor de 14 años. (03 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/huanuco/huanuco-capturan-a-sujeto-que-violo-y-mato-a-una-menor-de-14-anos-nnpp-noticia/>

## **NOTA 61**

**Duffy reveló detalles del ataque sufrido hace 10 años: “Ser violada es como un asesinato en vida”**

La cantante británica, quien en febrero pasado reveló que hace 10 años fue secuestrada y abusada sexualmente, dio detalles del cobarde ataque que vivió y aclaró que no volverá a hablar del tema. "Ahora lo saben... y soy libre", dijo.



"Si estás leyendo esto, tengo que advertirte que contiene información que te puede resultar dolorosa. Esta historia no va a desaparecer, permanecerá online y si no puedes soportar el sufrimiento ajeno te recomiendo que no sigas leyendo". Con estas palabras de advertencia y una reflexión sobre el particular momento en el que está haciendo pública su historia, la cantante británica Duffy finalmente reveló a través de su página oficial DuffyWords.com, el calvario que sufrió hace diez años, cuando fue drogada, violada y secuestrada por un hombre cuya identidad prefirió no revelar.

Duffy, la cantante ganadora del Grammy que en 2008, gracias a su disco Rockferry y su single "Mercy" fue considerada una de las cantantes más destacadas de su generación, una exitosa voz que desde Gales había empezado a conquistar el mundo, rompió el silencio en el que se había sumido durante casi una década en febrero último, cuando a través de su perfil de Instagram contó la razón por la que había desaparecido de la vida pública.

"Ustedes se preguntarán porqué elegí no usar mi voz para expresar mi dolor. No quería mostrarle al mundo la tristeza de mis ojos. Me cuestionaba: "¿Cómo puedo cantar desde el corazón si mi corazón está roto?", escribía Duffy en el primer contacto con el público en años y explicaba qué era lo que había pasado, aunque prometía que más adelante daría una explicación más detallada de lo sucedido.

Algo que hizo ayer desde su página, pidiendo las disculpas por el momento tan particular para el mundo, aislado y encerrado debido a la pandemia, en el que finalmente se animó a contar qué fue lo que le pasó.

"Era mi cumpleaños. Fui drogada en un restaurante. Luego fui drogada durante cuatro semanas y llevada a un país extranjero. No puedo recordar haberme subido a un avión y cuando recobré la conciencia estaba en un vehículo en movimiento. Me encerraron en un



hotel y mi agresor regresó y me violó. Sentí que me podía matar, pensé en huir pero tuve miedo de que llamara a la policía y me reportara como una persona desaparecida”, escribió Duffy, que explicó que luego regresó a Gran Bretaña con el victimario sintiendo que su vida corría peligro.

“No me sentía segura para ir a la policía. Pensaba que si algo salía mal estaría muerta, que él me mataría. No me podía arriesgar a que el caso saliera a la luz porque estaba en peligro”, explicó la cantante, que no hizo una denuncia aunque sí le contó su historia a dos agentes de policía cuando, tiempo después, alguien intentó extorsionarla y la amenazó con contarle públicamente y de nuevo cuando tres hombres quisieron ingresar a su casa. De hecho, la larga carta de Duffy comienza con una mención a la “quinta casa”, una oración que luego se explica cuando cuenta que tuvo que mudarse en cinco oportunidades por el miedo de ser encontrada por su victimario, y por las profundas heridas psíquicas que sufrió y todavía sufre. Aunque romper el silencio haya empezado a sanarlas.

“Ser violada es como un asesinato en vida, estás viva pero muerta. Todo lo que puedo decir es que me llevó un tiempo extremadamente largo, que por momentos se sintió como interminable, para ser capaz de empezar a reconstruirme”, escribió Duffy, que también contó que pensó en cambiar de nombre, de apariencia y desaparecer definitivamente, y que contempló el suicidio, pero que terminó por darse cuenta de que “no puedo eliminarme a mí misma, vivo en mí y así que tengo que ser completamente honesta y tener fe en el resultado”.

Y luego de asegurar que esta sería la última vez que publicaría algo sobre el tema de este modo concluyó: “Ahora puedo dejar la década atrás, en el pasado. Y ojalá no vuelvan las preguntas de “qué le pasó a Duffy”. Ahora lo saben...y yo soy libre”.

Duffy reveló detalles del ataque sufrido hace 10 años: “Ser violada es como un asesinato en vida”. (06 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/tvm/famosos/duffy-revelo-detalles-del-ataque-sufrido-hace-10-anos-ser-violada-es-como-un-asesinato-en-vida-mercy-noticia/>

## **NOTA 62**

### **Huánuco: Dictan 9 meses de prisión preventiva a sujeto que violó y asesinó a menor de 14 años**

Según la fiscalía, Ricardo López Isuiza irrumpió en la casa de la adolescente aprovechando el toque de queda. La atacó sexualmente cuando dormía y la asesinó. La PNP lo capturó cuando intentaba escaparse a otro caserío en Marañón.



Huánuco. Ricardo López será internado en las próximas horas en el penal de Potracancha. (GEC)

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Ricardo López Isuiza (22), quien atacó sexualmente a una menor de 14 años cuando dormía en su casa y luego la asesinó porque lo reconoció. El crimen ocurrió el pasado 2 de abril en el centro poblado de Paraíso, provincia de Marañón (Huánuco).

Agentes de la Policía Nacional detuvieron al sujeto cuando intentaba escaparse a otro caserío. Tras la intervención, confesó su delito, por lo que el Juzgado de Investigación Preparatoria de Aucayacu dispuso el inicio del proceso.

A través de un aplicativo de videollamadas para evitar cualquier contagio de COVID-19, se realizó la audiencia judicial a cargo de la magistrada Silvia Acosta Yacolca.

La fiscal adjunta que lleva el caso, Rocío Sánchez Solís, expuso ante la jueza los graves elementos de convicción contra el acusado. Sostuvo que López Isuiza aprovechó el toque de queda e ingresó a la casa de la adolescente, para después atacarla cuando ella dormía.

La magistrada Acosta Yacolca dispuso así el internamiento del acusado en el penal de Potracancha, donde permanecerá mientras duren las investigaciones y a la espera de su sentencia.

Huánuco: Dictan 9 meses de prisión preventiva a sujeto que violó y asesinó a menor de 14 años. (07 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en:

<https://elcomercio.pe/peru/huanuco/huanuco-dictan-9-meses-de-prision-a-sujeto-que-violo-y-asesino-a-menor-de-14-anos-nnpp-noticia/>

## **NOTA 63**

### **Callao: detienen a sujeto acusado de matar a su pareja durante cuarentena**

La víctima de 44 años sufrió una herida con cuchillo a la altura del pecho. José Luis Soto Cubas, principal sospechoso del crimen, será investigado por la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer del Callao.



José Luis Soto Cubas, principal sospechoso del crimen en plena cuarentena, será investigado por la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer del Callao. (Foto: César Grados)

La Policía Nacional capturó la noche del martes a José Luis Soto Cubas, principal sospechoso del crimen de su pareja, María Teresa Palacios Quispe, dentro de una vivienda situada en Bocanegra (Callao). El suceso ocurrió en el día 23 del estado de emergencia y aislamiento social obligatorio decretado para frenar en avance del nuevo coronavirus en el país.

De acuerdo con América Noticias, la mujer sufrió una herida a la altura del pecho con un cuchillo de cocina. Esto provocó su posterior fallecimiento.

El suceso ocurrió dentro de una vivienda situada en la calle Fraternidad, en Bocanegra (Callao). (Foto: César Grados)

El informe señala que los vecinos fueron quienes se comunicaron con la Policía Nacional al escuchar los gritos de la mujer de 44 años. Ella discutía con su pareja al interior del inmueble ubicado en la calle Fraternidad. La mujer llegó sin vida al hospital Luis Negreiros Vega de EsSalud del Callao.

Los policías de la comisaría Playa Rímac, al ingresar al domicilio, intervinieron al principal sospechoso. El cuchillo de cocina fue hallado por las autoridades.

En la Depincri de Bellavista, el acusado negó haber atacado con el arma blanca a su pareja y dijo que ella se autolesionó. José Soto será investigado por la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer del Callao.

Callao: detienen a sujeto acusado de matar a su pareja durante cuarentena. (08 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/policiales/coronavirus-peru-callao-detienen-a-sujeto-acusado-de-matar-a-su-pareja-durante-cuarentena-estado-de-emergencia-covid-19-nndc-noticia/>

#### **NOTA 64**

#### **Intenta quemar a su esposa discapacitada tras no aplicar para estímulo económico por coronavirus en EE.UU.**

Joe Macías, de 63 años, llegó enfurecido a su vivienda y con un paquete de cervezas en la mano, contó la víctima a las autoridades



Coronavirus: Según las autoridades, Joe Macías arrojó gasolina a su esposa y por su casa móvil. (Foto: AP/Centro Metropolitano de Detención).

Albuquerque [AP]. Un hombre de Nuevo México enfrenta cargos por intentar quemar a su esposa después de enterarse que él no calificaba para un cheque de estímulo económico relacionado con el coronavirus, relatan las autoridades del estado de Albuquerque.

El “Albuquerque Journal” informa que Joe Macías fue arrestado poco después de una discusión con su esposa discapacitada, donde supuestamente la roció con gasolina.

La mujer contó a la policía que Macías había llegado a casa alrededor de las 5 p.m. con un paquete de cuatro cervezas y “molesto porque no calificó para el cheque de estímulo” económico.

Según las autoridades, Macías, de 63 años, arrojó gasolina a su esposa y por su casa móvil.

La víctima agregó que el sujeto sacó un cigarrillo e intentó encenderlo varias veces, pero no tuvo éxito debido a que el encendedor no tenía combustible.

La policía encontró a Macías caminando por la calle, su ropa empapada en gasolina y descubrieron a la víctima, con su cabello y pijama con gasolina, en el piso de su vivienda.

Macías es acusado de intento de asesinato, secuestro y agresión agravada contra un miembro del hogar.

Intenta quemar a su esposa discapacitada tras no aplicar para estímulo económico por coronavirus en EE.UU. (08 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/mundo/eeuu/coronavirus-usa-estados-unidos-hombre-intenta-quemara-su-esposa-discapacitada-tras-no-aplicar-a-cheque-de-estimulo-economico-por-covid-19-joe-macias-nndc-noticia/>

#### **NOTA 65**

#### **Piura: detienen a sujeto acusado de violar y embarazar a su hija de 13 años**

Agresor sexual fue apresado cuando cumplía el aislamiento social obligatorio en su vivienda luego que la menor lo denunciara ante la Divinci de Piura.



Agricultor fue denunciado por su hija y la Policía lo detuvo en su casa cuando cumplía el aislamiento social obligatorio. (GEC)

El aislamiento social obligatorio decretado por el presidente de la República, Martín Vizcarra para reducir el avance del mortal coronavirus ha permitido a la Policía poner tras las rejas a peligrosos delincuentes y abusadores sexuales. Uno de ellos es un agricultor, acusado de violar y embarazar a su hija de 13 años en el distrito de La Arena, luego que la tía de la menor lo denunciara.

Este abuso sexual salió a la luz el martes cuando la niña confesó a su tía de 54 años que su padre, de 50 años, la violó en tres oportunidades desde noviembre del año 2019 y que como consecuencia de ello tenía tres meses de gestación.

La tía y la sobrina se dirigieron al Departamento de Trata de Personas de la Divincri de Piura y denunciaron al presunto agresor sexual. El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Catacaos el día miércoles dictó la detención preliminar contra el denunciado por lo que los custodios esta mañana se dirigieron a su vivienda, ubicada en la cuadra 4 de la calle Huánuco y los apresaron.

El jefe de la Divincri, coronel Walter Castro Quiroz, precisó que durante la cuarentena, se han presentado dos casos similares. El primero ocurrió hace una semana en Piura y el detenido cumple prisión preventiva en el penal de Piura. “La cuarentena permite a la familia acercarse a las víctimas y que éstas confiesen la pesadilla que viven, tal y como ocurrió en los dos casos”, dijo el oficial.

Piura: detienen a sujeto acusado de violar y embarazar a su hija de 13 años. (09 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en:

<https://elcomercio.pe/peru/piura/piura-detienen-a-sujeto-acusado-de-violar-y-embarazar-a-su-hija-de-13-anos-nnpp-noticia/>

## **NOTA 66**

### **Angie Jibaja y su misterioso mensaje horas antes de entrar a clínica por heridas de bala**

La modelo Angie Jibaja resultó herida de bala y fue llevada a la clínica San Pablo de Surco la noche de este viernes.



Angie Jibaja herida de bala: este fue su misterioso mensaje horas antes de entrar al hospital. (Foto: Instagram)

La modelo peruana, Angie Jibaja, se convirtió nuevamente en protagonista de las noticias al recibir un impacto de bala la altura de la cadera por parte de un hombre identificado como Ricardo Márquez Micheli (75), quien sería su pareja.

Pero muchos de sus seguidores en las redes sociales hicieron hincapié en el misterioso mensaje que Angie Jibaja realizó en Instagram horas antes de ser herida de bala.

“Dios tiene a un hijo maravilloso. Tu familia y amigos te amamos por los cojones que tienes”, señaló en su historia de Instagram. “Dios está pendiente de todo lo que pasas y serás recompensado, tú, tu mamita y tu papá”, agregó.

“Solo los que batallamos, los que guerreamos ante enfermedades, los que nos mechamos día a día con el diablo, los que sufrimos y lloramos nos humillamos veremos el reino de Dios aquí en la Tierra. Te adoro, causa”, finalizó Jibaja.

En el fondo de la imagen que Angie utilizó se puede ver el versículo bíblico de Hechos: “Confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe, y diciéndoles: Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios”.

Tras el incidente donde Jibaja fue herida de bala, la Policía indicó que Ricardo Márquez disparó contra dos policías que habían llegado a la clínica San Pablo para indagar sobre lo ocurrido.

“Abrió fuego de un momento a otro contra estos dos efectivos policiales, hirió de bala en la pierna derecha a uno de ellos y al otro le impactó en el chaleco antibalas. El personal policial ha repelido este ataque hiriendo de bala al individuo”, explicó el general Herbert Ramos, jefe de la Región Policial Lima.

Angie Jibaja y su misterioso mensaje horas antes de entrar a clínica por heridas de bala. (11 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/tvmas/farandula/angie-jibaja-herida-de-bala-este-fue-su-misterioso-mensaje-horas-antes-de-entrar-a-clinica-nndc-noticia/>

## **NOTA 67**

### **Investigan a fiscal por su actuación frente a la denuncia de agresión de una mujer contra su expareja | VIDEO**

Carolina Nuñez denunció a su expareja de violencia doméstica en plena inmovilización social. El sujeto fue detenido, pero en cuestión de horas fue liberado debido a que la fiscalía no habría tomado las medidas necesarias contra el agresor.



De acuerdo con el informe del programa 'Al estilo de Juliana', Carolina Núñez indicó que el pasado 11 de abril fue víctima de violencia por parte de su expareja. Ella denunció a su agresor Joao Sifuentes, quien fue capturado, pero a las horas fue puesto en libertad. (Captura ATV)

El Ministerio Público informó que la Oficina Desconcentrada de Control Interno (ODCI) de Lima abrió indagación preliminar de oficio al fiscal provincial titular Henry Caballero Pinto, de la 5° Fiscalía Provincial Especializada en Violencia contra la Mujer, por su actuación en el caso de Carolina Núñez, quien denunció a su expareja Joao Sifuentes Gonzáles de agresión.

De acuerdo con el informe del programa 'Al estilo de Juliana', Carolina Núñez indicó que el pasado 11 de abril fue víctima de violencia por parte de su expareja. Ella denunció a su agresor Joao Sifuentes, quien fue capturado, pero a las horas fue puesto en libertad.

El mencionado programa informó que esto se dio luego que la fiscal del caso Gina Liz Janampa Quispe habría dispuesto su liberación debido a la situación de emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19), la cual impedía recabar información dentro del plazo de detención por flagrancia delictiva.

Ante esta situación, en representación de la fiscal Gina Janampa, el fiscal provincial titular Henry Caballero declaró para el mencionado programa que los motivos de solicitud de prisión preventiva no fue por el estado de emergencia, sino por temas burocráticos.

“Para solicitar al Poder Judicial una prisión preventiva del denunciado se exige como un presupuesto la que está en el artículo 268 del Código Procesal Penal, sanción a imponerse mayor a cuatro años... La cosa es muy sencilla, para mantener la detención de esta persona se debe solicitar la prisión preventiva y como requisito se debe poner la pena de cuatro años, entonces el tipo penal no contempla menos de 3 años”, declaró.



Estas declaraciones motivaron el pronunciamiento de la ODCI de Lima. Asimismo, la fiscal superior Kelly Calderón, coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Lima, dio a conocer las nuevas medidas contra el denunciado.

“Es un caso de violencia contra las mujeres que todos debemos rechazar...Se ha dispuesto adicionalmente a esta investigación, el cual se inició contra el fiscal Caballero Pinto, se ha dispuesto el cambio de fiscal para que otro magistrado tome el caso. A partir de la fecha, será Victor Cayo, el día de hoy estuvo en el domicilio de víctima para recabar las declaraciones”, sostuvo Kelly Calderón.

Investigan a fiscal por su actuación frente a la denuncia de agresión de una mujer contra su expareja. (16 de abril de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/coronavirus-peru-investigan-a-fiscal-por-su-actuacion-frente-a-la-denuncia-de-agresion-de-una-mujer-contr-su-expareja-cuarentena-estado-de-emergencia-nndc-noticia/>

#### **NOTA 68**

#### **La Libertad: dictan 28 años de prisión a sujeto que asesinó a su pareja y la enterró en unos cañaverales**

El feminicida citó con engaños a la universitaria de 18 años y tras una discusión la mató a pedradas en la cabeza.



La Libertad. El feminicida Paolo Pizan Villanueva el día que fue capturado por la Policía en Virú. (PNP)

A un año del asesinato de una universitaria de 18 años, cuyo cadáver fue hallado enterrado en unos cañaverales, en la provincia de Virú, su asesino fue sentenciado a 28 años de prisión por el Segundo Juzgado Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

El feminicida Paolo Pizan Villanueva (20) también tendrá que pagar una reparación civil de S/300 mil a favor de los familiares de Yeraldys Lissett Villanueva Crespín (18), según señaló el referido juzgado.

La joven estudiante desapareció el 24 de mayo de 2019 tras salir de su vivienda en Florencia de Mora para encontrarse con Paolo Pizan Villanueva (20). Las investigaciones policiales condujeron a este como el principal sospechoso y finalmente el 15 de junio fue capturado y confesó el lugar donde había ocultado el cadáver.

Confesó que asesinó a la muchacha a pedradas en la cabeza tras sostener una discusión. Ellos habían mantenido una relación oculta porque él era comprometido.

La Libertad: dictan 28 años de prisión a sujeto que asesinó a su pareja y la enterró en unos cañaverales. (01 de mayo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/la-libertad/la-libertad-dictan-28-anos-de-prision-a-sujeto-que-asesino-a-su-pareja-y-la-enterró-en-unos-canaverales-nnpp-noticia/>

## **NOTA 69**

### **VRAEM: Dos mujeres asesinadas por sus parejas en menos de 72 horas**

En ambos casos los responsables dejaron abandonando a sus víctimas dejándolas gravemente heridas.



Los sindicatos como responsables de los crímenes fueron detenidos por las autoridades. (Foto: Jorge Quispe Romero).

Una joven de 22 años identificada como Yadi Fernández Candía, fue asesinada por su pareja al interior de su vivienda en el sector Agua Viva en el distrito de Kimbiri provincia de la Convención en el Valle de los ríos Apurímac Ene y Mantaro. Richard Cárdenas Miguel (36), es el responsable de este hecho, quien inicialmente escapó para luego entregarse a la policía en las instalaciones de la Divincri portando el cuchillo de cocina que utilizó para su cometido.

Los hechos se registraron al promediar las 7:20 p.m. en su vivienda ubicada en el sector Agua Viva cuando su asesino en estado de ebriedad agarró el cuchillo de cocina y le propino tres cortes en el cuello.

Tras cometer el crimen huyó del lugar dejándola gravemente herida. Agentes del Serenazgo de Kimbiri trasladaron a la joven madre al hospital San Juan de Kimbiri pero llegó sin signos vitales. La víctima deja un menor hijo de tres años.

Otro feminicidio ocurrió en el puerto de Anapati en el distrito de San Martín de Pangoa donde la víctima Celia Curo Huamán de 25 años y madre de dos niños fue víctima de varias puñaladas en el cuerpo por parte de su pareja Lenin Roy Pillaca Arango (26), quien después de cometer el crimen abandonó a la víctima. Fue trasladada al hospital San Juan de Kimbiri pero falleció una hora después.

VRAEM: Dos mujeres asesinadas por sus parejas en menos de 72 horas. (02 de mayo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/vraem-dos-mujeres-asesinadas-por-sus-parejas-en-menos-de-72-horas-noticia/>

## **NOTA 70**

### **IPD lamentó el fallecimiento de Jannette Mallqui, campeona nacional de lucha**

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) se despidió de la deportista nacional, quien fue hallada sin vida la madrugada de este viernes



El IPD lamentó el fallecimiento de Janet Mallqui. (Foto: IPD)

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) comunicó la noticia del fallecimiento de Jannete Mallqui, deportista nacional que representó al equipo local en los Juegos Panamericanos Lima 2019. La mujer fue encontrada sin vida este viernes.

“Lamentamos profundamente informar el fallecimiento de nuestra deportista calificada de lucha, Jannette Mallqui”, escribió la entidad mediante un breve mensaje publicado en redes sociales.

“Desde el IPD enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos en estos momentos”, añade la institución que envió fuerzas a los seres queridos de Mallqui Peche, quien era madre de dos niñas.

Además, Jannette es hermana de Thalía Mallqui, medallista de bronce del equipo nacional en los Juegos Panamericanos Lima 2019, y ambas compartieron equipo durante el evento realizado en nuestro país.

“La atleta es hermana de Thalía Mallqui y compartieron el ‘colchón’ con la selección peruana de esta disciplina deportiva, incluso participó en los Juegos Panamericanos Lima 2019”, detalló el IPD en una nota.

El Instituto Nacional del Deporte también brindó breves detalles de las últimas apariciones de la atleta. “Fue campeona nacional categoría Sub 23 (-55kg) y octavo lugar en los Panamericanos Lima 2019, entre sus más recientes resultados”, indicó.

La familia de Jannette asegura que se trata de un presunto feminicidio, ya que recibieron la llamada de un hombre, aún no identificado, que les informó sobre el fallecimiento de la mujer. Su hermana Thalía Mallqui reconoció a un sujeto como sospechoso del presunto crimen.

Mientras Paolo Barboza, identificado como el principal sospechoso, se encuentra como no habido, las autoridades están corroborando toda la información necesaria para aclarar el caso y tomar cartas en el asunto.

IPD lamentó el fallecimiento de Jannette Mallqui, campeona nacional de lucha. (15 de mayo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/deporte-total/polideportivo/ipd-lamento-el-fallecimiento-de-janet-mallqui-campeona-nacional-de-lucha-nczd-noticia/>

## **NOTA 71**

### **Piura: asesinan a mujer a puñaladas y arrojan su cuerpo en descampado**

Hace cuatro días fue reportada como desaparecida por sus familiares que aseguran era acosada por un sujeto cuyo paradero es desconocido



Un crimen conmociona a los vecinos del distrito de Chalaco de la provincia de Morropón, en Piura, donde una mujer que era buscada desde hace cuatro días por su esposo y familiares fue hallada muerta en un descampado. (Foto referencial).

Un crimen conmociona a los vecinos del distrito de Chalaco de la provincia de Morropón, en Piura, donde una mujer que era buscada desde hace cuatro días por su esposo y familiares fue hallada muerta en un descampado.

Se trata de Iris García Ramírez (35), cuyo cuerpo fue descubierto por su cuñado Manuel López Córdova (51) en el predio de propiedad de Lauro Calle Bermeo en un descampado del sector La Ladera del caserío Huacapampa Baja.

Al llegar los custodios del orden encontraron el cadáver tendido en el suelo, con heridas en la cabeza, brazos extendidos y las rodillas flexionadas.

“La mujer presentaba lesiones, al parecer, ocasionadas con arma blanca en el cuello y brazos. El criminal finalmente le provocó un corte en el cuerpo que le produjo su muerte”,

reveló un perito de criminalística de la sección de homicidios de la Divincri. La mujer, quien es madre de dos hijos de 10 y 5 años, estaba casada con Agustín López Córdova y era intensamente buscada por sus familiares durante cuatro días luego de su extraña desaparición.

Los parientes aseguraron a la policía que la mujer era acosada por un hombre de apellido Peña, quien es el principal sospechoso de su muerte y que se encuentra como no habido.

El Comercio mantendrá con acceso libre todo su contenido esencial sobre el coronavirus.

Piura: asesinan a mujer a puñaladas y arrojan su cuerpo en descampado. (19 de mayo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/piura-asesinan-a-mujer-a-punaladas-y-arrojan-su-cuerpo-en-descampado-nnpp-noticia/>

## **NOTA 72**

### **Arequipa: sujeto quema el rostro de su pareja tras rociarle aceite caliente**

El intento de feminicidio se registró en el distrito de Chaparra, en la provincia de Caravelí. El agresor fue denunciado por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar



Dos agentes ingresaron a la vivienda y hallaron a la víctima llorando mientras se cubría el rostro quemado.

Agentes de la Policía Nacional, de la comisaría de Achanizo, en la provincia de Caravelí (Arequipa), detuvieron a Salvador Cahuana Medina (28), quien roció aceite caliente al rostro de su conviviente, S. T. M. (27).

Según la denuncia de la víctima, la agresión ocurrió al interior de la vivienda que la pareja tiene en la intersección de la avenida Arequipa con calle Miguel Grau, en el anexo de Achanizo, distrito de Chaparra.

La agraviada señaló que había retornado a casa tras sus labores en un campo de cultivo de la zona, mientras ella se alistaba para freír pollo para la cena. El agresor la obligó a entregarle el celular para revisar sus mensajes y llamadas. Minutos después se registró el intento de feminicidio.

Los desesperados gritos de S. T. fueron escuchados por los efectivos de la comisaría de Achanizo que patrullaban por la avenida Arequipa. Dos agentes ingresaron a la vivienda y hallaron a la víctima llorando mientras se cubría el rostro quemado.

Contó lo que había pasada y de inmediato el personal policial procedió con la detención del agresor, mientras que la mujer fue trasladada al centro de salud, donde los médicos le diagnosticaron quemaduras de segundo grado.

La Fiscalía solicitó prisión preventiva para Salvador Cahuana Medina por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Arequipa: sujeto quema el rostro de su pareja tras rociarle aceite caliente. (20 de mayo de 2020). El Comercio. Recuperado en: <https://elcomercio.pe/peru/arequipa-sujeto-quema-el-rostro-de-su-pareja-tras-rociarle-aceite-caliente-nnpp-noticia/>